

# **FINANCIERA INDEPENDENCIA, S.A.B. DE C.V., SOFOM, E.N.R.**



**FINANCIERA  
INDEPENDENCIA**

## **REPORTE ANUAL**

**REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES, EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2011.**

**NOMBRE DE LA EMISORA:** Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R.

**DOMICILIO:** El domicilio de Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R., es Prolongación Paseo de la Reforma 600 - 301, Colonia Santa Fe Peña Blanca, México, D.F., C.P. 01210 y su teléfono es (55) 52290200. La dirección de Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R., en Internet es [www.independencia.com.mx](http://www.independencia.com.mx), en el entendido que la información ahí contenida no es parte ni objeto de este reporte anual.

**TÍTULOS ACCIONARIOS EN CIRCULACIÓN:** Las acciones representativas del capital social de Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. en circulación, son acciones de la Serie “Única”, comunes, ordinarias, sin expresión de valor nominal, las cuales cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

**CLAVE DE COTIZACIÓN: “FINDEP”.**

Las acciones representativas del capital social de Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores a cargo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte Anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

México, D.F., a 30 de abril de 2012.

**INFORMACIÓN REFERENTE A LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES EMITIDOS POR FINANCIERA  
INDEPENDENCIA, S.A.B. DE C.V., SOFOM, E.N.R.**

**CERTIFICADOS BURSÁTILES “FINDEP 11”**

**CLAVE DE PIZARRA:** “FINDEP 11”.

**MONTO:** \$1,500'000,000.00 (Un mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.).

**TIPO DE VALOR:** Certificados Bursátiles.

**NÚMERO DE SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN:** N/A

**FECHA DE EMISIÓN:** 18 de mayo de 2011.

**FECHA DE VENCIMIENTO:** 14 de mayo de 2014.

**PLAZO DE VIGENCIA DE LA EMISIÓN:** 1,092 (mil noventa y dos) días, equivalentes a 3 (tres) años.

**TASA DE INTERÉS Y PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO:** A partir de su Fecha de Emisión y hasta su Fecha de Vencimiento, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre su Valor Nominal que el Representante Común calculará 2 (dos) Días Hábiles anteriores al inicio de cada período de intereses de 28 (veintiocho) días (la “**Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual**”), que tenga lugar antes de la total amortización de los Certificados Bursátiles, para el período de intereses de que se trate, y que registrará durante tal período de intereses.

La tasa de interés bruto anual (la “*Tasa de Interés Bruto Anual*”) se calculará mediante la adición de 2.65% (dos punto sesenta y cinco por ciento) a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (“*TIIE*” o “*Tasa de Interés de Referencia*”) a un plazo de 28 (veintiocho) días (o la que sustituya a esta), capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días efectivamente transcurridos hasta la Fecha de Pago de Intereses correspondiente, dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto precisamente por el Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 22 (veintidós) Días Hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la TIIE deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, (i) aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de 28 (veintiocho) días, o (ii) en caso que Banco de México no publique una tasa sustituta de la TIIE, la tasa de los Certificados de la Tesorería de la Federación, al plazo más cercano a 28 (veintiocho) días.

**PERIODICIDAD EN EL PAGO DE INTERESES:** Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 (veintiocho) días, conforme al calendario de pago de intereses contenido en el Título que documenta la Emisión y la sección “Periodicidad en el Pago de Intereses” del Suplemento. Para determinar el monto de intereses a pagar en cada período respecto de los Certificados Bursátiles, el Representante Común utilizará la fórmula establecida en el Título y que se reproduce en el Suplemento.

**SUBORDINACIÓN DE LOS TÍTULOS:** N/A

**LUGAR Y FORMA DE PAGO DE PRINCIPAL E INTERESES:** El principal e intereses de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento y en cada una de las fechas de pago de interés, respectivamente, en las oficinas de la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (“**Indeval**”) ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso, Col. Cuauhtémoc, 06500 México, D.F. Los pagos podrán efectuarse mediante transferencia electrónica de conformidad con el procedimiento establecido en el Título que documenta la presente Emisión y en el Suplemento correspondiente. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser cubierta en las oficinas de la Emisora ubicadas en Prolongación Paseo de la Reforma No. 600-301, Col. Peña Blanca Santa Fe, C.P. 01210, México D.F.

**AMORTIZACIÓN:** Los Certificados Bursátiles serán amortizados mediante un solo pago en la Fecha de Vencimiento, contra la entrega del Título.

**AMORTIZACIÓN ANTICIPADA:** N/A

**GARANTÍA:** Los Certificados Bursátiles son quirografarios y no cuentan con garantía específica alguna.

**FIDUCIARIO:** N/A

**CALIFICACIÓN OTORGADA POR HR RATINGS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.: “HR A”.** La emisión con esta calificación ofrece seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda y mantiene un bajo riesgo crediticio.

**CALIFICACIÓN OTORGADA POR FITCH MÉXICO, S.A. DE C.V.: A+(mex),** la cual significa: **Alta Calidad Crediticia.** Corresponde a una sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pudieran afectar la capacidad de pago oportuno de sus compromisos financieros, en un grado mayor que para aquellas obligaciones financieras calificadas con categorías superiores.

**REPRESENTANTE COMÚN:** Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario.

**DEPOSITARIO:** S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

**RÉGIMEN FISCAL:** La tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagados se encuentra sujeta a (i) para personas físicas y personas morales residentes en México para efectos fiscales a lo previsto en los artículos 160 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y (ii) para personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales a lo previsto en el artículo 195 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto a su situación particular. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la duración del Programa y a lo largo de la vigencia de la Emisión realizada al amparo del mismo.

## Índice

<b>1)</b>	<b>Información General .....</b>	<b>5</b>
	a) Glosario de Términos y Definiciones.....	5
	b) Resumen Ejecutivo .....	10
	c) Factores de Riesgo .....	24
	d) Otros Valores .....	32
	e) Cambios Significativos a los Derechos de Valores Inscritos en el Registro .....	33
	f) Destino de los Fondos .....	33
	g) Documentos de Carácter Público .....	33
<b>2)</b>	<b>La Emisora .....</b>	<b>35</b>
	a) Historia y Desarrollo de la Emisora .....	35
	b) Descripción del Negocio .....	38
	i) Actividad Principal .....	38
	ii) Canales de Distribución .....	46
	iii) Patentes, licencias, marcas y otros contratos.....	54
	iv) Principales Clientes.....	56
	v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria.....	58
	vi) Recursos Humanos.....	69
	vii) Desempeño Ambiental .....	70
	viii) Información de Mercado .....	70
	ix) Ventajas Competitivas .....	73
	x) Desventajas Competitivas .....	77
	xi) Nuestra Estrategia .....	77
	xii) Estructura Corporativa .....	78
	xiii) Descripción de los Principales Activos de la Emisora .....	81
	xiv) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales .....	81
	xv) Acciones Representativas del Capital Social .....	81
	xvi) Dividendos .....	82
<b>3)</b>	<b>Información Financiera.....</b>	<b>84</b>
	a) Información Financiera Seleccionada .....	84
	b) Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación.....	86
	c) Informe de Créditos Relevantes .....	95
	d) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Emisora.....	96
	i) Resultados de Operación.....	101
	ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital .....	109

iii)	Control Interno.....	115
e)	Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas .....	116
<b>4)</b>	<b>Administración.....</b>	<b>118</b>
a)	Audidores Externos.....	118
b)	Operaciones con Partes Relacionadas y Conflictos de Interés .....	118
c)	Administradores y Accionistas .....	122
d)	Estatutos Sociales y Otros Convenios .....	127
<b>5)</b>	<b>Mercado de Capitales .....</b>	<b>133</b>
a)	Estructura Accionaria.....	133
b)	Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores.....	133
c)	Formador de Mercado.....	134
d)	Suspensión de la Cotización.....	134
<b>6)</b>	<b>Personas Responsables .....</b>	<b>135</b>
	ANEXO A Estados Financieros Dictaminados por los ejercicios de 2011 y 2010.....	137
	ANEXO B Informes del Comité de Auditoría por los ejercicios de 2011 y 2010.....	138

NINGÚN INTERMEDIARIO, APODERADO PARA REALIZAR OPERACIONES CON EL PÚBLICO O CUALQUIERA OTRA PERSONA HAN SIDO AUTORIZADOS PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN O HACER CUALQUIER DECLARACIÓN QUE NO ESTÉ CONTENIDA EN ESTE REPORTE ANUAL. COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, CUALQUIER INFORMACIÓN O DECLARACIÓN QUE NO ESTÉ CONTENIDA EN ESTE REPORTE ANUAL DEBERÁ ENTENDERSE COMO NO AUTORIZADA POR FINANCIERA INDEPENDENCIA, S.A.B. DE C.V., SOFOM, E.N.R.

A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO, LA INFORMACIÓN OPERATIVA DE LA SOCIEDAD CONTENIDA EN EL PRESENTE REPORTE ANUAL SE PRESENTA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

## 1) INFORMACIÓN GENERAL

### a) Glosario de Términos y Definiciones

<b>Accionistas Originales</b>	Significa, a la fecha del Convenio entre Accionistas, José Luis Rión Santisteban, Carlos Morodo Santisteban, Enrique Morodo Santisteban, Roberto Alfredo Cantú López, Horacio Altamirano González, Héctor A. Rodríguez Acosta, Noel González Cawley, Guillermo Barroso Montull, Roberto Fitzpatrick Fiorentini, Héctor Eguiarte Sakar, Gerardo Chávez Cervantes, José Alberto Pérez de Acha, Gabriel Gallardo D’Aiuto, Rodrigo Aguilar Ruiz, Julio A. Hernández, Ángeles Cantú Quintanal, Ana Cristina Cantú Quintanal y Mónica Patricia Aznar Pérez, en el entendido que a esta fecha los señores Roberto Fitzpatrick Fiorentini, Julio A. Hernández, Enrique Morodo Santisteban y Héctor A. Rodríguez Acosta ya no tienen el carácter de Accionistas Originales.
<b>Acciones</b>	Significa las acciones ordinarias Serie “Única”, sin expresión de valor nominal, con plenos derechos de voto, representativas del capital social de Financiera.
<b>AEF</b>	Significa Apoyo Económico Familiar S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.
<b>AFI</b>	Significa Apoyo Financiero Inc.
<b>AMAI</b>	Significa la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados y Opinión Pública, A.C.
<b>Auditores Externos</b>	Significa PricewaterhouseCoopers, S.C.
<b>Banorte</b>	Significa Banco Mercantil del Norte, S.A., I.B.M., Grupo Financiero Banorte.
<b>Banxico</b>	Significa el Banco de México.
<b>BMV</b>	Significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
<b>Cartera de crédito o cartera total, o cartera total de crédito</b>	Significa la cartera vigente total más la cartera vencida total.
<b>Cartera vencida total o cartera vencida o cartera de crédito vencida</b>	Es la proporción de la cartera total que se encuentra en 90 días de vencimiento ó más en créditos tradicionales o en 60 días de vencimiento o más en créditos con línea revolvente.
<b>Cartera vigente total o cartera vigente o cartera de crédito vigente</b>	Significa el conjunto de (i) la cantidad total de principal de los créditos vigentes a la fecha en que son presentados y (ii) cantidades atribuibles a “intereses devengados”. Dicho término no incluye la cartera vencida.
<b>CAT</b>	Significa Costo Anual Total
<b>CENCA</b>	Significa nuestro Centro Nacional de Captura
<b>Certificados Bursátiles</b>	Significan los certificados bursátiles que la Sociedad emita al amparo del Programa 2008 y al amparo del Programa 2011.
<b>Certificados Bursátiles “FINDEP 08”</b>	Significan los 7’840,000 Certificados Bursátiles emitidos el 27 de junio de 2008 al amparo del Programa 2008.

<b>Certificados Bursátiles “FINDEP 11”</b>	Significan los 150’000,000 Certificados Bursátiles emitidos el 18 de mayo de 2011 al amparo del Programa 2011.
<b>CINIF</b>	Significa el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C.
<b>Circular Única</b>	Significa las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, publicadas en el DOF el 19 de marzo de 2003, y sus reformas a la fecha.
<b>Circular Única para Bancos</b>	Significa las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito publicadas en el DOF el 2 de diciembre de 2005, y sus reformas a la fecha.
<b>CNBV</b>	Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
<b>Condusef</b>	Significa la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.
<b>Convenio de Terminación</b>	Significa el “ <i>Termination and Release Agreement</i> ” de fecha 18 de septiembre de 2008, respecto del Convenio entre Accionistas, celebrado entre Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria (como fiduciario en el Fideicomiso de Control y el Fideicomiso Minoritario), Financiera, HOHU y HSBC México.
<b>Convenio entre Accionistas</b>	Significa el “ <i>Amended and Restated Transfer Restriction, Call Option and Subscription Agreement</i> ” celebrado entre los Accionistas Originales y HSBC México, de fecha 30 de marzo de 2006.
<b>Criterios Contables Bancarios</b>	Significa los criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito.
<b>Disposiciones</b>	Significa las Disposiciones de carácter general a que se refieren los artículos 115 de la Ley de Instituciones de Crédito en relación con el 87 – D de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y 95 – Bis de este último ordenamiento, aplicables a Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, publicadas por la SHCP, el 17 de marzo de 2011, en el DOF y la Resolución por la que se Reforman, Adicionan y Derogan las Disposiciones, publicada en el DOF, el 23 de diciembre de 2011.
<b>DOF</b>	Significa el Diario Oficial de la Federación.
<b>Dólar, Dólares o US\$</b>	Significa la moneda de curso legal en los Estados Unidos.
<b>E.N.R.</b>	Significa Entidad No Regulada.
<b>E.R.</b>	Significa Entidad Regulada.
<b>Ejecutivos Santa Fe</b>	Significa Ejecutivos Santa Fe, S.A. de C.V.
<b>Emisión</b>	Significa cada una de las emisiones de Certificados Bursátiles que realice la Compañía.
<b>EMISNET</b>	Significa el Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores.

<b>Estados Financieros Dictaminados o Estados Financieros Consolidados</b>	Significa, conjuntamente, los estados financieros consolidados de la Emisora dictaminados por los Auditores Externos correspondientes a los ejercicios sociales terminados al día 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, respectivamente.
<b>Estados Unidos</b>	Significa los Estados Unidos de América.
<b>Estatutos</b>	Significa los estatutos sociales vigentes de la Compañía.
<b>Eton Park</b>	Significa, conjuntamente, Donellan LLC y Garth LLC, entidades afiliadas y controladas por Eton Park Capital Management, L.P.
<b>Fideicomiso de Control</b>	Significa el contrato de fideicomiso No. F/262650 (antes F/00474) celebrado entre algunos de los Accionistas Originales que al momento de constituir el Fideicomiso de Control eran accionistas de Financiera (como Fideicomitentes y Fideicomisarios “A”), HSBC y HOHU (como Fideicomisarios “B”) y HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria (como fiduciario, en sustitución de The Bank of New York Mellon, S.A. Institución de Banca Múltiple (causahabiente universal final de Banco J.P. Morgan S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria)) con la comparecencia de Financiera, el 26 de septiembre de 2007, modificado mediante convenio modificatorio de fecha 18 de septiembre de 2008 y cuyo fiduciario fue sustituido con fecha 2 de marzo de 2010.
<b>Fideicomiso Minoritario</b>	Significa el contrato de fideicomiso No. F/262250 (antes F/00479) celebrado entre aquellos Accionistas Originales (distintos a los Accionistas Originales que son parte del Fideicomiso de Control) que al momento de constituir el Fideicomiso Minoritario eran accionistas de Financiera (como Fideicomitentes y Fideicomisarios “A”), HSBC y HOHU (como Fideicomisarios “B”) y HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria (como fiduciario, en sustitución de The Bank of New York Mellon, S.A. Institución de Banca Múltiple (causahabiente universal final de Banco J.P. Morgan S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria)) con la comparecencia de Financiera, el 26 de septiembre de 2007, modificado mediante convenio modificatorio de fecha 18 de septiembre de 2008 y cuyo fiduciario fue sustituido con fecha 8 de febrero de 2010.
<b>Financiera Finsol</b>	Significa Financiera Finsol, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.
<b>Financiera, Findep, Independencia, Compañía, Sociedad o Emisora</b>	Significa Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R.
<b>Findependencia</b>	Significa Findependencia, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.
<b>Finsol</b>	Significa conjuntamente, Finsol México y Finsol Brasil.
<b>Finsol Brasil</b>	Significa Instituto FINSOL-IF Asociación Civil Sin Fines Lucrativos ( <i>Instituto Finsol-If Associação Civil Sem Fins Lucrativos Oscip</i> )
<b>Finsol México</b>	Significa conjuntamente, Financiera Finsol, Finsol Servicios y Finsol Vida.
<b>Finsol Servicios</b>	Significa Finsol, S.A. de C.V.

<b>Finsol Vida</b>	Significa Finsol Vida, S.A. de C.V.
<b>FIRA</b>	Significa Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura.
<b>Fisofo</b>	Significa Fisofo, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.
<b>Fitch</b>	Significa Fitch México, S.A. de C.V.
<b>HOHU o HSBC Overseas</b>	Significa HSBC Overseas Holdings (UK) Limited.
<b>HR Rating</b>	Significa HR Ratings de México, S.A. de C.V.
<b>HSBC Holdings</b>	Significa HSBC Holdings, plc.
<b>HSBC México</b>	Significa HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.
<b>IMSS</b>	Significa Instituto Mexicano del Seguro Social.
<b>Independencia Participaciones</b>	<i>Significa Independencia Particiones, S.A.</i>
<b>INEGI</b>	Significa el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
<b>Internet</b>	Significa la red mundial de servicios de información a la que por medio de servidores y protocolos están conectadas las computadoras personales.
<b>ISR</b>	Significa el Impuesto Sobre la Renta.
<b>Jorisa</b>	Significa Grupo Jorisa, S.A. de C.V.
<b>Ley de Transparencia</b>	Significa la Ley de Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.
<b>LGOAAC</b>	Significa la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.
<b>LGSM</b>	Significa la Ley General de Sociedades Mercantiles.
<b>LIC</b>	Significa la Ley de Instituciones de Crédito.
<b>LISR</b>	Significa la Ley del Impuesto sobre la Renta.
<b>LMV</b>	Significa la Ley del Mercado de Valores.
<b>México</b>	Significa los Estados Unidos Mexicanos.
<b>MIS</b>	Significa nuestro Sistema de Administración de Información.
<b>Monex</b>	Significa Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero.
<b>Nafinsa</b>	Significa Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.



<b>NIF o NIFs</b>	Significa las Normas de Información Financiera mexicanas vigentes emitidas por el CINIF.
<b>Notas</b>	Significan los instrumentos de deuda quirografarios preferentes emitidos el 30 de marzo de 2010 en los Estados Unidos de conformidad con la Regla 144A y, en otros países en términos de la Regla “S” de la Ley de Valores de 1933 ( <i>1933 Securities Act</i> ), denominadas <i>Senior Guaranteed Notes</i> , (en términos de diversos documentos celebrados el 23 de marzo de 2010) y garantizados por nuestra subsidiaria, Financiera Finsol, por un monto total de US\$200’000,000.00, con vencimiento en 2015.
<b>Oferta Global</b>	Significa la oferta global mixta de hasta 136’000,000 (considerando las opciones de sobreasignación) de las Acciones llevada a cabo el 1 de noviembre de 2007, a través de la BMV y en el extranjero bajo la Regla 144-A y la Regulación “S” de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos.
<b>ONGs</b>	Significa Organizaciones No Gubernamentales.
<b>Peso, Pesos, Ps. o \$</b>	Significa Pesos mexicanos, moneda de curso legal en México, salvo que se indique expresamente lo contrario o que el contexto lo requiera.
<b>PIB</b>	Significa Producto Interno Bruto.
<b>Programa 2008</b>	Significa el Programa de Colocación de Certificados Bursátiles de Financiera, al amparo del cual realiza las emisiones de Certificados Bursátiles, autorizado por la CNBV, mediante oficio número 153/17514/2008, de fecha 24 de junio de 2008.
<b>Programa 2011</b>	Significa el Programa de Colocación de Certificados Bursátiles de Financiera, al amparo del cual realiza las emisiones de Certificados Bursátiles, autorizado por la CNBV, mediante oficio número 153/30752/2011 de fecha 16 de mayo de 2011.
<b>Prosefindep</b>	Significa Prosefindep, S.A. de C.V.
<b>PTU</b>	Significa la Participación de los Trabajadores en las Utilidades.
<b>R\$</b>	Significa, Reales, moneda de curso legal en Brasil.
<b>Reporte Anual</b>	Significa este reporte anual y todos sus anexos.
<b>RNV o Registro</b>	Significa el Registro Nacional de Valores.
<b>S&amp;P</b>	Significa Standard and Poor’s, S.A. de C.V.
<b>SAB</b>	Significa Sociedad Anónima Bursátil.
<b>Santa Fe Post</b>	Significa Santa Fe Post, S.A. de C.V.
<b>Serfincor</b>	Significa Serfincor, S.A. de C.V.
<b>Servicios AEF</b>	Significa Servicios Corporativos AEF, S.A. de C.V.
<b>Servicios de Cambaceo</b>	Significa Servicios de Cambaceo, S.A. de C.V.
<b>SHCP</b>	Significa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
<b>SHF</b>	Significa Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C, Institución de Banca de Desarrollo.
<b>SIAC</b>	Significa nuestro Sistema Integral de Análisis de Crédito.
<b>SIC</b>	Significa el Sistema Internacional de Cotizaciones.
<b>Sofol</b>	Significa Sociedad Financiera de Objeto Limitado.

<b>Sofom</b>	Significa Sociedad Financiera de Objeto Múltiple.
<b>TIEE</b>	Significa la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio que publique Banxico en el DOF o cualquier índice que lo sustituya.
<b>UDI o UDIs</b>	Significa las Unidades de Inversión cuyo valor en Pesos está indexado al índice nacional de precios al consumidor, en los términos de su decreto de creación.

## **b) Resumen Ejecutivo**

ESTE RESUMEN PRESENTA INFORMACIÓN SELECCIONADA DE ESTE REPORTE ANUAL Y PUEDE NO CONTENER TODA LA INFORMACIÓN QUE ES IMPORTANTE PARA USTED. PARA TENER UN COMPLETO ENTENDIMIENTO DE QUIÉNES SOMOS Y QUÉ OFRECEMOS, USTED DEBE LEER ESTE REPORTE ANUAL, INCLUYENDO LA SECCIÓN TITULADA “FACTORES DE RIESGO” Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DICTAMINADOS QUE SE INCLUYEN EN ESTE REPORTE ANUAL.

### **(a) Aspectos Generales**

#### **(i) General**

Somos una sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada, constituida de conformidad con las leyes de México como sociedad anónima bursátil de capital variable. El giro de nuestro negocio es otorgar microcréditos quirografarios a personas físicas de los segmentos de bajo ingreso de la economía formal e informal en las zonas urbanas y créditos para capital de trabajo bajo la metodología grupal en las zonas rurales. Ofrecemos una oportunidad a personas físicas que de otro modo no tendrían acceso, o tienen acceso limitado, a instituciones financieras para que desarrollen una relación de largo plazo con nosotros y construyan historial crediticio. Adicionalmente entre nuestros objetivos está crear valor económico (para nuestros clientes y accionistas) y valor social (para nuestros clientes y la comunidad en general). Al 31 de diciembre de 2011, operábamos un total de 509 oficinas, 484 de ellas en México, 23 puntos de servicios en Brasil bajo el nombre Finsol Brasil y 2 en San Francisco, California, bajo el nombre Apoyo Financiero Inc. De nuestras oficinas en México, 204 son operadas bajo el nombre Financiera Independencia, 168 bajo el de Financiera Finsol y 112 bajo el nombre Apoyo Económico Familiar.

Desde que iniciamos nuestras operaciones en 1993, hemos experimentado un crecimiento significativo y hemos alcanzado una posición financiera sólida en el sector de créditos personales dentro del mercado de microfinanciamiento en México. Consideramos que este éxito se atribuye a una variedad de factores, incluyendo nuestra cobertura geográfica y amplia red de distribución, nuestro entendimiento del mercado que servimos y el conocimiento operativo (*know-how*) que hemos desarrollado por nuestro enfoque exclusivo a nuestra línea de negocios; nuestras políticas de administración de riesgo, la efectividad en nuestras prácticas de cobranza, las eficiencias que aporta nuestro sistema de tecnología de la información, la lealtad fomentada por el servicio personalizado al cliente y el liderazgo que ejerce nuestro equipo administrativo ampliamente capacitado y con experiencia. Consideramos que estamos estratégicamente posicionados para lograr crecimiento adicional y fortalecer aún más nuestra posición competitiva.

Desde 1993, hemos originado más de 6.5 millones de créditos. En 2011 otorgamos 1'367,398 créditos y hemos experimentado una tasa de crecimiento anual compuesta del 69.4% en términos del número de créditos otorgados desde que iniciamos operaciones. Al 31 de diciembre de 2011, contábamos con 1'617,170 créditos vigentes, en comparación con los 1'399,978 al 31 de diciembre de 2010, lo que refleja un aumento del 15.5% en términos del número de créditos.

Mantener la calidad de nuestra cartera de crédito es una de nuestras prioridades clave. A pesar de nuestro rápido crecimiento, nuestra administración de riesgos y la efectividad de nuestras políticas de cobranza nos han permitido mantener un índice relativamente bajo de cartera vencida (que es la relación de la cartera vencida con la cartera total) de 9.4% para el 2011 y 9.9% en 2010.

Adicionalmente, el saldo de nuestra cartera de crédito también ha aumentado significativamente. Al 31 de diciembre de 2011, teníamos \$7,347.7 millones de cartera total, en comparación con los \$5,773.0 millones al 31 de diciembre de 2010, representando un aumento del 27.3%.

En 2011, nuestro margen financiero ajustado por riesgos crediticios fue de \$2,275.2 millones, lo que refleja un aumento de 7.3% en comparación con el 2010, y nuestra utilidad neta fue de \$185.8 millones en comparación con los \$451.7 millones en 2010, representando una disminución de 58.9%. En 2011, nuestro margen de intereses neto ajustado por riesgo - incluyendo comisiones y rendimiento sobre capital contable promedio fue de 44.2% y 6.2%, respectivamente.

Nuestro rendimiento sobre activos fue de 1.9% en el 2011. Por otra parte, en 2011 teníamos un índice de eficiencia-incluyendo provisiones de 90.6%.

## (ii) Historia y Desarrollo

Nos constituimos en 1993 como una sociedad financiera de objeto limitado (Sofol), siendo la primera Sofol constituida en México. También fuimos la primera Sofol en otorgar microcréditos personales para los segmentos de bajo ingreso de la población trabajadora adulta en México. En 2006 se modificó el régimen regulatorio en México y, entre otros aspectos, se desregularon las actividades crediticias en México, creándose una nueva categoría de instituciones financieras, las Sofoms, que se clasifican en reguladas y no reguladas. A diferencia de las Sofoles, las Sofoms no reguladas son sociedades financieras no sujetas a la supervisión de la CNBV y autorizadas para otorgar créditos y participar en otros tipos de operaciones financieras sin las limitaciones de objeto y actividades aplicables a las Sofoles y sin la necesidad de contar con un permiso para operar. Las Sofoms pueden colocar valores en los mercados de capital mexicanos, otorgar créditos sin un permiso específico, y no están obligadas a limitar sus actividades a un sector específico de la economía mexicana. Las Sofoms no tienen limitaciones específicas en cuanto a inversión extranjera. La Condusef tiene jurisdicción sobre las Sofoms. Nos convertimos en una Sofom no regulada en el primer trimestre de 2007.

En junio de 2006 y hasta noviembre de 2008, HSBC Overseas, subsidiaria directa de HSBC Holdings se convirtió en accionista de la Sociedad mediante la adquisición, en ese momento, del 19.99% de nuestro capital social.

Asimismo, en noviembre de 2007 realizamos la primera oferta pública inicial de nuestras Acciones, la cual consistió en una oferta global mixta de hasta 136'000,000 de Acciones (incluyendo la opción de sobreasignación otorgada a los intermediarios colocadores). Dicha oferta incluyó ofertas primarias y secundarias de acciones en México a través de la BMV y en el extranjero al amparo de la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos y la normatividad aplicable de los países en que dicha oferta fue realizada. En consecuencia, a partir de noviembre de 2007 nos convertimos en una Sociedad Anónima Bursátil, por lo que nos encontramos sujetos a ciertas disposiciones de la LMV. Véase sección 2. — “La Emisora”, inciso b) — “Descripción del Negocio”, subinciso v) — Legislación Aplicable y Situación Tributaria”.

El 27 de junio de 2008, realizamos la emisión de Certificados Bursátiles “FINDEP 08” bajo el Programa 2008, por un total de 7,840,000 Certificados Bursátiles y un monto de \$784 millones, con vencimiento el 24 de junio de 2011, a una tasa de interés de THIE más 1.9%. El pasado 24 de junio de 2011, los Certificados Bursátiles “FINDEP 08” fueron pagados en su totalidad.

En enero de 2010, ciertas afiliadas de Eton Park adquirieron 66.5 millones de nuestras Acciones equivalentes aproximadamente, al 9.3% de nuestro capital social. Eton Park adquirió, de igual forma, títulos opcionales (*warrants*) para suscribir y pagar hasta 45.0 millones de Acciones representativas de nuestro capital social adicionales, bajo ciertas condiciones y precios de suscripción. En caso que Eton Park (y/o sus cesionarios) ejerza el total de sus derechos de suscripción de Acciones adicionales, la participación de Eton Park (y/o sus cesionarios) en nuestro capital social, se incrementaría del 9.3% al 14.7% aproximadamente.

En febrero de 2010, adquirimos Financiera Finsol, el segundo proveedor más grande en México de microcréditos grupales, así como a diversas entidades relacionadas, incluyendo, Finsol Vida (compañía de microseguros), Finsol Servicios (prestadora de servicios), y Finsol Brasil (una entidad brasileña proveedora de microcréditos grupales). La adquisición de Finsol implicó la adquisición de la totalidad del capital social de dichas entidades por una contraprestación aproximada de \$530 millones en efectivo.

En febrero de 2011, adquirimos el 77% de las acciones en circulación de AFI, una entidad de microfinanzas que atiende, primordialmente, a la comunidad hispana no bancarizada en San Francisco, California, Estados Unidos de América. El precio total de la adquisición ascendió a la cantidad de Ps.103 millones.

En marzo de 2011, adquirimos el 100% (cien por ciento) de las acciones en circulación de AEF, uno de los grandes jugadores en el mercado de las microfinanzas de créditos individuales en México, y Servicios AEF (una prestadora de servicios). El precio total de la adquisición ascendió a la cantidad de Ps.1,075 millones. Como consecuencia de la adquisición de AEF, Findep incrementó su cartera de crédito en Ps.785.6 millones y se incorporaron 109,081 nuevos clientes. A la fecha de la adquisición, AEF contaba con una red de 96 sucursales de las cuales 62 sucursales se encuentran en el área metropolitana de la Ciudad de México y las restantes 34 sucursales distribuidas en 10 entidades federativas.

En marzo de 2010, se realizó la colocación de bonos por US\$200 millones en el mercado internacional, emitidos bajo la Regla 144A y, en otros países en términos de la Regla “S” de la Ley de Valores de 1933 (*1933 Securities Act*) de los Estados Unidos, con un plazo de cinco años y una tasa de interés anual del 10%. Fuimos la primera empresa de microcrédito en Latinoamérica en acceder a este mercado.

El 18 de mayo de 2011, realizamos la emisión de Certificados Bursátiles “FINDEP 11” bajo el Programa 2011, por un total de 150’000,000 Certificados Bursátiles y un monto de \$1,500’000,000.00 (Un mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.), con vencimiento el 14 de mayo de 2014, a una tasa de interés de TIIE más 2.65%. Los intereses devengados por los Certificados Bursátiles “FINDEP 11” son pagados cada periodo de 28 días.

Actualmente, llevamos a cabo algunas de nuestras actividades complementarias, tales como cobranza, operación de nuestro centro de operaciones, servicios de recursos humanos, de administración del equipo de ventas y servicios de mensajería a través de nuestra subsidiaria al 100%, Serfincor y sus respectivas subsidiarias. Véase sección 2. — “La Emisora”, inciso b) — “Descripción del Negocio”, subinciso xii) — Estructura Corporativa”.

### (iii) **Productos**

Hemos participado activamente en el sector del microfinanciamiento en México desde 1993. En 2004, ampliamos nuestras operaciones para otorgar productos crediticios a personas físicas que no requieren comprobar sus ingresos o un empleo formal. En ocasiones nos referimos a dicho segmento como el sector informal de la economía mexicana o autoempleo. Esta expansión nos permitió obtener rendimientos más atractivos sobre nuestra cartera de crédito ya que pudimos cobrar tasas de interés más altas en tales productos, asociadas también con un riesgo mayor como se observa en la cartera vencida de dichos productos.

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de nuestra cartera de crédito originada en el sector informal era \$3,777.7 millones e incluía 824,828 créditos, representando el 51.3% de nuestra cartera total de crédito. Esta cifra se compara con el 2010, año en el que nuestra exposición a la economía informal era de \$2,879.9 millones e incluía 678,350 créditos, representando el 49.9% de nuestra cartera total de créditos.

Todos nuestros créditos ofrecen tasas de interés fijas y los montos de principal fluctúan entre los \$1,500 y los \$80,000, pagaderos en montos fijos semanales, quincenales o mensuales. Al 31 de diciembre de 2011, nuestro saldo promedio vigente por crédito era de \$4,544. Nuestros productos de crédito incluyen:

#### **1. Productos Ofrecidos por Findep**

(A) **CrediInmediato.** Este producto consiste en una línea de crédito revolvente disponible únicamente por medio de la renovación del crédito simple. El monto está sujeto al historial crediticio del cliente y no tiene fecha de vencimiento mientras exista un cumplimiento oportuno. Permite hacer pagos por adelantado y abonos a capital sin penalización alguna. Por otro lado, los clientes de CrediInmediato pueden hacer retiros en las sucursales de Financiera Independencia y, en todo momento, a través de nuestros cajeros automáticos.

CrediInmediato Simple como un paso previo de entrada a CrediInmediato, es un préstamo dirigido a las personas físicas que ganan por lo menos el equivalente a un salario mínimo mensual general vigente en el Distrito

Federal que trabajan en el sector formal, afiliados al IMSS, ISSSTE, o PEMEX, y que pueden comprobar sus ingresos. CrediInmediato Simple se otorga por montos desde \$3,000 hasta \$20,000 para adquirir cualquier bien o servicio y con plazos de 12, 24, 36, y 48 quincenas. CrediInmediato Simple incluye un premio por pago puntual y la posibilidad de realizar pagos por adelantado o abonos al capital, en ambos casos, sin penalización. Actualmente, la tasa de interés mensual sobre los saldos insolutos es del 5.9% para CrediInmediato y para CrediInmediato Simple la tasa de interés mensual sobre saldos globales es del 4.07%. Este producto es inicialmente planeado para personas físicas en el sector formal de la economía mexicana. Sin embargo, los deudores de los productos CrediPopular y CrediMamá pueden ser elegibles para recibir nuestra línea de crédito CrediInmediato después de dos ciclos crediticios. Ofrecemos este producto desde el 2004. Antes de su introducción en 2004, ofrecíamos a nuestros clientes un programa de crédito a corto plazo. En 2005, comenzamos a ofrecer a los clientes de nuestro programa de crédito a corto plazo, la opción de convertir sus créditos a la línea de crédito revolvente CrediInmediato.

En 2006, eliminamos la comisión por apertura y creamos una comisión anual o comisión por manejo de cuenta de \$350 pagadera por los deudores en cada aniversario de la originación del crédito. Además, cobramos una comisión del 10% sobre el monto desembolsado de CrediInmediato.

Durante 2011 y 2010 nuestros ingresos por intereses asociados a este producto fueron de \$1,654.7 y \$1747.2 millones, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011, CrediInmediato (incluyendo CrediInmediato Simple), representa el 62.8% de la cartera total de Financiera y el 40.6% de la cartera total de las empresas que conforman al grupo. Al 31 de diciembre de 2011, teníamos 718,500 créditos de CrediInmediato, lo que representó un saldo total de cartera de \$2,986.8 millones.

**(B) CrediPopular.** Este producto está dirigido a personas físicas en el sector informal de la economía mexicana. Los créditos de CrediPopular fluctúan entre los \$2,500 y los \$4,800 y están disponibles para los adultos trabajadores que cuenten con una fuente de ingresos. Actualmente, la tasa de interés mensual sobre los saldos globales es de 7.5%. El plazo promedio de estos créditos es de 6 o 9 meses y después de su vencimiento puede ser renovado por un monto mayor, dependiendo del cumplimiento del deudor respecto del pago y su historial crediticio con nosotros. Los clientes de CrediPopular son elegibles para recibir nuestra línea de crédito revolvente CrediInmediato después de dos ciclos crediticios. El principal y los intereses se pagan inicialmente en cuotas fijas semanales y después de dos ciclos de su renovación, los pagos se pueden efectuar quincenalmente, lo cual depende del comportamiento crediticio del deudor. Ofrecemos este producto desde 2004.

Cobramos una comisión por otorgamiento del 10% con base en el monto del crédito. Durante el 2011, nuestros ingresos por intereses netos por este producto fueron de \$939.0 millones, mientras que en 2010 fue de \$994.8 millones.

Al 31 de diciembre de 2011, CrediPopular representaba el 30.6% de la cartera total de Financiera Independencia y el 19.8% de la cartera total de las empresas que conforman al grupo, con un total de 383,493 créditos, lo que representó un saldo total de cartera de \$1,454.2 millones.

**(C) CrediMamá.** Este producto está dirigido principalmente al sector informal de la economía mexicana y está diseñado para atender las necesidades de aquellas madres que tienen al menos un(a) hijo(a) menor de 18 años. Las beneficiarias de este producto no necesitan justificar ingresos. El monto de estos créditos asciende a Ps\$2,500 con una tasa de interés mensual del 7.5% sobre saldos globales. Hemos ofrecido este producto desde 2006. El plazo promedio de los créditos CrediMamá es de 6 o 9 meses y después de su vencimiento puede ser renovado, dependiendo del cumplimiento de la deudora respecto al pago de principal e intereses y en un monto de principal mayor con base en su historial crediticio con nosotros. Los clientes de CrediMamá son elegibles para el otorgamiento de nuestra línea de crédito revolvente CrediInmediato después de dos ciclos crediticios. El principal y los intereses se pagan, inicialmente, en cuotas fijas semanales y después de dos ciclos de su renovación, se pueden efectuar quincenalmente.

Cobramos una comisión por otorgamiento del 10% con base en el monto del crédito. Durante el 2011, nuestros ingresos por intereses netos por este producto fueron de \$111.2 millones, mientras que en 2010 fueron de \$102.1 millones.

(D) **CrediConstruye.** Este producto está disponible para las personas que ganan hasta cuatro salarios mínimos mensuales en el Distrito Federal y está dirigido para financiar mejoras de vivienda. Ofrecemos este producto desde el 2006. El monto de los créditos fluctúa entre \$3,000 y \$20,000 y son otorgados en forma de vales para materiales de construcción. Este año hemos eliminado la colaboración de un intermediario, abordando la relación directamente con las casas de materiales. Con esto, ofrecemos a nuestros clientes un servicio mejor y más completo.

CrediConstruye Plus es un producto complementario que se creó para los clientes que emprenden un esfuerzo de mejora o ampliación de su vivienda. Les ofrece la opción de recibir el 80% del crédito en vales intercambiables por materiales y, tras haberlos canjeado, obtener el 20% restante en efectivo para el pago de mano de obra. La tasa de interés mensual actual sobre los saldos insolutos es de 3.6%. El plazo de este tipo de crédito es de 24 meses. El principal y los intereses se pagan en cuotas fijas semanales, quincenales o mensuales, dependiendo de la frecuencia en que el acreditado recibe sus ingresos. Al 31 de diciembre de 2011, CrediConstruye representaba el 2.7% de la cartera total de Financiera Independencia y el 1.7% de la cartera total de las empresas que forman nuestro grupo, con un total de 31,913 créditos, lo que representó un saldo total de cartera de \$126.9 millones

(E) **CrediSeguro.** Este producto, lanzado en 2008 para cubrir una necesidad distinta, ha generado valor para nuestros clientes. Se trata de un microseguro de vida, invalidez total y permanente, y asistencia médica, con vigencia por el plazo del crédito contratado. A partir de agosto de 2011 puede ser contratado por los clientes de todos nuestros productos con excepción de CrediConstruye.

Los servicios de asistencia médica disponibles las 24 horas del día, consisten en orientación médica telefónica, precios preferenciales en consultas, en medicamentos y en algunos servicios de laboratorio, todos ellos sin límite de eventos al año. Con una cantidad total que rebasa los Ps.18 millones en indemnizaciones, este microseguro ha beneficiado a más de 500 familias durante un lapso mayor a tres años desde su comercialización. Su venta generó durante este periodo ingresos por Ps.14.8 millones.

(F) **Más Nómina.** A partir de febrero de 2011, comenzamos una prueba piloto en el mercado de crédito por nómina con el producto “Más Nómina”. Este producto va dirigido a personas físicas en el sector formal de la economía mexicana. Los créditos de Más Nómina fluctúan entre los \$3,000 y los \$80,000 y están disponibles para personas de 18 a 68 años, con una antigüedad mínima de 6 meses en un empleo de base o planta laboral al momento de la contratación. El plazo promedio de estos créditos es de 6, 12, 24 y 36 meses y después de su vencimiento pueden ser renovados por un monto mayor, dependiendo del cumplimiento del deudor respecto del pago y su historial crediticio con nosotros. Cobramos una comisión por otorgamiento que oscila entre el 1% y 5% del crédito otorgado. En enero del presente año, firmamos nuestro primer convenio para otorgar Más Nómina al magisterio del estado de Chiapas, que incluye a 80 mil maestros. Hoy tenemos treinta convenios activos: el 80% de ellos en la iniciativa privada —en empresas con más de 300 trabajadores—, y el 20% restante en el sector público, exclusivamente en los sectores administrativos y de educación. Nuestro crédito promedio es de aproximadamente Ps.13,500 y estamos operando ya en nueve diferentes plazas de México. Al cierre de 2011, a 11 meses de operación, la cartera total de Más Nómina asciende a Ps.20.7 millones.

## **2. Productos Ofrecidos por Finsol**

(A) **Microcrédito Comunal.** Es un crédito que se otorga a un grupo de personas auto-seleccionable que no requiere de garantías reales y está basado en la solidaridad y apoyo mutuo. El crédito puede ser utilizado para apoyo a capital de trabajo o adquisición de bienes de capital, de acuerdo a las necesidades del negocio de cada cliente. Para que pueda otorgarse este tipo de crédito se requiere que el grupo de personas sea de por lo menos 8 integrantes y hasta un máximo de 60 personas. Generalmente, se requiere que el grupo de personas tenga una antigüedad en el negocio de por lo menos 6 meses. Sin embargo, se aceptan clientes emprendedores que pretenden iniciar una actividad productiva. Con respecto a la línea de crédito que se otorga, el monto va de \$500.00 hasta \$60,000.00 pesos por acreditado, dependiendo de la experiencia crediticia de los clientes y de los ciclos del crédito. Los plazos de este tipo de crédito pueden ser de 16 y 26 semanas. Al 31 de diciembre de 2011, representaban el 95.3% de la cartera total de Finsol México, y el 13.6% de la cartera total de las empresas que conforman al grupo, lo que representó un saldo insoluto de cartera de \$999.8 millones.

**(B) Microcrédito Solidario.** Es un crédito que se otorga a propietarios de negocios que realizan procesos de producción, comercialización y servicios, organizados en grupos, que no requiere de garantías reales. El crédito puede ser utilizado para apoyo a capital de trabajo o adquisición de bienes de capital, de acuerdo a las necesidades del negocio de cada cliente. Para que pueda otorgarse este tipo de crédito se requiere que el grupo de personas sea de por lo menos 4 personas y hasta un máximo de 6 integrantes con actividad propia e independiente, con antigüedad en el negocio de por lo menos un año. Con respecto a la línea de crédito que se otorga, el monto va de \$7,000.00 hasta \$60,000.00 pesos por acreditado, dependiendo de la experiencia crediticia de los clientes y de los ciclos del crédito. Los plazos de este tipo de crédito pueden ser desde 12 semanas hasta un año y al 31 de diciembre de 2011, representaban el 4.4% de la cartera total de Finsol México, y el 0.6% en las cifras de la cartera total de las empresas que forman nuestro grupo, lo que representó un saldo insoluto de cartera de \$45.7 millones.

**(C) Microcrédito Oportunidad.** Es un crédito que se otorga a clientes activos de Financiera Finsol, que tienen excelente historial crediticio.

Se trata de un préstamo suplementario que les permite beneficiarse de posibles oportunidades de negocio. Se otorga a partir del tercer ciclo, por un monto de hasta el 30% del microcrédito grupal corriente y siempre con el aval del grupo. Puede concederse a un mínimo de 2 miembros del grupo y a un máximo de hasta la mitad de sus integrantes, siempre que el grupo tenga su último préstamo grupal liquidado en tiempo y sin atrasos. El vencimiento para el pago total de este microcrédito debe fijarse en una fecha anterior o en la misma del vencimiento del crédito grupal activo. Al cierre del año, la cartera de este producto asciende a Ps.3.6 millones.

Durante el año 2011, los Microcréditos Solidario, Comunal y de Oportunidad, registraron un importante aumento en el número de créditos otorgados lo cual ha significado un crecimiento en la base de clientes de 20.8%. Estos productos concentraron, en el año, un 14.3% de la cartera total de Financiera Independencia y Subsidiarias.

**(D) Microseguros de Vida.** Consiste en un seguro de vida con la contratación o renovación del crédito, se otorga sin costo a nuestros clientes un seguro de vida por \$20,000, que incluye un paquete integral de asistencia consistente en: orientación médica, psicológica y nutricional vía telefónica, sin costo, las 24 horas del día, además de servicios de asistencia funeraria por \$15,000. En 2011 se emitieron más de 400,000 pólizas.

Adicionalmente se ofrece a los clientes un seguro de vida de bajo costo, de contratación opcional, con una suma asegurada de \$50,000 por muerte natural, misma que se duplica en caso de muerte accidental. Incluye también un servicio de asistencia funeraria hasta por \$25,000.

### **3. Productos Ofrecidos por Finsol Brasil**

A través de Finsol Brasil ofrecemos principalmente los siguientes productos, utilizando un modelo de trabajo similar al de nuestros asesores de microcréditos grupales en México:

**(A) Crédito Comunal.** Es un préstamo grupal, que debe ser destinado a capital de trabajo, activo fijo y mejoras de instalaciones. Se ofrece por un monto de entre R\$300\* (\$2,233) y R\$6,000 (\$44,600), por plazos de 9 semanas para capital de trabajo y hasta 24 semanas para activo fijo y mejoras en instalaciones. Requiere de un aval y un grupo mínimo de 7 personas. Al 31 de diciembre de 2011, representaba el 0.6% de la cartera de Finsol Brasil.

**(B) Crédito Solidario.** Creado con el mismo destino que el Crédito Comunal, este producto funciona con montos que van desde los R\$300\* (\$2,233), hasta los R\$15,000\* (\$111,500). Ofrece los mismos plazos que el Microcrédito Comunal. Tiene como requisito contar con un aval y puede ser otorgado a un grupo de entre 3 y 6 personas. Al 31 de diciembre de 2011 representaba el 99.3% de la cartera de Finsol Brasil y el 7.4% de la cartera total de las empresas que forman nuestro grupo.

Los microcréditos grupales de Finsol México y de Finsol Brasil representan hoy el 21.7% de la cartera total de las empresas que forman nuestro grupo, de los cuales 7.4% corresponden a los productos de Brasil y 14.3% a los de México.

\*1.87 Real = 1 US\$ (al 31 de diciembre de 2011).

1 US dólar = Ps.13.94 (al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2011.)

#### **4. Productos Ofrecidos por AEF**

Actualmente AEF ofrece préstamos personales que fluctúan entre los \$1,500 y \$50,000. Se cubren en pagos semanales, quincenales o mensuales, en un plazo de hasta dos años. La resolución del crédito se da habitualmente en 24 horas y se otorga la renovación automática al desarrollar un buen historial de pago. Para la incorporación de nuevos clientes, en AEF se ha implementado la política de abonar al crédito de los clientes activos Ps.200 por cada persona recomendada que resulte en un crédito autorizado, sin límite de recomendaciones. Asimismo existe la posibilidad de hacer abonos al capital, o pagos totales en cualquier momento de la vida del crédito, sin penalización. Los pagos se hacen siempre en las sucursales.

(A) **Regular.** Este producto consiste en un crédito simple de entre \$1,500 y \$50,000 y está disponible para personas físicas que obtienen sus ingresos a través de un negocio, trabajan por su cuenta o pueden comprobar sus ingresos como empleados. El plazo promedio del préstamo es de 18 meses y al 31 de diciembre de 2011, representaba el 99.8% de la cartera total de crédito de AEF en un total de 125,379 créditos dispuestos, lo que representaba un saldo insoluto de cartera de \$941.1 millones.

(B) **Preferencial.** Este producto está disponible para micro negocios que cuentan con varios empleados o para personas físicas que cuentan con un historial crediticio excelente. El préstamo promedio otorgado puede llegar hasta los \$80,000. Este producto se ofrece a tasas preferenciales, por lo que son similares a las de tarjetas de crédito en el mercado. Al 31 de diciembre de 2011, este producto representaba el 0.2% de la cartera total de crédito de AEF, con un total de 306 créditos vigentes, equivalente a \$1.9 millones de pesos.

De igual forma, AEF ofrece a todos sus clientes y a sus familias un seguro de protección familiar al contratar nuestro microcrédito. Consiste en un seguro de vida e invalidez total o permanente por Ps.50,000. Cada cliente puede contratar hasta 6 seguros.

Al 31 de diciembre de 2011, AEF contaba con 125,685 clientes, lo que significa que la cartera de AEF representaba, en número de clientes, el 12.8% de la cartera total de las empresas que forman nuestro grupo.

#### **5. Productos Ofrecidos por AFI**

Actualmente, AFI ofrece préstamos personales que fluctúan entre los US\$3,000 y US\$10,000 dólares. La frecuencia de pagos está definida en función de la periodicidad de los ingresos de los clientes, por lo que se pueden observar pagos semanales, catorcenales, quincenales o mensuales, siempre dependientes de la capacidad financiera del cliente. Los pagos se hacen directamente en nuestras sucursales o por medio de correo postal. Reportamos cada uno de los cumplimientos oportunos de nuestros clientes directamente al buró de crédito, para ayudarles en la construcción de un buen historial crediticio en ese país.

**Regular Empleados.** Este producto contempla una línea de crédito de entre US\$3,000 y US\$10,000 dólares y está disponible para personas físicas que pueden comprobar sus ingresos como empleados. El plazo promedio del préstamo nuevo es de 15 meses. Este producto representa el 100 % del portafolio de créditos de AFI.

Al 31 de diciembre de 2011 AFI contaba con 1,383 clientes, lo que significa que la cartera de AFI asciende a \$53.9 millones, lo que representa un incremento del 63.7% en comparación con el año anterior.

#### **(iv) Nuestro Mercado**

Aunque la disponibilidad de servicios financieros en México ha aumentado en los últimos años, existen segmentos significativos de la población mexicana que aún no cuentan con acceso a los servicios financieros. Nuestro mercado meta es conformado por personas de nivel socioeconómico C y D+. De acuerdo a la AMAI (Asociación Mexicana de Agencias de Investigación), se estima que el 34.1% de los hogares de México pertenecen al NSE C y C- y el 37.6% al D+ y D, por lo que podríamos alcanzar aproximadamente al 71.7% de los hogares de las ciudades en donde tenemos presencia. Consideramos que la baja tasa de penetración de servicios financieros, en combinación con el



sólido crecimiento que se espera de la economía mexicana, respaldará un crecimiento en el sector del microfinanciamiento y creará mayor demanda para nuestros productos.

**(b) Ventajas Competitivas**

Consideramos que nuestras principales ventajas competitivas son las siguientes:

**(i) Capacidad Demostrada de Crecer Rentablemente**

Hemos demostrado nuestra capacidad de crecer en forma rentable. Entre los años 2006 y 2011 hemos tenido una tasa de crecimiento anual compuesta de 30.9% en el monto de originación de créditos. Asimismo, al 31 de diciembre de 2011 teníamos 1'617,170 créditos, lo cual representa una tasa de crecimiento anual compuesta de 22.0% en el periodo de cinco años terminado el 31 de diciembre de 2011. Este crecimiento en nuestra cartera también ha generado un aumento en los ingresos. Al cierre del año, los ingresos por intereses ascienden a Ps.4,378.1 millones lo que equivale a un crecimiento anual compuesto del 24.3% en los últimos cinco años. En 2011, nuestra utilidad neta asciende a Ps.185.8 millones y el rendimiento sobre capital contable promedio fue 6.2%.

**(ii) Tasa de Incumplimiento Baja y Efectiva Administración de Riesgos**

De acuerdo con la información publicada por la CNBV, al 31 de diciembre de 2011 nuestra cartera de crédito era similar en cuanto a calidad a la obtenida por bancos tradicionales de México que ofrecen créditos al consumo a los segmentos de ingresos medianos y bajos de la población mexicana. Hemos podido mantener nuestra tasa de incumplimiento en niveles adecuados gracias a nuestro equipo de administración y riesgo y nuestras políticas de administración de riesgo estandarizadas, enfocadas a la prevención de pérdidas, así como también a nuestras prácticas de cobranza. Como parte de estas políticas, administramos individualmente cada crédito y cliente con base en el nivel de riesgo correspondiente a través del sistema de administración de riesgos controlado desde nuestros centros de operaciones en las ciudades de León y Aguascalientes. Consideramos que una administración de riesgo sana es parte fundamental de nuestra cultura y es la que nos permitirá seguir creciendo rentablemente.

**(iii) Experiencia Única en el Financiamiento de Microcréditos**

Tenemos 18 años de experiencia en el sector del microfinanciamiento en México. Tenemos experiencia en el otorgamiento de créditos quirografarios a personas físicas de los segmentos de bajos ingresos de la población mexicana. Consideramos que lo anterior nos da una importante ventaja competitiva con respecto a los bancos y otras instituciones del sector financiero tradicional de México que históricamente han enfocado sus prácticas a clientes con ingresos medios y altos y para los cuales los microcréditos son una actividad secundaria. También consideramos que nuestra posición actual entre las Sofoms y Sofoles líderes de esta industria en México refleja esta ventaja competitiva.

**(iv) Innovación de Productos**

Queremos mantenernos a la vanguardia en cuanto a la innovación de productos y continuar desarrollando nuevas formas para atraer clientes y nuevos productos diseñados para satisfacer las necesidades de las personas de los segmentos de más bajos ingresos entre la población mexicana. Desde nuestra constitución, hemos lanzado al mercado nuevos productos de manera exitosa en forma constante.

En 2004, comenzamos a otorgar créditos a personas físicas en el sector informal, permitiéndonos aumentar el rendimiento de nuestra cartera de crédito. Al 31 de diciembre del 2011, el 51.3% (incluyendo Finsol, AEF y AFI) de nuestra cartera total estaba representada por créditos otorgados en el sector informal. En 2004, lanzamos nuestro producto CredInmediato, una línea de crédito revolvente que da a nuestros clientes mayor flexibilidad. Asimismo, durante el 2006, agregamos dos nuevos productos a nuestra cartera, CrediConstruye para el financiamiento de mejoras de viviendas, y CrediMamá, un producto diseñado para las madres que tienen al menos un hijo(a) menor de 18 años.

En 2007, instrumentamos un programa de instalación de cajeros automáticos en nuestras oficinas, lo que permite a nuestros clientes retirar fondos de sus créditos mediante una tarjeta de disposición emitida por nosotros. Hemos instalado con éxito 107 cajeros automáticos a diciembre de 2011.

En 2009, lanzamos el producto CrediSeguro, que consiste en un microseguro de vida, invalidez total o permanente y asistencia médica. CrediSeguro fue diseñado para la población de bajos recursos, en función de sus necesidades de protección, a un costo accesible. CrediSeguro incluye orientación médica telefónica, servicios de traslado médico de urgencia, acceso a precios preferenciales en consultas, medicamentos y algunos servicios de laboratorio, sin límite en el número de eventos y con cobertura nacional. El producto CrediSeguro se ofrece a nuestros clientes en virtud de las alianzas que hemos establecido con instituciones de seguros como Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. y Mapfre Tepeyac, S.A. El desarrollo de nuevos productos, aunado al crecimiento orgánico e inorgánico, nos permite atender aproximadamente 1'617,170 clientes y una cartera de \$7,347.7 millones al 31 de diciembre de 2011.

En 2011 comenzamos a otorgar en el mercado de crédito por nómina con el producto "Más Nómina". Este producto va dirigido a personas físicas en el sector formal de la economía mexicana. Los créditos de Más Nómina fluctúan entre los \$3,000 y los \$80,000 y están disponibles para personas de 18 a 68 años. Al cierre de 2011, después de 11 meses de operación, la cartera total de Más Nómina asciende a Ps.20.7 millones.

#### **(v) Red de Distribución Geográfica Amplia y Conveniente**

Consideramos que contamos con una de las redes de distribución de microfinanciamiento más eficiente y amplia de México. Al 31 de diciembre de 2011, operábamos 509 oficinas, 484 oficinas en 245 ciudades en las 32 entidades federativas de México (los estados de México y el Distrito Federal), 23 puntos de servicios en Brasil y 2 en Estados Unidos. De las oficinas ubicadas en territorio nacional, 204 son operadas bajo el nombre Financiera Independencia, 168 bajo el de Financiera Finsol y 112 bajo el nombre Apoyo Económico Familiar, así como 23 oficinas en Brasil bajo el nombre Instituto Finsol y dos en San Francisco, California bajo el nombre Apoyo Financiero Inc., incluyendo oficinas en la mayoría de las ciudades grandes y medianas de México, con poblaciones de más de 100,000 habitantes. Esperamos continuar ampliando nuestra red abriendo oficinas adicionales en distintas ciudades con una población de al menos 50,000 habitantes y en zonas semi rurales y rurales. Consideramos que nuestra área de servicios diversificada mitiga el riesgo de una desaceleración de la economía regional y otros riesgos específicos de las regiones, incluyendo desastres naturales. Al 31 de diciembre de 2011, ninguna entidad federativa de México representaba más de 9.8% de nuestra cartera total de crédito.

La conveniencia de nuestra red de distribución es apoyada por nuestro equipo especializado de ventas, organizados por área geográfica, y tipos de crédito. Tenemos un equipo de ventas que se especializa, entre otras cosas, en la renovación de créditos, venta de ciertos productos, atención a clientes, áreas geográficas específicas y otros aspectos, incluyendo los distintos modelos de negocio que operamos. Para cada uno de nuestros productos, hemos desarrollado planes estratégicos de negocios, incluyendo campañas de mercadotecnia focalizadas y hemos capacitado a personal altamente calificado en nuestras oficinas para vender nuestros productos y proporcionar a los clientes servicios posteriores a la venta. Creemos que nuestra creciente red de distribución junto con nuestro equipo de ventas enfocado en productos y ventas por regiones específicas nos hace más accesibles para nuestros clientes y nos diferencian de nuestros competidores.

#### **(vi) Procesos Centralizados que Facilitan el Crecimiento Eficiente**

Hemos desarrollado procesos centralizados y estandarizados para las solicitudes, verificaciones y aprobaciones de crédito, así como para renovaciones y cobranza. Estos procesos están estructurados y divididos en diferentes etapas y centralizados en nuestros centros de operaciones ubicados en las ciudades de León y Aguascalientes. Además, hemos estandarizado los sistemas tecnológicos, los sistemas de administración de información y los formatos de las oficinas de servicio. Proporcionamos capacitación centralizada a todos nuestros gerentes en nuestro departamento de capacitación ubicado en la Ciudad de México, así como capacitación adicional en una oficina específica. Este nivel de centralización nos da la flexibilidad de abrir nuevas oficinas rápidamente y comenzar a operar en una nueva ciudad a un costo relativamente bajo. Esta metodología nos ha permitido crecer rentablemente y esperamos que continúe haciéndolo en el futuro.

**(vii) Servicio al Cliente Personalizado y de Alta Calidad**

Queremos consolidar nuestras relaciones con los clientes actuales y atraer clientes nuevos concentrándonos en otorgar un excelente servicio al cliente. Por ejemplo, en diciembre de 2011, en Financiera, nuestro tiempo de respuesta fue tal que el 82.0% de las solicitudes de crédito recibidas fueron resueltas en menos de 48 horas. Asimismo, en AEF, la resolución del crédito se da habitualmente en 24 horas y el seguimiento del mismo es a través de un servicio altamente personalizado. Consideramos que un excelente servicio a clientes es fundamental para nuestro crecimiento. Manejamos activamente las relaciones con nuestros clientes a través, entre otras cosas, de una fuerza de ventas altamente capacitada comprometida con nuestros objetivos principales y concentrada en prestar un servicio altamente personalizado y de alta calidad. Como parte de este esfuerzo, operamos un centro de atención telefónica sin costo dedicado al servicio a clientes. Al 31 de diciembre de 2011, las responsabilidades del 85.2% de nuestro personal incluían el contacto directo con los clientes. Asimismo, creemos que la presencia cercana a nuestros clientes a través de una extensa red de distribución aumenta nuestra capacidad de proporcionar un servicio personalizado y de alta calidad a nuestros clientes, fomenta la lealtad y facilita la expansión de nuestra base de clientes. Creemos que este esfuerzo para brindar un servicio personalizado de alta calidad a los clientes nos da una ventaja competitiva importante para introducir en un futuro próximo productos nuevos y complementarios.

**(viii) Proceso de Cobranza Efectivo**

Contamos con un robusto proceso de cobranza, ejecutado, por una parte, por nuestros Centros Operativos, ubicados en las ciudades de León y Aguascalientes, en donde contamos con 258 estaciones de trabajo y 383 gestores telefónicos. Por otra parte, a través de nuestra red de sucursales, contamos con más de 2,300 gestores de cobranza quienes visitan a nuestros clientes a sus domicilios y/o empleos personalmente buscando una mayor efectividad en la recuperación.

Nuestros gastos por cobranza se compensan en parte con las comisiones que cobramos por mora. Las comisiones por mora representaban un 35.7% de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2011. Las comisiones por cobranza contribuyeron aproximadamente 8.1% de nuestros ingresos netos de operación (margen financiero ajustado por riesgos crediticios más comisiones netas) al 31 de diciembre de 2011. Asimismo, hemos podido generar ingresos adicionales con la venta de créditos de nuestra cartera vencida a terceros. Durante el 2011, vendimos 153,060 créditos a terceros a un precio promedio de \$0.11 por crédito vendido.

**(ix) Equipo Gerencial Experimentado y Fuerza Laboral Motivada**

Contamos con un equipo administrativo experimentado y que consideramos talentoso. Nuestros funcionarios principales han participado en la industria del microfinanciamiento por un promedio de aproximadamente 17 años y consideramos poseen la experiencia y conocimientos necesarios para identificar y ofrecer productos y servicios que cumplan con las necesidades de nuestros clientes. Además, tenemos una cultura que hace énfasis en el trabajo en equipo y la meritocracia. Nos enfocamos en atraer personal altamente calificado y mantener un equipo de trabajo motivado para proporcionar un servicio de alta calidad. Por ejemplo, nuestros empleados pueden llegar a recibir bonos por el cumplimiento de metas de rendimiento personales en relación al monto de colocación de crédito y la retención de nuestros clientes actuales. Consideramos que estos programas de incentivos han contribuido al desarrollo de una fuerza de trabajo motivada enfocada en establecer relaciones sólidas con nuestros clientes al proporcionar un servicio de atención personalizada al cliente y de alta calidad, mayor rentabilidad y logro de eficiencia operacional.

**(x) Sistemas Avanzados de Tecnología de la Información**

Hemos desarrollado sistemas avanzados de tecnología de la información y software para apoyar nuestras políticas de administración de información y de administración de riesgos. Estos sistemas nos han permitido atender mejor a nuestros clientes, apoyar nuestra estrategia de crecimiento, mejorar la calidad y desarrollo de nuestros productos y servicios y reducir con éxito el costo y tiempo asociado con las prácticas de aprobación, monitoreo y cobranza de créditos. Dado que estos sistemas propios son diseñados para cumplir con nuestras necesidades, consideramos que nuestras prácticas y sistemas de tecnología de la información son más especializados y efectivos que muchos de los sistemas usados actualmente por instituciones financieras tradicionales y que han contribuido sustancialmente a mejorar nuestro índice de eficiencia, y nos ha permitido diferenciarnos de nuestros competidores. Adicionalmente,

hemos desarrollado un Sistema de Administración de Información o MIS en línea, disponible y de fácil uso que nos da la capacidad de acceder a información en tiempo real en línea, incluyendo imágenes y expedientes digitalizados, relacionados con nuestros clientes, procesos de cobranza y otras estadísticas crediticias. Desde la instalación de nuestro MIS, hemos sido capaces de mejorar nuestro modelo de negocio ajustando las políticas de crédito y analizando el comportamiento crediticio de clientes lo que resultó en la implementación de nuestro modelo de calificación por comportamiento, entrando en nuevos mercados, desarrollando nuevos productos y optimizando los procesos de aprobación de créditos y cobranza. Durante el 2011, invertimos aproximadamente Ps.38.6 millones en mejoras tecnológicas para todas las empresas del grupo. Continuaremos invirtiendo en nuevas herramientas de administración de información que nos permitan entender mejor las necesidades de nuestros clientes.

**(xi) Acceso a Diversas Fuentes de Financiamiento**

Al 31 de diciembre de 2011, Findep contaba con un pasivo total de \$7,477.5, representando un crecimiento del 39.4% con respecto a los \$5,362.0 del mismo periodo del año anterior. Este aumento fue principalmente resultado de la deuda incurrida para la adquisición de AEF, y para fondar el crecimiento de Finsol así como la inclusión de la deuda de AEF en la consolidación. Al cierre del 2011 la deuda consolidada de Financiera consistía en **(i)** \$1,500.9 millones en Certificados Bursátiles con vencimiento el 14 de mayo de 2014 (como parte de un programa de \$2,000.0 millones registrado en la Bolsa Mexicana de Valores), y **(ii)** \$5,976.6 millones que representaban, conjuntamente, préstamos bancarios y la emisión de las Notas.

El 27 de junio de 2008, realizamos la emisión de Certificados Bursátiles “FINDEP 08” bajo el Programa 2008, por un total de 7,840,000 Certificados Bursátiles y un monto de \$784 millones, con vencimiento el 24 de junio de 2011, a una tasa de interés de TIIE más 1.9%. El 24 de junio de 2011, los Certificados Bursátiles “FINDEP 08” fueron pagados en su totalidad.

Desde 1998, hemos recibido calificaciones corporativas por Fitch desde BBB+ a A(mex), y F1 (mex), y de S&P de mxA y mxA-2, que consideramos nos ha permitido alcanzar, en general, un costo de financiamiento apropiado. Al 31 de diciembre de 2011, nuestras calificaciones corporativas de largo y corto plazo fueron de “mxA-” y “mxA-2” con perspectiva estable por S&P, “A(mex)” y “F1(mex)” con perspectiva estable por Fitch y “HR A” y “HR2” con perspectiva positiva por HR Ratings.

El 30 de marzo de 2010, llevamos a cabo una emisión de instrumentos de deuda quirografarias preferentes en los Estados Unidos de conformidad con la Regla 144A y, en otros países en términos de la Regla “S” de la Ley de Valores de 1933 (*1933 Securities Act*), denominadas *Senior Guaranteed Notes* (en términos de diversos documentos celebrados el 23 de marzo de 2010), garantizados por nuestra subsidiaria, Financiera Finsol, por un monto total de US\$200'000,000.00, con vencimiento en 2015.

El 18 de mayo de 2011, realizamos la emisión de los Certificados Bursátiles “FINDEP 11” bajo el Programa 2011, por un total de 150'000,000 Certificados Bursátiles y un monto de \$1,500'000,000.00 (un mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.), con vencimiento el 14 de mayo de 2014, a una tasa de interés de TIIE más 2.65%. Los intereses devengados por los Certificados Bursátiles “FINDEP 11” son pagados cada periodo de 28 días.

**(xii) Independencia de los Servicios Bancarios de Terceros**

A la fecha contamos con una red de distribución propia que, en conjunto con nuestros procesos de cobranza centralizados, nos permiten monitorear de forma eficaz operaciones con clientes sin depender de otros bancos para recibir los pagos de nuestros clientes. Nuestros créditos a clientes son originados a través de nuestras oficinas y los pagos se llevan a cabo directamente en dichas oficinas, así como en cajeros automáticos de nuestra red para nuestros clientes de crédito individual. Asimismo, contamos con diversos acuerdos comerciales con tiendas de conveniencia, otras entidades financieras y domiciliación. Nuestra red de oficinas nos ha permitido administrar nuestros productos crediticios incluyendo actividades de cobranza verticalmente integradas. Consideramos que esta red optimiza nuestra capacidad de proporcionar a los clientes un servicio de alta calidad y aumenta la fuerza y reconocimiento de nuestra marca como una solución integral de financiamiento para nuestros clientes.

**(c) Nuestra Estrategia**

Nuestro objetivo estratégico es mantener nuestra posición como un proveedor líder de microfinanciamiento personal en México, manteniendo a la vez un alto nivel de rentabilidad y eficiencia. Consideramos que existe un potencial de crecimiento significativo para nuestras operaciones en México, dado que un porcentaje significativo de la población mexicana tiene poco o nulo acceso a los servicios financieros formales.

Para lograrlo, pretendemos instrumentar las siguientes estrategias comerciales:

**(i) Diversificar las Fuentes de Fondo**

Trabajamos constantemente en el aseguramiento de fuentes adicionales de recursos que nos permitan garantizar el crecimiento sostenido de nuestro negocio. En los últimos años, hemos expandido nuestro acceso a líneas de crédito institucionales así como nuestro acceso a recursos directos del mercado.

En este último rubro, además del acceso que ya tenemos a los mercados locales, durante el 2010 abrimos nuestro acceso a recursos directos del mercado internacional, con la exitosa colocación de un bono por USD\$200 millones a un plazo de 5 años y convirtiéndonos en la primera institución microfinanciera en América Latina en realizar una colocación de esta naturaleza. Planeamos continuar expandiendo nuestro acceso recursos institucionales, así como de los mercados según sea relevante y de manera responsable.

Adicionalmente, estamos explorando constantemente otras opciones que aumenten nuestra estabilidad financiera y acceso a fondeo estable y de bajo costo.

**(ii) Diferenciar Nuestros Productos y Servicios**

Cuando empezamos operaciones en 1993, éramos la única empresa en México que operaba en nuestro segmento de mercado. En los últimos años, han surgido un número considerable de competidores locales y regionales, presentando a nuestros clientes potenciales con diversas opciones de financiamiento. Planeamos continuar diferenciándonos de nuestros competidores, ofreciendo una gama más amplia de productos y servicios que satisfagan las necesidades financieras de nuestros clientes.

**(iii) Expandir Nuestra Base de Clientes**

Tenemos la intención de continuar aumentando nuestra base de clientes a través de crecimiento orgánico y de la consolidación de las recientes adquisiciones estratégicas. En términos de crecimiento orgánico, esperamos seguir penetrando las ciudades en las que ya tenemos una presencia.

Tras la adquisición de Finsol, esperamos seguir ampliando nuestra base de clientes en las zonas rurales y suburbanas en México y Brasil a través de crecimiento orgánico de las sucursales existentes y de la apertura de nuevas sucursales. La adquisición de AEF nos permitió entrar de manera importante al mercado de la Ciudad de México y Área Metropolitana. Asimismo, tras la adquisición de AFI, ofrecemos nuestros productos en el área de San Francisco, California, y esperamos continuar con la apertura de sucursales adicionales para seguir penetrando el mercado hispano en los Estados Unidos.

**(iv) Ofrecer Más Canales de Pago a Nuestros Clientes**

Actualmente recibimos pagos de nuestros clientes en nuestras oficinas, así como en cajeros automáticos de nuestra red para nuestros clientes de crédito individual. Asimismo, contamos con diversos acuerdos comerciales con tiendas de conveniencia y otras entidades financieras, incluyendo OXXO, Súper Bara, HSBC México, Banamex, Banorte, Bancomer y domiciliación. Con la expansión en los canales de pago que ofrecemos pretendemos incrementar la satisfacción y lealtad de nuestros clientes.

**(v) Desarrollar Nuevos Canales de Venta**

Nuestro modelo de negocio depende en gran medida de nuestra fuerza de ventas. Continuamente estamos explorando nuevos canales de venta enfocados a incrementar nuestra penetración en el mercado. Esto incluye canales de venta basados en medios electrónicos, tales como cajeros automáticos, teléfonos móviles e Internet. También evaluamos la posibilidad de crear alianzas estratégicas con minoristas locales y regionales.

**(vi) Invertir en la Marca**

Hemos sido capaces de incrementar año con año nuestra base de clientes y cartera de crédito sin realizar inversiones significativas en publicidad y mercadotecnia, entre otros, debido a las recomendaciones de nuestros clientes. Sin embargo, a partir del 2010, empezamos a invertir en publicidad y mercadotecnia a fin de expandir el reconocimiento de nuestra marca, y con ello buscar incrementar nuestra originación de créditos y distinguirnos de nuestros competidores.

Durante el 2011, implementamos nuevas estrategias para optimizar el proceso de venta. Avanzamos hacia un mejor posicionamiento de la marca introduciendo campañas de mercadotecnia a través de medios locales en comunidades menores, e investigación para crear programas de lealtad; aspectos vitales para afianzar la preferencia de nuestra marca entre la gente. Con este tipo de acciones queremos lograr una mayor atracción de clientes nuevos que se acerquen de forma espontánea y directa a las sucursales, y que el proceso de colocación dependa menos de la fuerza de ventas. Seguiremos invirtiendo en investigaciones de mercado para conocer mejor a los consumidores y el mercado, y mejorar nuestro servicio al cliente para generar una mayor fidelidad. Además planeamos explorar nuevos canales de venta, mejorar la productividad de nuestros centros operativos, telemarketing y servicio al cliente.

**(vii) Atraer, Retener y Desarrollar Capital Humano**

Con el fin de cumplir con nuestros objetivos de crecimiento y productividad, nos vemos obligados a atraer, desarrollar y retener al mejor capital humano. Actualmente estamos enfocados en reducir el índice de rotación, lo que ayudará a reducir los costos asociados con la capacitación de nuevos empleados e incrementar la productividad. Estamos revisando y evaluando constantemente nuestras técnicas de capacitación y resultados, y el perfil de nuestros vendedores y cobradores. Buscaremos continuar centrándonos en atraer, desarrollar y retener al personal calificado que cumpla con las necesidades del negocio y reduzca el índice de rotación.

**(d) Resumen de Información Financiera**

El 19 de septiembre de 2008 la CNBV emitió una resolución modificatoria a la Circular Única que dispone que las Sofomes, E. N. R. que sean sociedades anónimas bursátiles, deben elaborar sus estados financieros de conformidad con los criterios de contabilidad que en términos del artículo 87-D de la LGOAAC les sean aplicables a las Sofomes reguladas. Ese artículo establece que las Sofomes reguladas se sujetan a lo dispuesto para las instituciones de crédito y entidades financieras, según corresponda, en la LIC, así como en la Ley de la CNBV.

Por tal motivo, los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 que forman parte del presente Reporte Anual, así como la información financiera que se contiene a lo largo del presente, han sido preparados cumpliendo con las bases y prácticas contables establecidas por la CNBV a través de los “Criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto múltiple, entidades reguladas”, contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple, entidades reguladas” (Criterios Contables Bancarios), los cuales difieren de las NIFs, emitidas por el CINIF, por lo mencionado en los incisos d., f., o. e y., indicados en la Nota 3 de los estados financieros consolidados dictaminados por los ejercicios sociales de 2011 y 2010. Para estos efectos, la Compañía ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la CNBV, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la Compañía, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado. Dicha presentación difiere de los métodos establecidos por la NIF para clasificar el estado de

resultados conforme a su función o naturaleza de sus partidas. Lo anterior deberá ser considerado en la lectura e interpretación del presente Reporte Anual.

Las siguientes tablas presentan información financiera seleccionada y de operación para cada uno de los períodos indicados. Los resultados que se detallan a continuación y en otras partes de este Reporte Anual no son necesariamente indicativos de nuestro desempeño futuro. Esta información está calificada en su totalidad por referencia a, y debe de ser leída conjuntamente con la sección 3 d) Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora, y nuestros estados financieros que se incluyen en otras secciones de este Reporte Anual. Ciertos montos y porcentajes que se incluyen en este Reporte Anual han sido redondeados. Por esta razón, las cifras mostradas para la misma categoría expresadas en diferentes contextos pueden variar ligeramente y las cifras en otros contextos pueden no ser el resultado aritmético exacto mostrado.

La información del balance general y el estado de resultados para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 derivan de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este Reporte Anual. Los Estados Financieros Dictaminados consolidan nuestros estados financieros y los de nuestras subsidiarias Serfincor (y sus subsidiarias), Financiera Finsol, Finsol Servicios, Finsol Vida, Finsol Brasil, Fisofo, Findependencia, AEF y AFI. A menos que se indique lo contrario, nuestros estados financieros y toda la información anual financiera expresada en Pesos incluida en este Reporte Anual se presenta en millones de Pesos nominales al 31 de diciembre de 2011. En nuestra opinión, los estados financieros incluyen todos los ajustes que consideramos necesarios para presentar, de manera adecuada, nuestros resultados de operación y situación financiera para el término de los períodos mencionados. Nuestros estados financieros para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2011 han sido preparados con base en los Criterios Contables Bancarios.

<b>Para los ejercicios terminados</b>			
<b>el 31 de diciembre de</b>			
<b>2011</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	
(en millones de pesos)			
<b>Información del Estado de Resultados:</b>			
Ingresos por intereses	4,378.1	3,595.7	3,110.6
Gastos por intereses	734.9	504.6	327.3
Margen financiero	3,643.2	3,091.1	2,783.2
Estimación preventiva para riesgos crediticios(1)	1,368.0	971.5	1,074.2
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	2,275.2	2,119.6	1,709.1
Comisiones y tarifas cobradas	823.9	775.8	752.6
Comisiones y tarifas pagadas	61.1	46.8	12.7
Resultado por intermediación	24.1	95.5	0.0
Otros ingresos (egresos) de la operación	168.9	132.0	47.5
Gastos de administración y personal	2,926.2	2,506.5	1,840.5
Resultado neto de la operación	304.9	569.5	655.9
ISR y PTU causado	196.8	101.6	392.8
ISR y PTU diferido	(79.1)	16.2	(252.1)
Interés minoritario	(1.3)	0.0	(0.0)
Utilidad neta del ejercicio	185.8	451.7	515.2

Fuente: Información de la Emisora

<b>Para los ejercicios terminados</b>			
<b>el 31 de diciembre de</b>			
<b>2011</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	
(en millones de pesos)			
<b>Información del Balance General:</b>			
Disponibilidades	641.2	855.7	498.9
Cartera de crédito —neto	6,817.2	5,397.6	4,389.3

Otras cuentas por cobrar —neto	344.0	410.6	111.6
Mobiliario y equipo —neto	437.8	403.3	303.3
Impuestos diferidos —neto	814.7	708.4	572.6
Otros activos —neto	1,971.3	903.7	74.8
Total activo	11,026.2	8,679.2	5,950.5
Papel comercial	1,500.9	787.1	787.0
Préstamos bancarios y otras entidades	5,976.6	4,342.5	3,079.3
Derivados	0.0	232.4	0.0
Otras cuentas por pagar	495.8	370.7	220.9
Total pasivo	7,973.3	5,732.6	4,087.1
Total capital contable	3,052.9	2,946.6	1,863.3
Total pasivo y capital contable	11,026.2	8,679.2	5,950.5

#### Otra Información e Índices Financieros:

##### Rentabilidad y Eficiencia:

Rendimiento sobre capital contable (2)	6.2%	18.8%	31.5%
Rendimiento sobre activos (3)	1.9%	6.2%	9.1%
Margen de interés neto después de provisiones (4)	44.2%	51.5%	49.3%
Índice de eficiencia (5)	90.6%	81.5%	73.7%

##### Capitalización:

Capital contable como porcentaje del total de activos	27.7%	34.0%	31.3%
---	-------	-------	-------

Fuente: Información de la Emisora

- (1) La estimación preventiva para riesgos crediticios es registrada en una cuenta separada bajo estimación preventiva para riesgos crediticios en nuestro balance general y todos los castigos de créditos vencidos son cargados contra dicha cuenta.
- (2) El rendimiento sobre capital contable promedio consiste en la utilidad neta para el período dividida entre el promedio anual del capital contable para el período.
- (3) El rendimiento sobre activos consiste en la utilidad neta para el período dividida entre el promedio anual del total de activos para dicho período.
- (4) Representa el margen financiero ajustado por riesgos crediticios dividido entre el promedio de los activos generadores de intereses.
- (5) El índice de eficiencia se compone de gastos de administración y personal para el período divididos entre la suma de (i) el margen financiero ajustado por riesgos crediticios del período y (ii) la diferencia entre (x) los ingresos por comisiones y tarifas y (y) los gastos por comisiones y tarifas y (iii) los otros ingresos (egresos) de operación.

#### (e) Resumen del Comportamiento de los Títulos Accionarios de Findep en el Mercado de Valores

La siguiente tabla muestra, para los períodos indicados, las variaciones al alza y a la baja de los precios en pesos nominales (sin ajuste por inflación) y el volumen de operación de las Acciones de la Sociedad durante el 2011 y hasta la fecha. Véase, Sección 5 Mercado de Capitales, Inciso b). Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores.

	Pesos Nominales por Acción		Volumen de Operación Diario de las Acciones
	Máximo	Mínimo	
31 de diciembre de 2009	14.05	13.8	20,300
31 de diciembre de 2010	12.95	12.88	17,100
31 de marzo de 2011	12.2	11.8	559,600
30 de junio de 2011	10.18	10.11	17,800
30 de septiembre de 2011	7.21	7.14	71,900
30 de diciembre de 2011	7.41	6.75	202,600
31 de enero de 2012	6.1	6	43,320
29 de febrero de 2012	5.45	4.91	2,053,544

Fuente: Infosel financiero <http://www.infoselfinanciero.com.mx>

#### c) Factores de Riesgo

EL PÚBLICO INVERSIONISTA DEBERÁ LEER DETALLADAMENTE Y ENTENDER TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE REPORTE ANUAL Y, EN ESPECIAL, LOS FACTORES DE RIESGO QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN. ESTOS FACTORES NO SON LOS ÚNICOS A LOS QUE SE ENFRENTA FINDEP. LOS RIESGOS QUE A LA FECHA DEL PRESENTE REPORTE ANUAL SE DESCONOCEN, O AQUELLOS QUE NO SE CONSIDERAN ACTUALMENTE COMO RELEVANTES Y QUE POSTERIORMENTE PUDIERAN CONVERTIRSE EN RELEVANTES, DE CONCRETARSE EN EL FUTURO, PODRÍAN TENER UN



EFFECTO ADVERSO SIGNIFICATIVO SOBRE LAS OPERACIONES, LA SITUACIÓN FINANCIERA O LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN DE LA EMISORA.

**(a) Factores de Riesgo Relacionados con Nuestro Negocio**

**(i) El microfinanciamiento supone riesgos únicos que generalmente no se asocian a otras formas de crédito**

Otorgamos microcréditos a personas físicas en los segmentos de bajos ingresos de la población mexicana, lo cual puede implicar riesgos que no se asocian generalmente a otras formas de crédito. Nuestro mercado lo conforman principalmente personas físicas que tienen ingresos de entre una y diez veces el salario mínimo mensual general vigente en el Distrito Federal, que corresponden a los niveles socioeconómicos Cm+ a D, según la definición de AMAI. Nuestros clientes normalmente no tienen un historial crediticio o éste es limitado, son parte de la economía informal de México o son auto-empleados y, por ello, representan un mayor nivel de riesgo que los deudores con un historial crediticio establecido. Además, no requerimos garantías de tipo alguno para respaldar nuestros productos crediticios, lo que genera un mayor nivel de riesgo que aquél asociado con créditos con garantía. Consecuentemente, en el futuro podríamos tener un mayor nivel de deudores morosos y podría ser necesario crear mayores estimaciones preventivas para riesgos crediticios. No podemos garantizar que el nivel de créditos vencidos y que las pérdidas consecuentes no serán sustancialmente mayores en el futuro, lo que podría afectar adversamente nuestro negocio, nuestros resultados de operación y situación financiera.

**(ii) Podríamos enfrentar dificultades para lograr la expansión planeada**

Como parte de nuestra estrategia de crecimiento, pretendemos expandir nuestras operaciones y servicios. Por ejemplo, planeamos inaugurar nuevas oficinas en México, incluyendo en áreas en las cuales actualmente no tenemos una presencia significativa. Es posible que no podamos instrumentar completamente nuestros planes de expansión debido a diversos factores, entre los que se incluyen, sin limitar, cambios adversos en las condiciones económicas y políticas de México o a nuestra capacidad para acceder a financiamiento en los términos y condiciones que consideremos aceptables, o la capacidad de contratar a personal competente para las nuevas localidades propuestas. Las dificultades para instrumentar nuestra expansión planeada puede originar retrasos en la obtención de los ingresos proyectados o en las metas de utilidades, o bien, efectos adversos en nuestro negocio, en nuestros resultados de operación o en nuestra situación financiera.

**(iii) La competencia que constituyen otros proveedores de microfinanciamiento, bancos e instituciones financieras, así como los programas sociales estatales, podrían perjudicar nuestra rentabilidad y posición en la industria mexicana del microfinanciamiento.**

Nuestra competencia son otros oferentes de crédito a los segmentos de bajos ingresos de la población mexicana, en particular cajas de ahorro, uniones de crédito, cooperativas, Sofoles, otras Sofoms, sociedades de ahorro y préstamo popular, bancos y otras instituciones financieras que componen el sector financiero tradicional en México y ONGs. Además, tenemos competencia proveniente del sector público, dado que el gobierno mexicano actualmente ofrece sus propios programas de microfinanciamiento. Podemos enfrentar mayor competencia a medida que avancemos en la expansión de nuestras operaciones en México. Las instituciones con las cuales podríamos competir podrían tener activos y capital, reconocimiento, penetración geográfica, y otros recursos significativamente mayores a los nuestros. Adicionalmente, nuestros competidores podrían estar mejor preparados que nosotros para anticipar y responder a las tendencias del mercado. La competencia al interior de nuestro mercado podría generar un efecto adverso en nuestro negocio, en nuestros resultados de operación, prospectos y en nuestra situación financiera.

**(iv) La introducción de nuevos productos y servicios podría no resultar exitosa.**

Como parte de nuestra estrategia de negocios, planeamos desarrollar e introducir productos y servicios que complementen nuestras actividades microcrediticias, como otros tipos de créditos o productos en materia de seguros a través de alianzas con compañías de seguros, en cada caso adaptados a los segmentos de bajos ingresos de la población mexicana. Sin embargo, no podemos garantizar que desarrollaremos estos productos o servicios o que

estos nuevos productos y servicios tendrán éxito una vez que sean ofrecidos a nuestros clientes o en el futuro o que podremos llegar a acuerdos en términos aceptables con las compañías de seguros. Es posible que no seamos capaces de anticipar adecuadamente las necesidades o deseos de nuestros clientes, y también cabe la posibilidad de que dichas necesidades o deseos cambien en el tiempo, lo cual podría hacer que algunos de nuestros productos y servicios queden obsoletos. Más aún, podríamos enfrentar dificultades para lograr rentabilidad al ofrecer estos productos y servicios e incurrir en costos significativos relacionados con dichos productos.

**(v) La entrada de la Emisora en mercados extranjeros podría no ser exitosa.**

Es posible que no podamos instrumentar exitosamente nuestra incursión en mercados extranjeros con motivo de las adquisiciones de Finsol Brasil y AFI debido a diversos factores, entre los que se incluyen, sin limitar, cambios adversos en las condiciones económicas y políticas de dichos países o a nuestra capacidad para acceder a financiamiento en los términos y condiciones que consideremos aceptables, o la capacidad de retener y contratar a personal competente para las nuevas localidades. Las dificultades para instrumentar nuestra expansión puede originar retrasos en la obtención de los ingresos proyectados o en las metas de utilidades, o bien, efectos adversos en nuestro negocio, en nuestros resultados de operación o en nuestra situación financiera. Adicionalmente, con motivo de dichas adquisiciones una parte de nuestras operaciones estará expuesta a riesgos económicos, sociales y políticos en el extranjero.

**(vi) El desarrollo de nuevos productos y la nueva línea de negocios podría no ser exitoso.**

Derivado de las adquisiciones de Finsol, AEF y AFI, Findep incursionó en nuevos productos y servicios que complementan nuestras actividades microcrediticias, como créditos grupales y otros créditos frente a nuestra línea existente de productos. Se han diseñado estrategias para ofrecer estos nuevos productos a nuestros clientes, sin embargo, es posible que no seamos capaces de anticipar adecuadamente las necesidades o deseos de nuestros clientes, y también cabe la posibilidad de que dichas necesidades o deseos cambien en el tiempo, lo cual podría hacer que algunos de nuestros productos y servicios queden obsoletos. Más aún, podríamos enfrentar dificultades para lograr rentabilidad al ofrecer estos productos y servicios e incurrir en costos significativos relacionados con dichos productos.

**(vii) Marcas Registradas y Propiedad Intelectual**

Somos titulares de 31 marcas y 23 avisos comerciales que incluyen, entre otros:

**Marcas:** “Credinmediato”, “CrediEstudio”, “CrediProyecto”, “CrediPopular”, “Club Credinmediato”, “Financiera Independencia”, “CrediMamá”, “Linea de Credito Credinmediato”, “Tu Pago”, “Centropago”, “Contacta-T”, “Dinero sin fronteras”, “Finsol Red Punto Pago”, “Finsol”, “Red Punto Pago”, “Finsol Popular”, “Conexia”, “Bancoco”, “Banco Alado”, “Se tu Banco”, “Diseño de AEF”, “Apoyo Económico los Efectivos”, “Constru Crea”, “Credinventario”, “Credilnventario”, “Findep”, “Findep Crédito”, “Fisofo”, “Con + Nómina”, “Tucán tu café ayuda a la niñez”, “Plaza Reforma” y “Bien Hogar”, registrados ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial. Durante el 2011 solicitamos ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial el registro de marca “Más Nómina”.

**Avisos Comerciales:** “Le presta sin comprobar ingresos”, “Credipopular, obtenga su préstamo sin comprobar ingresos”, “Sólo por ser Mamá, le prestamos para lo que usted quiera”, “Por que las mamás necesitan apoyo... pueden contar con nosotros”, “¡Lo que usted quiere, hágalo ya!”, “¿Necesita dinero? ¡Ya no le busque! Encuéntralo con nosotros”, “¿Necesita dinero? o ¿Saber sobre su crédito? CrediInforma”, “Es muy fácil, sólo necesita.”, “Sin aval ni garantía. ¡Ábrala ya!”, “Evítase el peso de pagar más pesos. Realice sus pagos puntualmente y no pague gastos moratorios”, “Somos su mejor opción en préstamos personales”, “No desaproveche la oportunidad de darle a su familia un mejor patrimonio”, “¿Quiere ampliar o remodelar su casa? ...Un cuarto ...Un baño ...Colar la losa ...Poner el firme de una recámara”, “Dinero siempre disponible. Para lo que quiera, cuando usted quiera”, “Recomiéndenos a sus amigos y liquide más rápido su préstamo”, “Visítenos o llámenos, estamos para servirle”, “Salida Legal a sus Problemas”, “Red Punto Pago”, “¿Necesita dinero? Tenemos un préstamo de acuerdo a sus necesidades”, “Servicio para todos, todos para servir”, “Recarga tú Crédito”, “Mucho más que un crédito” y “Tecnología que deja huella”, Nuestros avisos comerciales se encuentran registrados ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial.

Consideramos que nuestros comerciales, marcas y otros derechos de propiedad industrial e intelectual son importantes para continuar con la marcha exitosa del negocio. Pretendemos proteger dichos avisos comerciales, marcas y derechos de propiedad intelectual e industrial ejerciendo nuestros derechos conforme a la legislación aplicable en materia. Cualquier violación a nuestros derechos de propiedad intelectual e industrial o la negativa para otorgarnos el registro de dichos derechos en jurisdicciones extranjeras en las que desarrollamos nuestros negocios podría resultar en que tuviéramos que dedicar nuestro tiempo y recursos para proteger esos derechos a través del litigio o de cualquier forma, lo que podría ser costoso o consumir tiempo. Si no logramos proteger nuestros derechos de propiedad industrial e intelectual por cualquier razón, podría tener un resultado adverso en nuestras operaciones y condición financiera.

**(viii) Es posible que no podamos obtener el capital o los créditos necesarios en condiciones aceptables o es posible que no los obtengamos en lo absoluto.**

Nuestra capacidad para obtener financiamiento adicional en el futuro en términos aceptables, está sujeta a diversos factores inciertos, que incluyen nuestra calificación crediticia, posición financiera futura, los resultados de operación y los flujos de efectivo; el otorgamiento de autorizaciones gubernamentales regulatorias necesarias; las condiciones generales del mercado para las actividades de obtención de fondos por parte de las instituciones financieras; y las condiciones macroeconómicas, políticas y otras en México. Es posible que no podamos obtener financiamiento adicional necesario u obtenerlo en forma oportuna o en los términos aceptables. A diciembre de 2011, nuestro financiamiento proviene de líneas de crédito con diversas instituciones financieras nacionales y extranjeras, la emisión de los Certificados Bursátiles “FINDEP 11” y la emisión de las Notas.

**(ix) La disminución de nuestra calificación crediticia incrementaría nuestro costo de financiamiento.**

Nuestra calificación crediticia se basa en la solidez financiera, la calidad crediticia y la diversificación en nuestra cartera de crédito; el nivel y la volatilidad de nuestros ingresos; nuestra adecuación de capital; la calidad de nuestra administración; la liquidez de nuestro balance general y nuestra capacidad para acceder a un amplio espectro de fuentes de financiamiento. Cambios adversos en nuestra calificación crediticia podrían incrementar nuestros costos de financiamiento, lo que a su vez podría tener un efecto negativo en nuestros negocios, resultados de operación, prospectos y situación financiera.

**(x) Estamos expuestos a fluctuaciones en las tasas de interés y a otros riesgos en el mercado.**

Nuestro margen financiero y el valor de mercado de algunos de nuestros activos y pasivos están expuestos a variaciones relacionadas con la volatilidad de las tasas de interés. Los cambios en las tasas de interés afectan nuestros ingresos por intereses, el volumen de los créditos que generamos y nuestros costos financieros, así como el valor de mercado de algunos de nuestros valores. Por ejemplo, cuando las tasas de interés suben, debemos pagar un mayor interés sobre los créditos tomados en préstamo mientras que los intereses que devengan nuestros créditos no suben tan rápidamente, lo que hace que disminuyan nuestro margen financiero, que conforma la mayor parte de nuestros ingresos. Además, el valor de mercado de nuestras inversiones en valores puede fluctuar, afectando negativamente el valor de estos activos. Aún cuando seguimos una estrategia continua de fijar o poner techo a las tasas referentes a nuestra deuda, las fluctuaciones en las tasas de interés y los precios vigentes en el mercado pueden tener un efecto adverso significativo en nuestra situación financiera y nuestros resultados de operación.

**(xi) Si no somos capaces de controlar eficazmente el nivel de créditos vencidos en el futuro, o si nuestras estimaciones preventivas para riesgos crediticios son insuficientes para cubrir futuras pérdidas crediticias, nuestra situación financiera y resultados de operación podrían verse afectados significativa y adversamente.**

Los créditos vencidos pueden afectar negativamente nuestros resultados de operación. No podemos asegurar que seremos capaces de controlar eficazmente el nivel de estos créditos en nuestra cartera de crédito. La cantidad de créditos vencidos podría aumentar en el futuro. Además, algunos factores que escapan a nuestro control, como el impacto de las tendencias macroeconómicas y los sucesos políticos que afectan a México, eventos adversos que afectan industrias específicas o desastres naturales, podrían generar un aumento de créditos vencidos. Nuestras

estimaciones preventivas para riesgos crediticios pueden no ser suficientes para cubrir un incremento en el número de créditos vencidos o de poca calidad crediticia, o cualquier deterioro futuro en la calidad general de nuestra cartera crediticia total. Si la calidad de nuestra cartera crediticia total se deteriora, podría ser necesario aumentar nuestras estimaciones preventivas para riesgos crediticios, lo que afectaría negativamente nuestra situación financiera y los resultados de operación. Además, no existe ningún método preciso para predecir los riesgos crediticios, y no podemos asegurar que nuestros procedimientos de control y administración de riesgo serán capaces de predecir eficazmente y/o disminuir dichas pérdidas o que las estimaciones preventivas para riesgos crediticios serán suficientes para cubrir riesgos crediticios futuros. Si no podemos controlar el nivel de créditos vencidos, nuestra situación financiera y resultados de operación se verían afectados.

**(xii) La falta de coincidencia entre las características de nuestras operaciones pasivas y activas podría afectar nuestros resultados operativos y situación financiera.**

Otorgamos diversos tipos de créditos con una gran variedad de características. Igualmente, otros de nuestros activos, como nuestras inversiones, también pueden ser de características diversas en cuanto a plazo de vencimiento, tasa de rendimiento y denominación.

De la misma manera, nuestros pasivos pueden tener diferentes características. Nuestras obligaciones pueden ser a largo, mediano o corto plazo, a tasa de interés fijas o variables y en monedas distintas, así como tratarse de financiamientos bancarios o bursátiles en México o en el extranjero. Además, algunos de los financiamientos que hemos contratado incluyen obligaciones de hacer y no hacer que nos obligan a mantener ciertas razones financieras mínimas. En caso que no seamos capaces de mantener dichas razones, los acreedores respectivos podrían, sujeto a ciertos términos y plazos, requerirnos el pago anticipado de los financiamientos, lo que podría repercutir en nuestros resultados de operación y situación financiera.

No obstante lo anterior, procuramos mantener una cartera de activos con determinadas características a fin de poder hacer frente a nuestros pasivos con características similares cubriendo de esta manera riesgos de liquidez a los cuales pudiera verse expuesto. Adicionalmente, mantenemos en constante funcionamiento nuestra área de administración de riesgos; sin embargo, no podemos garantizar que dicha estrategia constituya una manera infalible de cubrir dichos riesgos. Pueden existir situaciones fuera de nuestro control que afecten dicha estrategia (como un incremento en nuestros niveles de cartera vencida).

En caso que nuestros activos no sean suficientemente líquidos como para afrontar el vencimiento de nuestros pasivos, podríamos vernos obligados a fondearnos temporalmente en condiciones desfavorables, a liquidar nuestros activos de manera anticipada o, incluso, a que no seamos capaces de cumplir con nuestras obligaciones de pago bajo los financiamientos que hemos contratado, lo que podría derivar en una afectación de nuestros resultados de operación y situación financiera.

**(xiii) Concentración en nuestras fuentes de fondeo.**

Actualmente contamos con diversas fuentes de fondeo para realizar nuestras operaciones y constantemente buscamos diversificar las fuentes de nuestros financiamientos con el objeto de obtener las mejores condiciones posibles en cuanto a tasa, plazo, entre otras. A diciembre de 2011, nuestro financiamiento proviene de líneas de crédito con diversas instituciones financieras nacionales y extranjeras, la emisión de certificados bursátiles y la emisión de notas en el extranjero. Aunque contamos con diversas fuentes de fondeo, que nos permiten administrar el vencimiento de nuestras diversas obligaciones, la emisión de notas en el extranjero representa aproximadamente el 36% de nuestro fondeo total, por lo que un incumplimiento de nuestra parte respecto de dicho financiamiento podría afectar adversamente nuestras operaciones y nuestra capacidad de cumplir con nuestras obligaciones de pago bajo los demás financiamientos que hemos contratado.

**(xiv) Cualquier interrupción o falla en nuestros sistemas informáticos puede afectar negativamente nuestras operaciones.**

Nuestro éxito depende, en gran parte, de la operación eficiente e ininterrumpida de nuestros sistemas de *hardware* de computación y de comunicación, incluidos los sistemas relacionados con la operación de nuestros centros de

operaciones en las ciudades de León y Aguascalientes. Nuestros sistemas y operaciones computacionales y de comunicación podrían sufrir daños o interrupciones debido a incendios, inundaciones, pérdidas de energía eléctrica, fallas en las telecomunicaciones, virus computacionales, irrupciones físicas o electrónicas u otros eventos o interrupciones similares. Cualquiera de estos eventos podría provocar interrupciones en los sistemas, retrasos y pérdidas de información importante, y podrían impedir nuestras operaciones por completo o que operemos bajo niveles óptimos. Más aún, nuestro plan de recuperación frente a desastres podría ser insuficiente para todas las eventualidades, y nuestros seguros podrían tener una cobertura inadecuada o presentar limitaciones que nos impedirían recibir una indemnización completa en caso de interrupciones de gran magnitud u otro tipo de daños en nuestros sistemas. Si cualquiera de estos eventos ocurriese, incurriríamos en gastos sustanciales y nuestras operaciones, al igual que nuestros resultados de operación y situación financiera, podrían verse adversamente afectados.

**(xv) Nuestra incapacidad para mantener y actualizar oportunamente nuestra infraestructura informática y sistemas de administración de riesgo crediticio podría afectar negativamente nuestra competitividad, situación financiera y resultados de operación.**

Nuestra capacidad para operar y seguir siendo competitivos depende de nuestra capacidad para mantener y actualizar nuestra infraestructura para las tecnologías de información en forma oportuna y eficaz en función de los costos. Para seguir siendo competitivos, debemos realizar inversiones y mejoras continuas en nuestra infraestructura para las tecnologías de información. Nuestros sistemas de información que procesan la información disponible y recibida por nuestra administración pudieran no ser oportunos y suficientes para administrar los riesgos futuros o para planificar y responder frente a los cambios futuros en las condiciones del mercado y frente a otros acontecimientos en nuestras operaciones futuras. Podríamos experimentar dificultades para actualizar, desarrollar y expandir dichos sistemas lo suficientemente rápido para acomodar nuestra creciente base de clientes y gama de productos y servicios. El hecho de no mantener, mejorar o actualizar eficientemente nuestra infraestructura para las tecnologías de la información y nuestros sistemas de información de administración en forma oportuna podría afectar significativa y negativamente nuestra competitividad, situación financiera y los resultados de operación.

**(xvi) Dependemos de Personal Clave.**

Dependemos de los servicios de nuestros principales funcionarios y empleados clave. La pérdida de cualquiera de nuestros principales funcionarios experimentados, empleados clave o administradores de alto nivel podría afectar negativamente nuestra capacidad para instrumentar nuestra estrategia de negocios. Adicionalmente, y paralelamente a nuestra expansión planeada, nuestro éxito futuro también depende de nuestra capacidad continua para identificar, contratar, capacitar y retener a otros empleados calificados en el área de ventas, mercadotecnia y administración. La competencia para encontrar a personal calificado es intensa y puede que seamos incapaces de atraer, integrar o retener a dicho personal en base a niveles de experiencia o remuneración que son necesarios para mantener nuestra calidad y reputación o para sustentar o expandir nuestras operaciones. Nuestro negocio podría verse significativa y negativamente afectado si no podemos atraer y retener a este personal necesario.

La consecución de los resultados esperados de las adquisiciones de Finsol, AEF y AFI, depende de los servicios de nuestros principales funcionarios y empleados clave, así como de la exitosa integración de funcionarios y empleados clave de Finsol, AEF y AFI. La pérdida de cualquiera de dichos funcionarios, empleados clave o administradores de alto nivel podría afectar negativamente nuestra capacidad para instrumentar la exitosa integración de las operaciones de Findep con las de las entidades adquiridas y nuestra estrategia de negocios. Adicionalmente, nuestro éxito futuro también depende de nuestra capacidad continua para identificar, contratar, capacitar y retener a otros empleados calificados en el área de ventas, mercadotecnia y administración. La competencia para encontrar a personal calificado es intensa y puede que seamos incapaces de atraer, integrar o retener a dicho personal en base a niveles de experiencia o remuneración que son necesarios para mantener nuestra calidad y reputación o para sustentar o expandir nuestras operaciones. Nuestro negocio podría verse significativa y negativamente afectado si no podemos atraer y retener a este personal necesario.

**(xvii) En ciertas circunstancias, podríamos estar expuestos a gastos adicionales de carácter laboral.**

Salvo por los administradores y ciertos empleados administrativos, al 31 de diciembre de 2011, el 81.3% de nuestra fuerza laboral, contratada a través de nuestra subsidiaria, Serfincor, es sindicalizada. Los sueldos, salarios, prestaciones, niveles de contratación de personal y otros términos son negociados conforme a contratos colectivos y son revisados anualmente. En consecuencia, los resultados de las referidas negociaciones podrían incrementar nuestros costos laborales y limitar nuestra capacidad para maximizar la eficiencia de nuestras operaciones. Además, en caso de paro o huelga en dicha subsidiaria, nuestra capacidad para llevar a cabo nuestras operaciones podría verse deteriorada y, por ende, nuestra situación financiera podría verse negativamente impactada.

Dado que las personas empleadas por nuestra subsidiaria Serfincor son empleados de dicha subsidiaria, Findep no está obligada a hacer reparto de PTU a dichas personas. Sin embargo, no se puede asegurar de que las autoridades laborales mexicanas respaldarán nuestra determinación en el sentido de que estas personas no son nuestros empleados. Serfincor está obligada a hacer repartos de utilidades conforme a la legislación mexicana.

En caso que fuésemos obligados a pagar las cuotas de seguridad social u otras prestaciones, incluida la participación en utilidades con respecto al personal con base en comisiones, nuestros resultados de operación podrían sufrir un impacto negativo.

**(xviii) Si bien no estamos sujetos significativamente a las normas que rigen a los bancos e instituciones financieras en México, cualquier cambio en las normas mexicanas, incluida la imposición de máximos a las tasas de interés, puede perjudicar nuestros resultados de operación y situación financiera.**

Podrían darse, en el futuro, cambios significativos en el sistema regulatorio o en la aplicación de las leyes y reglamentos que nos podrían afectar negativamente. Específicamente, las leyes y reglamentos mexicanos actualmente no imponen límite alguno a las tasas de interés que cobramos en las operaciones de crédito. En el futuro, el Estado mexicano podría imponer limitaciones o requisitos de información o de otro tipo en relación con dichas tasas de interés que nos podrían ser aplicables.

Adicionalmente, somos una institución financiera mexicana y, por tanto, estamos sujetos a las disposiciones específicas del artículo 22 de la LMV, incluyendo disposiciones específicas en materia de gobierno corporativo que nos son aplicables. Los inversionistas deben revisar y entender las diferencias que por ley nos son aplicables. Véase sección 2 b) — “Descripción del negocio”, inciso v) — “Legislación Aplicable y Situación Financiera”, subinciso (a) — “Regulación del Mercado y Normas de Inscripción”. Nuestra situación financiera y resultados de operación se pueden ver afectados de forma relevante por cambios en las leyes y reglamentos actuales.

**(xix) La adquisición de cierto porcentaje de nuestro capital social por ciertas entidades pueden aumentar nuestra carga regulatoria y/o afectar negativamente nuestros resultados de operación y posición financiera.**

Somos una Sofom no regulada y, por lo tanto, no estamos sujetos a los requisitos y disposiciones aplicables a las Sofoms reguladas y otras instituciones financieras en México. Sin embargo, a pesar de que somos una Sofom no regulada, estamos sujetos a ciertas regulaciones de las autoridades gubernamentales mexicanas. En el supuesto de que estuviéramos directamente afiliados a un banco mexicano o sociedad controladora de grupo financiero que controle a un banco, seríamos considerados como una Sofom E.R. Además, en el caso de que una persona controlara o tuviera una participación mayoritaria en nosotros, así como en una institución de crédito, también seríamos considerados como una Sofom regulada y por lo tanto, las reglas aplicables a las Sofoms reguladas nos serían aplicables, incrementando significativamente nuestra carga regulatoria. Las Sofoms reguladas están sujetas a las disposiciones y vigilancia de la CNBV y a ciertos requisitos aplicables a bancos, incluyendo requisitos de adecuación de capital, reglas de reporte y de operaciones con partes relacionadas.

Las Sofoms no reguladas únicamente se encuentran bajo la supervisión de la CNBV por lo que se refiere a la Prevención y Detección de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Financiamiento al Terrorismo, en términos de las Disposiciones.

A este respecto, la adquisición de ciertos montos de nuestro capital social por un banco o sociedad controladora de un grupo financiero en el que forme parte un banco podría incrementar nuestra carga regulatoria y/o afectar negativamente nuestros resultados de operación o situación financiera. Véase sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso v) — “Legislación Aplicable y Situación Tributaria”, subinciso (c) — “Sofoms”.

**(xx) Las medidas adoptadas por nuestro accionista de control podrían contraponerse a los intereses del público inversionista.**

El Fideicomiso de Control es titular de una participación de control de nuestras Acciones. Por consiguiente, nuestro accionista de control continuará teniendo el control (sujeto a derechos minoritarios por ley en México) sobre todas las decisiones corporativas que requieren de la aprobación o participación de los accionistas, incluyendo el nombramiento del director general, la elección de la mayoría de los miembros de nuestro consejo de administración y la determinación de nuestras estrategias de negocios, incluyendo la aprobación de cualquier reorganización corporativa, enajenación de activos, fusiones y cualquier otro tipo de operación extraordinaria, así como los tiempos y pago de dividendos. Además, nuestro accionista de control puede tener interés en buscar coinversiones (*joint ventures*), adquisiciones, enajenaciones, financiamientos u otras operaciones similares que podrían estar en conflicto con los intereses de otros accionistas. En consecuencia, nuestro accionista de control podría tener intereses que difieren de los suyos y podría votar de una manera con la que usted no esté de acuerdo y que podría ser adverso a sus intereses. Además, las medidas adoptadas por nuestro accionista de control con respecto a la enajenación de nuestras Acciones, o la percepción de que dichas medidas ocurrirán, podrían afectar negativamente los precios de nuestras Acciones.

**(xxi) Nuestros estatutos requieren de la previa autorización de nuestro consejo de administración para que una persona o grupo de personas adquiere, o crea grupos que representen, más del 9.99% o más de nuestro capital social.**

Nuestros Estatutos establecen que ninguna persona o grupo de personas puede adquirir 9.99% o más de nuestro capital social, o de otro modo aceptar actuar o votar como grupo que represente 9.99% o más de nuestro capital social, sin la autorización previa de nuestro consejo de administración, autorización que deberá ser otorgada o negada al cumplirse 90 días a partir de la fecha en que se notificó la operación propuesta al consejo de administración. Esta disposición pudiera desalentar a posibles adquirentes de nuestras Acciones o un porcentaje significativo de nuestras Acciones, y por tanto, pudiera afectar la liquidez y precio de las mismas. Véase “Sección 4 d) Estatutos Sociales y Otros Convenios.”

**(b) Factores de Riesgo Relacionados con México**

**(i) Condiciones económicas o políticas adversas en México podrían afectar negativamente nuestra situación financiera y nuestros resultados de operación.**

Somos una institución financiera mexicana, y la mayoría de nuestras operaciones se llevan a cabo en México y dependen del desempeño de la economía mexicana. En consecuencia, nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación pueden verse afectados por las condiciones generales de la economía mexicana, sobre las que no tenemos ningún control. En el pasado, México ha experimentado crisis económicas causadas por factores internos y externos, las cuales se han caracterizado por inestabilidad en los tipos de cambio, inflación elevada, altas tasas de interés a nivel nacional, recesión económica, reducción de los flujos de capital extranjeros, reducción de la liquidez en el sector bancario y altas tasas de desempleo. No podemos asegurar que dichas condiciones no se repetirán o que dichas condiciones no tendrán un efecto significativo y adverso en nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.

Además, la inestabilidad social y política en México u otros acontecimientos sociales o políticos adversos dentro de, o que afecten a, México podrían perjudicarnos a nosotros, a nuestra capacidad para obtener financiamiento, a

nuestros resultados de operación y a nuestra capacidad para pagar dividendos. También es posible que la incertidumbre política pueda afectar negativamente los mercados financieros mexicanos y el precio de mercado de nuestras Acciones.

**(ii) Los cambios en la política mexicana pueden afectarnos negativamente.**

El gobierno mexicano ha ejercido y continúa ejerciendo una fuerte influencia en la economía mexicana. Como resultado, las medidas económicas adoptadas por el gobierno mexicano podrían tener un impacto significativo en las entidades del sector privado mexicano en general, así como también en las condiciones y los precios de mercado y en la rentabilidad de los valores mexicanos, incluidas las Acciones.

En julio de 2006, Felipe Calderón Hinojosa, candidato presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), ganó las elecciones presidenciales en México. El Congreso mexicano está dividido políticamente puesto que el PAN no tiene mayoría. Aunado a lo anterior, en julio de 2012 se llevarán a cabo elecciones presidenciales, lo que puede traducirse en un cambio de gobierno, por lo que puede darse el caso de que puedan instrumentar cambios significativos en las leyes, políticas públicas y/o normas que podrían afectar la situación política y económica en México, lo que perjudicaría nuestro negocio.

Recientemente, el gobierno mexicano ha llevado a cabo cambios en las leyes fiscales aplicables a las empresas mexicanas, las cuales también nos afectan. Si el gobierno mexicano instrumentase cambios adicionales a las leyes en materia fiscal que se tradujeran en mayores obligaciones tributarias sobre los ingresos o activos, o en el pago de nuevos impuestos, estaríamos obligados a pagar montos más elevados conforme a dichos cambios o nuevos impuestos, lo que podría tener un impacto significativo y adverso en nuestros resultados de operación. Además, cualquier cambio en la Constitución mexicana o en cualquier otra ley mexicana podría tener un impacto significativo y adverso en nuestros resultados de operación.

**(iii) Los acontecimientos en otros países podrían afectar negativamente la economía mexicana y nuestros resultados de operación.**

La economía mexicana podría verse afectada, en diversa medida, por las condiciones económicas y de mercado de otros países, incluyendo los Estados Unidos. Si bien las condiciones económicas en otros países pueden diferir significativamente de las condiciones económicas de México, la reacción de los inversionistas ante acontecimientos adversos ocurridos en otros países puede afectar negativamente el valor de mercado de los valores de los emisores mexicanos. Por ejemplo, en octubre de 1997, el precio de los valores de deuda y capital mexicanos disminuyó sustancialmente como resultado de una fuerte caída en los mercados de valores asiáticos. Algo similar ocurrió en la segunda mitad del 1998 y principios de 1999 cuando el precio de los valores mexicanos se vio afectado por la crisis económica en Rusia y Brasil. Así también, la crisis económica por la que atraviesan ciertos países europeos desde el 2011 ha tenido un efecto negativo en el precio de los valores de deuda y capital mexicanos. El precio de mercado de los valores de las empresas mexicanas, incluyendo las Acciones, podría verse afectado, en diversos grados, por las condiciones económicas y de mercado de otros países en el futuro. También, las variaciones de las tasas de interés en los Estados Unidos podrían afectar indirectamente nuestro costo de financiamiento y tasas de interés aplicables a nuestros créditos.

**d) Otros Valores**

Findep cuenta con los siguientes valores inscritos en el RNV:

**(a) Acciones**

Actualmente las 715'884,712 acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal, serie única, con plenos derechos de voto, representativas del capital social de Findep y que se encuentran en circulación a la fecha, se encuentran inscritas en el RNV.



## **(b) Certificados Bursátiles**

El 18 de mayo de 2011, realizamos la emisión de los Certificados Bursátiles “FINDEP 11” bajo el Programa 2011, por un total de 150’000,000 Certificados Bursátiles y un monto de \$1,500’000,000.00 (Un mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.), con vencimiento el 14 de mayo de 2014, a una tasa de interés de TIE más 2.65%. Los intereses devengados por los Certificados Bursátiles “FINDEP 11” son pagados cada periodo de 28 días.

En cumplimiento a lo dispuesto por la LMV y la Circular Única, presentamos en tiempo y forma a la CNBV y a la BMV, la información periódica de carácter trimestral y anual correspondiente, así como la información respecto de cualesquiera eventos relevantes que nos afecten. Asimismo, durante los últimos tres ejercicios hemos presentado en forma completa y oportuna, a partir de la fecha de la Oferta Global, los reportes que tanto la legislación mexicana y extranjera requieren.

### ***Notas Emitidas en los Estados Unidos***

El 30 de marzo de 2010, llevamos a cabo una emisión de instrumentos de deuda quirografarias preferentes en los Estados Unidos de conformidad con la Regla 144A y, en otros países en términos de la Regla “S” de la Ley de Valores de 1933 (*1933 Securities Act*), denominadas *Senior Guaranteed Notes* (en términos de diversos documentos celebrados el 23 de marzo de 2010), garantizados por nuestra subsidiaria Financiera Finsol por un monto total de US\$200’000,000.00 con vencimiento en 2015.

Hemos entregado en forma completa y oportuna los reportes que la legislación extranjera requiere a Findep, así como el tipo de reportes de carácter público que envía a las autoridades regulatorias y a las bolsas correspondientes. Esta información comprende la misma información anual y trimestral que se debe presentar ante la CNBV y a la BMV en idioma inglés y se entrega dentro de los 120 días siguientes al final del año fiscal y dentro de los 60 días siguientes a final de trimestre fiscal que termina el 31 de marzo durante los tres años posteriores a 2010, respectivamente.

Excepto por los valores descritos anteriormente, a la fecha, no contamos con otros valores inscritos en el RNV o listados en otros mercados.

## **e) Cambios Significativos a los Derechos de Valores Inscritos en el Registro**

A la fecha del presente Reporte Anual, Findep no ha realizado cambio alguno a los derechos de sus valores inscritos en el RNV.

## **f) Destino de los Fondos**

Los recursos obtenidos por Findep derivados de la Oferta Global, los Certificados Bursátiles y las notas en el extranjero, han sido destinados a la colocación de cartera, para financiar la expansión de nuestra red de sucursales, y otros fines corporativos, en los términos señalados en los prospectos y suplementos de información correspondientes.

## **g) Documentos de Carácter Público**

El presente Reporte Anual presentado por Financiera a la CNBV y a la BMV podrá ser consultado en la BMV, en sus oficinas o en su página de Internet: [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx).

Copias de la documentación presentada a la CNBV y la BMV podrán obtenerse mediante acceso a, e impresión de, la página de Internet de Findep cuya dirección es: [www.independencia.com.mx](http://www.independencia.com.mx), y para efectos de cualquier consulta con respecto a la misma, contactar al subdirector de relación con inversionistas, Vicente Gutierrez Mayo, en Prolongación Paseo de la Reforma 600-301, Col. Santa Fe Peña Blanca, 01210, México, D.F., o al número de teléfono (5255) 52290291 o al correo electrónico [vgutierrez@independencia.com.mx](mailto:vgutierrez@independencia.com.mx).

Asimismo, cierta información presentada por Findep a la CNBV y a la BMV e información relacionada con la Sociedad puede ser consultada en la página de Internet de la Sociedad, cuya dirección es: [www.independencia.com.mx](http://www.independencia.com.mx), en el entendido que la información ahí contenida no es parte ni objeto del presente Reporte Anual.

## **2) LA EMISORA**

### **a) Historia y Desarrollo de la Emisora**

#### **(i) Denominación social y nombre comercial de la Emisora**

Nuestra denominación social es Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., Sofom, E.N.R., y comercialmente somos conocidos e identificados como “Financiera Independencia”.

#### **(ii) Fecha y lugar de constitución y duración de la Emisora**

La Sociedad se constituyó originalmente como “Independencia, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Limitado”, mediante escritura pública número 43,057, de fecha 22 de julio de 1993, otorgada ante la fe del licenciado Cecilio González Márquez, titular de la notaría pública número 151 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio en el Distrito Federal, bajo el folio mercantil número 179043. La duración de la Sociedad es indefinida.

#### **(iii) Dirección y teléfonos de las oficinas principales de la Emisora**

Las oficinas principales de Findep se ubican en Prolongación Paseo de la Reforma 600-301, Col. Santa Fe Peña Blanca, 01210, México, D.F., y el teléfono de dichas oficinas es el (5255) 52290200. La dirección en Internet de la Sociedad es [www.independencia.com.mx](http://www.independencia.com.mx), en el entendido que la información ahí contenida no es materia ni objeto de este Reporte Anual.

#### **(iv) Evolución de la Emisora**

Desde 1993, hemos originado más de 6.5 millones de créditos. En 2011 otorgamos 1'367,368 créditos y hemos experimentado una tasa de crecimiento anual compuesta del 69.4% en términos del número de créditos otorgados desde que iniciamos operaciones. Al 31 de diciembre de 2011, contábamos con 1'617,170 créditos vigentes, en comparación con los 1'399,978 al 31 de diciembre de 2010, lo que refleja un aumento del 15.5% en términos del número de créditos.

Mantener la calidad de nuestra cartera de crédito es una de nuestras prioridades clave. A pesar de nuestro crecimiento, nuestra administración de riesgos y la efectividad de nuestras políticas de cobranza nos han permitido mantener un índice relativamente bajo de cartera vencida (que es la relación de la cartera vencida con la cartera total) de 9.4% para el 2011 y 9.9% en 2010.

Adicionalmente, el saldo de nuestra cartera de crédito también ha aumentado significativamente. Al 31 de diciembre de 2011, teníamos \$7,347.7 millones de cartera total, en comparación con los \$5,773.0 millones al 31 de diciembre de 2010, representando un aumento del 27.3%.

En 2011, nuestro margen financiero ajustado por riesgos crediticios fue de \$2,275.2 millones, lo que refleja un aumento de 7.3% en comparación con el 2010, y nuestra utilidad neta fue de \$185.8 millones en comparación con los \$451.7 millones en 2010, representando una disminución de 58.9%. En 2011, nuestro margen de intereses neto ajustado por riesgo - incluyendo comisiones y rendimiento sobre capital contable promedio fue de 44.2% y 6.2%, respectivamente.

Nuestro rendimiento sobre activos fue de 1.9% en el 2011. Por otra parte, en 2011 teníamos un índice de eficiencia-incluyendo provisiones de 90.6%.

Para mayor información acerca de los productos proporcionados por la Emisora véase “Sección 2 b) —Actividad Principal” y Sección 1 b) “Resumen Ejecutivo —, inciso (a) Aspectos Generales — subinciso iii) Productos”.

### **(A) Historia y Desarrollo**

Nos constituimos en 1993 como la primer Sofol en México y fuimos la primer Sofol en otorgar créditos personales accesibles para los segmentos de más bajo ingreso de la población trabajadora adulta en México.

Desde nuestro inicio, hemos enfocado nuestros esfuerzos en desarrollar productos financieros accesibles a los segmentos de bajos ingresos de la población mexicana. Iniciamos ofreciendo créditos en 1993. Inauguramos nuestra primera oficina en Toluca, Estado de México, en octubre de 1993, y en los primeros meses de 1994 inauguramos cinco oficinas más. Después de la crisis económica de 1994-1995 de México, ampliamos rápidamente nuestras operaciones llegando a tener aproximadamente 200,123 clientes y una cartera de crédito total de \$1,009,683 millones en 30 entidades federativas a finales del 2003. A esa fecha, teníamos 53 oficinas. Logramos eficiencia operacional en el año 2000 cuando los ingresos por intereses de nuestra cartera de crédito compensaron totalmente nuestros costos de operación.

En enero de 2002, recibimos financiamiento de GE Capital Corporation, mediante una línea de crédito revolvente por un monto total de \$50 millones de Dólares, que aumentó a \$100 millones de Dólares en el 2004, lo que no sólo nos permitió mejorar nuestra capacidad de otorgar créditos personales a nuestros clientes, sino que también nos ayudó a ampliar nuestro negocio e invertir en tecnología de la información y de administración. Esta línea de crédito fue pagada anticipadamente en octubre del 2005.

En 2004, comenzamos a otorgar créditos a las personas del sector informal de la economía mexicana, lo que nos permitió acceder a rendimientos más atractivos sobre nuestra cartera de crédito ya que pudimos cobrar tasas de interés más altas sobre dichos productos de crédito. Al 31 de diciembre de 2011, nuestro saldo total en créditos vigentes originados en el sector informal ascendía a \$3,770.7 millones e incluyó 824,828 créditos vigentes, representando el 30.9% de nuestra cartera de crédito total. Estas cifras se comparan favorablemente con las del 2010, año en el que nuestra exposición de riesgo en la economía informal era de \$2,879.9 millones e incluyó 678,350 créditos vigentes, representando el 49.9% de nuestra cartera total de créditos.

En 2004, lanzamos al mercado el producto CrediInmediato, una línea de crédito revolvente nueva para otorgar a nuestros clientes la flexibilidad de administrar los saldos de sus créditos. En el 2005 comenzamos a ofrecer a los clientes de nuestro programa de créditos de corto plazo la opción de convertir sus créditos de corto plazo a la línea de crédito revolvente CrediInmediato. Para mayor información acerca de los productos proporcionados por la Emisora véase “Sección 2 b) —Actividad Principal” y Sección 1 b) “Resumen Ejecutivo —, inciso (a) Aspectos Generales — subinciso iii) Productos”.

En 2005 recibimos financiamiento de HSBC México, que se convirtió en nuestro principal vehículo de financiamiento, mediante una línea de crédito revolvente por un total de \$1,500 millones, que aumentó a \$2,000 en abril de 2007 y a \$2,500 el 18 de septiembre de 2008. En marzo del 2006, HSBC Overseas se convirtió en nuestro inversionista mediante la adquisición de una participación del 19.99% de nuestro capital social. Con fecha 25 de noviembre de 2008, HSBC Overseas dejó de ser nuestro accionista.

Adicionalmente, en el 2006 agregamos dos nuevos productos a nuestra cartera de crédito, CrediConstruye para financiar mejoras de viviendas, y CrediMamá, un producto diseñado para las madres que tienen al menos un hijo(a) menor de 18 años. Para mayor información acerca de los productos proporcionados por la Emisora véase “Sección 2 b) —Actividad Principal” y Sección 1 b) “Resumen Ejecutivo —, inciso (a) Aspectos Generales — subinciso iii) Productos”.

En el 2006, el régimen legal mexicano fue modificado para, entre otras cosas, desregular las actividades crediticias en México y crear una nueva categoría de instituciones financieras, las Sofoms. El 1 de febrero de 2007, nos transformamos de una Sofol, entidad regulada por la CNBV, a una Sofom entidad no regulada. De acuerdo con las leyes mexicanas, como Sofom no regulada podemos: (i) otorgar créditos y llevar a cabo otro tipo de operaciones financieras para diversos propósitos; (ii) colocar valores en los mercados de capital y obtener financiamiento de instituciones financieras, tales como instituciones de seguros y fianzas; y (iii) otorgar créditos que no necesitan estar dirigidos a un sector específico de la economía mexicana. Por otra parte, no existen limitaciones específicas para la inversión extranjera en las Sofoms. Si bien las Sofoms E.N.R. no son reguladas por la CNBV en cuanto al otorgamiento de créditos, si están supervisadas por la propia CNBV por lo que se refiere a la Prevención y Detección de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Financiamiento al Terrorismo, en términos de las Disposiciones y sí están sujetas a la jurisdicción de la Condusef. Véase sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso v) — “Legislación Aplicable y Situación Tributaria”, subinciso (c) — “Sofoms”.

En enero de 2010, ciertas afiliadas de Eton Park Capital Management, L.P. (**Eton Park**) adquirieron 66.5 millones de nuestras Acciones, equivalentes aproximadamente, al 9.3% de nuestro capital social. Eton Park adquirió, de igual forma, títulos opcionales (*warrants*) para suscribir y pagar hasta 45.0 millones de Acciones representativas de nuestro capital social adicionales, bajo ciertas condiciones y precios de suscripción. En caso que Eton Park (o sus cesionarios) ejerza el total de sus derechos de suscripción de Acciones adicionales, la participación de Eton Park (y sus cesionarios) en nuestro capital social se incrementaría del 9.3% al 14.7% aproximadamente.

En febrero de 2010, adquirimos Financiera Finsol, el segundo proveedor más grande en México de microcréditos grupales, así como a diversas entidades relacionadas, incluyendo, Finsol Vida, (compañía de microseguros), Finsol Servicios (prestadora de servicios), y Finsol Brasil (una entidad brasileña proveedora de microcréditos grupales). La adquisición de Finsol implicó la adquisición de la totalidad del capital social de dichas entidades por una contraprestación aproximada de \$530 millones en efectivo.

En noviembre de 2010 constituimos Independencia Participaciones (una entidad brasileña proveedora de microcréditos grupales), así como dos nuevas Sofomes no reguladas: Fisofo y Findependencia.

En febrero de 2011, adquirimos el 77% de las acciones en circulación de AFI, una entidad de microfinanzas que atiende, primordialmente, a la comunidad hispana no bancarizada en San Francisco, California, Estados Unidos de América. El precio total de la adquisición ascendió a la cantidad de Ps.103 millones.

En marzo de 2011 adquirimos el 100% (cien por ciento) de las acciones en circulación de AEF, uno de los grandes jugadores en el mercado de las microfinanzas de créditos individuales en México, y Servicios AEF (una prestadora de servicios). El precio total de la adquisición ascendió a la cantidad de \$1,075 millones. Como consecuencia de la adquisición de AEF, Findep incrementó su cartera de crédito en \$785.6 millones y se incorporaron 109,081 nuevos clientes. Al cierre de diciembre de 2010, AEF cuenta con una red de 96 sucursales de las cuales 62 sucursales se encuentran en el área metropolitana de la Ciudad de México y las restantes 34 sucursales distribuidas en 10 entidades federativas.

El 18 de mayo de 2011, realizamos la emisión de los Certificados Bursátiles “FINDEP 11” bajo el Programa 2011, por un total de 150’000,000 Certificados Bursátiles y un monto de \$1,500’000,000.00 (Un mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.), con vencimiento el 14 de mayo de 2014, a una tasa de interés de THIE más 2.65%. Los intereses devengados por los Certificados Bursátiles “FINDEP 11” son pagados cada periodo de 28 días.

Para mayor información acerca de nuestras principales inversiones véase sección 3 d) — “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora”.

## **(B) Nuestra Estrategia**

Nuestro objetivo estratégico ha sido y es mantener nuestra posición como un proveedor líder de microfinanciamiento personal en México, manteniendo a la vez un alto nivel de rentabilidad y eficiencia. Consideramos que existe un potencial de crecimiento significativo para nuestras operaciones en México, dado que un porcentaje significativo de la población mexicana tiene poco o nulo acceso a los servicios financieros formales.

## **(C) Inversiones**

En 2011, 2010 y 2009, invertimos \$148.8 millones, \$147.9 millones y \$154.5 millones, respectivamente, en gastos de capital (incluyendo, equipos de procesamiento de datos e información). Nuestro presupuesto actual contempla gastos de capital por aproximadamente \$140 millones durante el 2012, incluyendo inversiones relacionadas con la expansión y equipamiento de oficinas, compra de equipo de cómputo y software, renovación y compra de equipo de transporte. Nuestra administración espera que el flujo de efectivo de operaciones y otras fuentes de liquidez sean suficientes para cumplir con nuestros requerimientos de capital en los siguientes doce meses. Sin embargo, no podemos asegurar que después de los siguientes doce meses los gastos de capital se realicen por los montos actualmente previstos o que podremos financiarlos con el efectivo generado por nuestras futuras operaciones.

## **(D) Certificados Bursátiles**

El 27 de junio de 2008, realizamos la emisión de Certificados Bursátiles “FINDEP 08” bajo el Programa 2008, por un total de 7,840,000 Certificados Bursátiles y un monto de \$784 millones, con vencimiento el 24 de junio de 2011, a una tasa de interés de TIE más 1.9%. El pasado 24 de junio de 2011 los Certificados Bursátiles “FINDEP 08” fueron pagados en su totalidad.

El 18 de mayo de 2011, realizamos la emisión de los Certificados Bursátiles “FINDEP 11” bajo el Programa 2011, por un total de 150’000,000 Certificados Bursátiles y un monto de \$1,500’000,000.00 (Un mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.), con vencimiento el 14 de mayo de 2014, a una tasa de interés de TIE más 2.65%. Los intereses devengados por los Certificados Bursátiles “FINDEP 11” son pagados cada periodo de 28 días.

## **(E) Notas Emitidas en el Extranjero**

El 30 de marzo de 2010, llevamos a cabo una emisión de instrumentos de deuda quirografarias preferentes en los Estados Unidos de conformidad con la Regla 144A y, en otros países en términos de la Regla “S” de la Ley de Valores de 1933 (*1933 Securities Act*), denominadas *Senior Guaranteed Notes* (en términos de diversos documentos celebrados el 23 de marzo de 2010), garantizados por nuestra subsidiaria Financiera Finsol por un monto total de US\$200,000,000.00 con vencimiento en 2015.

### **b) Descripción del Negocio**

#### **i) Actividad Principal**

Somos una sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada, constituida de conformidad con las leyes de México como sociedad anónima bursátil de capital variable. El giro de nuestro negocio es otorgar microcréditos quirografarios a personas físicas de los segmentos de bajo ingreso de la economía formal e informal en las zonas urbanas y créditos para capital de trabajo bajo la metodología grupal en las zonas rurales. Ofrecemos una oportunidad a personas físicas que de otro modo no tendrían acceso, o tienen acceso limitado, a instituciones financieras para que desarrollen una relación de largo plazo con nosotros y construyan historial crediticio. Adicionalmente entre nuestros objetivos está crear valor económico (para nuestros clientes y accionistas) y valor social (para nuestros clientes y la comunidad en general). Al 31 de diciembre de 2011, operábamos un total de 509 oficinas, 484 de ellas en México, 23 puntos de servicios en Brasil bajo el nombre Finsol Brasil y 2 en San Francisco, California, bajo el nombre Apoyo Financiero Inc. De nuestras oficinas en México, 204 son operadas bajo el nombre Financiera Independencia, 168 bajo el de Financiera Finsol y 112 bajo el nombre Apoyo Económico Familiar.

Desde que iniciamos nuestras operaciones en 1993, hemos experimentado un crecimiento significativo y hemos alcanzado una posición financiera sólida en el sector de créditos personales dentro del mercado de microfinanciamiento en México. Consideramos que este éxito se atribuye a una variedad de factores, incluyendo nuestra cobertura geográfica y amplia red de distribución, nuestro entendimiento del mercado que servimos y el conocimiento operativo (*know-how*) que hemos desarrollado por nuestro enfoque exclusivo a nuestra línea de negocios; nuestras políticas de administración de riesgo, la efectividad en nuestras prácticas de cobranza, las eficiencias que aporta nuestro sistema de tecnología de la información, la lealtad fomentada por el servicio personalizado al cliente el liderazgo que ejerce nuestro equipo administrativo ampliamente capacitado y con experiencia. Consideramos que estamos estratégicamente posicionados para lograr crecimiento adicional y fortalecer aún más nuestra posición competitiva.

Desde 1993, hemos originado más de 6.5 millones de créditos. En 2011 otorgamos 1’367,398 créditos y hemos experimentado una tasa de crecimiento anual compuesta del 69.4% en términos del número de créditos otorgados desde que iniciamos operaciones. Al 31 de diciembre de 2011, contábamos con 1’617,170 créditos vigentes, en comparación con los 1’399,978 al 31 de diciembre de 2010, lo que refleja un aumento del 15.5% en términos del número de créditos.

Mantener la calidad de nuestra cartera de crédito es una de nuestras prioridades clave. A pesar de nuestro rápido crecimiento, nuestra administración de riesgos y la efectividad de nuestras políticas de cobranza, nos han permitido

mantener un índice relativamente bajo de cartera vencida (que es la relación de la cartera vencida con la cartera total) de 9.4% para el 2011 y 9.9% en 2010.

Adicionalmente, el saldo de nuestra cartera de crédito también ha aumentado significativamente. Al 31 de diciembre de 2011, teníamos \$7,347.7 millones de cartera total, en comparación con los \$5,773.0 millones al 31 de diciembre de 2010, representando un aumento del 27.3%.

En 2011, nuestro margen financiero ajustado por riesgos crediticios fue de \$2,275.2 millones, lo que refleja un aumento de 7.3% en comparación con el 2010, y nuestra utilidad neta fue de \$185.8 millones en comparación con los \$451.7 millones en 2010, representando una disminución de 58.9%. En 2011, nuestro margen de intereses neto ajustado por riesgo - incluyendo comisiones y rendimiento sobre capital contable promedio fue de 44.2% y 6.2%, respectivamente.

Nuestro rendimiento sobre activos fue de 1.9% en el 2011. Por otra parte, en 2011 teníamos un índice de eficiencia-incluyendo provisiones de 90.6%.

Actualmente, ofrecemos a nuestros clientes los siguientes productos:

Productos Ofrecidos por Findep. Cinco tipos de créditos a nuestros clientes: CrediInmediato, CrediPopular, CrediMamá, CrediConstruye y Más Nómina. Todos nuestros créditos personales están expresados en Pesos, y su monto de principal fluctúa entre los \$2,500 y los \$80,000, con tasas de interés fijo y con vencimientos a corto plazo de 26 semanas en promedio, salvo por CrediInmediato que consiste en una línea de crédito revolvente y CrediConstruye que se otorga por un plazo promedio de hasta 24 meses. El principal e intereses se pueden pagar en forma semanal, quincenal o mensual. Adicionalmente, durante el 2009, lanzamos el producto CrediSeguro, consistente en un microseguro de vida, invalidez total o permanente y asistencia médica. CrediSeguro fue diseñado para la población de bajos recursos, en función de sus necesidades de protección, a un costo accesible. CrediSeguro incluye orientación médica telefónica, servicios de traslado médico de urgencia, acceso a precios preferenciales en consultas, medicamentos y algunos servicios de laboratorio, sin límite en el número de eventos y con cobertura nacional. El producto CrediSeguro se ofrece a nuestros clientes en virtud de las alianzas que hemos establecido con instituciones de seguros como Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. y Mapfre Tepeyac, S.A.

A cada deudor le otorgamos un crédito en forma individual si la solicitud respectiva es aprobada. Véase sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso ii) — “Canales de Distribución”, subinciso (d) — “Solicitud y Aprobación de Crédito”. La falta de pago oportuno de un crédito por el deudor puede tener un impacto negativo en su capacidad de obtener en el futuro un crédito con nosotros o de renovar el crédito existente.

A partir de febrero de 2011, comenzamos en el mercado de crédito por nómina con el producto “Más Nómina”. Este producto va dirigido a personas físicas en el sector formal de la economía mexicana. Los créditos de Más Nómina fluctúan entre los \$3,000 y los \$80,000 y están disponibles para adultos trabajadores con una fuente de ingresos. El plazo promedio de estos créditos es de 6, 12, 24 y 36 meses y después de su vencimiento pueden ser renovados por un monto mayor, dependiendo del cumplimiento del deudor respecto del pago y su historial crediticio con nosotros. Cobramos una comisión por otorgamiento que oscila entre el 1% y 5% del crédito otorgado. Una parte importante en el proceso de otorgamiento de crédito por nómina es la consulta al buró de crédito, en donde revisamos la situación crediticia del solicitante. El producto se pretende ofrecer mediante una fuerza de ventas dedicada en nuestras sucursales y a través de intermediarios en la originación del crédito. Al 31 de diciembre de 2011, Más Nómina representaba 0.3% de nuestra cartera total, con un total de 1,744 créditos, lo que representó un saldo total de cartera de \$20.7 millones.

Ofrecemos a todos nuestros clientes de CrediInmediato una protección por desempleo, cuyas comisiones están incluidas en la comisión anual cobrada a nuestros clientes. En caso de desempleo de cualquiera de nuestros clientes de CrediInmediato, se suspenden los pagos de principal y los intereses dejan de devengarse por un período máximo de 6 meses. Asimismo, en caso de muerte del deudor, los pagos correspondientes al crédito otorgado son cancelados y amortizados contra las reservas.

Desde la introducción de nuestros productos CrediPopular y CrediMamá se ha modificado la composición de nuestra cartera, ya que estos productos han aumentado su relevancia en nuestra cartera. Estos créditos tienen tasas de interés más altas que nuestros otros productos ya que son ofrecidos a personas del sector informal de la economía mexicana y por ende representan más riesgo que otros productos.

Productos Ofrecidos por Finsol. A través de Finsol ofrecemos principalmente los siguientes productos: Microcrédito Comunal, Microcrédito Solidario, Microcrédito Oportunidad y Microseguros de Vida.

Productos Ofrecidos por Finsol Brasil. A través de Finsol Brasil ofrecemos principalmente los siguientes productos, utilizando un modelo de trabajo similar al de nuestros asesores de microcréditos grupales en México: Crédito Comunal y Crédito Solidario.

Productos Ofrecidos por AEF. Actualmente AEF ofrece préstamos personales que fluctúan entre los \$1,500 y \$50,000. La frecuencia de pagos está definida en función de la periodicidad de los ingresos de los clientes, por lo que se pueden observar pagos semanales, quincenales o mensuales. En este sentido, a través de AEF ofrecemos principalmente los siguientes productos: Regular Microcrédito, Regular Empleados, Preferencial Microcrédito y Preferencial Empleados.

De igual forma, AEF ofrece a todos sus clientes un seguro de vida. Actualmente, el 90% de los clientes de AEF cuentan con una póliza de seguro de vida.

Productos Ofrecidos por AFI. Actualmente AFI ofrece préstamos personales que fluctúan entre los US\$3,000 y US\$10,000. La frecuencia de pagos está definida en función de la periodicidad de los ingresos de los clientes, por lo que se pueden observar pagos semanales, catorcenales, quincenales o mensuales.

La siguiente tabla muestra una descripción general de nuestros productos:

**Créditos Personales**

	CredilMediato	CrediPopular	CrediMamá	CrediConstruye	Más Nómina	Apoyo Económico Familiar		AFI
Tipo	Línea de Crédito revolvente	Autoempleo	Personal	Reparación Vivienda	Por Nómina	Consumo	Capital de Trabajo	Capital de Trabajo
Monto	\$3,000 - \$20,000	\$2500 - \$4,800	\$2,500 - \$4,800	\$3,000 - \$20,000	\$3,000 - \$80,000	\$1,500 - \$50,000	\$1,500 - \$50,000	\$3,000 - \$10,000 Dls.
Tasa Interés	60.00%	70.00%	70.00%	60.0%	65%	87%	87%	36%
Plazo	Revolvente	6 ó 9 meses	6 ó 9 meses	24 meses	36 meses	18 meses	18 meses	15 meses
Comisión	Annual y Disposición	Apertura	Apertura	Apertura	Apertura	Apertura e investigación		Apertura
ICV	12.3%	13.7%	14.4%	9.0%	0.0%	1.2%	1.5%	4.1%

**Créditos Grupales**

	Finsol México	
	Comunal	Solidario
Tipo	Capital de Trabajo	Capital de Trabajo
Integrantes	08 - 60	4 - 6
Monto	\$500 - \$6,000	\$7,000 - \$12,000
Tasa Interés	60%	60%
Plazo	16 a 26 semanas	24 a 36 semanas
Comisión	Ninguna	Ninguna
ICV	4.9%	3.8%

	Finsol Brasil
	Solidario
Tipo	Capital de Trabajo
Integrantes	3 - 6
Monto	R\$300 - R\$15,000
Tasa Interés	50%
Plazo	9 a 24 semanas
Comisión	Ninguna
ICV	4.7%



Las siguientes tablas muestran la mezcla de nuestra cartera de crédito total por producto y por número de créditos generadores de intereses por producto al cierre del 2011, 2010 y 2009.

	Al 31 de diciembre de					
	2011		2010		2009	
	Monto <sup>1</sup>	% del Total	Monto <sup>1</sup>	% del Total	Monto <sup>1</sup>	% del Total
	(en millones de pesos)					
CrediInmediato	3,007.5	40.9%	2,893.2	50.1%	3,095.5	64.3%
CrediPopular	1,454.2	19.8%	1,282.6	22.2%	1,277.1	26.5%
CrediMamá	169.1	2.3%	145.7	2.5%	119.1	2.5%
CrediConstruye	126.9	1.7%	191.8	3.3%	320.6	6.7%
Crédito Grupal	1,592.9	21.7%	1,259.7	21.8%	0.0	0.0%
Créditos AEF	943.0	12.8%	0.0	0.0%	0.0	0.0%
Créditos AFI	53.9	0.7%	0.0	0.0%	0.0	0.0%
Cartera total	7,347.7	100.0%	5,773.0	100.0%	4,812.3	100.0%
Menos estimación preventiva para riesgos crediticios	530.5		375.5		423.0	
Cartera de crédito neta	6,817.2		5,397.6		4,389.3	

(1) Incluye principal e intereses.  
Fuente: Información de la Emisora

	Al 31 de diciembre de 2011			
	Número de Créditos	% de Total	Ingreso por interés	% del Total
	(en millones de pesos)			
CrediInmediato*	720,244	44.5%	1,656.9	38.0%
CrediPopular	383,493	23.7%	939.0	21.5%
CrediMamá	55,459	3.4%	111.2	2.6%
CrediConstruye	31,913	2.0%	82.1	1.9%
Crédito Grupal	298,993	18.5%	952.2	21.8%
Créditos AEF	125,685	7.8%	603.8	13.9%
Créditos AFI	1,383	0.1%	12.7	0.3%
Total	1,617,170	100.0%	4,357.8	100.0%

\*Incluye 1,744 clientes del producto de crédito con descuento por nómina

	Al 31 de diciembre de 2010			
	Número de Créditos	% de Total	Ingreso por interés	% del Total
	(en millones de pesos)			
CrediInmediato	721,628	51.5%	1,747.2	49.4%
CrediPopular	334,893	23.9%	994.8	28.1%
CrediMamá	49,617	3.5%	102.1	2.9%
CrediConstruye	51,638	3.7%	129.3	3.7%
Crédito Grupal	242,202	17.3%	566.5	16.0%
Total	1,399,978	100.0%	3,539.8	100.0%

	Al 31 de diciembre de 2009			
	Número de Créditos	% de Total	Ingreso por interés	% del Total
	(en millones de pesos)			
CrediInmediato	750,374	53.6%	1,850.3	52.3%
CrediPopular	347,383	24.8%	971.6	27.4%

CrediMamá	49,876	3.6%	106.6	3.0%
CrediConstruye	88,459	6.3%	170.3	4.8%
Total	1,236,092	88.3%	3,098.8	87.5%

Fuente: Información de la Emisora

En adición a los créditos que otorgamos, ofrecemos a nuestros clientes los siguientes servicios: 1) pago de recibo telefónico y 2) compra de tiempo aire para teléfonos celulares.

A continuación se describen con mayor detalle cada uno de los productos que ofrecemos:

### **1. Productos Ofrecidos por Findep**

**(A) CrediInmediato.** Disponible únicamente por medio de la renovación del crédito simple. El monto está sujeto al historial crediticio del cliente y no tiene fecha de vencimiento mientras exista un cumplimiento oportuno. Permite hacer pagos por adelantado y abonos a capital sin penalización alguna. Por otro lado, los clientes de CrediInmediato pueden hacer retiros en las sucursales de Financiera Independencia y, en todo momento, a través de nuestros cajeros automáticos.

CrediInmediato Simple. Como un paso previo de entrada a CrediInmediato, éste es un préstamo dirigido para las personas físicas que ganan por lo menos el equivalente a un salario mínimo mensual general vigente en el Distrito Federal que trabajan en el sector formal, afiliados al IMSS, ISSSTE, o PEMEX, que pueden comprobar sus ingresos. Se otorga por montos desde \$3,000 hasta \$20,000 para comprar cualquier bien o servicio. Funciona bajo plazos de 12, 24, 36, y 48 quincenas, incluye un premio por pago puntual y la posibilidad de realizar pagos por adelantado o abonos al capital ambos sin penalización. Actualmente, la tasa de interés mensual sobre los saldos insolutos es de un 5.9% para CrediInmediato y para CrediInmediato Simple la tasa de interés mensual sobre saldos globales es de un 4.07%. Este producto es inicialmente planeado para personas físicas en el sector formal de la economía mexicana. Sin embargo, los deudores de los productos CrediPopular y CrediMamá pueden ser elegibles para recibir nuestra línea de crédito CrediInmediato después de dos ciclos crediticios. Ofrecemos este producto desde el 2004. Antes de su introducción en 2004, ofrecíamos a nuestros clientes un programa de crédito a corto plazo. En 2005, comenzamos a ofrecer a los clientes de nuestro programa de crédito a corto plazo, la opción de convertir sus créditos a la línea de crédito revolving CrediInmediato.

En 2006, eliminamos la comisión por apertura y creamos una comisión anual o comisión por manejo de cuenta de \$350 pagadera por los deudores en cada aniversario de la originación del crédito. Además, cobramos una comisión del 10% sobre el monto desembolsado de CrediInmediato. Durante 2011 y 2010 nuestros ingresos por intereses asociados a este producto fueron de \$1,654.7 y \$1747.2 millones, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011, CrediInmediato, representan el 62.8% de la cartera total de Financiera Independencia y el 40.6% de la cartera total de las empresas que conforman al grupo. Al 31 de diciembre de 2011 teníamos 718,500 créditos de CrediInmediato, lo que representó un saldo total de cartera de \$2,986.8 millones.

**(B) CrediPopular.** Este producto está dirigido a personas físicas en el sector informal de la economía mexicana. Los créditos de CrediPopular fluctúan entre los \$2,500 y los \$4,800 y están disponibles para los adultos trabajadores que cuenten con una fuente de ingresos. Actualmente, la tasa de interés mensual sobre los saldos globales es de 7.5%. El plazo promedio de estos créditos es de 6 o 9 meses y después de su vencimiento puede ser renovado por un monto mayor, dependiendo del cumplimiento del deudor respecto del pago y su historial crediticio con nosotros. Los clientes de CrediPopular son elegibles para recibir nuestra línea de crédito revolving CrediInmediato después de dos ciclos crediticios. El principal y los intereses se pagan, inicialmente, en cuotas fijas semanales y después de dos ciclos de su renovación, los pagos se pueden efectuar quincenalmente, dependiendo del comportamiento crediticio del deudor. Ofrecemos este producto desde 2004.

Cobramos una comisión por otorgamiento del 10% con base en el monto del crédito. Durante el 2011, nuestros ingresos por intereses netos por este producto fueron de \$939.0 millones, mientras que durante el 2010 fue de \$994.8 millones.

Al 31 de diciembre de 2011, CrediPopular representaba el 30.6% de la cartera total de Financiera Independencia y el 19.8% de la cartera total de las empresas que conforman al grupo, con un total de 383,493 créditos, lo que representó un saldo total de cartera de \$1,454.2 millones.

**(C) CrediMamá.** Este producto está dirigido principalmente al sector informal de la economía mexicana y está diseñado para atender las necesidades de aquellas madres que tienen al menos un(a) hijo(a) menor de 18 años. Las beneficiarias de este producto no necesitan justificar ingresos. Inicialmente, el monto de estos créditos asciende a \$2,500 con una tasa de interés mensual del 7.5% sobre saldos globales. Hemos ofrecido este producto desde 2006. El plazo promedio de los créditos CrediMamá es de 6 o 9 meses y después de su vencimiento puede ser renovado, dependiendo del cumplimiento de la deudora respecto al pago de principal e intereses y en un monto de principal mayor con base en su historial crediticio con nosotros. Los clientes de CrediMamá son elegibles para el otorgamiento de nuestra línea de crédito revolving CrediInmediato después de dos ciclos crediticios. El principal y los intereses se pagan, inicialmente, en cuotas fijas semanales y después de dos ciclos de su renovación, se pueden efectuar quincenalmente.

Cobramos una comisión por otorgamiento del 10% con base en el monto del crédito. Durante el 2011, nuestros ingresos por intereses netos por este producto fueron de \$111,2 millones, mientras que durante el 2010 fue de \$102.1 millones.

Al 31 de diciembre de 2011, CrediMamá representaba 3.6% en la cartera total de Financiera Independencia, y el 2.3% de la cartera total de las empresas que forman nuestro grupo, con un total de 55,459 créditos, lo que representó un saldo total de cartera de \$169.1 millones.

**(D) CrediConstruye.** Este producto está disponible para las personas que ganan hasta cuatro salarios mínimos mensuales en el Distrito Federal y está dirigido para financiar mejoras de vivienda. Ofrecemos este producto desde el 2006. El monto de los créditos fluctúa entre \$3,000 y \$20,000 y son otorgados en forma de vales para materiales de construcción. Este año hemos eliminado la necesidad de un intermediario, abordando la relación directamente con las casas de materiales. Con esto, ofrecemos a nuestros clientes un servicio mejor y más completo.

CrediConstruye Plus. Este producto complementario se creó para los clientes que emprenden un esfuerzo de mejora o ampliación de su vivienda. Les ofrece la opción de recibir el 80% del crédito en vales intercambiables por materiales y, tras haberlos canjeado, obtener el 20% restante en efectivo para el pago de mano de obra. La tasa de interés mensual actual sobre los saldos insolutos es de 3.6%. El plazo de este tipo de crédito es de 24 meses. El principal y los intereses se pagan en cuotas fijas semanales, quincenales o mensuales, dependiendo de la frecuencia en que el acreditado recibe sus ingresos. Al 31 de diciembre de 2011, CrediConstruye representaba el 2.7% en la cartera total de Financiera Independencia, y el 1.7% de la cartera total de las empresas que forman nuestro grupo, con un total de 31,913 créditos, lo que representó un saldo total de cartera de \$126.9 millones.

**(E) CrediSeguro.** Este producto, lanzado en 2008 para cubrir una necesidad distinta, ha generado valor para nuestros clientes. Se trata de un microseguro de vida, invalidez total y permanente, y asistencia médica, con vigencia por el plazo del crédito contratado. A partir de agosto de 2011, puede ser contratado por los clientes de todos nuestros productos con excepción de CrediConstruye.

Los servicios de asistencia médica, disponibles las 24 horas del día, consisten en orientación médica telefónica, precios preferenciales en consultas, en medicamentos, y en algunos servicios de laboratorio, todos ellos sin límite de eventos al año. Con una cantidad total que rebasa los Ps.18 millones en indemnizaciones, este microseguro ha beneficiado a más de 500 familias, durante un lapso mayor a tres años, desde su comercialización. Su venta generó durante este periodo ingresos por Ps.14.8 millones.

**(F) Más Nómina.** A partir de febrero de 2011, comenzamos una prueba piloto en el mercado de crédito por nómina con el producto “Más Nómina”. Este producto va dirigido a personas físicas en el sector formal de la economía mexicana. Los créditos de Más Nómina fluctúan entre los \$3,000 y los \$80,000 y están disponibles para personas de 18 a 68 años, con una antigüedad mínima de 6 meses en un empleo de base o planta laboral al momento de la contratación. El plazo promedio de estos créditos es de 6, 12, 24 y 36 meses y después de su vencimiento pueden ser renovados por un monto mayor, dependiendo del cumplimiento del deudor respecto del

pago y su historial crediticio con nosotros. Cobramos una comisión por otorgamiento que oscila entre el 1% y 5% del crédito otorgado.

En enero del presente año, firmamos con éxito nuestro primer convenio para otorgar Más Nómina al magisterio del estado de Chiapas, que incluye a 80 mil maestros. Hoy tenemos activos treinta convenios: el 80% de ellos en la iniciativa privada —en empresas con más de 300 trabajadores—, y el 20% restante en el sector público, exclusivamente en los sectores administrativos y de educación. Nuestro crédito promedio es de aproximadamente Ps.13,500 y estamos operando ya en nueve diferentes plazas de la República. Al cierre de 2011, en tan sólo 11 meses de operación, la cartera total de Más Nómina asciende a Ps.20.7 millones.

## **2. Productos Ofrecidos por Finsol**

(A) **Microcrédito Comunal.** Es un crédito que se otorga a un grupo de personas auto-seleccionable que no requiere de garantías reales y está basado en la solidaridad y apoyo mutuo. El crédito puede ser utilizado para apoyo a capital de trabajo o adquisición de bienes de capital, de acuerdo a las necesidades del negocio de cada cliente. Para que pueda otorgarse este tipo de crédito se requiere que el grupo de personas sea de por lo menos 8 integrantes y hasta un máximo de 60 personas. Generalmente, se requiere que el grupo de personas tenga una antigüedad en el negocio de por lo menos 6 meses. Sin embargo, se aceptan clientes emprendedores que pretendan iniciar una actividad productiva. Con respecto a la línea de crédito que se otorga, el monto va de \$500.00 hasta \$60,000.00 pesos por acreditado, dependiendo de la experiencia crediticia de los clientes y de los ciclos del crédito. Los plazos de este tipo de crédito pueden ser desde 16 y 26 semanas. Al 31 de diciembre de 2011, representaban el 95.3% de la cartera total de Finsol México, y el 13.6% de la cartera total de las empresas que conforman al grupo, lo que representó un saldo insoluto de cartera de \$999.8 millones.

(B) **Microcrédito Solidario.** Es un crédito que se otorga a propietarios de negocios que realizan procesos de producción, comercialización y servicios, organizados en grupos, que no requiere de garantías reales. El crédito puede ser utilizado para apoyo a capital de trabajo o adquisición de bienes de capital, de acuerdo a las necesidades del negocio de cada cliente. Para que pueda otorgarse este tipo de crédito se requiere que el grupo de personas sea de por lo menos 4 personas y hasta un máximo de 6 integrantes con actividad propia e independiente, con antigüedad en el negocio de por lo menos un año. Con respecto a la línea de crédito que se otorga, el monto va de \$7,000.00 hasta \$60,000.00 pesos por acreditado, dependiendo de la experiencia crediticia de los clientes y de los ciclos del crédito. Los plazos de este tipo de crédito pueden ser desde 12 semanas hasta un año y al 31 de diciembre de 2011, representaban el 4.4% de la cartera total de Finsol México, y el 0.6% en las cifras de la cartera total de las empresas que forman nuestro grupo, lo que representó un saldo insoluto de cartera de \$45.7 millones.

(C) **Microcrédito Oportunidad.** Es un crédito que se otorga a clientes activos de Financiera Finsol, que tienen excelente historial crediticio. Se trata de un préstamo suplementario que les permite beneficiarse de posibles oportunidades de negocio. Se otorga a partir del 3er ciclo, por un monto de hasta el 30% del microcrédito grupal corriente y siempre con el aval del grupo. Puede concederse a un mínimo de 2 miembros del grupo y a un máximo de hasta la mitad de sus integrantes, siempre que el grupo tenga su último préstamo grupal liquidado en tiempo y sin atrasos. El vencimiento para el pago total de este microcrédito debe fijarse en una fecha anterior o en la misma del vencimiento del crédito grupal activo. Al cierre del año, la cartera de este producto asciende a Ps.3.6 millones.

Durante el año 2011, los Microcréditos Solidario, Comunal y de Oportunidad, registraron un importante aumento en el número de créditos otorgados lo cual ha significado un crecimiento en la base de clientes de 20.8%. Estos productos concentraron, en el año, un 14.3% de la cartera total de las empresas que forman nuestro grupo.

(D) **Microseguros de Vida.** Consiste en un seguro de vida, con la contratación o renovación del crédito, se otorga sin costo a nuestros clientes un seguro de vida por \$20,000, que incluye un paquete integral de asistencia consistente en: orientación médica, psicológica y nutricional vía telefónica, sin costo, las 24 horas del día, además de servicios de asistencia funeraria por \$15,000. Durante 2011, se emitieron más de 400,000 pólizas.

Adicionalmente se ofrece a los clientes un seguro de vida de bajo costo, de contratación opcional, con una suma asegurada de \$50,000 por muerte natural, misma que se duplica en caso de muerte accidental. Incluye también un servicio de asistencia funeraria hasta por \$25,000.

### **3. Productos Ofrecidos por Finsol Brasil**

A través de Finsol Brasil ofrecemos principalmente los siguientes productos, utilizando un modelo de trabajo similar al de nuestros asesores de microcréditos grupales en México:

(A) **Crédito Comunal.** Es un préstamo grupal, que debe ser destinado a capital de trabajo, activo fijo y mejoras de instalaciones. Se ofrece por un monto de entre R\$300\* (\$2,233) y R\$6,000 (\$44,600), por plazos de 9 semanas para capital de trabajo y hasta 24 semanas para activo fijo y mejoras en instalaciones. Requiere de un aval y un grupo mínimo de 7 personas. Al 31 de diciembre de 2011, representaba el 0.6% de la cartera de Finsol Brasil.

(B) **Crédito Solidario.** Creado con el mismo destino que el Crédito Comunal, este producto funciona con montos que van desde los R\$300\* (\$2,233), hasta los R\$15,000\* (\$111,500). Ofrece los mismos plazos que el Microcrédito Comunal. Tiene como requisito contar con un aval y puede ser otorgado a un grupo de entre 3 y 6 personas. Al 31 de diciembre de 2011 representaba el 99.3% de la cartera de Finsol Brasil y el 7.4% de la cartera total de las empresas que forman nuestro grupo.

Los microcréditos grupales de Finsol México y de Finsol Brasil representan hoy el 21.7% de la cartera total de Financiera Independencia y Subsidiarias, de los cuales 7.4% corresponden a los productos de Brasil y 14.3% a los de México.

\* 1.87 Real = 1 US dólar.

1 US dólar = Ps.13.94 (al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2011.)

### **4. Productos Ofrecidos por AEF**

Actualmente AEF ofrece préstamos personales que fluctúan entre los \$1,500 y \$50,000. Se cubren en pagos semanales, quincenales o mensuales, en un plazo de hasta dos años. La resolución del crédito se da habitualmente en 24 horas y se otorga la renovación automática al desarrollar un buen historial de pago. Para la incorporación de nuevos clientes, en AEF se ha implementado la política de abonar al crédito de los clientes activos Ps.200 por cada persona recomendada que resulte en un crédito autorizado, sin límite de recomendaciones. Asimismo existe la posibilidad de hacer abonos al capital, o pagos totales en cualquier momento de la vida del crédito, sin penalización. Los pagos se hacen siempre en las sucursales.

(A) **Regular.** Este producto consiste en un crédito simple de entre \$1,500 y \$50,000 y está disponible para personas físicas que obtienen sus ingresos a través de un negocio, trabajan por su cuenta o pueden comprobar sus ingresos como empleados. El plazo promedio del préstamo es de 18 meses y al 31 de diciembre de 2011, representaba el 99.8% de la cartera total de crédito de AEF en un total de 125,379 créditos dispuestos, lo que representaba un saldo insoluto de cartera de \$941.1 millones.

(B) **Preferencial.** Este producto está disponible para micro negocios que cuentan con varios empleados o para personal físicas que cuentan con un historial crediticio excelente. El préstamo promedio otorgado puede llegar hasta los \$80,000. Este producto se ofrece a tasas preferenciales, por lo que son similares a las de tarjetas de crédito en el mercado. Al 31 de diciembre de 2011, este producto representaba el 0.2% de la cartera total de crédito de AEF, en un total de 306 créditos vigentes, equivalente a \$1.9 millones de pesos.

De igual forma, AEF ofrece a todos sus clientes un seguro de protección familiar que ofrecemos a los clientes y a sus familias al contratar nuestro microcrédito. Consiste en un seguro de vida e invalidez total o permanente por Ps.50,000. Cada cliente puede contratar hasta 6 seguros.

Al 31 de diciembre de 2011, AEF contaba con 125,685 clientes, lo que significa que la cartera de AEF representaba, en número de clientes, el 12.8% de la cartera total de las empresas que forman nuestro grupo.

## 5. Productos Ofrecidos por AFL

Actualmente, AFL ofrece préstamos personales que fluctúan entre los US\$3,000 y US\$10,000 dólares. La frecuencia de pagos está definida en función de la periodicidad de los ingresos de los clientes, por lo que se pueden observar pagos semanales, catorcenales, quincenales o mensuales, siempre dependientes de la capacidad financiera del cliente. Los pagos se hacen directamente en nuestras sucursales o por medio de correo postal. Reportamos cada uno de los cumplimientos oportunos de nuestros clientes directamente al buró de crédito, para ayudarles en la construcción de un buen historial crediticio en ese país.

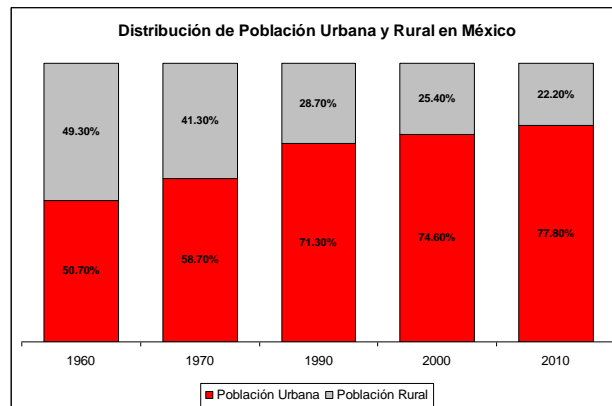
**Regular Empleados.** Este producto contempla una línea de crédito de entre US\$3,000 y US\$10,000 dólares y está disponible para personas físicas que pueden comprobar sus ingresos como empleados. El plazo promedio del préstamo nuevo es de 15 meses. Este producto representa el 100 % del portafolio de créditos de AFL.

Al 31 de diciembre de 2011 AFL contaba con 1,383 clientes, lo que significa que la cartera de AFL asciende a \$53.9 millones, lo que representa un incremento del 63.7% en comparación con el año anterior.

### ii) **Canales de Distribución** (a) **Cobertura Geográfica**

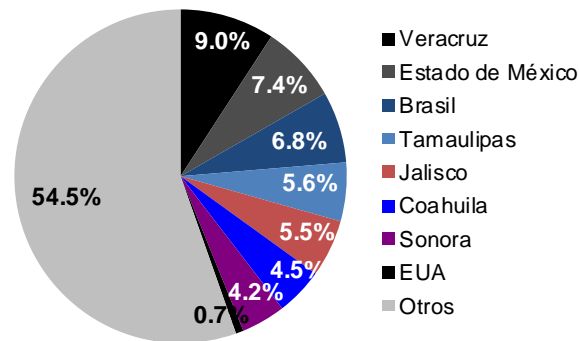
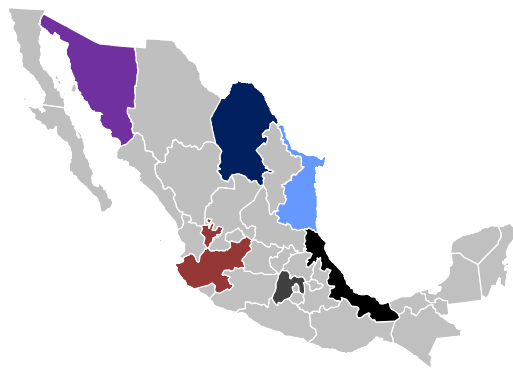
Consideramos que contamos con una de las más extensas redes de distribución de microfinanciamiento en México. Al 31 de diciembre de 2011, operábamos 509 oficinas, de las cuales 484 oficinas se encuentran en 245 ciudades en las 32 entidades federativas de México (los estados de México y el Distrito Federal), 23 puntos de servicios en Brasil y 2 en Estados Unidos. Nuestros clientes y oficinas se encuentran localizados en ciudades medianas y grandes en México con una población por encima de los 50,000 habitantes, así como en zonas semi-rurales y rurales.

Enfocarnos en áreas urbanas ha proporcionado varias ventajas a nuestro modelo de negocio incluyendo tener un amplio mercado. Al 31 de diciembre de 2010, aproximadamente el 78% de la población mexicana vivía en áreas urbanas y las concentraciones urbanas han incrementado consistentemente en los últimos años.



Nota: Las ciudades con más de 2,500 habitantes son consideradas población urbana.  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Nuestra red de distribución contribuye a la diversificación de nuestra cartera de crédito. Al 31 de diciembre de 2011, ninguna entidad representaba más del 9.0% de nuestra cartera. Consideramos que nuestra área de servicio a clientes, geográficamente diversificada, mitiga el riesgo de desaceleraciones económicas regionales y otros riesgos específicos por región incluyendo desastres naturales. El siguiente mapa ilustra la distribución geográfica de nuestras oficinas en el país, por Entidad Federativa, al 31 de diciembre de 2011.



Fuente: Información de la Emisora

A través de esta red de distribución tenemos más de dos millones de visitas de clientes al mes.

Esperamos incrementar nuestra red mediante la apertura de oficinas adicionales en ciudades en México. Durante el 2011, abrimos 49 nuevas oficinas, atendiendo a más de 1'617,170 clientes, de los cuales 1'559,934 están en México y 55,853 se encuentran en Brasil y 1,383 en Estados Unidos.

Consideramos que nuestra creciente cobertura geográfica nos permite ser más accesibles a nuestros clientes y nos hace diferentes de nuestros competidores. Para mayor información relacionada con la distribución de nuestra cartera de crédito por región geográfica al 31 de diciembre de 2011, véase sección 3 b) — “Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación”.

Con el fin de proporcionar a los clientes un mejor acceso a nuestra cartera de crédito y servicios, hemos instalado 107 cajeros automáticos para ofrecer servicios electrónicos en varias de nuestras oficinas. Otorgamos a nuestros clientes una tarjeta con banda magnética la cual permite retirar fondos disponibles de sus créditos y realizar pagos las 24 horas del día, los siete días de la semana.

## (b) Ventas y Mercadotecnia

### (A) Ventas

Realizamos nuestras ventas a través de un extenso equipo compuesto por promotores de ventas, ejecutivos de piso, asesores de microcrédito y asesores de crédito en Brasil que trabajan en varias divisiones basadas en distribuciones geográficas y en productos. Para cada uno de nuestros productos hemos desarrollado planes estratégicos de negocios, incluyendo campañas de mercadotecnia y un equipo de ventas dedicado, y hemos capacitado a personal altamente calificado en nuestras oficinas para vender nuestros productos y proporcionar a los clientes servicios posteriores a la venta.

Los promotores de ventas, los asesores de Microcrédito y los asesores de crédito en Brasil y Estados Unidos llevan a cabo las ventas de nuestros productos de crédito de puerta en puerta en las ciudades, o en las comunidades rurales y semirurales, y son supervisados por un gerente de ventas o gerente de sucursal en cada una de nuestras oficinas de México, Brasil y Estados Unidos.

Al 31 de diciembre de 2011, teníamos 2,268 promotores de ventas, 411 ejecutivos de piso, 226 gerentes de ventas, incluyendo gerentes de piso, 127 gerentes de sucursal bajo el nombre Financiera Independencia, 1,051 asesores de microcrédito especializados en crédito grupal en México, 152 gerentes de sucursal en Finsol México, 209 asesores de crédito y 23 gerentes de sucursal en Finsol Brasil, así como 1,051 asesores de microcréditos, 152 gerentes de sucursal bajo el nombre Apoyo Económico Familiar y 6 asesores de microcrédito y dos gerentes de sucursales en Estados Unidos.

**Promotores de ventas.** Los promotores de ventas son responsables principalmente de vender créditos nuevos de CrediInmediato, CrediPopular, CrediMamá y CrediConstruye. Nuestra evaluación de promotores de ventas enfatiza

los objetivos de servicio al cliente y alcanzar nuestras metas operativas. Para el 31 de diciembre de 2011, nuestros promotores de ventas recibieron una compensación total compuesta por un salario base que representaba el 20.8% de su ingreso y comisiones totales que representan el 79.2% de su ingreso total.

**Ejecutivos de piso.** Los ejecutivos de piso son responsables de la renovación y venta de todos nuestros productos en nuestras oficinas y proporcionan atención a todos nuestros clientes. Dependiendo del número de ejecutivos de piso en una oficina en particular, éstos son supervisados ya sea por un gerente de crédito o por un gerente de sucursal. Al 31 de diciembre de 2011, los ejecutivos de piso recibieron un salario base que representó el 20.1% de su compensación total promedio, así como comisiones que representaban el 79.9% restante de su compensación total promedio

**Asesores de crédito grupal.** Los asesores de créditos grupales hacen visitas a los comunidades rurales y semirurales, no sólo para promover los productos de Microcrédito Comunal, Microcrédito Solidario y Microcrédito Oportunidad, en México y Brasil, especializados en conformar los grupos de crédito, sino para dar un seguimiento cercano al desarrollo de los clientes.

**Gerentes de sucursal, gerentes de ventas, gerentes de piso.** Nuestros gerentes de sucursal son responsables de la operación de cada una de las oficinas, incluyendo la supervisión de los gerentes de ventas, gerentes de piso, ejecutivos de piso y promotores de ventas.

**Gerente de sucursales Finsol México y Finsol Brasil.** Nuestros gerentes de sucursal son responsables de supervisar nuestros asesores de crédito grupal.

Al 31 de diciembre de 2011, nuestra fuerza de ventas (promotores de ventas y ejecutivos de piso) representaban el 84.6% de nuestro departamento de ventas en Financiera Independencia. Dependiendo del tamaño de la base local de consumidores en un área en particular, en promedio 14 personas del personal de ventas son asignadas a cada una de nuestras oficinas.

Nuestros promotores de ventas son apoyados por ejecutivos administrativos, así como por personal administrativo de apoyo en cada una de nuestras oficinas. Los ejecutivos administrativos, gerentes de piso y gerentes de sucursal son responsables de supervisar a los promotores de ventas y ejecutivos de piso, lo que puede implicar visitas a los clientes, supervisión del desembolso de los créditos y proceso de recuperación, revisión de los expedientes de crédito y el desarrollo de las estrategias de ventas a sus oficinas. Al 31 de diciembre de 2011 también contábamos con 9 gerentes divisionales y 5 gerentes regionales en Financiera Independencia, en Financiera Finsol contábamos con 15 gerentes regionales, cada uno de los cuales es responsable de supervisar las operaciones en nuestras oficinas.

Consideramos que los incentivos financieros para nuestra fuerza de trabajo representa una ventaja competitiva considerable como resultado de su impacto significativo en la venta de nuestros productos, así como en nuestros servicios a clientes y la calidad de la cartera de crédito.

La siguiente tabla muestra información relacionada con la compensación total promedio de nuestro personal de ventas para el 2011.

	Salario base		Comisiones	
	(Al 31 de diciembre del 2011)	% de compensación total promedio	(Al 31 de diciembre del 2011)	% de compensación total promedio
Promotores de ventas .....	1,865	20.8%	7,112	79.2%
Ejecutivos de piso .....	1,909	20.1%	7,600	79.9%
Asesores de microcrédito .....	7,815	78.2%	2,176	21.8%
Asesores de crédito grupal	5,259	50.4%	5,179	49.6%

Fuente: Información de la Emisora

La siguiente tabla muestra la composición de nuestra fuerza de ventas al 31 de diciembre del 2011.



<u>Categorías</u>	<u>Número de Personal</u>
Promotores de ventas.....	2,268
Ejecutivos de piso.....	411
Gerentes de sucursal, gerente de unidad de negocio, gerentes de ventas y gerentes de piso.....	353
Asesor de crédito grupal en México y Brasil.....	1,260
Gerente de sucursal de crédito grupal..	175
Asesores de Microcrédito.....	
Gerentes de sucursal AEF y AFI.....	1,135
Total .....	5,602

Fuente: Información de la Emisora

## **(B) Mercadotecnia**

A partir del segundo semestre del 2011, comenzamos a invertir recursos en publicidad local en las principales plazas, con el objetivo de incrementar el conocimiento de marca y así, atraer clientes nuevos. La estrategia consistió en utilizar medios con alta penetración y afinidad a nuestro público objetivo, como radio, prensa y menciones en los principales programas de televisión local.

Por otro lado, continuamos utilizando estrategias de mercadeo, para atraer clientes nuevos en zonas potenciales para cada sucursal. Las principales estrategias consistieron en:

- plantones en lugares de afluencia, que consisten en eventos con juegos de destreza, sonido y promocionales. En este tipo de eventos se obtienen prospectos para solicitudes de créditos;
- propaganda mediante perifoneo en ciertas comunidades, lo cual implica utilizar un vehículo equipado con altavoces que da difusión a mensajes grabados por nuestro personal local de ventas, mientras que el vehículo transita por las calles;
- distribución de volantes casa por casa y en áreas con alta afluencia, tal como centros comerciales y mercados públicos; y
- contacto de puerta en puerta por parte de nuestros promotores de ventas con posibles clientes.

Respecto de la cartera actual, llevamos a cabo estrategias para incrementar las renovaciones y monto de revolvencia. Las principales actividades fueron:

- envío de cartas y mensajes a celular a clientes que tenían saldo por disponer, ó fueran candidatos a renovar para invitarlos a hacerlo;
- llamadas desde call center a clientes candidatos a renovar y que no hubieran dispuesto aún en sus líneas revolventes;

Nuestro presupuesto de mercadotecnia es controlado y definido por nuestro departamento comercial. Una porción del presupuesto de mercadotecnia se asigna a cada una de las sucursales con base al promedio ponderado de la totalidad de su cartera, así como estrategias de mercado local y nacional. Las estrategias locales usualmente dependen de los resultados individuales de cada sucursal, así como de la presencia y fuerza de la competencia local. En el 2011 se realizó un gasto por \$70.3 millones en mercadotecnia y publicidad, lo cual representa el 6.8% del total de gastos de operación y 1.6% del total de nuestros ingresos por intereses del 2011.

## **(c) Instalaciones Operativas**

Nuestros centros de operaciones ubicados en las ciudades de León y Aguascalientes integran el Centro Nacional de Captura, o CENCA, el Centro de Atención Telefónica, nuestro Sistema Integral de Análisis de Crédito o SIAC y el Centro Nacional de Soporte Técnico.

Nuestros centros de operaciones son responsables de llevar a cabo las verificaciones telefónicas de las solicitudes de crédito a través de un centro de atención telefónica. Este centro de atención telefónica es también responsable de contactar a nuestros clientes cuando la solicitud de crédito haya sido autorizada y para ciertas actividades de cobranza. Dados nuestros eficientes sistemas tecnológicos, rediseñados durante la primera mitad del 2008, durante el mes de diciembre de 2011, 82.0% de las solicitudes fueron procesadas dentro de las 48 horas siguientes a la fecha en la que fueron recibidas. Actualmente contamos con 238 estaciones de trabajo asignadas al proceso de cobranza y en las que trabajan 388 agentes en tres turnos por día. Adicionalmente contamos con 530 estaciones de trabajo dedicadas al CENCA, SIAC, Correctores y Soporte Técnico.

El CENCA es un centro nacional de captura de documentos. Se crea una copia digital de cada solicitud de crédito presentada en cualquiera de nuestras oficinas y la información es incluida en el sistema. La información recibida es dividida entre datos e imagen a fin de facilitar la revisión y captura de cada solicitud.

El SIAC es un centro de análisis de documentos responsable de revisar las solicitudes de crédito junto con su documentación soporte así como de verificar la capacidad de pago de los solicitantes. La solicitud es posteriormente analizada a través de un sistema de evaluación de créditos de conformidad con el cual a cada solicitud le es asignada una entre cuatro categorías de riesgo. Véase sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso ii). — “Canales de Distribución”, subinciso (d). — “Monitoreo y Cobranza.”

#### (d) Solicitud y Aprobación de Crédito

Nuestros procesos de solicitud y aprobación de créditos han sido diseñados a fin de minimizar los costos de operación, así como para hacer más eficiente la administración de riesgo. Ambos procesos aprovechan una plataforma de tecnología avanzada en la cual hemos invertido fuertemente en los últimos diez años.

Nuestro proceso de aprobación y desembolso de créditos se encuentra separado de nuestro proceso de cobro de créditos. Durante la etapa de solicitud, utilizamos un sistema de calificación para cada solicitud de crédito, la cual es evaluada periódicamente contra nuestras políticas crediticias y objetivos de negocio. La metodología de calificación asigna valores específicos a variables claves como lo son las características sociodemográficas de nuestros clientes y su historial crediticio en el buró de crédito, transformando dichos valores en una calificación, lo cual nos permite aprobar o rechazar con mayor precisión las solicitudes de crédito. Este proceso incluye la verificación de información a través de bases de datos externas e internas.

El proceso de aprobación para cada uno de los productos crediticios en la Compañía, implica diversas etapas, las cuales se describen a continuación:

#### EFICIENTE PROCESO DE COBRANZA BASADO EN TECNOLOGÍA DE PUNTA

Adquisición de Nuevos Clientes	Aprobación del Crédito	Monitoreo de Clientes Existentes	Recuperación de los Créditos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las Sucursales están equipadas con “scanners” y PDAs que transfieren rápidamente los datos del cliente para la aprobación de un crédito</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>“Back office” sólido, que procesa información del cliente al sistema – 132,000 análisis de crédito mensualmente.</li> <li>Sistema sofisticado de calificación crediticia</li> <li>8% de las aplicaciones son rechazadas</li> <li>“Call center” para verificar información del vendedor</li> <li>Más 136,000 llamadas mensuales</li> <li>Equipo de verificación física que cuenta con el equipo GPS para verificar direcciones y fotografiar a clientes</li> <li>82% de las aplicaciones son resueltas en menos de 48 horas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>“Software” sofisticado para monitoreo de pagos y monitoreo de clientes morosos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>“Call center” automatizado con operadoras altamente preparadas con habilidades de cobranza</li> <li>Más de 3.0 millones de llamadas al mes</li> </ul>

**Recopilación de Información.** Una vez que el cliente ha decidido solicitar un crédito con nosotros, nuestro equipo de ventas recaba del cliente información básica y cuantitativa a fin de determinar sus posibilidades de pago del crédito. Subsecuentemente, el personal responsable de verificar la información recaba información adicional como por ejemplo copia de la identificación oficial del solicitante, fotografías y coordenadas de posicionamiento global (GPS) de la vivienda del solicitante. Posteriormente, se recopila información adicional cualitativa con el fin de evaluar la posibilidad de pago del solicitante, así como la reputación que mantiene el solicitante en su comunidad y su situación laboral. Además, para ser elegible para el crédito, el solicitante deberá residir o trabajar dentro de una zona autorizada con base en su cercanía a una de nuestras oficinas.

**Transferencia de Información y Procesamiento.** Toda la información recibida de un solicitante es digitalizada en la oficina y enviada a nuestro centro de operaciones para su captura en nuestro sistema CENCA. Este proceso le permite a nuestro equipo de ventas enfocarse en su objetivo principal que es atraer nuevos clientes, reducir el tiempo para procesar las solicitudes de crédito y minimizar errores en la captura de datos. Al 31 de diciembre del 2011, contábamos con 43 personas que trabajan en tres turnos de 9 a.m. a 8 p.m. seis días a la semana, responsables de la captura de información de la solicitud de crédito en nuestro sistema CENCA. A través del CENCA procesamos aproximadamente 157,763 solicitudes al mes.

**Análisis de información y aprobación de crédito.** Una vez que la información es digitalizada y puesta a disposición a través del CENCA, ésta es analizada por nuestros analistas documentales en el SIAC. La solicitud es posteriormente analizada a través de un sistema de valuación de crédito de conformidad con el cual cada solicitud es clasificada en una de las cuatro categorías de riesgo. Los siguientes son los cuatro posibles resultados de nuestro análisis de crédito y proceso de aprobación con base en el sistema de valuación.

- Bajo riesgo;
- Bajo a mediano riesgo;
- Mediano a alto riesgo; y
- Alto riesgo.

Si la solicitud es clasificada como de bajo riesgo, la solicitud es aprobada automáticamente. Si la solicitud es clasificada como de alto riesgo, es rechazada automáticamente. Si los resultados de la evaluación colocan a la solicitud bajo alguna de las otras dos categorías de riesgo, se lleva a cabo tanto una verificación telefónica como una visita en persona.

Una vez aprobada la solicitud de crédito, el solicitante es contactado por nuestro centro de operaciones. En caso de que una solicitud sea rechazada, esta información es comunicada personalmente al solicitante a través de nuestros promotores de ventas. Al 31 de diciembre del 2011, contábamos con 58 analistas de crédito trabajando en tres turnos de 9 a.m. a 9 p.m., seis días a la semana. Con la asistencia de nuestro sistema SIAC, Findep procesa aproximadamente 131,727 solicitudes por mes, de las cuales un promedio de 48% de solicitudes de crédito nuevos son rechazadas.

**Desembolso del crédito.** Los créditos, salvo los créditos CrediConstruye, son otorgados al deudor en efectivo (para créditos menores a \$3,000) o por medio de cheque (para créditos mayores a los \$3,000) los cuales pueden ser cobrados en bancos comerciales con los cuales mantengamos una relación comercial. Todos los deudores necesitan firmar un contrato de crédito junto con un pagaré. Los créditos CrediConstruye son desembolsados en forma de vales canjeables por materiales de la construcción, los cuales son redimibles en ciertos establecimientos.

#### (e) Servicio al Cliente y Soporte

Consideramos que nuestras capacidades de atención al cliente y el nivel del servicio que ofrecemos es un elemento clave para nuestra estrategia de ventas. A diciembre de 2011, nuestros centros de operaciones en las ciudades de León y Aguascalientes, contaban con 119 agentes dedicados exclusivamente a la atención a clientes. Para los doce

meses terminados el 31 de diciembre del 2011, el promedio total mensual de volumen de llamadas realizadas a nuestros centros de operaciones de León y Aguascalientes fue de aproximadamente tres millones.

Adicionalmente, cada una de nuestras oficinas cuenta con una línea telefónica directa para proporcionar al cliente acceso a nuestro centro de operaciones, mejorando el servicio para los clientes que visitan una oficina.

#### **(f) Monitoreo y Cobranza**

Nuestro proceso de cobranza monitorea individualmente cada uno de los créditos que otorgamos, los cuales son clasificados dependiendo del nivel de riesgo que representen. Esta metodología está basada en una revisión periódica, un análisis de nuestra cartera de crédito y una clasificación de nuestros deudores en una de tres categorías de riesgo (baja, mediana y alta) basada principalmente en una estimación de riesgo de incumplimiento de cada crédito. Dichas clasificaciones están basadas en el retraso en pagos de dichos créditos. Cada producto es administrado, monitoreado y cobrado individualmente.

#### **(g) Cobranza**

Anteriormente los pagos de los créditos eran realizados por nuestros clientes solamente en las sucursales, ahora tenemos medios de pagos alternos en tiendas de conveniencia y otras entidades financieras como se mencionó anteriormente. Contamos con una sofisticada plataforma tecnológica basada en Internet la cual nos permite monitorear constantemente el desempeño de la cartera, tanto en conjunto como individualmente y en base a los productos. Monitoreamos activamente las tendencias de desempeño de la cartera para administrar el riesgo y nos enfocamos en tomar medidas preventivas cuando es necesario. Véase sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso ii) — “Canales de Distribución”, subinciso (h) — “Tecnología de la Información”.

Hemos desarrollado un proceso avanzado de cobranza compuesto de dos etapas. La primera etapa consiste en la determinación en la calificación de riesgo del crédito tan pronto como el retraso en el pago ocurra. Dependiendo de la calificación asignada a una cuenta en particular, determinamos el nivel de seguimiento que será necesario. Los clientes que son considerados como de alto riesgo se encuentran sujetos a procesos preventivos de cobranza, tales como llamadas para recordarles la realización de pagos. En caso de retraso en un pago, contactamos a nuestros clientes por correspondencia, llamadas telefónicas, mensaje de texto y Blaster (mensaje de voz vía telefónica) a través de nuestro centro de operaciones para informarles el atraso o falta de pago del crédito. Adicionalmente, en caso de incumplimiento de pago y después de que una calificación de riesgo haya sido asignada a una cuenta en particular, procedemos a cobrar todas las cantidades debidas conforme al crédito.

La segunda etapa de nuestro proceso de cobranza consiste en visitas al domicilio o lugar de trabajo del cliente. Esta etapa implica actividades adicionales enfocadas a persuadir al cliente a pagar saldos vencidos antes de que se demande el pago inmediato del crédito. Los esfuerzos de cobranza se intensifican entre más tiempo pase sin que el deudor realice sus pagos. En caso de que el pago retrasado no sea realizado, nuestros agentes de cobranza están autorizados para llevar a cabo negociaciones directas con el deudor moroso consistentes en la bonificación de intereses moratorios y gastos de cobranza. Si un crédito permanece no pagado después de 180 días, éste se castiga. Los créditos castigados se vuelven sujetos de consideración para llevar a cabo otras acciones al respecto, incluyendo la venta de dicho crédito a descuento a terceros. Desde la fecha en que un crédito se vuelve vencido hasta que se recupera o es vendido a descuento, intentamos cobrar el monto de dicho crédito en la forma que se detalla anteriormente. No iniciamos acciones judiciales para la recuperación de créditos vencidos.

Cargamos mensualmente una tasa de interés moratorio que es 1.5 veces la tasa de interés ordinaria aplicable a un crédito. Asimismo, al cuarto día siguiente a la fecha en que dicho crédito es exigible, se comienzan a cargar comisiones que van de entre los \$15 a los \$135 por gastos y costos de cobranza. Al 31 de diciembre de 2011, las comisiones por cobranza representaban el 35.7% de nuestra cartera vencida. Adicionalmente, las comisiones por cobranza contribuyeron aproximadamente un 8.1% de los ingresos netos de operación (margen financiero ajustado por riesgos crediticios más comisiones netas) para los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2011.

Las acciones que tomamos para obtener el pago de los créditos varían dependiendo de la categoría de riesgo asignada al crédito y los días que tiene de vencimiento. La siguiente tabla muestra los pasos básicos que tomamos para lograr el cobro de nuestros créditos.

Ejecución Centralizada			Ejecución Física			
Segmentación por Riesgo	Etapa Preventiva	Etapa informativa y correctiva	Etapa de Aviso	Etapa de Recuperación	Etapa Final	Etapa Terminal
El sistema de cobranza de datos asigna una tasa de riesgo a cada	Recordatorios antes de la fecha limite	Cartas y llamadas telefónicas para informar al cliente	Acciones orientadas a convencer al cliente	Se toman acciones orientadas al	Se toman acciones orientadas a demandar	Venta de cartera vencida Acción Legal
338 agentes telefónicos y 238 estaciones de trabajo para cobranza			2,305 agentes para aviso y recuperación de créditos morosos y etapas finales respectivamente			

#### (h) Tecnología de la Información

Las responsabilidades de nuestro departamento de tecnología de la información incluyen el desarrollo y mantenimiento de sistemas propios de información e infraestructura, administración y control de nuestras bases de datos y proporcionar asistencia técnica a nuestra fuerza de trabajo relacionada con nuestros sistemas.

**Inteligencia del Negocio.** Contamos con un sistema único de inteligencia de negocio mediante el cual tenemos acceso en línea a una amplia variedad de información financiera y de operación relacionada con nuestros créditos y deudores, incluyendo, sin limitar, fotografías digitales de las viviendas de nuestros clientes y sus expedientes de crédito. Esta información nos permite administrar y monitorear eficientemente al cliente, su información de pago, el estado del proceso de cobranza y la variedad de otras claves métricas y estadísticas sobre el historial crediticio con el que cuentan nuestros deudores. Bajo este sistema, el cual fue desarrollado internamente, los usuarios se conectan a través de 3,843 equipos de cómputo en Financiera Independencia y 608 equipos en Financiera Finsol.

Consideramos que nuestro sistema de tecnología de la información nos permite rápida y eficientemente (i) realizar ajustes a las políticas de crédito, (ii) dar seguimiento y analizar el comportamiento crediticio de nuestros clientes (iii) tomar decisiones informadas acerca de nuestros nuevos productos para comercializar y desarrollar dichos productos, y (iv) para optimizar la aprobación del crédito y el proceso de cobranza.

**Oficina de Respaldo.** Nuestras oficinas se encuentran equipadas con equipos computarizados portátiles, scanners, módems y conexiones a Internet para transmitir rápidamente a nuestro centro de operaciones la información del cliente relativa al proceso de aprobación del crédito. También contamos con una oficina de respaldo para capturar la información del cliente en el sistema, así como con un sofisticado sistema de evaluación crediticio. Nuestros centros de operaciones en las ciudades de León y Aguascalientes para la verificación de la información de empleos, actividades de cobranza y telemarketing hicieron 25'345,924 llamadas equivalentes a 34'452,756 minutos durante el 2011. Adicionalmente, nuestro equipo de verificación física se encuentra equipado con cámaras digitales y dispositivos GPS a fin de verificar los domicilios y otra información. Además contamos con sofisticados programas de informática que nos permiten monitorear los pagos de los clientes y tomar las acciones apropiadas en relación con pagos atrasados o pagos faltantes de créditos. También contamos con un centro de operaciones con operadores calificados que asisten a la cobranza de créditos vencidos.

Todos nuestros sistemas han sido desarrollados internamente y diseñados acorde a nuestras necesidades y objetivos específicos, lo que nos distingue de la mayoría de nuestros competidores. Mantenemos un registro electrónico de todos nuestros créditos en nuestro sistema de administración de información. Estos registros son actualizados cada vez que el deudor realice un pago y son guardados en el sistema diariamente. Contamos con un centro de administración de información interno y un centro de respaldo de información ubicado fuera de nuestras oficinas centrales. Nuestro centro de administración de información interno procesa nuestras operaciones diarias y nuestro centro de información externo trabaja como respaldo en caso de contingencia. Todos nuestros sistemas se encuentran sujetos a estándares de control de seguridad y calidad, que están a la par de las prácticas de la industria.

Generamos un respaldo de la información y programas de cómputo de manera diaria, semanal y mensual y los enviamos a instalaciones de resguardo administradas por un tercero. También hemos elaborado un plan de contingencia de negocios el cual nos permitiría continuar operando de manera normal en caso de una emergencia, tal y como un incendio, terremoto o disturbio. A la fecha del presente Reporte Anual, no nos hemos enfrentado a ninguna contingencia que requiera la implementación de dicho plan.

Hemos desarrollado sistemas avanzados de tecnología de la información y programas relacionados con nuestras políticas de información y administración de riesgo. Estos sistemas nos han ayudado a mejorar el servicio a nuestros clientes, apoyar el crecimiento de nuestra estrategia, fortalecer la calidad y desarrollo de nuestros productos y servicios y reducir satisfactoriamente el costo y tiempo asociado con la aprobación de créditos y prácticas de monitoreo y cobranza. Consideramos que nuestra eficiencia operativa, administración de información y sistemas de tecnología son más competitivos que aquéllos encontrados en instituciones financieras tradicionales, y nos han diferenciado de nuestros competidores.

Durante el 2011 invertimos en tecnología \$28.6 millones de pesos en Financiera Independencia y \$7.6 millones de pesos en Financiera Finsol. Adicionalmente, contamos con un sistema para monitorear la administración de efectivo en cada una de nuestras oficinas y el efectivo que exceda los \$12,000 es depositado en una caja de seguridad y es recopilado tres veces a la semana.

Durante el año 2011 continuamos implementando nuestra estrategia de consolidación de los sistemas de Finsol. Durante ese año pusimos en operación un nuevo sistema de originación de créditos grupales, que mediante tecnología de Administración por Procesos de Negocio (BPM) y Arquitectura Orientada a Servicios (SOA), integra servicios existentes tanto de Financiera Independencia como de Finsol, para lograr un nivel similar de automatización en ambas empresas para la colocación de créditos.

Adicionalmente durante el año 2011 se extendieron las capacidades del sistema de administración de la cartera de créditos de Financiera Independencia para que pueda administrar también los créditos grupales de Finsol, con esto se busca el objetivo de administrar la cartera de créditos sobre una sola plataforma tecnológica. Estas extensiones se pusieron a operar en modo paralelo con el actual sistema de “core banking” de Finsol (T24) desde el primer día hábil de enero de 2012. El sistema T24 será retirado de la operación en el 2012.

Con esas acciones hemos logrado colocar a Finsol al mismo nivel de Financiera Independencia en lo que a Tecnologías de la Información se refiere.

### iii) Patentes, licencias, marcas y otros contratos

Adicionalmente a otra propiedad intelectual, tales como derechos de autor y licencias, al 31 de diciembre del 2011 éramos propietarios de 31 marcas y 23 avisos comerciales que incluyen, entre otros:

**Marcas:** “Credinmediato”, “CrediEstudio”, “CrediProyecto”, “CrediPopular”, “Club Credinmediato”, “Financiera Independencia”, “CrediMamá”, “Linea de Credito Credinmediato”, “Tu Pago”, “Centropago”, “Contacta-T”, “Dinero sin fronteras”, “Finsol Red Punto Pago”, “Finsol”, “Red Punto Pago”, “Finsol Popular”, “Conexia”, “Bancoco”, “Banco Alado”, “Se tu Banco”, “Diseño de AEF”, “Apoyo Económico los Efectivo”, “Constru Crea”, “Credinventario”, “CrediInventario”, “Findep”, “Findep Crédito”, “Fisofo”, “Con + Nómina”, “Tucán tu café ayuda a la niñez”, “Plaza Reforma” y “Bien Hogar”, registrados ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial. Durante el 2011 solicitamos ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial el registro de marca “Más Nómina”.

**Avisos Comerciales:** “Le presta sin comprobar ingresos”, “Credipopular, obtenga su préstamo sin comprobar ingresos”, “Sólo por ser Mamá, le prestamos para lo que usted quiera”, “Por que las mamás necesitan apoyo... ..pueden contar con nosotros”, “¡Lo que usted quiere, hágalo ya!”, “¿Necesita dinero? ¡Ya no le busque! Encuéntralo con nosotros”, “¿Necesita dinero? o ¿Saber sobre su crédito? CrediInforma”, “Es muy fácil, sólo necesita:”, “Sin aval ni garantía. ¡Ábrala ya!”, “Evítese el peso de pagar más pesos. Realice sus pagos puntualmente y no pague gastos moratorios”, “Somos su mejor opción en préstamos personales”, “No desaproveche la oportunidad de darle a su familia un mejor patrimonio”, “¿Quiere ampliar o remodelar su casa? ...Un cuarto ...Un baño ...Colar la losa ...Poner el firme de una recámara”, “Dinero siempre disponible. Para lo que quiera, cuando usted quiera”, “Recomiéndenos a sus amigos y liquide más rápido su préstamo”, “Visítenos o llámenos, estamos para servirle”, “Salida Legal a sus Problemas”, “Red Punto Pago”, “¿Necesita dinero? Tenemos un préstamo de acuerdo a sus necesidades”, “Servicio para todos, todos para servir”, “Recarga tú Crédito”, “Mucho más que un crédito” y “Tecnología que deja huella”, Nuestros avisos comerciales se encuentran registrados ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial.

Consideramos que nuestros comerciales, marcas y otros derechos de propiedad industrial e intelectual son importantes para continuar con la marcha exitosa del negocio. Pretendemos proteger dichos avisos comerciales, marcas y derechos de propiedad intelectual e industrial ejerciendo nuestros derechos conforme a la legislación aplicable en materia. Cualquier violación a nuestros derechos de propiedad intelectual e industrial o la negativa para otorgarnos el registro de dichos derechos en jurisdicciones extranjeras en las que desarrollamos nuestros negocios podría resultar en que tuviéramos que dedicar nuestro tiempo y recursos para proteger esos derechos a través del litigio o de cualquier forma, lo que podría ser costoso o consumir tiempo. Si no logramos proteger nuestros derechos de propiedad industrial e intelectual por cualquier razón, podría tener un resultado adverso en nuestras operaciones y condición financiera.

A continuación se presenta una descripción de los contratos que nuestra administración considera que son relevantes para nosotros.

**(a) Línea de Crédito Revolvente con HSBC México**

El 28 de octubre de 2005, celebramos un contrato para una línea de crédito con HSBC México por la cantidad de \$1,500 millones. El 10 de enero de 2006 y el 26 de abril de 2007, dicho contrato fue reformado para, entre otras cosas, incrementar el monto de la línea de crédito a \$2,000 millones. Con fecha 18 de septiembre de 2008, incrementamos nuestra línea de crédito con HSBC México en \$500 millones, quedando ésta en \$2,500 millones. El 11 de diciembre de 2009, llegamos a un acuerdo con HSBC México, mediante el cual pasamos de tener una línea revolvente por \$2,500 millones, a un crédito simple por \$1,250 millones y una línea revolvente por \$1,250 millones. El 22 de noviembre de 2011, se firmó un octavo convenio modificatorio al contrato de crédito, por virtud del cual, se acordó el otorgamiento de una línea de crédito revolvente por la cantidad de \$900 millones de pesos y una línea de crédito simple por la cantidad de \$1,250 millones de pesos, así como una reducción en la tasa de interés ordinaria, compareciendo a la celebración del convenio AEF, Financiera Finsol, Fisofo y Findependencia, como obligados solidarios. Véase sección 3 d) — “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Compañía”, inciso (v) — “Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”, y sección 4 b) — “Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés”, inciso i) — “Línea de Crédito Revolvente con HSBC”.

A la fecha del presente Reporte Anual, nos encontramos al corriente en nuestros pagos de principal e intereses conforme a este contrato.

**(b) Línea de Crédito con Nafinsa**

El 18 de febrero de 2009, contratamos una línea de crédito con Nafinsa por \$140 millones, la cual el 28 de mayo de 2009 fue incrementada a \$1,000 millones. El 75% de dicha línea de crédito ha sido utilizada para financiar créditos otorgados a través de nuestros productos “CrediPopular” y “CrediMamá” y el restante 25% se pueden utilizar como garantía bursátil parcial en una posible emisión de títulos de deuda. La línea de crédito con Nafinsa genera una tasa de interés de THIE más 300 puntos base y la vigencia del contrato es indefinida. No obstante, todas las disposiciones al amparo de dicha línea de crédito son pagaderas a los seis meses. Con fecha 12 de junio de 2009, Nafin y Findep celebraron un Convenio Modificatorio al contrato de crédito, cuyo objeto fue modificar la Cláusula Primera: Tipo e

Importe, con objeto de incrementar el monto de la línea de crédito en cuenta corriente hasta por la cantidad de \$1,000 mil millones de pesos, Séptima: Intereses Ordinarios para Disposiciones a Tasa Variable y Décima. Comisión Anual. Con fecha 31 de agosto de 2011, Nafin y Findep celebraron un segundo Convenio Modificatorio al contrato de crédito, por virtud del cual Findep incorporó su producto denominado “CrediInmediato autoempleo” para ser fondeado al amparo de su línea de crédito autorizada por \$1,000 millones de pesos. Asimismo, Nafin autorizó utilizar los recursos de su línea de crédito para fondear a través de Findep, a ésta, a Fisofo y Findependencia, para los créditos que otorguen a sus clientes, a través de sus productos de microcrédito credipopular, credimamá y credinmediato autoempleo.

Para mayor información sobre contratos relevantes véase sección 3 d) — “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Compañía”, sección 3 d — “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Compañía”, inciso ii) — “Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital” y sección 3 a). — “Información Financiera Seleccionada”.

#### **(c) Líneas de Crédito de Finsol**

Contamos con líneas de crédito para Finsol por \$1.150 millones, entre las cuales destacan: (i) línea revolvente por \$600 millones, originada desde 2005 por FIRA la cual es utilizada para financiar créditos productivos en zonas rurales de la población. Esta línea genera una tasa de interés equivalente a TIIE y tiene una vigencia al 31 de diciembre de 2013; (ii) línea revolvente otorgada por Nafinsa que asciende a \$500 millones, la cual se originó desde 2005, tiene una vigencia indefinida y genera una tasa de TIIE más 450 puntos base; y (iii) una línea de crédito revolvente con Monex por \$50 millones de pesos.

A la fecha del presente Reporte Anual nos encontramos al corriente en nuestros pagos de principal e intereses conforme a estos contratos.

#### **(d) Líneas de Crédito de AEF**

Contamos con líneas de crédito para AEF por \$320 millones, entre las cuales destacan: (i) línea revolvente por \$200 millones, originada desde el 22 de septiembre de 2011 por Nafin; (ii) línea de crédito simple otorgada por Nafin como Fiduciaria en el Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario que asciende a \$70 millones, originada desde el 4 de julio de 2011; y (iii) una línea de crédito simple por \$50 millones de pesos otorgada por IXE, desde el 30 de noviembre de 2010.

A la fecha del presente Reporte Anual nos encontramos al corriente en nuestros pagos de principal e intereses conforme a estos contratos.

#### **iv) Principales Clientes**

##### **(a) Clientes y Servicios de Microfinanciamiento**

Actualmente, el mercado de microfinanciamiento en México se compone predominantemente de personas físicas de los segmentos de bajos ingresos en la población mexicana que no tienen historial crediticio y por tanto no tienen acceso a las instituciones bancarias tradicionales en México.

Aunque la disponibilidad de servicios financieros en México ha aumentado en los últimos años, existen segmentos significativos de la población mexicana que aún no cuentan con acceso a los servicios financieros. Nuestro mercado meta es conformado por personas de nivel socioeconómico C/D+. De acuerdo a la AMAI (Asociación Mexicana de Agencias de Investigación), se estima que el 34.1% de los hogares de México pertenecen al NSE C y C- y el 37.6% al D+ y D, por lo que podríamos alcanzar aproximadamente al 71.7% de los hogares de las ciudades en donde tenemos presencia. Consideramos que la baja tasa de penetración de servicios financieros, en combinación con el sólido crecimiento que se espera de la economía mexicana, respaldará un crecimiento en el sector del microfinanciamiento y creará mayor demanda para nuestros productos.



### (b) Impacto del Microfinanciamiento a los Clientes

Las personas físicas de los segmentos de bajo ingreso de la población con acceso a ahorro, crédito, seguros y otros servicios financieros, pueden enfrentar de mejor forma sus necesidades financieras. Estudios econométricos han demostrado que el microfinanciamiento puede igualar los niveles de consumo y reducir significativamente la necesidad de vender bienes para satisfacer necesidades básicas. El acceso a servicios de microfinanciamiento permite a las personas de bajo ingreso no sólo enfrentar problemas de liquidez previstos o imprevistos, sino también aprovechar oportunidades económicas. En estudios de la industria se indica que, en el largo plazo, muchos clientes de microfinanciamiento emergen de la pobreza.

A pesar de las tasas de interés relativamente altas que generalmente se cobran en los microcréditos, el microfinanciamiento es considerado en general benéfico para los segmentos de bajo ingreso, y se podría lograr de manera más efectiva una reducción a las tasas de interés mediante una mayor competencia en el sector que mediante la imposición de topes máximos a las tasas de interés vía regulación gubernamental.

Los servicios de microfinanciamiento permiten que el centro de atención de las familias de bajo ingreso se traslade de la supervivencia diaria a una planificación económica a largo plazo al reducir la vulnerabilidad ante los impactos económicos, mientras que se incrementan los ingresos y el ahorro. Al aprovechar los servicios de microfinanciamiento, las familias de bajo ingreso pueden enviar a más niños a la escuela y hacer mayores inversiones en la educación de sus hijos. De acuerdo con varios estudios de la industria, mayores ingresos producto de los servicios de financiamiento conllevaron a una mejor nutrición y a mejores condiciones de vida, lo que se traduce en una menor incidencia de enfermedades.

### (c) Información Demográfica de Clientes

Consideramos que la distribución de edad de nuestros clientes nos representa una ventaja en virtud de que al 31 de diciembre de 2011, más del 35.9% de nuestros clientes se encontraban entre los 18 y los 35 años de edad, los cuales probablemente permanecerán activos económicamente por un largo período.

Edad	Número de clientes	Porcentaje de nuestro total de cartera de crédito
18-21	42,705	2.6%
22-25	116,369	7.2%
26-30	176,846	10.9%
31-35	244,659	15.1%
36-40	260,652	16.1%
41-45	245,266	15.2%
46-50	213,470	13.2%
51-55	127,569	7.9%
56-60	88,206	5.5%
61-65	59,561	3.7%
66-70	34,966	2.2%
70+	6,901	0.4%
total	1,617,170	100.0%

Con base en la información proporcionada por nuestros clientes, al 31 de diciembre del 2011, más del 45.8% de nuestros clientes recibían un ingreso mensual de entre los \$2,001 y los \$5,000.

Ingreso mensual	Número de clientes	Porcentaje de nuestro total de cartera de crédito
\$1,000 pesos o menos	70,634	4.4%
\$1,001 pesos - \$2,000 pesos	53,679	3.3%
\$2,001 pesos - \$3,500 pesos	262,341	16.2%
\$3,501 pesos - \$5,000 pesos	478,903	29.6%
\$5,001 pesos - \$7,000 pesos	380,051	23.5%
\$7,001 pesos o más	371,562	23.0%
	1,617,170	100.0%

El microfinanciamiento es la prestación de servicios financieros en pequeña escala, como microcréditos, microahorros, y microseguros, a personas físicas de los segmentos de bajo ingreso entre la población.

Históricamente, estas personas no han tenido acceso, o lo han tenido en forma muy limitada, a servicios financieros tales como capital para financiar mejoras de viviendas, capital para uso personal y protección de riesgos, entre otros, a través del sector financiero tradicional. Otras alternativas que pueden estar disponibles son cajas de ahorro, ahorros rotatorios y asociaciones de crédito. El fin último del microfinanciamiento es permitir a las personas físicas de bajo ingreso crear patrimonios, aumentar sus ingresos y reducir su vulnerabilidad ante impactos económicos.

**v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria**

**(a) Regulación del Mercado y Normas de Inscripción**

Las sociedades financieras que inscriben sus valores (como es nuestro caso) en el RNV están sujetas a disposiciones legales financieras específicas aplicables a dichas emisoras y a otras reglas de carácter general aplicables emitidas de conformidad con dichas leyes financieras específicas, incluidas las siguientes:

- Los accionistas de la emisora tendrán los derechos conferidos por los artículos 48 a 52 de la LMV, que incluyen disposiciones de antidilución, derechos de los accionistas y protección para los accionistas minoritarios. Véase sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso v) — “Legislación Aplicable y Situación Tributaria”, subinciso (a) — “Regulación del Mercado y Normas de Inscripción”, subsección A. — “Gobierno”.
- Las acciones de la emisora deben estar estructuradas de acuerdo con las leyes financieras específicas aplicables a dichas emisoras. Si no existieran normas conforme a dichas leyes financieras en relación a acciones, la emisora adoptará las disposiciones contenidas en la LMV.

Las entidades financieras (salvo determinadas entidades financieras específicas) pueden emitir acciones de tesorería aún no suscritas, y pueden recomprar y colocar las acciones representativas de su capital social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53, 56 y 57 de la LMV. Véase sección 4 d — “Estatutos Sociales y Otros Convenios”, inciso i) — “Estatutos Sociales”, subinciso (o) — “Recompras de Acciones”.

- Además de las disposiciones financieras aplicables a dichas emisoras, y las normas y reglamentos creados conforme a dichas normas, la divulgación de información por entidades financieras (excepto determinadas entidades financieras específicas, como los fondos de inversión) se regirá por los artículos 104 a 106 de la LMV. Véase sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso v) — “Legislación Aplicable y Situación Tributaria”, subinciso (a) — “Regulación del Mercado y Normas de Inscripción”, inciso (ix) “Obligaciones de Reporte”, y las disposiciones de carácter general emitidas conforme a la LMV.
- La integración, organización y funcionamiento de las sociedades anónimas bursátiles, incluidos los órganos de administración y vigilancia de las entidades financieras, deben cumplir las disposiciones financieras aplicables a las mismas, y las normas y reglamentos emitidos conforme a dichas leyes, salvo las sociedades controladoras de grupos financieros que se rigen por las disposiciones de la LMV.

No obstante lo anterior, y sujeto a la excepción antes mencionada, las funciones reguladas por la LMV para asambleas de accionistas, del consejo de administración, de los comités de auditoría y prácticas societarias, y

del director general de las SABs, deben ser realizadas en las entidades financieras correspondientes por un órgano corporativo o persona física que actúe de conformidad con lo dispuesto en las leyes financieras que le son aplicables. Cuando las leyes financieras específicas correspondientes no se refieran a alguna función, la entidad financiera debe registrarse, en lo que respecta a dicha función, por las disposiciones de la LMV.

- Los accionistas, funcionarios que sean miembros de órganos corporativos, y las personas físicas responsables de la administración y supervisión de la entidad financiera, serán responsables de sus acciones en los términos que, en su caso, establezcan las leyes financieras específicas por las que deban registrarse y de conformidad con la legislación comercial y civil mexicana aplicable.

Los accionistas y las personas físicas a cargo de la administración y supervisión de las sociedades controladoras de grupos financieros están sujetos a las disposiciones de la LMV en lo que se refiere a sus funciones, obligaciones y responsabilidades.

Nuestros Estatutos incorporan todas las normas de administración aplicables a una SAB de conformidad con la LMV.

De conformidad con la Sección XI del artículo 86 de la LMV, se nos exige dar a conocer las diferencias, equivalencias y similitudes entre las disposiciones de administración corporativa que nos aplican de conformidad con las leyes en materia financiera que nos aplican y la LMV. Véase la LMV y la sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso v) — “Legislación Aplicable y Situación Tributaria”, subinciso (c) — “Sofoms”. En este aspecto, las leyes en materia financiera que nos aplican (específicamente, la LGOAAC y la Ley de Transparencia) no hacen referencia a dichos temas y, por lo tanto, creemos que nos son aplicables las reglas establecidas en la LMV las cuáles contemplan (i) la aplicabilidad de normas de derecho mercantil y civil en materia de obligaciones y responsabilidades de nuestros accionistas, miembros del consejo de administración, y funcionarios, y (ii) la aplicación de otras disposiciones de la LMV en materia de integración, organización y funcionamiento de nuestros organismos corporativos, que nos sean aplicables.

#### **(i) Gobierno**

De conformidad con la LMV, las SABs deben contar un consejo de administración integrado por no más de 21 miembros, de los cuales, cuando menos, el 25% deberán ser independientes. Los miembros independientes deben ser seleccionados por su experiencia, capacidad y prestigio profesional, y son designados por la asamblea general de accionistas de las SABs. Los accionistas de la SAB deben calificar la independencia de los consejeros, y esta determinación puede ser impugnada por la CNBV. A diferencia de antecedentes legislativos y otras leyes aplicables a sociedades anónimas, la LMV permite a los miembros del consejo de administración en funciones, bajo determinadas circunstancias, designar, de manera provisional, a nuevos miembros del consejo de administración.

El consejo de administración de una SAB debe sesionar al menos cuatro veces durante cada ejercicio social. Sus funciones principales son: (i) establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de la sociedad, (ii) vigilar la administración y dirección de la sociedad y de las personas morales que ésta controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la sociedad, así como el desempeño de los funcionarios relevantes, (iii) aprobar los lineamientos para el uso o goce de los bienes que integren el patrimonio de la sociedad, (iv) aprobar, cada una en lo individual, las operaciones con personas relacionadas que están sujetas a ciertas excepciones, (v) aprobación de operaciones inusuales o no recurrentes y cualquier operación relacionada con la adquisición o enajenación de bienes con un valor igual o superior al 5% de los activos consolidados de la sociedad, o el otorgamiento de garantías, o la asunción de pasivos por un monto iguales o superiores a 5% de los activos consolidados de la sociedad; (vi) nombramiento, o destitución del director general de la sociedad y fijar su retribución integral, y otros beneficios, así como las políticas generales para la designación y retribución integral de otros consejeros, (vii) aprobar las políticas contables y de control interno, (viii) aprobar las políticas para la divulgación de información, (ix) establecer las políticas de la sociedad para el otorgamiento de cualquier clase de créditos, mutuos o cualquier tipo de garantías a personas relacionadas, (x) otorgar dispensas a los consejeros, funcionarios relevantes o personas física con poder de mando para que aproveche oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros inicialmente corresponda a la sociedad, a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa; (xi) aprobar los estados financieros de la sociedad,

y (xii) contratar al auditor externo y, si correspondiere, contratar servicios adicionales o complementarios a los de auditoría externa. La definición de persona relacionada conforme a la LMV incluye aquellas personas que, respecto a una emisora, se ubican en alguno de los siguientes supuestos: (i) las personas que controlen o tengan influencia significativa sobre una persona moral que forme parte del grupo empresarial o consorcio al que la emisora pertenezca, así como los consejeros o administradores y los directivos relevantes de las integrantes de dicho grupo o consorcio; (ii) las personas que tengan poder de mando sobre una persona moral que forme parte de un grupo empresarial o consorcio al que pertenezca la emisora; (iii) el cónyuge, la concubina o el concubinario y las personas que tengan parentesco por consanguinidad o civil hasta el cuarto grado o por afinidad hasta el tercer grado, con personas físicas que se ubiquen en alguno de los supuestos señalados en los incisos (i) y (ii) anteriores, así como los socios y copropietarios de las personas físicas mencionadas en dichos incisos con los que mantengan relaciones de negocios; (iv) las personas morales que sean parte del grupo empresarial o consorcio al que pertenezca la emisora; (v) las personas morales sobre las cuales alguna de las personas a que se refieren los incisos (i) a (iii) anteriores, ejerzan el control o influencia significativa.

La LMV también exige la creación de uno o más comités para supervisar las funciones de auditoría y las prácticas societarias. Cada comité debe estar conformado por al menos tres miembros designados por el consejo de administración, salvo su presidente, el que debe ser nombrado por la asamblea de accionistas; cada miembro debe ser independiente (salvo en el caso de las sociedades anónimas controladas por una persona o grupo de personas que tengan el 50% o más del capital social, en cuyo caso la mayoría de los miembros del comité de prácticas societarias deben ser independientes). El comité de auditoría (con determinadas obligaciones ahora encomendadas al consejo de administración), reemplaza al comisario previsto por la LGSM.

El comité de prácticas societarias debe, entre otras cosas, entregar opiniones al consejo de administración, solicitar y obtener opiniones de terceros expertos independientes, convocar a asambleas de accionistas, brindar asistencia al consejo en la elaboración de los informes anuales, y presentar un informe anual al consejo de administración. Las funciones del comité de auditoría incluyen, entre otras, supervisar a los auditores externos de la emisora, analizar los informes de los auditores externos, informar al consejo de administración respecto de los controles internos existentes, supervisar las operaciones de partes relacionadas, solicitar a los funcionarios de la emisora la elaboración de informes cuando se estime necesario, informar al consejo cualquier irregularidad que detecte, supervisar las actividades de los funcionarios de la emisora y, entregar un informe anual al consejo de administración.

La LMV impone deberes de diligencia y lealtad a los consejeros y miembros del consejo de administración de las SABs. El deber de diligencia exige a los miembros del consejo de administración obtener información suficiente para adoptar decisiones informadas y tener conocimiento suficiente del funcionamiento de la sociedad para actuar en el interés superior de la misma. El deber de diligencia se quebranta si un consejero no asiste a las reuniones del consejo o si no entrega al consejo información significativa que se encuentre en su poder que sería relevante en el proceso de toma de decisiones del consejo. Si no actúan con la debida diligencia, los consejeros pertinentes son solidariamente responsables de los daños y perjuicios provocados a la sociedad y sus filiales, los que pueden limitarse, salvo en el caso de mala fe o dolo.

El deber de lealtad consiste principalmente en mantener la confidencialidad de la información recibida en relación con el desempeño de las funciones del consejero y abstenerse de participar en las deliberaciones o en la votación respecto de materias en que el consejero tenga un conflicto de interés. Este deber se quebranta si un accionista o grupo de accionistas es deliberadamente favorecido por un consejero o si, sin la expresa aprobación del consejo de administración, un consejero aprovecha una oportunidad corporativa. El deber de lealtad también se quebranta si se suministra información falsa o engañosa, si se ordena o dispone una omisión o modificación para registrar alguna operación en los registros o libros corporativos de la sociedad. En caso de incumplimiento del deber de lealtad, los consejeros involucrados son solidariamente responsables de los daños y perjuicios provocadas a la sociedad y sus filiales.

La acción legal por incumplimiento del deber de diligencia o del deber de lealtad sólo puede ser entablada en beneficio de la sociedad y únicamente puede presentarla la sociedad o sus accionistas en poder de acciones de cualquier clase que representen al menos el 5% del capital en circulación de la sociedad. Si las acciones de la sociedad se ofrecieren al público mediante certificados de participación ordinarios, también pueden ejercer esta acción los fiduciarios que emitan los certificados o los titulares de esos certificados.

Como protección para los consejeros, la responsabilidad antes citada no se asigna si el consejero actuó de buena fe y (i) cumplió las leyes aplicables y los estatutos de la sociedad; (ii) la decisión fue adoptada sobre la base de información suministrada por funcionarios o terceros expertos cuya capacidad y credibilidad no eran objeto de duda razonable, (iii) el consejero actuó conforme a su leal saber y entender y no era previsible ningún efecto negativo de esa decisión, y (iv) de conformidad con un acuerdo de los accionistas que no contraviniera la ley.

También se exige a los consejeros y funcionarios principales de las SABs, de conformidad con la LMV, actuar en beneficio de la sociedad y no en beneficio de ningún accionista o grupo de accionistas. Estos funcionarios deben fundamentalmente presentar las principales estrategias comerciales al consejo de administración para su aprobación, presentar propuestas para controles internos al comité de auditoría, entregar al público toda la información esencial, y mantener sistemas adecuados de contabilidad y registro, y mecanismos de control interno.

La LMV exige además la aprobación de los accionistas para cualquier operación o serie de operaciones que impliquen un 20% o más de los activos consolidados de una SAB durante cualquier ejercicio fiscal.

#### **(ii) Definición de Control**

La LMV define “*control*” como la capacidad de una persona o grupo de personas de llevar a cabo cualquiera de los actos siguientes: (i) imponer, directa o indirectamente, decisiones en las asambleas generales de accionistas, de socios u órganos equivalentes, o nombrar o destituir a la mayoría de los consejeros, administradores o sus equivalentes, de una persona moral, (ii) mantener la titularidad de derechos que permitan, directa o indirectamente, ejercer el voto respecto de más del cincuenta por ciento del capital social de una persona moral, o (iii) dirigir, directa o indirectamente, la administración, la estrategia o las principales políticas de una persona moral, ya sea a través de la propiedad de valores, por contrato o de cualquier otra forma.

#### **(iii) Disposiciones para evitar la Dilución**

La LMV permite a las SABs incluir en sus estatutos disposiciones de conformidad con las cuales pueda impedirse que algún accionista o terceros adquieran el control de la sociedad, siempre que esas disposiciones: (i) sean aprobadas por la asamblea extraordinaria de accionistas sin oposición (voto negativo) de los accionistas que representen un 5% o más del capital social, (ii) no excluyan ningún accionista o grupo de accionistas (salvo la persona que intente adquirir el control) de los beneficios económicos producto de esa cláusula, (iii) no restrinjan en forma absoluta un cambio de control, y (iv) no contravengan las disposiciones de la LMV relacionadas con ofertas públicas ni invaliden alguno de los derechos económicos del comprador.

#### **(iv) Acciones con derecho a voto limitado o sin derecho a voto**

La LMV no permite a las SABs instrumentar mecanismos para que las acciones ordinarias y las acciones con derecho a voto limitado o sin derecho a voto se coticen u ofrezcan conjuntamente al público inversionista, a menos que las acciones con derecho a voto restringido o sin derecho a voto sean convertibles en acciones ordinarias dentro de un plazo de hasta cinco años o, cuando como resultado de la nacionalidad del titular, las acciones o los valores que representen las acciones limiten el derecho a voto a fin de cumplir con leyes de inversión extranjera. Además, el monto total de acciones con derecho a voto limitado o sin derecho a voto no pueden exceder del 25% de la cantidad total de acciones colocadas al público. La CNBV puede incrementar este límite de 25%, siempre que las acciones con derecho a voto restringido o sin derecho a voto que excedan del 25% de la cantidad total de acciones colocadas entre el público sean convertibles en acciones ordinarias dentro de un plazo de cinco años a partir de su emisión.

#### **(v) Divulgación de convenios entre accionistas**

Cualquier convenio entre accionistas que contenga cláusulas de no competencia, acuerdos relativos a la enajenación, disposición o ejercicio del derecho de preferencia a que se refiere el artículo 132 de la LGSM, cualquier acuerdo que permita la venta y la compra de acciones, derecho a voto y venta de acciones en ofertas públicas, debe ser notificado a la sociedad dentro de un plazo de cinco días contados a partir de su concertación, con el fin de permitir que la sociedad dé a conocer esos acuerdos al público inversionistas a través de las bolsas de valores en que coticen sus acciones y los haga públicos en un informe anual elaborado por la sociedad. Estos acuerdos: (i) estarán a disposición

del público para su consulta en las oficinas de la sociedad, (ii) no serán oponibles contra la sociedad y su incumplimiento no afectará la validez del voto en la asamblea de accionistas, y (iii) sólo serán eficaces entre las partes una vez que hayan sido revelados al público inversionista.

#### (vi) Protección a los Accionistas Minoritarios

**Umbral de 5%.** Los accionistas que sean titulares de al menos el 5% del capital en circulación de la sociedad tienen derecho individual a oponerse judicialmente por el incumplimiento del deber de diligencia o del deber de lealtad del consejero. Dicha oposición judicial sólo podrá ejercerse en beneficio de la sociedad.

**Umbral de 10%.** Los accionistas que en conjunto o individualmente que sean titulares de al menos el 10% del capital social de la sociedad, aun cuando su derecho a voto esté limitado o restringido, tienen derecho a designar y destituir a un miembro del consejo de administración, requerir al presidente del consejo de administración o al comité de auditoría y prácticas societarias que convoque a asamblea general de accionistas, y a solicitar, una sola vez, que se aplace, por tres días naturales y sin la necesidad de otra convocatoria, la votación sobre cualquier asunto del orden del día que se esté analizando en la asamblea de accionistas si la información disponible fuere insuficiente para poder votar respecto de esa materia.

**Umbral de 20%.** Los accionistas que en conjunto o individualmente que sean titulares de al menos el 20% del capital social de la sociedad, aun cuando su derecho a voto fuera limitado o restringido, pueden oponerse judicialmente a los acuerdos adoptados en una asamblea de accionistas que contravengan la legislación mexicana o los estatutos de la sociedad, siempre que hubieran tenido derecho a voto de dichos acuerdos.

#### (vii) Conflictos de Interés

**Accionistas.** Los accionistas, consejeros y miembros de algún comité deben abstenerse de participar en debates en las correspondientes asambleas de accionistas, sesiones del consejo de administración o comités, y de votar respecto de materias en las cuales pudieran tener algún conflicto de intereses. Un accionista que vote respecto de una operación en que su participación entre en conflicto con la de la sociedad puede ser responsable de daños y perjuicios en el caso de que esa operación no hubiera sido aprobada sin el voto de ese accionista.

**Consejo de administración.** Los miembros del consejo de administración y el secretario del consejo, si fuera aplicable, que tengan algún conflicto de intereses deben abstenerse de participar y estar presentes durante la deliberación y votación respecto de la materia en la reunión pertinente del consejo o del comité, sin que esto influya en el quórum necesario para esa reunión en particular.

Los miembros del consejo de administración y el secretario del consejo de una SAB quebrantarán su deber de lealtad para con la sociedad y serán responsables de daños y perjuicios que afecten a la sociedad y, si fuere aplicable, a las personas morales que ésta controle si tuvieran un conflicto de intereses y votaran o adoptaran una decisión con respecto a los activos de sociedad o sus filiales, o si no revelaran algún conflicto de intereses que pudieran tener, a menos que las obligación de confidencialidad les impidieren informar respecto de ese conflicto.

**Funcionarios de Alto Nivel.** El director general y los directivos relevantes de una SAB deben centrar sus actividades en crear valor para la sociedad. El director general y los directivos relevantes serán responsables de los daños y perjuicios que afecten a la sociedad y, si corresponde, a las personas morales que ésta controle, debido a, entre otros: (i) el favorecer a un accionista o a un grupo de accionistas, (ii) aprobación de operaciones entre la sociedad (o de las personas morales que ésta controle) y “personas relacionadas” sin cumplir los requisitos legales de divulgación de información, (iii) aprovechamiento en beneficio propio (o mediante autorización de un tercero) de los bienes de la sociedad (o de las personas morales que ésta controle) en contra de las políticas de la sociedad, (iv) uso inapropiado de información confidencial de la sociedad (o de las personas morales que ésta controle), y (v) divulgación o entrega deliberada de información falsa o que induzca al error.

### **(viii) Normas de Inscripción de Valores y Cotización en Bolsa**

Para ofrecer valores al público en México, una sociedad debe cumplir requisitos específicos tanto cualitativos como cuantitativos y, en general, en la BMV sólo pueden cotizarse valores que hayan sido inscritos en el RNV conforme a la aprobación de la CNBV. Los valores no inscritos que cotizan en el SIC también pueden cotizarse en la BMV.

La aprobación de inscripción otorgada por la CNBV no implica ninguna clase de certificación o garantía relacionada con la calidad de inversión de los valores, la solvencia de la sociedad ni la precisión o integridad de la información suministrada a la CNBV. Las reglas generales aplicables a emisoras disponen que la BMV debe establecer requisitos mínimos para que las emisoras inscriban sus valores a fin de cotizarlos en la BMV. Estos requisitos se relacionan con materias tales como antecedentes históricos de operaciones, estructura financiera y de capital, valores mínimos de cotización y flotaciones públicas mínimas, entre otros. La CNBV puede exentar la aplicación algunos de estos requisitos en determinadas circunstancias. La BMV revisará el cumplimiento de los citados requisitos y otras exigencias en forma anual, semestral o trimestral, y en cualquier otra fecha que determine.

La BMV debe informar a la CNBV los resultados de su revisión y esta información, a su vez, debe suministrarse al público inversionista. Si una sociedad no cumple alguno de los citados requisitos, la BMV le solicitará proponer un plan para subsanar la falta de cumplimiento. Si la sociedad no propone un plan, o si el plan no es satisfactorio para la BMV, o si la sociedad no logra un avance sustancial en lo relativo a medidas rectificatorias, se suspenderá provisionalmente la cotización de las series de acciones correspondientes en la BMV. Además, si una sociedad emisora no propone un plan o deja de aplicar el plan una vez propuesto, la CNBV puede anular la inscripción de las acciones en el RNV, en cuyo caso el accionista mayoritario o cualquier grupo controlador debe hacer una oferta pública para adquirir el 100% del capital social de la emisora, de acuerdo con las normas de ofertas públicas que se analizan con mayor detalle más adelante.

### **(ix) Obligaciones de Reporte**

Las emisoras con valores inscritos en el RNV están obligadas a presentar ante la CNBV y la BMV sus estados financieros no auditados trimestrales, estados financieros anuales auditados y, otros reportes periódicos. Las emisoras están obligadas a presentar, entre otros, la siguiente información a la CNBV:

- informe anual elaborado de acuerdo con las reglas generales aplicables a emisoras, a más tardar el 31 de abril de cada año;
- informes trimestrales dentro de un plazo de 20 días hábiles contados desde del cierre de cada uno de los tres primeros trimestres, y de 40 días hábiles contados desde el cierre del cuarto trimestre;
- información sobre eventos relevantes inmediatamente después de que hayan ocurrido;
- informes respecto de reestructuraciones corporativas, como fusiones, adquisiciones, escisiones de sociedad o venta de activos con la aprobación de la asamblea de accionistas o del consejo de administración, e
- informes respecto de políticas y lineamientos relativos al uso de los activos de la sociedad (o de las personas morales que ésta controla) por parte de “personas relacionadas”.

La BMV tiene un sistema automatizado de transferencia electrónica de información denominado Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores, o EMISNET. Las emisoras de valores inscritos en el RNV deben elaborar y dar a conocer su información financiera a través de EMISNET mediante su sistema electrónico de información financiera aprobado. Inmediatamente después de su recepción, la BMV pone a disposición del público, a través de EMISNET, la información financiera presentada.

La Circular Única y el reglamento interno de la BMV exigen a las emisoras con valores inscritos en el RNV presentar información a través de EMISNET que se relacione con cualquier acto, evento o circunstancia que pueda influir en el precio de las acciones de la emisora. Si los valores registrados experimentan una volatilidad inusual en precio, la BMV debe solicitar de inmediato a la emisora que informe al público las causas de la volatilidad o, si la

emisora desconociera las causas, que la sociedad haga una declaración en tal sentido. Además, la BMV debe solicitar de inmediato que las sociedades entreguen cualquier información concerniente a eventos relevantes y significativos cuando considere que la información suministrada a la fecha es insuficiente, y ordenar a las sociedades aclarar la información cuando sea necesario. La BMV puede solicitar que las sociedades confirmen o nieguen cualquier evento relevante y significativo que terceros hayan dado a conocer al público cuando considere que el evento en cuestión puede afectar o influir en los valores listados. La BMV debe informar de inmediato sobre esas solicitudes a la CNBV. Además, la CNBV también puede formular cualquiera de estas solicitudes directamente a las emisoras. Las emisoras pueden diferir la revelación de eventos relevantes en algunas circunstancias, siempre que:

- las emisoras adopten las medidas necesarias para garantizar que la información sea conocida exclusivamente por las personas indispensables (incluyendo el mantenimiento de registros de las personas que posean información confidencial),
- no se trate de actos, hechos o acontecimientos consumados,
- no exista información en medios masivos de comunicación que induzca a error o confusión respecto del evento relevante, y
- no existan movimientos inusitados en el precio o volumen de operación de los valores correspondientes.

Si los valores de una emisora se cotizan tanto en la BMV como en una bolsa de valores del exterior, la emisora deberá entregar simultáneamente a la CNBV y a la BMV toda la información que deba proporcionar en los mercados del exterior de conformidad con las leyes y los reglamentos aplicables en dichas jurisdicciones.

#### **(x) Suspensión de Cotizaciones**

Además de las facultades conferidas a la BMV por su reglamento interno conforme a lo antes descrito, las Disposiciones establecen que la CNBV y la BMV pueden suspender la cotización de las acciones de una emisora con motivo de:

- la falta de divulgación de eventos relevantes, o
- en el caso de cambios en la oferta, la demanda, el precio o el volumen negociado de dichas acciones que no sea consistente con el comportamiento histórico de las mismas y no exista información en el mercado que explique el movimiento inusitado de conformidad con la Circular Única.

La BMV debe informar de manera inmediata a la CNBV y al público inversionista sobre la suspensión de dicha cotización. Las emisoras pueden solicitar que la CNBV o la BMV levanten la suspensión de la cotización siempre y cuando acrediten que las causas que dieron origen a la suspensión han quedado subsanadas y que la emisora se encuentra en total cumplimiento con los requisitos aplicables en materia de presentación de la información periódica. En el supuesto de que dicha solicitud se apruebe, la BMV levantará la suspensión de que se trate bajo el esquema de operación que determine apropiado.

#### **(xi) Uso de Información Privilegiada**

La LMV contiene disposiciones específicas en cuanto al uso de información privilegiada, incluyendo: (i) la obligación para que las personas que cuenten con dicha información se abstengan de (x) celebrar operaciones sobre cualquier clase de valores emitidos por una emisora en que la cotización o el precio podría verse afectada por esa información; (y) emitir recomendaciones a terceros sobre la cotización de esos valores, y (z) celebrar operaciones con títulos opcionales e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente acciones emitidas por la entidad a la que pertenezca dicha información; y (ii) respecto de la entrega de información privilegiada a una persona que no debería tener derecho a recibir esa información (salvo aquellos con derecho debido a su puesto o cargo).



De conformidad con la LMV, las siguientes personas deben notificar a la CNBV cualquier operación realizada con valores de una emisora cuyas acciones estén inscritas en el RNV:

- los miembros del consejo de administración y funcionarios de la emisora, y
- los titulares, individualmente o como un “grupo de personas” (según dicho término se define en la LMV) que controlen el 10% o más de las acciones representativas de su capital social.

#### **(xii) Restricciones a la Intermediación de Valores**

Sujeto a ciertas excepciones, la LMV establece que las personas con acceso a información confidencial deben abstenerse de comprar o vender valores de la emisora dentro de los 90 días siguientes a la última venta o compra, respectivamente.

#### **(xiii) Adquisiciones Significativas y Ofertas Públicas de Adquisición**

Sujeto a ciertas excepciones, cualquier adquisición de acciones que tenga como consecuencia que el comprador sea titular de cuando menos el 10% pero no más del 30% del capital social de la emisora, deberá notificarse a la CNBV y a la BMV a más tardar el día hábil siguiente a la adquisición. Cualquier adquisición de acciones por una persona que cuente con información privilegiada, que implique que dicha persona sea titular de un 5% o más adicional del capital social de la emisora también deberá notificarse a la CNBV y a la BMV a más tardar el día hábil siguiente a la adquisición. Algunas de las personas que cuenten con información privilegiada también deberán notificar a la CNBV sobre las compras o ventas de acciones efectuadas en un período de tres meses o cinco días y que excedan de ciertos montos mínimos. La LMV también establece que los valores convertibles, los títulos opcionales y los instrumentos financieros derivados deberán tomarse en consideración para la determinación de estos porcentajes.

La LMV contiene disposiciones relacionadas con ofertas públicas de adquisición y otras adquisiciones de acciones en México. De conformidad con la ley, las ofertas públicas de adquisición pueden ser voluntarias o forzosas. Se requiere que las voluntarias, u ofertas que no necesitan ser iniciadas o terminadas, se realicen a prorrata.

Una persona física o grupo de personas físicas que pretendan adquirir directa o indirectamente un 30% o más de las acciones ordinarias de una emisora, dentro o fuera de alguna bolsa de valores, mediante una o más operaciones sucesivas o simultáneas, debe efectuar esa adquisición mediante una oferta pública de adquisición, de acuerdo con la LMV. Esta oferta pública de adquisición debe (i) hacerse extensiva a los tenedores de toda y cualquier clase de acciones de la sociedad, incluso de aquéllas con derecho a voto limitado, restringido o sin derecho a voto; (ii) ser igual para todos los tenedores accionarios de la sociedad, independientemente de la clase o tipo de acciones; (iii) efectuarse: (a) por el valor más alto entre (x) el porcentaje del capital social de la sociedad equivalente a la proporción de acciones ordinarias que se pretenden adquirir en relación con el número total de éstas, o (y) el 10% de dicho capital, siempre que el oferente limite su tenencia final con motivo de la oferta a un porcentaje que no implique obtener el control de la sociedad, y (b) por el 100% del capital social cuando el oferente pretenda obtener el control de la sociedad, y (iv) señalar el número máximo de acciones a las que se extiende la oferta y, si fuera aplicable, el número mínimo de acciones a adquirirse. La oferta pública de adquisición deberá realizarse a todos los accionistas al mismo precio para todas las clases de acciones. El consejo de administración, escuchando la opinión del comité de auditoría (o, en su caso, el comité de prácticas societarias), podrá emitir su opinión respecto del precio de cualquier oferta pública de adquisición forzosa, opinión que deberá estar acompañada de una opinión respecto de la razonabilidad del precio. La LMV también exige que los valores convertibles en acciones ordinarias o títulos de crédito que las representen así como instrumentos financieros derivados liquidables en especie que tengan como subyacente dichas acciones o títulos de crédito sean computados para efectos de la persona física o grupo de personas físicas que pretenden directa o indirectamente adquirir acciones ordinarias de la sociedad. Conforme a la LMV, el plazo mínimo de las ofertas públicas de adquisición será de 20 días hábiles. La LMV también permite el pago de ciertas cantidades a cualquier persona o grupo de personas a las que la oferta está dirigida por encima del precio de oferta si los contratos de los cuales derivan dichas cantidades son (i) previamente revelados al público, (ii) aprobados por el consejo de administración, con la previa opinión del comité de prácticas societarias (o, en su caso, el comité de auditoría y prácticas societarias) (iii) se relacionen con la oferta, y (iv) impongan obligaciones de hacer y no hacer a una persona en favor del oferente o de la sociedad a la que esté dirigido.

**(xiv) Desliste y Otras Ofertas Públicas de Adquisición de Valores Obligatorias y Voluntarias**

De conformidad con la LMV, la CNBV puede cancelar el registro de acciones de una emisora en el RNV si esa sociedad viola frecuente y considerablemente las disposiciones de la ley o si los valores pertinentes ya no cumplen los requisitos de admisión a cotización de la BMV. En cualquiera de estos casos, la emisora deberá realizar una oferta pública obligatoria en un plazo de 180 días contados a partir de la recepción del aviso para tal efecto de la CNBV, de conformidad con las disposiciones de la LMV.

De manera adicional, una emisora puede solicitar autorización a la CNBV para anular voluntariamente la inscripción de sus valores previa aprobación, por parte de al menos el 95% de su capital social, de los acuerdos pertinentes en una asamblea general extraordinaria de accionistas, en cuyo caso la sociedad también debe realizar una oferta pública obligatoria de adquisición, de conformidad con las disposición de la LMV.

**(b) Sofoles**

En 1993, el Congreso Mexicano promulgó reformas a la LIC y autorizó la creación de las Sofoles, motivado por la escasez de financiamiento disponible y el aumento en las tasas de interés. Las nuevas disposiciones se publicaron en el DOF el 23 de diciembre de 1993.

Las Sofoles llevan a cabo únicamente actividades para el otorgamiento de crédito con fondos que obtienen de diversas fuentes, entre las que se incluyen ofertas de valores en los mercados de capital mexicanos, inversión privada y préstamos de fomento nacionales o extranjeros. A diferencia de los bancos, una Sofol no está autorizada para aceptar depósitos del público y puede prestar servicios financieros únicamente a un sector industrial o comercial en particular, incluyendo créditos personales, hipotecas para viviendas de interés social, financiamiento para la industria de la construcción y automotriz, financiamiento corporativo, bienes de transporte, industrias pequeñas y medianas y el sector agrícola. Su mercado son los sectores de bajo a mediano ingreso de la economía y otorgan financiamiento principalmente al sector de la vivienda.

Las Sofoles son reguladas y vigiladas por la SHCP, la CNBV y Banxico. Además, son supervisadas por la Condusef en lo que respecta a la protección del usuario de servicios financieros. En la actualidad operan aproximadamente 77 Sofoles en el mercado financiero mexicano.

La SHCP dejó de emitir autorizaciones para la constitución de nuevas Sofoles en la fecha de publicación de las reformas de las Sofoms (salvo en el caso de aquéllas ya en proceso de tramitación). Todas las autorizaciones para las Sofoles vigentes terminarán automáticamente el 19 de julio de 2013. Por lo tanto, en o antes de esa fecha, y para evitar que las Sofoles se disuelvan o liquiden, éstas tienen la opción de transformarse a Sofom mediante la modificación de sus estatutos a fin de cambiar su objeto social, incluir las actividades de las Sofoms, eliminar cualquier referencia que las identifique implícita o explícitamente como Sofol, y presentar estas modificaciones ante la SHCP.

**(c) Sofoms**

En 2006, en un esfuerzo por ampliar las actividades crediticias de las Sofoles y desregular parcialmente al sector, el Congreso mexicano promulgó otras reformas que llevaron a la creación de las Sofoms. Estas modificaciones, publicadas en el DOF el 18 de julio de 2006, también introdujeron cambios a las disposiciones de varias leyes, las que incluyen, entre otras, la Ley de Instituciones de Crédito, la LGOAAC, la Ley de Inversión Extranjera, la Ley para Regular Agrupaciones Financieras, y el Código Fiscal de la Federación.

Las Sofoms son entidades financieras que de manera regular y profesional otorgan financiamiento al público en todos los sectores económicos y realizan actividades relacionadas con factoraje o arrendamiento financiero.

Una Sofom no puede aceptar depósitos y no presta servicios de ahorro. Las Sofoms no requieren autorización del gobierno federal para operar.

Además, en lo que se refiere a la estructura de capital de las Sofoms, no existen restricciones respecto a la participación de capital extranjero.

Las Sofoms que son afiliadas de bancos mexicanos privados o públicos o sociedades controladoras de grupos financieros que incluyen un banco, deben incluir en su denominación la expresión “entidad regulada” o la abreviatura “E.R.” Una Sofom será considerada afiliada de una institución de crédito o sociedad controladora de grupo financiero que incluya a un banco si: (i) la sociedad mexicana controladora de grupo financiero que incluya a una institución de crédito tiene participación en el capital de la Sofom, (ii) una institución de crédito mexicana posee más del 20% del capital social de la Sofom, o (iii) dicha institución de crédito controla la asamblea de accionistas o tiene derecho a designar a la mayoría de los miembros del consejo de administración de la Sofom. Además, si cualquier persona controla o posee una mayoría de las acciones tanto de una institución de crédito como de una Sofom, entonces dicha Sofom estará sujeta a regulación gubernamental. Las Sofoms reguladas son controladas y supervisadas por la CNBV y, por lo tanto, están sujetas a algunos de los mismos requisitos a los que los bancos están sujetos incluyendo, requisitos de adecuación de capital, obligaciones de reporte, normas de operación respecto de partes relacionadas, entre otros. La participación de cualquier entidad que cumpla los criterios establecidos en el presente en nuestro capital social o nuestras asambleas de accionistas causaría que las normas que rigen a las Sofoms reguladas nos fuera aplicable.

Las Sofoms no reguladas deben agregar la expresión “entidad no regulada” o E.N.R. a su denominación. Las Sofoms no reguladas no están sujetas al control o supervisión de la CNBV. No obstante, sus actividades serán supervisadas por la Condusef, el organismo de gobierno responsable de la protección y defensa de los usuarios de servicios financieros, servicios de arrendamiento financiero y factoraje que ofrecen las Sofoms, de conformidad con los términos de la Ley de Protección y Defensa del Usuario de Servicios Financieros. La Condusef también está facultada para hacer recomendaciones a la Sofoms en relación a la forma en que las tasas de interés, comisiones y otros costos adicionales asociados a los créditos se dan a conocer a sus clientes, y para verificar, con respecto a los créditos garantizados, el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Transparencia.

La Ley de Transparencia regula, entre otros, las comisiones que cobran a sus clientes algunas instituciones financieras, incluidas las Sofoms no reguladas. El objetivo de la ley es garantizar la transparencia y efectividad de los sistemas utilizados por las entidades financieras, incluidas las Sofoms no reguladas, y la protección de los usuarios.

La Condusef tiene competencia sobre las Sofoms y es responsable de asegurarse que las Sofoms no reguladas cumplan sus obligaciones conforme a la Ley de Transparencia y la Ley de Protección y Defensa del Usuario de Servicios Financiero. Estas obligaciones incluyen:

- presentar ante Condusef la lista de comisiones (y cualesquiera de sus reducciones) que una Sofom pretende cobrar a sus clientes, y proporcionar simultáneamente a los clientes información sobre los montos y la forma de pago de esas comisiones mediante folletos, listas o carteles colocados en las sucursales de la Sofom y en formato electrónico en Internet si la Sofom cuenta con página *web*;
- presentar informes trimestrales respecto del número de contratos otorgados en el trimestre en curso, el número de cartera vigente y cartera vencida. Asimismo, la Unidad de Atención Especializada de las Sofoms presenta trimestralmente un informe respecto de las consultas y reclamaciones presentadas por los clientes y si las mismas fueron resueltas a favor o en contra de la Sofom.
- notificar a los clientes de cualquier nueva comisión o el aumento de las comisiones al menos 30 días antes de la fecha en que los cambios surtan efectos. Si los clientes no están de acuerdo con los nuevos montos de las comisiones, tienen derecho a terminar su contrato;
- registrar ante la Condusef el formato estándar de los contratos de adhesión que hayan de celebrarse con los clientes de la Sofom (redactados de acuerdo con los lineamientos de la Condusef); y
- entregar a los clientes un estado de cuenta de los créditos, y/o financiamientos u operaciones, los que deben incluir retiros (es decir, tarjetas de débito, tarjetas de crédito, cheques, etc.). Los clientes pueden determinar si

desean recibir o tener acceso a la información mediante otros medios, incluido el Internet. Los estados de cuenta se elaborarán de acuerdo con las reglas de la Condusef.

Asimismo, la Ley de Transparencia dispone que las Sofoms no reguladas deberán calcular e informar a sus clientes el CAT aplicable, que es el costo de financiamiento anual de los créditos y financiamientos, expresado en porcentaje y representa el monto total de los costos y gastos inherentes a la operación. Banxico es responsable de establecer, mediante disposiciones de carácter general, la metodología para calcular el CAT, el tipo de crédito y financiamiento a los cuales se aplica, y los montos de los créditos para los cuales es aplicable.

El 19 de agosto de 2010 la Condusef publicó en el DOF la “Disposición Única de la Condusef aplicable a las Entidades Financieras”, la cual regula, entre otros, el contenido mínimo que deben de cubrir los contratos de adhesión, los estados de cuenta, los recibos de disposición, así como la publicidad que las Sofomes difunden. Adicionalmente, dicha disposición contempla que la Condusef podrá suspender cualquier publicidad que no se apege a los lineamientos señalados en la disposición citada. Adicionalmente, la Condusef podrá sancionar mediante la imposición de multas o retirando del mercado los productos financieros de las Sofomes que no cumplan con la Ley de Transparencia y/o la “Disposición Única de la Condusef aplicable a las Entidades Financieras”.

El 17 de marzo de 2011 se publicaron en el DOF las Disposiciones de carácter general a que se refieren los artículos 115 de la Ley de Instituciones de Crédito en relación con el 87 – D de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y 95 – Bis de este último ordenamiento, aplicables a Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, mismas que fueron modificadas a través de la Resolución por la que se Reforman, Adicionan y Derogan las Disposiciones, publicadas en el DOF, el 23 de diciembre de 2011. En virtud de la entrada en vigor de las Disposiciones, a partir de diciembre de 2011, las Sofoms están obligadas, entre otras cosas, a: (i) establecer medidas y procedimientos para prevenir y detectar actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer a la comisión de un delito, (ii) presentar ante la SHCP, a través de la CNBV, reportes en relación con, entre otras cosas, actos u operaciones con clientes o funcionarios, miembros del consejo, gerentes, empleados y mandatarios de la sociedad, respecto de posibles comisiones de delitos, y (iii) establecer e instrumentar procedimientos de “conoce a tu cliente” a fin de reunir información y documentación al abrir cuentas, lineamientos para salvaguardar la información del cliente, y la capacitación interna en las Sofoms.

Las Sofoms deben mantener la información y documentación de los clientes por al menos 10 años. También se prohíbe a las Sofoms revelar cualquier clase de información de los clientes a personas físicas o autoridades de gobierno, salvo a aquéllas expresamente autorizadas por las leyes aplicables.

Finalmente, con la entrada en vigor de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, a partir del 5 de julio de 2011 las personas que recaban datos personales, incluyendo las Sofomes, estarán obligadas a emitir un aviso de privacidad a entregarse a sus clientes, en el cual se haga constar la obligación de dar un buen uso a la información que recaba de dichos clientes.

#### **(d) Sociedades de Información Crediticia en México**

Los burós de crédito son instituciones financieras autorizadas por la SHCP, previa revisión de Banxico y la CNBV, que recopilan, administran, entregan y revelan información con respecto al historial crediticio de personas físicas y morales. Conocidas oficialmente como Sociedades de Información Crediticia, el propósito de los burós de crédito es brindar servicios destinados a minimizar el riesgo crediticio y entregar información acerca de historial de pago de personas físicas y morales a fin de promover un mejor cumplimiento en materia de crédito. Las normas y reglamentos aplicables a los burós de crédito están contenidas en la Ley de Regulación de Sociedades de Información Financiera y en el artículo 8, fracción VI, de la Ley de Inversión Extranjera. Los burós de crédito son supervisados por la SHCP, la CNBV, la Condusef y Banxico.

Actualmente, las sociedades de información crediticia en México prestan tres clases de servicios: (i) información crediticia de personas físicas, (ii) información crediticia respecto de personas físicas y morales con actividad empresarial, y (iii) información acerca del comportamiento crediticio del sector no bancario en México. Cada buró de crédito mantiene una base de datos que incluye información actual e histórica acerca del comportamiento crediticio de los consumidores. Los burós de crédito deben mantener esta información durante 84 meses en el caso de las personas físicas e indefinidamente en el caso de las personas morales. Se reporta información sobre personas

físicas o morales cuando reciben crédito de alguna entidad financiera o comercial, y esto genera un historial crediticio que puede tener una calificación positiva o negativa, lo que dependerá del cumplimiento de las obligaciones crediticias.

Los burós de crédito ofrecen reportes para personas físicas o morales, los que pueden ser “generales” (es decir, sin mencionar las entidades financieras o empresas comerciales acreedoras) o “especiales” (es decir, con una lista detallada de dichos acreedores).

**(e) Legislación en Materia de Inversión Extranjera**

Actualmente, no existen limitaciones específicas de carácter legal o regulatorio que limite la inversión extranjera para Sofoms E.N.R., como nosotros.

**vi) Recursos Humanos**

El 100% de nuestra fuerza laboral está compuesta por personas contratadas por nuestra subsidiaria, Serfincor. Véase sección 1 c) — “Factores de Riesgo Relacionados con Nuestro Negocio”, inciso (xii) — “Bajo ciertas circunstancias, podríamos estar expuestos a gastos adicionales de carácter laboral”.

Con excepción de gerentes y ciertos empleados administrativos, al 31 de diciembre del 2011 el 81.3% de nuestra fuerza total laboral estaba afiliada a sindicatos con los que tenemos celebrados contratos colectivos de trabajo. Salarios, prestaciones, jerarquías y otros términos son negociados de conformidad con dichos contratos y son ajustados anualmente. De conformidad con la legislación mexicana, los contratos colectivos de trabajo son renegociados de manera anual respecto a salarios y cada dos años respecto a prestaciones. Consideramos que tenemos buenas relaciones laborales con nuestra fuerza laboral y a esta fecha no se ha presentado ninguna huelga.

La siguiente tabla muestra el número de personal de tiempo completo y su clasificación por actividad principal para los períodos indicados:

	Al 31 de diciembre de		
	2011	2010	2009
Operaciones <sup>(1)</sup> .....	1,580	1,707	2,097
Ventas.....	3,166	2,826	3,151
Cobranza .....	3,197	3,418	4,060
Oficina Central .....	309	315	335
Finsol México	1,702	1,206	0
Finsol Brasil.....	350	291	0
Apoyo Económico Familiar	1631	0	0
Apoyo Financiero Inc.....	12	0	0
Total .....	11,947	9,763	9,643

<sup>(1)</sup> Se considera que todos los empleados del centro de operaciones se encuentran incluidos en el área de operaciones.

Fuente: Información de la Emisora

Los empleados del nivel ejecutivo (Gerentes divisionales, gerentes de la oficina central, subdirectores y directores) reciben un salario fijo y una compensación variable, incluyendo comisiones. Los gerentes regionales, gerentes de sucursal, gerentes de piso, gerentes de ventas, ejecutivos de piso y promotores de ventas son compensados tanto con un salario fijo como con bonos por desempeño y/o comisiones. Véase sección 1 b) — “Resumen Ejecutivo”, inciso (b) — “Nuestras Ventajas Competitivas”, subinciso (ix) — “Equipo Gerencial Experimentado y Fuerza Laboral Motivada” y sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso ii) — “Canales de Distribución”, subinciso (b) — “Ventas y Mercadotecnia.”

Nuestros promotores de ventas son evaluados trimestralmente con base en metas operativas (principalmente relacionadas con el número total de créditos originados) y enfatizando el servicio al cliente, y con base en sus resultados de operación, pueden percibir un bono por desempeño a principios del siguiente trimestre. En promedio, el bono de desempeño del personal de ventas puede llegar a representar el equivalente al 63.0% de la compensación total del empleado. Las comisiones pagadas a nuestros promotores de ventas se basan en el monto colocado. Las

comisiones pagadas al personal de cobranza se basan en el número de créditos y montos recuperados. Consideramos que nuestro programa de compensaciones y sistema de promoción han contribuido a la implementación exitosa de nuestras estrategias de negocios.

### ***Plan de Opción de Acciones***

Contamos con un plan de opción de Acciones para los empleados y directivos asignados a la Sociedad. Este vehículo consistía en dos fideicomisos constituidos con una institución de crédito mexicana de conformidad con la legislación mexicana. Con el propósito de eficientar el plan de opciones, el 8 de agosto de 2011 se extinguió uno de los fideicomisos, para reunir en uno solo el patrimonio fideicomitado de ambos. La identidad y número de los funcionarios y otros empleados que son incluidos como beneficiarios del plan de opción de acciones y el número de Acciones que cada beneficiario tendrá derecho a comprar, fueron inicialmente asignados en sesión del consejo de administración el día 23 de enero de 2008 y son actualizados periódicamente por el propio consejo de administración.

Este plan permite a los empleados elegibles adquirir Acciones, a través del fideicomiso. Al 31 de diciembre de 2011, el fideicomiso tenía un total de 10,645,416 Acciones. Adicionalmente, se espera que el fideicomiso continúe adquiriendo nuestras Acciones, de tiempo en tiempo, a través de la BMV.

El plan es ofrecido a los funcionarios de los primeros tres niveles jerárquicos, los cuales incluyen directores, subdirectores y gerentes, previéndose un trato general y equivalente para los funcionarios del mismo nivel jerárquico. Adicionalmente, los miembros del consejo de administración no podrán participar en este plan. Como regla general en términos del fideicomiso, hasta en tanto las respectivas Acciones no sean efectivamente adquiridas por los funcionarios correspondientes, el fiduciario votará las Acciones dentro del patrimonio del fideicomiso en el mismo sentido en que lo haga la mayoría de los accionistas de la Sociedad.

En adición a estos lineamientos generales, los lineamientos definitivos relacionados con la (i) elegibilidad de los empleados que podrán formar parte de este plan, (ii) asuntos procedimentales relacionados con el ejercicio de derechos conforme al plan, (iii) determinación de prestaciones de acuerdo al plan, (iv) fondeo del plan, y (v) otros términos y condiciones del plan, serán determinados y comunicados al fiduciario por un representante de nuestro consejo de administración, con la previa opinión de nuestro comité de auditoría y prácticas societarias. En cualquier caso, fideicomiso en la adquisición o enajenación de nuestras Acciones deberá en el futuro operar de acuerdo a los lineamientos y restricciones establecidos en la LMV.

#### **vii) Desempeño Ambiental**

Actualmente, la operación de la Sociedad no conlleva ningún riesgo ambiental, por lo que no contamos con ninguna política ambiental específica.

#### **viii) Información de Mercado**

##### **(a) La Industria del Microfinanciamiento en México**

En México, la industria de microfinanciamiento cuenta con un gran número de organizaciones que emergen rápidamente, incluyendo entidades con fines de lucro. Las instituciones de microfinanciamiento empezaron a ofrecer sus servicios a mediados de los noventa a través de entidades como Finca México (1989), Compartamos (1990), Came (1991) y Fincomún (1994) y nosotros (1993) con un incremento de dichas organizaciones después del año 2000 incluyendo, ProMujer (2001), Prosperidad (2002), Solfi (2002), Finsol (2003), y Apoyo Económico Familiar (2005), entre otras.

##### **(b) Instituciones de Microfinanciamiento**

Una institución de microfinanciamiento puede definirse como una organización que presta servicios financieros principalmente a las personas físicas de bajo ingreso, entre las que se incluyen las organizaciones no gubernamentales financiadas por donantes u ONGs, cooperativas, instituciones de fomento de comunidades, así como bancos e instituciones comerciales y financieras con fines de lucro. El microfinanciamiento tiene por objeto hacer frente a la necesidad de dichas personas de acceder a una variada gama de servicios financieros, como crédito

al consumo, capital para financiar un negocio, protección de riesgos, cuentas de ahorro que generen intereses y transferencias de dinero.

Las instituciones de microfinanciamiento se originaron de las ONGs oferentes de crédito e instituciones de microcrédito que desde los años cincuenta hasta los setenta se centraron en suministrar crédito agrícola subsidiado a pequeños agricultores con el objetivo de incrementar la productividad y los ingresos. A principios de los años setenta, los oferentes de microcréditos se concentraron, con gran éxito, en el otorgamiento de financiamiento a mujeres en el sector de más bajo ingreso entre la población mexicana a fin de que invirtieran en pequeños negocios, lo que les permitió acumular activos e incrementar el ingreso familiar. El éxito del otorgamiento de microcréditos llevó a determinadas entidades públicas y privadas a expandirse más allá del microcrédito y a ofrecer a las personas físicas de bajo ingreso una gama más amplia de servicios financieros. En la década de los noventa, muchas de estas entidades se transformaron en instituciones financieras formales con el fin de atraer y utilizar los ahorros de los clientes para fines de préstamos y expandir de esta forma su alcance.

### (c) Fuentes de Financiamiento para las Instituciones de Microfinanciamiento

Las fuentes de financiamiento de las instituciones de microfinanciamiento inicial y principalmente provenían de donaciones, préstamos a bajo costo por parte de fuentes filantrópicas y organismos de asistencia gubernamental o multilateral. Conforme se desarrolló la industria, los recursos se empezaron a obtener de préstamos bancarios y de emisiones de instrumentos de deuda en los mercados.

Es digno de resaltar que la Sociedad para financiar sus operaciones no ha recibido donaciones ni préstamos a bajo costo por parte de fuentes filantrópicas ú organismos de asistencia gubernamental o multilateral.

### (d) Técnicas de Manejo de Riesgo del Microfinanciamiento

Las prácticas y metodologías del microfinanciamiento difieren ampliamente entre las instituciones de microfinanciamiento. Sin embargo, entre las técnicas de administración de riesgo que con frecuencia emplean las instituciones de microfinanciamiento se incluyen las siguientes:

- **Cantidades pequeñas.** Un microempresario tiene, en general, mayor capacidad para pagar un crédito más pequeño que uno grande.
- **Grandes grupos de clientes.** Las instituciones de microfinanciamiento en general otorgan créditos a una gran base de clientes, lo que minimiza el impacto de cada incumplimiento individual.
- **Pagos frecuentes.** En muchos casos, los microcréditos son amortizados por lo menos parcialmente en forma quincenal o semanal.
- **Vencimiento a corto plazo.** En general, el vencimiento de los microcréditos es menor a 12 meses.
- **Pago total.** Con frecuencia, los microcréditos no se renuevan antes de su amortización total.
- **Participación en buró de crédito.** Muchas instituciones de microfinanciamiento participan con burós de crédito locales creados para permitir a las instituciones/entidades de microfinanciamiento dar seguimiento al historial y situación crediticia de deudores y deudores potenciales.
- **Uso de sistemas para administración de información.** Es común que las instituciones de microfinanciamiento utilicen registros computarizados para dar seguimiento de los pagos o incumplimientos, y mantener los costos operacionales al mínimo.
- **Auditoría interna.** Muchas instituciones de microfinanciamiento hacen uso de la auditoría interna para supervisar el aspecto financiero de sus operaciones y limitar la posibilidad de error o fraude.

- *Seguimiento de cartera en riesgo.* Con frecuencia las instituciones de microfinanciamiento dan seguimiento a la porción de créditos con incumplimientos en el pago más cualquier crédito refinanciado como porcentaje de su base total de créditos.
- *Mantenimiento de una reserva relativamente grande para pérdidas crediticias.* En general se mantienen reservas relativamente grandes para pérdidas crediticias para cubrir el alto riesgo asociado con el microfinanciamiento.
- *Aumento de los montos de crédito.* Los deudores tienen un incentivo para pagar oportunamente sus créditos para poder acceder a créditos por montos mayores en el siguiente ciclo o para recibir una línea de crédito revolvente.

**(e) Competencia**

Nos enfrentamos a competencia de oferentes de crédito enfocados en los segmentos de bajo ingreso de la población mexicana, particularmente cajas de ahorro, uniones de crédito, cooperativas, proveedores de créditos al consumo y proveedores de créditos informales, sociedades de ahorro y préstamo popular, Sofoles, otras Sofoms, bancos y otras instituciones financieras que abarcan el sector financiero tradicional en México. Adicionalmente, tenemos competencia del sector público, en virtud de que el gobierno mexicano actualmente lleva a cabo sus propios programas de microfinanciamiento. Dada la reciente diversificación de nuestro negocio como consecuencia de las adquisiciones de Finsol y AEF, actualmente estamos enfocados en los diferentes mercados dentro del segmento que atendemos: áreas rurales, urbanas y suburbanas; y créditos de consumo, personales y de capital de trabajo. Por lo anterior, competimos con toda clase de oferentes de crédito enfocados en los segmentos de bajo ingreso de la población mexicana. Véase sección 1 c) — “Factores de Riesgo Relacionados con Nuestro Negocio”, inciso (iii) — “La competencia que constituyen otros proveedores de microfinanciamiento, bancos e instituciones financieras, así como los programas sociales estatales, podrían perjudicar nuestra rentabilidad y posición en la industria mexicana del microfinanciamiento.”

**(i) Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y Sociedades Financieras**

**Populares**

Este segmento incluye cooperativas locales y regionales, uniones de crédito e instituciones de ahorro y préstamo. Existen aproximadamente 63 cooperativas en México y 41 Sofipos, el segmento es altamente heterogéneo y fragmentado. Las dos instituciones mayores dentro de este sector son la Caja Popular Mexicana, Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo, y la Caja Libertad, Sociedad Financiera Popular. Ambas instituciones ofrecen a sus clientes créditos al consumo.

**(ii) Instituciones de Microfinanciamiento**

Las instituciones de microfinanciamiento proporcionan servicios financieros a los segmentos de bajos ingresos de la población. Estas instituciones enfocan sus productos y servicios al otorgamiento de líneas de crédito accesibles a su mercado, ya que, por disposición de ley, no se les permite ofrecer productos de ahorro. La mayoría de las instituciones de microfinanciamiento llevan operando menos de ocho años. El segmento se encuentra dominado por ONGs tales como la Asociación ProMujer de México, Asociación Civil, y Fundación Realidad, A.C..

**(iii) Instituciones Financieras**

Las instituciones financieras no bancarias tales como otras Sofoles y Sofoms, se enfocan principalmente en ofrecer créditos al consumo e hipotecarios a personas físicas de bajos y medianos ingresos. Actualmente, con base en la información publicada por la CNBV, aproximadamente 17 Sofoms reguladas y 20 Sofoles operan en México. Adicionalmente, de acuerdo a la Condusef, 2,594 Sofoms no reguladas llevan a cabo operaciones en México. Las instituciones no bancarias mexicanas pueden dedicarse en específico a ciertas actividades de crédito y las Sofoms reguladas y Sofoles son supervisadas por las mismas autoridades regulatorias que supervisan a los bancos comerciales, sin embargo, se les prohíbe realizar o dedicarse a una amplia gama de actividades bancarias, incluyendo financiamientos de comercio exterior, ofrecimiento de cuentas de cheques y celebración de operaciones



en moneda extranjera. Las Sofoms no reguladas, como nosotros, se encuentran supervisadas únicamente por la Condusef. Crédito Familiar, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple a quienes consideramos algunos de nuestros principales competidores, ofrecen créditos personales a personas físicas de bajo y mediano ingreso. Los bancos también ofrecen microcréditos a personas físicas de bajo ingreso.

**ix) Ventajas Competitivas**

Consideramos que nuestras principales ventajas competitivas son las siguientes:

**(i) Capacidad Demostrada de Crecer Rentablemente**

Hemos demostrado nuestra capacidad de crecer en forma rentable. Entre los años 2006 y 2011 hemos tenido una tasa de crecimiento anual compuesta de 30.9% en el monto de originación de créditos. Asimismo, al 31 de diciembre de 2011 teníamos 1'617,170 créditos, lo cual representa una tasa de crecimiento anual compuesta de 22.0% en el periodo de cinco años terminado el 31 de diciembre de 2011. Este crecimiento en nuestra cartera también ha generado un aumento en los ingresos. Al cierre del año, los ingresos por intereses ascienden a Ps.4,378.1 millones o lo equivalente a un crecimiento anual compuesto del 24.3% en los últimos cinco años. En 2011, nuestra utilidad neta asciende a Ps.185.8 millones y el rendimiento sobre capital contable promedio fue 6.2%.

**(ii) Tasa de Incumplimiento Baja y Efectiva Administración de Riesgos**

De acuerdo con la información publicada por la CNBV, al 31 de diciembre de 2011 nuestra cartera de crédito era similar en cuanto a calidad a la obtenida por bancos tradicionales de México que ofrecen créditos al consumo a los segmentos de ingresos medianos y bajos de la población mexicana. Hemos podido mantener nuestra tasa de incumplimiento en niveles adecuados gracias a nuestro equipo de administración y riesgo y nuestras políticas de administración de riesgo estandarizadas, enfocadas a la prevención de pérdidas, así como también a nuestras prácticas de cobranza. Como parte de estas políticas, administramos individualmente cada crédito y cliente con base en el nivel de riesgo correspondiente a través del sistema de administración de riesgos controlado desde nuestros centros de operaciones en las ciudades de León y Aguascalientes. Consideramos que una administración de riesgo sana es parte fundamental de nuestra cultura y es la que nos permitirá seguir creciendo rentablemente.

**(iii) Experiencia Única en el Financiamiento de Microcréditos**

Tenemos 17 años de experiencia en el sector del microfinanciamiento en México. Tenemos experiencia en el otorgamiento de créditos quirografarios a personas físicas de los segmentos de bajos ingresos de la población mexicana. Consideramos que lo anterior nos da una importante ventaja competitiva con respecto a los bancos y otras instituciones del sector financiero tradicional de México que históricamente han enfocado sus prácticas a clientes con ingresos medios y altos y para los cuales los microcréditos son una actividad secundaria. También consideramos que nuestra posición actual entre las Sofoms y Sofoles líderes de esta industria en México refleja esta ventaja competitiva.

**(iv) Innovación de Productos**

Queremos mantenernos a la vanguardia en cuanto a la innovación de productos y continuar desarrollando nuevas formas para atraer clientes y nuevos productos diseñados para satisfacer las necesidades de las personas de los segmentos de más bajos ingresos entre la población mexicana. Desde nuestra constitución, hemos lanzado al mercado nuevos productos de manera exitosa en forma constante.

En 2004, comenzamos a otorgar créditos a personas físicas en el sector informal, permitiéndonos aumentar el rendimiento de nuestra cartera de crédito. Al 31 de diciembre del 2011, el 51.3% (incluyendo Finsol, AEF y AFI) de nuestra cartera total estaba representada por créditos otorgados en el sector informal. En 2004, lanzamos nuestro producto CredInmediato, una línea de crédito revolvente que da a nuestros clientes mayor flexibilidad. Asimismo, durante el 2006, agregamos dos nuevos productos a nuestra cartera, CrediConstruye para el financiamiento de mejoras de viviendas, y CrediMamá, un producto diseñado para las madres que tienen al menos un hijo(a) menor de 18 años.

En 2007, instrumentamos un programa de instalación de cajeros automáticos en nuestras oficinas, lo que permite a nuestros clientes retirar fondos de sus créditos mediante una tarjeta emitida por nosotros. Hemos instalado con éxito 107 cajeros automáticos a diciembre de 2011.

En 2009, lanzamos el producto CrediSeguro, que consiste en un microseguro de vida, invalidez total o permanente y asistencia médica. CrediSeguro fue diseñado para la población de bajos recursos, en función de sus necesidades de protección, a un costo accesible. CrediSeguro incluye orientación médica telefónica, servicios de traslado médico de urgencia, acceso a precios preferenciales en consultas, medicamentos y algunos servicios de laboratorio, sin límite en el número de eventos y con cobertura nacional. El producto CrediSeguro se ofrece a nuestros clientes en virtud de las alianzas que hemos establecido con instituciones de seguros como Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. y Mapfre Tepeyac, S.A.

En 2011 comenzamos a otorgar en el mercado de crédito por nómina con el producto “Más Nómina”. Este producto va dirigido a personas físicas en el sector formal de la economía mexicana. Los créditos de Más Nómina fluctúan entre los \$3,000 y los \$80,000 y están disponibles para personas de 18 a 68 años. Al cierre de 2011, después de 11 meses de operación, la cartera total de Más Nómina asciende a Ps.20.7 millones.

El desarrollo de nuevos productos, aunado al crecimiento orgánico e inorgánico, nos permite atender aproximadamente 1’617,170 clientes y una cartera de \$7,347.7 millones al 31 de diciembre de 2011.

#### **(v) Red de Distribución Geográfica Amplia y Conveniente**

Consideramos que contamos con una de las redes de distribución de microfinanciamiento más eficiente y amplia de México. Al 31 de diciembre de 2011, operábamos un total de 509 oficinas, 484 de ellas en México, 23 puntos de servicios en Brasil bajo el nombre Finsol Brasil y 2 en San Francisco, California, bajo el nombre Apoyo Financiero Inc. De nuestras oficinas en México, 204 son operadas bajo el nombre Financiera Independencia, 168 bajo el de Financiera Finsol y 112 bajo el nombre Apoyo Económico Familiar, incluyendo oficinas en la mayoría de las ciudades grandes y medianas de México, con poblaciones de más de 100,000 habitantes. Esperamos continuar ampliando nuestra red inaugurando oficinas adicionales en ciudades con una población de al menos 50,000 habitantes y en zonas semi –rurales y rurales. Consideramos que nuestra área de servicios diversificada mitiga el riesgo de una desaceleración de la economía regional y otros riesgos específicos de las regiones, incluyendo desastres naturales. Al 31 de diciembre de 2011, ningún estado de México representaba más del 9.8% de nuestra cartera total de crédito.

La conveniencia de nuestra red de distribución es apoyada por nuestro equipo especializado de ventas, organizados por área geográfica, y tipos de crédito. Tenemos un equipo de ventas que se especializa, entre otras cosas, en la renovación de créditos, venta de ciertos productos, atención a clientes, áreas geográficas específicas y otros aspectos, incluyendo los distintos modelos de negocio que operamos. Para cada uno de nuestros productos, hemos desarrollado planes estratégicos de negocios, incluyendo campañas de mercadotecnia focalizadas y hemos capacitado a personal altamente calificado en nuestras oficinas para vender nuestros productos y proporcionar a los clientes servicios posteriores a la venta. Creemos que nuestra creciente red de distribución junto con nuestro equipo de ventas enfocado en productos y ventas por regiones específicas nos hace más accesibles para nuestros clientes y nos diferencian de nuestros competidores.

#### **(vi) Procesos Centralizados que Facilitan el Crecimiento Eficiente**

Hemos desarrollado procesos centralizados y estandarizados para las solicitudes, verificaciones y aprobaciones de crédito, así como para renovaciones y cobranza. Estos procesos están estructurados y divididos en diferentes etapas y centralizados en nuestros centros de operaciones ubicados en las ciudades de León y Aguascalientes. Además, hemos estandarizado los sistemas tecnológicos, los sistemas de administración de información y los formatos de las oficinas de servicio. Proporcionamos capacitación centralizada a todos nuestros gerentes en nuestro departamento de capacitación ubicado en la Ciudad de México, así como capacitación adicional en una oficina específica. Este nivel de centralización nos da la flexibilidad de abrir nuevas oficinas rápidamente y comenzar a operar en una nueva ciudad a un costo relativamente bajo. Esta metodología nos ha permitido crecer rentablemente y esperamos que continúe haciéndolo en el futuro.

**(vii) Servicio al Cliente Personalizado y de Alta Calidad**

Queremos consolidar nuestras relaciones con los clientes actuales y atraer clientes nuevos concentrándonos en otorgar un excelente servicio al cliente. Por ejemplo, en diciembre de 2011, en Financiera Independencia, nuestro tiempo de respuesta fue tal que el 82.0% de las solicitudes de crédito recibidas fueron resueltas en menos de 48 horas. Asimismo, en nuestra subsidiaria Apoyo Económico Familiar, la resolución del crédito se da habitualmente en 24 horas y el seguimiento del mismo es a través de un servicio altamente personalizado. Consideramos que un excelente servicio a clientes es fundamental para nuestro crecimiento. Manejamos activamente las relaciones con nuestros clientes a través, entre otras cosas, de una fuerza de ventas altamente capacitada comprometida con nuestros objetivos principales y concentrada en prestar un servicio altamente personalizado y de alta calidad. Como parte de este esfuerzo, operamos un centro de atención telefónica sin costo dedicado al servicio a clientes. Al 31 de diciembre de 2011, las responsabilidades del 85.2% de nuestro personal incluían el contacto directo con los clientes. Asimismo, creemos que la presencia cercana a nuestros clientes a través de una extensa red de distribución aumenta nuestra capacidad de proporcionar un servicio personalizado y de alta calidad a nuestros clientes, fomenta la lealtad y facilita la expansión de nuestra base de clientes. Creemos que este esfuerzo para brindar un servicio personalizado de alta calidad a los clientes nos da una ventaja competitiva importante para introducir en un futuro próximo productos nuevos y complementarios, tales como productos de seguros a través de alianzas con compañías de seguros.

**(viii) Proceso de Cobranza Efectivo**

Hemos desarrollado un proceso de cobranza avanzado. En los centros de operaciones en las ciudades de León y Aguascalientes tenemos más de 238 estaciones de trabajo y más de 388 agentes especializados en gestión y cobranza telefónica. Contamos además con 2,305 agentes independientes que trabajan con clientes en forma personal para así facilitar el pago de créditos vencidos.

Nuestros gastos por cobranza se compensan en parte con las comisiones que cobramos por mora. Las comisiones por mora representaban un 35.7% de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2011. Las comisiones por cobranza contribuyeron aproximadamente 8.1% de nuestros ingresos netos de operación (margen financiero ajustado por riesgos crediticios más comisiones netas) al 31 de diciembre de 2011. Asimismo, hemos podido generar ingresos adicionales con la venta de créditos de nuestra cartera vencida a terceros. Durante el 2011, vendimos 153,060 créditos a terceros a un precio promedio de \$0.11 por crédito vendido.

**(ix) Equipo Gerencial Experimentado y Fuerza Laboral Motivada**

Contamos con un equipo administrativo experimentado y que consideramos talentoso. Nuestros funcionarios principales han participado en la industria del microfinanciamiento por un promedio de aproximadamente 17 años y consideramos poseen la experiencia y conocimientos necesarios para identificar y ofrecer productos y servicios que cumplan con las necesidades de nuestros clientes. Además, tenemos una cultura que hace énfasis en el trabajo en equipo y la meritocracia. Nos enfocamos en atraer personal altamente calificado y mantener un equipo de trabajo motivado para proporcionar un servicio de alta calidad. Por ejemplo, nuestros empleados pueden llegar a recibir bonos por el cumplimiento de metas de rendimiento personales en relación al monto de colocación de crédito y la retención de nuestros clientes actuales. Consideramos que estos programas de incentivos han contribuido al desarrollo de una fuerza de trabajo motivada enfocada en establecer relaciones sólidas con nuestros clientes al proporcionar un servicio de atención personalizada al cliente y de alta calidad, mayor rentabilidad y logro de eficiencia operacional.

**(x) Sistemas Avanzados de Tecnología de la Información**

Hemos desarrollado sistemas avanzados de tecnología de la información y software para apoyar nuestras políticas de administración de información y de administración de riesgos. Estos sistemas nos han permitido atender mejor a nuestros clientes, apoyar nuestra estrategia de crecimiento, mejorar la calidad y desarrollo de nuestros productos y servicios y reducir con éxito el costo y tiempo asociado con las prácticas de aprobación, monitoreo y cobranza de créditos. Dado que estos sistemas propios son diseñados para cumplir con nuestras necesidades, consideramos que nuestras prácticas y sistemas de tecnología de la información son más especializados y efectivos que muchos de los sistemas usados actualmente por instituciones financieras tradicionales y que han contribuido sustancialmente a

mejorar nuestro índice de eficiencia, y nos ha permitido diferenciarnos de nuestros competidores. Adicionalmente, hemos desarrollado un Sistema de Administración de Información o MIS en línea, disponible y de fácil uso que nos da la capacidad de acceder a información en tiempo real en línea, incluyendo imágenes y expedientes digitalizados, relacionados con nuestros clientes, procesos de cobranza y otras estadísticas crediticias. Desde la instalación de nuestro MIS, hemos sido capaces de mejorar nuestro modelo de negocio ajustando las políticas de crédito y analizando el comportamiento crediticio de clientes lo que resultó en la implementación de nuestro modelo de calificación por comportamiento, entrando en nuevos mercados, desarrollando nuevos productos y optimizando los procesos de aprobación de créditos y cobranza. Durante el 2011, invertimos aproximadamente Ps.38.6 millones en mejoras tecnológicas para todas las empresas del grupo. Continuaremos invirtiendo en nuevas herramientas de administración de información que nos permitan entender mejor las necesidades de nuestros clientes.

#### **(xi) Acceso a Diversas Fuentes de Financiamiento**

Al 31 de diciembre de 2011, Findep contaba con un pasivo total de \$7,477.5, representando un crecimiento del 39.4% con respecto a los \$5,362.0 del mismo periodo del año anterior. Este aumento fue principalmente resultado de la deuda incurrida para la adquisición de AEF, y para fondar el crecimiento de Finsol así como la inclusión de la deuda de AEF en la consolidación. Al cierre del 2011 la deuda consolidada de Financiera Independencia consistía en (i) \$1,500.9 millones en Certificados Bursátiles con vencimiento el 14 de mayo de 2014 (como parte de un programa de \$2,000.0 millones inscrito en la Bolsa Mexicana de Valores), y (ii) \$5,976.6 millones que representaban, conjuntamente, préstamos bancarios y la emisión de las Notas.

El 27 de junio de 2008, realizamos la emisión de Certificados Bursátiles “FINDEP 08” bajo el Programa 2008, por un total de 7,840,000 Certificados Bursátiles y un monto de \$784 millones, con vencimiento el 24 de junio de 2011, a una tasa de interés de THIE más 1.9%. El pasado 24 de junio de 2011, los Certificados Bursátiles “FINDEP 08” fueron pagados en su totalidad.

Desde 1998, hemos recibido calificaciones corporativas por Fitch desde BBB+ a A(mex), y F1 (mex), y de S&P de mxA y mxA-2, que consideramos nos ha permitido alcanzar, en general, un costo de financiamiento apropiado. Al 31 de diciembre de 2011, nuestras calificaciones corporativas de largo y corto plazo fueron de “mxA-” y “mxA-2” con perspectiva estable por S&P, “A(mex)” y “F1(mex)” con perspectiva estable por Fitch y “HR A” y “HR2” con perspectiva positiva por HR Ratings.

El 30 de marzo de 2010, llevamos a cabo una emisión de instrumentos de deuda quirografarias preferentes en los Estados Unidos de conformidad con la Regla 144A y, en otros países en términos de la Regla “S” de la Ley de Valores de 1933 (*1933 Securities Act*), denominadas *Senior Guaranteed Notes* (en términos de diversos documentos celebrados el 23 de marzo de 2010), garantizados por nuestra subsidiaria Financiera Finsol por un monto total de US\$200'000,000.00, con vencimiento en 2015.

El 18 de mayo de 2011, realizamos la emisión de los Certificados Bursátiles “FINDEP 11” bajo el Programa 2011, por un total de 150'000,000 Certificados Bursátiles y un monto de \$1,500'000,000.00 (un mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.), con vencimiento el 14 de mayo de 2014, a una tasa de interés de THIE más 2.65%. Los intereses devengados por los Certificados Bursátiles “FINDEP 11” son pagados cada periodo de 28 días.

#### **(xii) Independencia de los Servicios Bancarios de Terceros**

A la fecha contamos con una red de distribución propia que, en conjunto con nuestros procesos de cobranza centralizados, nos permiten monitorear de forma eficaz operaciones con clientes sin depender de otros bancos para recibir los pagos de nuestros clientes. Nuestros créditos a clientes son originados a través de nuestras oficinas y los pagos se llevan a cabo directamente en dichas oficinas, así como en cajeros automáticos de nuestra red para nuestros clientes de crédito individual. Asimismo, contamos con diversos acuerdos comerciales con tiendas de conveniencia, otras entidades financieras y domiciliación. Nuestra red de oficinas nos ha permitido administrar nuestros productos crediticios incluyendo actividades de cobranza verticalmente integradas. Consideramos que esta red optimiza nuestra capacidad de proporcionar a los clientes un servicio de alta calidad y aumenta la fuerza y reconocimiento de nuestra marca como una solución integral de financiamiento para nuestros clientes.

**x) Desventajas Competitivas**

Actualmente existen diversos proveedores de financiamiento, bancos e instituciones financieras que ofrecen crédito a los segmentos de bajos ingresos de la población mexicana, en particular Cajas de Ahorro, Uniones de Crédito, Cooperativas, Sofoles, Sofoms, Sociedades de ahorro y préstamo popular, Bancos y otras instituciones financieras que componen el sector financiero tradicional en México, además de ONGs

Por otro lado, podemos enfrentar competencia del sector público debido a que el gobierno mexicano también ofrece sus propios programas de microfinanciamiento.

Asimismo, con la entrada en operación de las Sofoms, se permitió incrementar la competencia en el otorgamiento de crédito en el sector de las microfinanzas en atención a que para la operación de dichas entidades no se requiere autorización de la SHCP o de la CNBV y en términos generales, no se sigue la regulación emitida por la CNBV, evitando con ello la generación y presentación de reportes, costos de supervisión, entre otros.

**xi) Nuestra Estrategia**

Nuestro objetivo estratégico es mantener nuestra posición como un proveedor líder de microfinanciamiento personal en México, manteniendo a la vez un alto nivel de rentabilidad y eficiencia. Consideramos que existe un potencial de crecimiento significativo para nuestras operaciones en México, dado que un porcentaje significativo de la población mexicana tiene poco o nulo acceso a los servicios financieros formales.

Para lograrlo, pretendemos instrumentar las siguientes estrategias comerciales:

**(i) Diversificar las Fuentes de Fondo**

Trabajamos constantemente en el aseguramiento de fuentes adicionales de recursos que nos permitan garantizar el crecimiento sostenido de nuestro negocio. En los últimos años, hemos expandido nuestro acceso a líneas de crédito institucionales en más de un 13%, así como nuestro acceso a recursos directos del mercado en más del 38%.

En este último rubro, además del acceso que ya tenemos a los mercados locales, durante el 2010 abrimos nuestro acceso a recursos directos del mercado internacional, con la exitosa colocación de un bono por USD\$200 millones y convirtiéndonos en la primera institución microfinanciera en América Latina en realizar una colocación de esta naturaleza. Planeamos continuar expandiendo nuestro acceso recursos institucionales, así como de los mercados según sea relevante y de manera responsable.

Adicionalmente, estamos explorando opciones adicionales de acceso a recursos, como la creación de un banco y la consecuente recepción de depósitos de clientes, así como otras opciones que aumenten nuestra estabilidad financiera y acceso a fondeo estable y de bajo costo.

**(ii) Diferenciar Nuestros Productos y Servicios**

Cuando empezamos operaciones en 1993, éramos la única empresa en México que operaba en nuestro segmento de mercado. En los últimos años, han surgido un número considerable de competidores locales y regionales, presentando a nuestros clientes potenciales con diversas opciones de financiamiento. Planeamos continuar diferenciándonos de nuestros competidores, ofreciendo una gama más amplia de productos y servicios que satisfagan las necesidades financieras de nuestros clientes.

**(iii) Expandir Nuestra Base de Clientes**

Tenemos la intención de continuar aumentando nuestra base de clientes a través de crecimiento orgánico y de la consolidación de las recientes adquisiciones estratégicas. En términos de crecimiento orgánico, esperamos seguir penetrando las ciudades en las que ya tenemos una presencia.

Tras la adquisición de Finsol, esperamos seguir ampliando nuestra base de clientes en las zonas rurales y suburbanas en México y Brasil a través de crecimiento orgánico de las sucursales existentes y de la apertura de nuevas sucursales. La adquisición de AEF nos permitió entrar de manera importante al mercado de la Ciudad de México y

Área Metropolitana. Asimismo, tras la adquisición de AFI, ofrecemos nuestros productos en el área de San Francisco, California, y esperamos continuar con la apertura de sucursales adicionales para seguir penetrando el mercado hispano en los Estados Unidos.

**(iv) Ofrecer Más Canales de Pago a Nuestros Clientes**

Actualmente recibimos pagos de nuestros clientes en nuestras oficinas y en cajeros automáticos de nuestra red para nuestros clientes de crédito individual. Asimismo, contamos con diversos acuerdos comerciales con tiendas de conveniencia y otras entidades financieras, incluyendo OXXO, Súper Bara, HSBC México, Banamex, Bancomer, Banorte y domiciliación. Con la expansión en los canales de pago que ofrecemos pretendemos incrementar la satisfacción y lealtad de nuestros clientes.

**(v) Desarrollar Nuevos Canales de Venta**

Nuestro modelo de negocio depende en gran medida de nuestra fuerza de ventas. Continuamente estamos explorando nuevos canales de venta enfocados a incrementar nuestra penetración en el mercado. Esto incluye canales de venta basados en medios electrónicos, tales como cajeros automáticos, teléfonos móviles e Internet. También evaluamos la posibilidad de crear alianzas estratégicas con minoristas locales y regionales.

**(vi) Invertir en la Marca**

Hemos sido capaces de incrementar año con año nuestra base de clientes y cartera de crédito sin realizar inversiones significativas en publicidad y mercadotecnia, entre otros, debido a las recomendaciones de nuestros clientes. Sin embargo, a partir del 2010, empezamos a invertir en publicidad y mercadotecnia a fin de expandir el reconocimiento de nuestra marca, y con ello buscar incrementar nuestra originación de créditos y distinguirnos de nuestros competidores. Durante el 2011, implementamos nuevas estrategias para optimizar el proceso de venta. Avanzamos hacia un mejor posicionamiento de la marca introduciendo campañas de mercadotecnia a través de medios locales en comunidades menores, e investigación para crear programas de lealtad; aspectos vitales para afianzar la preferencia de nuestra marca entre la gente. Con este tipo de acciones queremos lograr una mayor atracción de clientes nuevos que se acerquen de forma espontánea y directa a las sucursales para que el proceso de colocación dependa menos de la fuerza de ventas. Seguiremos invirtiendo en investigaciones de mercado para conocer mejor a los consumidores y el mercado, y mejorar nuestro servicio al cliente para generar una mayor fidelidad. Además planeamos explorar nuevos canales de venta, mejorar la productividad de nuestros centros operativos, telemarketing y servicio al cliente.

**(vii) Atraer, Retener y Desarrollar Capital Humano**

Con el fin de cumplir con nuestros objetivos de crecimiento y productividad, nos vemos obligados a atraer, desarrollar y retener al mejor capital humano. Actualmente estamos enfocados en reducir el índice de rotación, lo que ayudará a reducir los costos asociados con la capacitación de nuevos empleados e incrementar la productividad. Estamos revisando y evaluando constantemente nuestras técnicas de capacitación y resultados, y el perfil de nuestros vendedores y cobradores. Buscaremos continuar centrándonos en atraer, desarrollar y retener al personal calificado que cumpla con las necesidades del negocio y reduzca el índice de rotación.

**xii) Estructura Corporativa**

En 2008, fuimos informados por HOHU de su decisión de enajenar la totalidad de su inversión en nuestro capital social, por 126,999,000 acciones, equivalentes al 18.68% de nuestro capital social. De igual forma, fuimos informados por los accionistas de control de la Sociedad de su interés en aumentar su inversión en el capital social de Financiera, mediante la adquisición de 76,999,000 acciones propiedad de HOHU a través del Fideicomiso de Control y el Fideicomiso Minoritario.

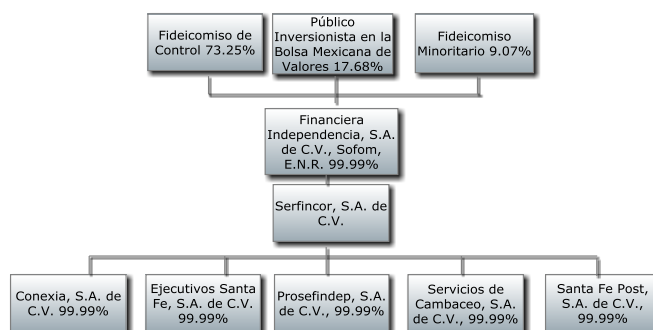
Como parte de la salida de HOHU, el Consejo de Administración de la Sociedad resolvió convocar a la asamblea general extraordinaria de accionistas misma que se celebró el 8 de octubre de 2008, y en la que entre otros, se resolvió una reducción de capital social en 50 millones de acciones a un precio de amortización de \$12.35 pesos por

acción, precio igual al pagado por los accionistas de control por la adquisición de las 76,999,000 acciones propiedad de HOHU referidas en el párrafo anterior. Como resultado de la reducción de capital acordada el capital social de la Sociedad quedó representado a esa fecha por 630 millones de acciones.

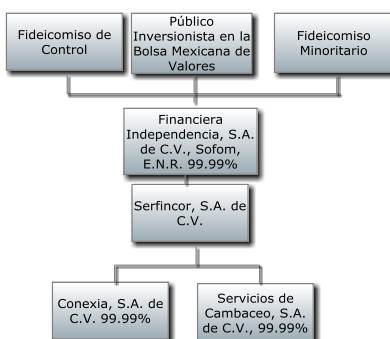
De igual forma, los accionistas de control informaron a la Sociedad que en caso que después de la reducción de capital resuelta, HOHU aún mantuviera acciones representativas del capital social de la Sociedad, dichos accionistas adquirirían las acciones remanentes propiedad de HOHU.

En noviembre de 2008, los accionistas de control adquirieron de HOHU 46,319,132 Acciones. Como consecuencia de este proceso, los derechos existentes a través del Convenio de Accionistas se extinguieron al surtir efectos el Convenio de Terminación. Concluida la operación descrita, los accionistas de control de la Sociedad incrementaron su participación accionaria al 82.31% de nuestro capital social.

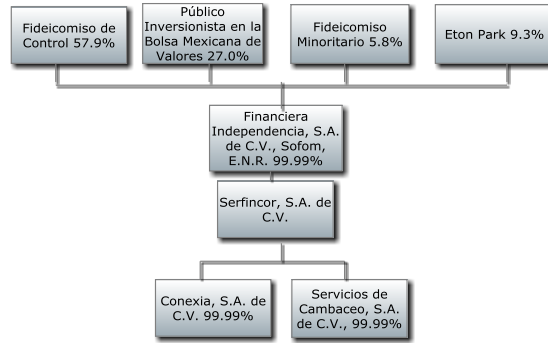
El siguiente diagrama muestra nuestra estructura corporativa después de la Desinversión de HOHU:



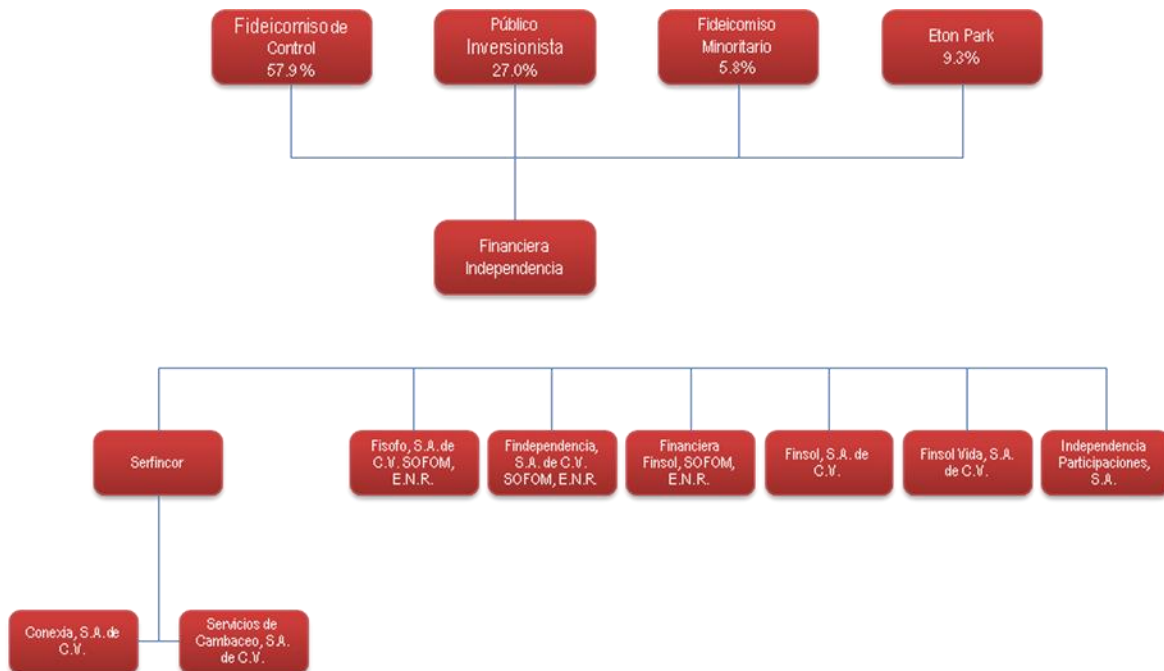
Con fecha 1 de enero de 2010, nuestras subsidiarias indirectas, Ejecutivos Santa Fe, Prosefindep, y Santa Fe Post, se fusionaron en calidad de fusionadas con y en Serfincor, en carácter de fusionante, con lo que nuestra estructura corporativa quedó como a continuación se indica:



En enero de 2010, ciertas afiliadas de Eton Park Capital Management, L.P., y sus cesionarios (**Eton Park**) adquirieron 66.5 millones de nuestras Acciones equivalentes aproximadamente, al 9.3% de nuestro capital social. Eton Park adquirió, de igual forma, títulos opcionales (*warrants*) para suscribir y pagar hasta 45.0 millones de Acciones representativas de nuestro capital social adicionales, bajo ciertas condiciones y precios de suscripción. En caso que Eton Park y/o sus cesionarios ejerzan el total de sus derechos de suscripción de Acciones adicionales, la participación de Eton Park y sus cesionarios en nuestro capital social se incrementaría del 9.3% al 14.7% aproximadamente. Con motivo de la adquisición de acciones de Eton Park y sus cesionarios, nuestra estructura corporativa quedó como sigue:

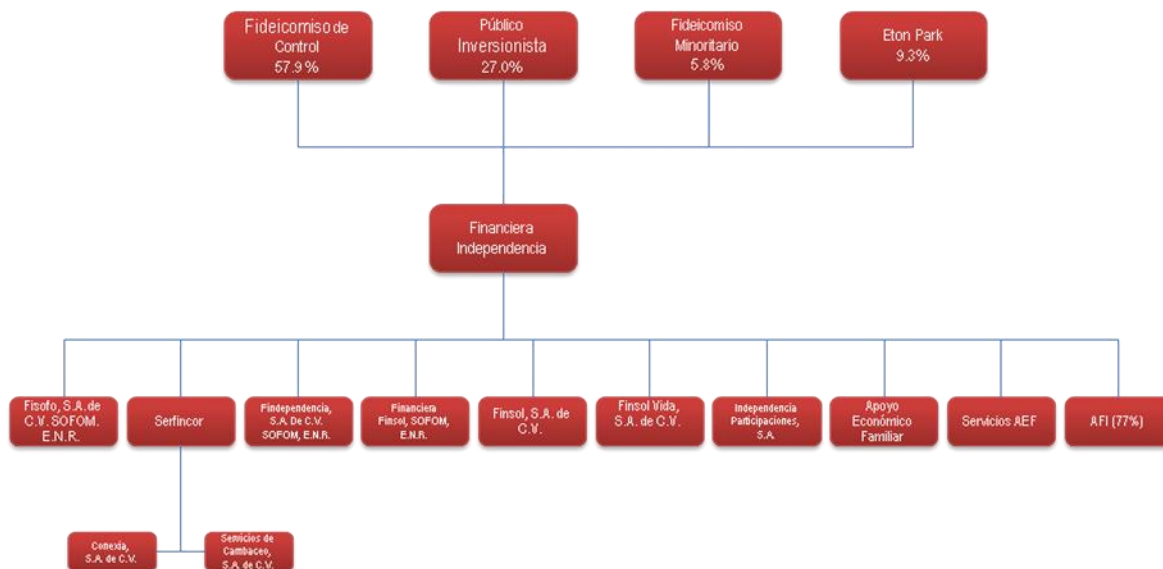


En febrero de 2010, adquirimos Financiera Finsol, el segundo proveedor más grande en México de microcréditos grupales, así como a diversas entidades relacionadas, incluyendo, Finsol Vida, S.A. de C.V. (compañía de microseguros), Finsol, S.A. de C.V. (prestadora de servicios). Asimismo, en noviembre de 2010 constituimos Independencia Participaciones, S.A. (una entidad brasileña proveedora de microcréditos grupales), así como dos nuevas Sofomes: Fisofo y Findependencia. Como resultado de la adquisición de Financiera Finsol y de la constitución de Fisofo y Findependencia, nuestra estructura corporativa quedó como sigue:



En febrero de 2011 adquirimos el 77% de las acciones representativas del capital de AFI, y en marzo de 2011, adquirimos el 100% de las acciones en circulación de AEF, uno de los grandes jugadores en el mercado de las microfinanzas de créditos individuales en México, y Servicios AEF (prestadora de servicios).





### xiii) Descripción de los Principales Activos de la Emisora

Nuestras oficinas corporativas en la Ciudad de México, así como nuestro centro de operaciones en la ciudad de León se encuentran ubicados en bienes inmuebles arrendados. 31 de diciembre de 2011, también contábamos con oficinas de servicio con un área total de 119,251 metros cuadrados, los cuales ocupamos en calidad de arrendatarios. El promedio de tamaño de nuestras oficinas de servicio varía de entre los 45 metros cuadrados a los 1,161 metros cuadrados. El tamaño promedio de nuestras oficinas de servicio es de aproximadamente 246 metros cuadrados. Asimismo, somos propietarios del inmueble en el que se ubica el centro de operaciones en la ciudad de Aguascalientes.

Mantenemos pólizas de seguros que son usuales y comunes para compañías que operan en nuestra industria, incluyendo el seguro diseñado específicamente para instituciones financieras. En adición al seguro de responsabilidad civil derivada del ejercicio profesional, mantenemos pólizas de seguro que cubren nuestros activos fijos, equipos y propiedades arrendadas y que nos protegen en caso de desastres naturales o daños causados por terceros. Consideramos que nuestras pólizas de seguro son adecuadas y cubren todas nuestras necesidades.

### xiv) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

En ocasiones nos vemos involucrados en ciertos procedimientos judiciales no descritos en el presente Reporte Anual, los cuales son incidentales al curso normal de nuestro negocio. No consideramos que el resultado de cualquiera de dichos procedimientos, en caso de que su resultado sea adverso a nuestros intereses, pueda llegar a tener un efecto sustancial adverso en nuestra condición financiera, flujo de efectivo o resultados de operación. Actualmente no mantenemos reservas para litigios en virtud de que nuestra administración considera, con base en la asesoría proporcionada por nuestros abogados, que no es probable que incurramos en pérdidas sustanciales. Asimismo, no estamos sujetos a ningún procedimiento de concurso mercantil ni en incumplimiento general de nuestras obligaciones, según dicho término se define en la Ley de Concursos Mercantiles.

### xv) Acciones Representativas del Capital Social

#### (i) Acciones y Capital Social

A la fecha del presente Reporte Anual, nuestro capital social es variable e importa la cantidad de \$1,387,943,612.00. Nuestro capital social está representado por 760,884,712 Acciones de las cuales 45,000,000 (cuarenta y cinco millones de acciones) se mantienen en la tesorería de la Sociedad para que Eton Park, ejerza, en su caso, su derecho a suscribir dichas Acciones y 715,884,712 Acciones las cuales han sido íntegramente suscritas y pagadas y en circulación. Nuestro capital social está dividido en una parte mínima fija, sin derecho a retiro, representado por 200,000,000 Acciones se encuentran en circulación identificadas como Acciones Clase “I” y una parte variable representada por 515,884,712 Acciones se encuentran en circulación identificadas como Acciones Clase “II”.

Todas nuestras Acciones emitidas, suscritas, pagadas y en circulación son las siguientes:

<u>Parte mínima fija del Capital Social</u>	<u>Parte variable del Capital Social</u>	<u>Capital Social total</u>
200'000,000 Acciones ordinarias Clase "P" con plenos derechos de voto.	515,884,712 Acciones ordinarias Clase "II" con plenos derechos de voto.	715,884,712 Acciones ordinarias.

## (ii) Aumentos y Disminuciones

Cualquier aumento o disminución en la parte mínima fija de capital social debe ser aprobado por la asamblea general extraordinaria de accionistas y consecuentemente, se deben reformar nuestros Estatutos a fin de reflejar dicha aprobación. Cualquier aumento o disminución de la parte variable de nuestro capital debe ser aprobada por la asamblea general ordinaria de accionistas sin que sea necesario reformar los Estatutos.

Como parte de la salida de HOHU, el Consejo de Administración de la Sociedad resolvió convocar a la asamblea general extraordinaria de accionistas misma que se celebró el 8 de octubre de 2008, y en la que entre otros, se resolvió una reducción de capital social en 50 millones de acciones a un precio de amortización de \$12.35 pesos por acción, precio igual al pagado por los accionistas de control por la adquisición de las 76,999,000 acciones propiedad de HOHU referidas en el párrafo anterior. Como resultado de la reducción de capital acordada el capital social de la Sociedad quedó representado a esa fecha por 630 millones de Acciones.

Con fecha 17 de diciembre de 2009, la asamblea general ordinaria de accionistas de la Sociedad resolvió aumentar la parte variable del capital social en la cantidad de \$850,000,000 mediante la emisión de 85 millones de Acciones a un precio de suscripción de \$10.00 por Acción. Con motivo de lo anterior, el capital social suscrito y pagado de la Sociedad quedó representado a esa fecha por 715 millones de Acciones.

Con fecha 27 de abril de 2010, la asamblea general ordinaria de accionistas de la Sociedad resolvió aumentar la parte variable del capital social mediante la emisión de 55 millones de acciones, a un precio de suscripción de 13.50 pesos por Acción. Al efecto, se suscribieron y pagaron 884,712 acciones. De las 54,115,288 Acciones que quedaron pendientes de suscripción, por resolución del consejo de administración, 45 millones de acciones fueron depositadas en la tesorería de la Sociedad para que Eton Park y/o sus cesionarios, ejerzan, en su caso, su derecho a suscribir y pagar dichas acciones y las restantes 9,115,288 de acciones fueron canceladas. Como resultado de lo anterior, el capital social de la Sociedad quedó representado por un total de 760,884,712 Acciones de las cuales 45 millones se mantienen en la tesorería de la Sociedad y 715,884,712 acciones han sido íntegramente suscritas y pagadas y se encuentran en circulación.

## xvi) Dividendos

Durante los últimos tres años, nuestra asamblea general de accionistas ha decretado dividendos en las siguientes fechas, conforme a la siguiente tabla:

<u>Fecha de aprobación de dividendo</u>	<u>Fecha de pago de dividendo</u>	<u>Monto total del dividendo declarado</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Dividendo por acción</u>
		En pesos nominales*		En pesos nominales*
29-4-2008	14-5-2008, 06-8-2008, 05-11-2008, 04-2-2009	\$510,000,000	680,000,000	\$0.75
20-9-2010	29-9-2010; 15-12-2010; 15-03-2011	\$150,335,790	715,884,712	\$0.21

\*Durante el 2011 no se decretaron dividendos.

Nuestros Estatutos contemplan que la declaración y el pago de dividendos se decidan, mediante el voto favorable de la mayoría de nuestras Acciones en circulación representadas en la asamblea general de accionistas. El monto de los dividendos dependerá principalmente de los resultados de operación, la situación financiera, los proyectos futuros, los requerimientos de capital y otras consideraciones generales de negocios de la Compañía, así como de otros factores que el Consejo de Administración y la asamblea de accionistas considere de relevancia.

De conformidad con nuestros Estatutos y la LGSM, las utilidades netas anuales, una vez deducido el monto del ISR, la participación de los trabajadores en las mismas y demás conceptos que conforme a la Ley deban deducirse o

separarse, serán aplicadas en los siguientes términos: (a) se separará anualmente un mínimo de 5% para formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance cuando menos al 20% del capital social; (b) asimismo, se deducirá la cantidad que se considere necesaria para constituir los fondos de reserva necesarios o convenientes; y (c) las utilidades restantes, de haberlas, podrán distribuirse a los accionistas en la proporción de su participación en el capital social, en los montos y fechas que al efecto determine la asamblea general de accionistas.

Los dividendos que decreta la asamblea general de accionistas serán pagados a través de los mecanismos que refiere la LMV.

Cualquier política futura sobre el pago de dividendos será propuesta por el consejo de administración de la Sociedad, debiendo considerar para ello, las condiciones que en ese momento imperen, tales como los ingresos de la Compañía, su situación financiera, sus necesidades de capital y sus proyectos para el futuro, así como las condiciones económicas, consecuencias fiscales y demás aspectos del que consejo de administración consideren importantes.

### 3) INFORMACIÓN FINANCIERA

#### a) Información Financiera Seleccionada

Las siguientes tablas presentan información financiera seleccionada y de operación para cada uno de los períodos indicados. Los resultados que se detallan a continuación y en otras partes de este Reporte Anual no son necesariamente indicativos de nuestro desempeño futuro. Esta información está calificada en su totalidad por referencia a, y debe de ser leída conjuntamente con la sección 3 d) - “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora” y nuestros estados financieros que se incluyen en otras secciones de este Reporte Anual. Ciertos montos y porcentajes que se incluyen en este Reporte Anual han sido redondeados. Por esta razón, las cifras mostradas para la misma categoría expresadas en diferentes contextos pueden variar ligeramente y las cifras en otros contextos pueden no ser el resultado aritmético exacto mostrado.

La información del balance general y el estado de resultados para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 derivan de nuestros Estados Financieros Consolidados Dictaminados, que se incluyen en otras secciones de este Reporte Anual. Los Estados Financieros Dictaminados consolidan nuestros estados financieros y los de nuestras subsidiarias Serfincor (y sus subsidiarias), Financiera Finsol, Finsol Servicios, Finsol Vida, Finsol Brasil, AEF y AFI. A menos que se indique lo contrario, nuestros estados financieros y toda la información anual financiera expresada en Pesos incluida en este Reporte Anual se presenta en millones de Pesos. En nuestra opinión, los estados financieros incluyen todos los ajustes que consideramos necesarios para de manera adecuada presentar nuestros resultados de operación y situación financiera para el término de los períodos mencionados. Los estados financieros correspondiente a los ejercicio de 2011, 2010 y 2009, han sido preparados con base en los Criterios Contables Bancarios.

La información que se presenta a continuación debe leerse en conjunto con la sección 3 d) “Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Emisora.”

	Para los ejercicios terminados		
	el 31 de diciembre de		
	2011	2010	2009
	(en millones de pesos)		
<b>Información del Estado de Resultados:</b>			
Ingresos por intereses	4,378.1	3,595.7	3,110.6
Gastos por intereses	734.9	504.6	327.3
Margen financiero	3,643.2	3,091.1	2,783.2
Estimación preventiva para riesgos crediticios(1)	1,368.0	971.5	1,074.2
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	2,275.2	2,119.6	1,709.1
Comisiones y tarifas cobradas	823.9	775.8	752.6
Comisiones y tarifas pagadas	61.1	46.8	12.7
Resultado por intermediación	24.1	95.5	0.0
Otros ingresos (egresos) de la operación	168.9	132.0	47.5
Gastos de administración y personal	2,926.2	2,506.5	1,840.5
Resultado neto de la operación	304.9	569.5	655.9
ISR y PTU causado	196.8	101.6	392.8
ISR y PTU diferido	(79.1)	16.2	(252.1)
Interés minoritario	(1.3)	0.0	(0.0)
Utilidad neta del ejercicio	185.8	451.7	515.2

Fuente: Información de la Emisora

	Para los ejercicios terminados		
	el 31 de diciembre de		
	2011	2010	2009
	(en millones de pesos)		

**Información del Balance General:**

Disponibilidades	641.2	855.7	498.9
Cartera de crédito —neto	6,817.2	5,397.6	4,389.3
Otras cuentas por cobrar —neto	344.0	410.6	111.6
Mobiliario y equipo —neto	437.8	403.3	303.3
Impuestos diferidos —neto	814.7	708.4	572.6
Otros activos —neto	1,971.3	903.7	74.8
<b>Total activo</b>	<b>11,026.2</b>	<b>8,679.2</b>	<b>5,950.5</b>
Papel comercial	1,500.9	787.1	787.0
Préstamos bancarios y otras entidades	5,976.6	4,342.5	3,079.3
Derivados	0.0	232.4	0.0
Otras cuentas por pagar	495.8	370.7	220.9
<b>Total pasivo</b>	<b>7,973.3</b>	<b>5,732.6</b>	<b>4,087.1</b>
<b>Total capital contable</b>	<b>3,052.9</b>	<b>2,946.6</b>	<b>1,863.3</b>
<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>11,026.2</b>	<b>8,679.2</b>	<b>5,950.5</b>

**Otra Información e Índices Financieros:****Rentabilidad y Eficiencia:**

Rendimiento sobre capital contable <sup>(2)</sup>	6.2%	18.8%	31.5%
Rendimiento sobre activos <sup>(3)</sup>	1.9%	6.2%	9.1%
Margen de interés neto después de provisiones <sup>(4)</sup>	44.2%	51.5%	49.3%
Índice de eficiencia <sup>(5)</sup>	90.6%	81.5%	73.7%

**Capitalización:**

Capital contable como porcentaje del total de activos	27.7%	34.0%	31.3%
---	-------	-------	-------

**Información de Calidad Crediticia:**

Cartera de crédito vigente	6,653.6	5,202.8	4,236.2
Cartera de crédito vencida	694.1	570.2	576.1
<b>Total cartera de crédito</b>	<b>7,347.7</b>	<b>5,773.0</b>	<b>4,812.3</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(530.5)	(375.5)	(423.0)

**Índices de Calidad Crediticia:**

Estimación preventiva para riesgos crediticios como porcentaje del total cartera de crédito	7.2%	6.5%	8.8%
Estimación preventiva para riesgos crediticios como porcentaje de la cartera de crédito vencida	76.4%	65.8%	73.4%
Cartera de crédito vencida como porcentaje del total de cartera de crédito	9.4%	9.9%	12.0%

(1) La estimación preventiva para riesgos crediticios es registrada en una cuenta separada bajo estimación preventiva para riesgos crediticios en nuestro balance general y todos los castigos de créditos vencidos son cargados contra dicha cuenta.

(2) El rendimiento sobre capital contable promedio consiste en la utilidad neta para el período dividida entre el promedio anual del capital contable para el período.

(3) El rendimiento sobre activos consiste en la utilidad neta para el período dividida entre el promedio anual del total de activos para dicho período.

(4) Representa el margen financiero ajustado por riesgos crediticios dividido entre el promedio de los activos generadores de intereses.

(5) El índice de eficiencia se compone de gastos de administración y personal para el período divididos entre la suma de (i) el margen financiero ajustado por riesgos crediticios del período y (ii) la diferencia entre (x) los ingresos por comisiones y tarifas y (y) los gastos por comisiones y tarifas y (iii) los otros ingresos (egresos) de la operación.

Fuente: Información de la Emisora

El 30 de marzo de 2010, llevamos a cabo una emisión de instrumentos de deuda quirografarias preferentes en los Estados Unidos de conformidad con la Regla 144A y, en otros países en términos de la Regla “S” de la Ley de Valores de 1933 (*1933 Securities Act*), denominadas *Senior Guaranteed Notes* (en términos de diversos documentos celebrados el 23 de marzo de 2010), garantizados por nuestra subsidiaria Financiera Finsol por un monto total de US\$200,000,000.00 con vencimiento en 2015.

La siguiente tabla, muestra cierta información financiera referente a Financiera Finsol al 31 de diciembre de 2011 y 2010, de conformidad con sus estados financieros dictaminados a dichas fechas:

**Para los ejercicios terminados****el 31 de diciembre de**

<b>2011</b>	<b>2010</b>
-------------	-------------

(en millones de pesos)

**Información del Estado de Resultados:**

Ingresos por intereses	700.6	524.6
Resultado neto de la operación	112.8	(71.3)
Utilidad neta del ejercicio	81.6	(90.0)

**Información del Balance General:**

Total activo	1,268.0	1,473.7
Total pasivo	1,007.1	1,294.4
Total capital contable	260.9	179.3

Fuente: Información de la Emisora

A la fecha del presente Reporte Anual nos encontramos al corriente en nuestros pagos de principal e intereses conforme a esta emisión.

**b) Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación**  
**(i) Productos**

Actualmente, ofrecemos a nuestros clientes los siguientes productos:

Productos Ofrecidos por Findep. Ofrecemos cinco tipos de créditos a nuestros clientes: CrediInmediato, CrediPopular, CrediMamá, CrediConstruye y Más Nómina. Todos nuestros créditos personales están expresados en Pesos, y su monto de principal fluctúa entre los \$2,500 y los \$80,000, con tasas de interés fijo y con vencimientos a corto plazo de 26 semanas en promedio, salvo por CrediInmediato que consiste en una línea de crédito revolvente y CrediConstruye que se otorga por un plazo promedio de hasta 24 meses. El principal e intereses se pueden pagar en forma semanal, quincenal o mensual. Adicionalmente, durante el 2009, lanzamos el producto CrediSeguro, consistente en un microseguro de vida, invalidez total o permanente y asistencia médica. CrediSeguro fue diseñado para la población de bajos recursos, en función de sus necesidades de protección, a un costo accesible. CrediSeguro incluye orientación médica telefónica, servicios de traslado médico de urgencia, acceso a precios preferenciales en consultas, medicamentos y algunos servicios de laboratorio, sin límite en el número de eventos y con cobertura nacional. El producto CrediSeguro se ofrece a nuestros clientes en virtud de las alianzas que hemos establecido con instituciones de seguros como Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V. y Mapfre Tepeyac, S.A.

A cada deudor le otorgamos un crédito en forma individual si la solicitud respectiva es aprobada. Véase sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso ii) — “Canales de Distribución”, subinciso (d) — “Solicitud y Aprobación de Crédito”. La falta de pago oportuno de un crédito por el deudor puede tener un impacto negativo en su capacidad de obtener en el futuro un crédito con nosotros o de renovar el crédito existente.

A partir de febrero de 2011, comenzamos en el mercado de crédito por nómina con el producto “Más Nómina”. Este producto va dirigido a personas físicas en el sector formal de la economía mexicana. Los créditos de Más Nómina fluctúan entre los \$3,000 y los \$80,000 y están disponibles para adultos trabajadores con una fuente de ingresos. El plazo promedio de estos créditos es de 6, 12, 24 y 36 meses y después de su vencimiento pueden ser renovados por un monto mayor, dependiendo del cumplimiento del deudor respecto del pago y su historial crediticio con nosotros. Cobramos una comisión por otorgamiento que oscila entre el 1% y 5% del crédito otorgado. Una parte importante en el proceso de otorgamiento de crédito por nómina es la consulta al buró de crédito, en donde revisamos la situación crediticia del solicitante. El producto se pretende ofrecer mediante una fuerza de ventas dedicada en nuestras sucursales y a través de intermediarios en la originación del crédito. Al 31 de diciembre de 2011, Más Nómina representaba 0.3% de nuestra cartera total, con un total de 1,744 créditos, lo que representó un saldo total de cartera de \$20.7 millones.

Ofrecemos a todos nuestros clientes de CrediInmediato una protección por desempleo, cuyas comisiones están incluidas en la comisión anual cobrada a nuestros clientes. En caso de desempleo de cualquiera de nuestros clientes de CrediInmediato, se suspenden los pagos de principal y los intereses dejan de devengarse por un período máximo de 6 meses. Asimismo, en caso de muerte del deudor, los pagos correspondientes al crédito otorgado son cancelados y amortizados contra las reservas.

Desde la introducción de nuestros productos CrediPopular y CrediMamá se ha modificado la composición de nuestra cartera, ya que estos productos han aumentado su relevancia en nuestra cartera. Estos créditos tienen tasas de interés más altas que nuestros otros productos ya que son ofrecidos a personas del sector informal de la economía mexicana y por ende representan más riesgo que otros productos.

Productos Ofrecidos por Finsol. A través de Finsol ofrecemos principalmente los siguientes productos: Microcrédito Comunal, Microcrédito Solidario, Microcrédito Oportunidad y Microseguros de Vida.

Productos Ofrecidos por Finsol Brasil. A través de Finsol Brasil ofrecemos principalmente los siguientes productos, utilizando un modelo de trabajo similar al de nuestros asesores de microcréditos grupales en México: Crédito Comunal y Crédito Solidario.

Productos Ofrecidos por AEF. Actualmente AEF ofrece préstamos personales que fluctúan entre los \$1,500 y \$50,000. La frecuencia de pagos está definida en función de la periodicidad de los ingresos de los clientes, por lo que se pueden observar pagos semanales, quincenales o mensuales. En este sentido, a través de AEF ofrecemos principalmente los siguientes productos: Regular Microcrédito, Regular Empleados, Preferencial Microcrédito y Preferencial Empleados.

De igual forma, AEF ofrece a todos sus clientes un seguro de vida. Actualmente, el 90% de los clientes de AEF cuentan con una póliza de seguro de vida.

Productos Ofrecidos por AFI. Actualmente AFI ofrece préstamos personales que fluctúan entre los US\$3,000 y US\$10,000. La frecuencia de pagos está definida en función de la periodicidad de los ingresos de los clientes, por lo que se pueden observar pagos semanales, catorcenales, quincenales o mensuales.

La siguiente tabla muestra una descripción general de nuestros productos:

**Créditos Personales**

	CrediInmediato	CrediPopular	CrediMamá	CrediConstruye	Más Nómina	Apoyo Económico Familiar		AFI
Tipo	Línea de Crédito revolvente	Autoempleo	Personal	Reparación Vivienda	Por Nómina	Consumo	Capital de Trabajo	Capital de Trabajo
Monto	\$3,000 - \$20,000	\$2500 - \$4,800	\$2,500 - \$4,800	\$3,000 - \$20,000	\$3,000 - \$80,000	\$1,500 - \$50,000	\$1,500 - \$50,000	\$3,000 - \$10,000 Dls.
Tasa Interés	60.00%	70.00%	70.00%	60.0%	65%	87%	87%	36%
Plazo	Revolvente	6 ó 9 meses	6 ó 9 meses	24 meses	36 meses	18 meses	18 meses	15 meses
Comisión	Anual y Disposición	Apertura	Apertura	Apertura	Apertura	Apertura e investigación		Apertura
ICV	12.3%	13.7%	14.4%	9.0%	0.0%	1.2%	1.5%	4.1%

**Créditos Grupales**

	Finsol México			Finsol Brasil
	Comunal	Solidario		Solidario
Tipo	Capital de Trabajo	Capital de Trabajo		Capital de Trabajo
Integrantes	08 - 60	4 - 6		3 - 6
Monto	\$500 - \$6,000	\$7,000 - \$12,000		R\$300 - R\$15,000
Tasa Interés	60%	60%		50%
Plazo	16 a 26 semanas	24 a 36 semanas		9 a 24 semanas
Comisión	Ninguna	Ninguna		Ninguna
ICV	4.9%	3.8%		4.7%

Las siguientes tablas muestran la mezcla de nuestra cartera de crédito total por producto y por número de créditos generadores de intereses por producto al cierre del 2011, 2010 y 2009.

Al 31 de diciembre de					
2011		2010		2009	
Monto <sup>1</sup>	% del Total	Monto <sup>1</sup>	% del Total	Monto <sup>1</sup>	% del Total





En adición a los créditos que otorgamos, ofrecemos a nuestros clientes los siguientes servicios: 1) pago de recibo telefónico y 2) compra de tiempo aire para teléfonos celulares.

## **1. Productos Ofrecidos por Findep**

(A) **CrediInmediato.** Disponible únicamente por medio de la renovación del crédito simple. El monto está sujeto al historial crediticio del cliente y no tiene fecha de vencimiento mientras exista un cumplimiento oportuno. Permite hacer pagos por adelantado y abonos a capital sin penalización alguna. Por otro lado, los clientes de CrediInmediato pueden hacer retiros en las sucursales de Financiera Independencia y, en todo momento, a través de nuestros cajeros automáticos.

CrediInmediato Simple Como un paso previo de entrada a CrediInmediato, éste es un préstamo dirigido para las personas físicas que ganan por lo menos el equivalente a un salario mínimo mensual general vigente en el Distrito Federal que trabajan en el sector formal, afiliados al IMSS, ISSSTE, o PEMEX, que pueden comprobar sus ingresos. Se otorga por montos desde \$3,000 hasta \$20,000 para comprar cualquier bien o servicio. Funciona bajo plazos de 12, 24, 36, y 48 quincenas, incluye un premio por pago puntual y la posibilidad de realizar pagos por adelantado o abonos al capital ambos sin penalización. Actualmente, la tasa de interés mensual sobre los saldos insolutos es de un 5.9% para CrediInmediato y para CrediInmediato Simple la tasa de interés mensual sobre saldos globales es de un 4.07%. Este producto es inicialmente planeado para personas físicas en el sector formal de la economía mexicana. Sin embargo, los deudores de los productos CrediPopular y CrediMamá pueden ser elegibles para recibir nuestra línea de crédito CrediInmediato después de dos ciclos crediticios. Ofrecemos este producto desde el 2004. Antes de su introducción en 2004, ofrecíamos a nuestros clientes un programa de crédito a corto plazo. En 2005, comenzamos a ofrecer a los clientes de nuestro programa de crédito a corto plazo, la opción de convertir sus créditos a la línea de crédito revolving CrediInmediato.

En 2006, eliminamos la comisión por apertura y creamos una comisión anual o comisión por manejo de cuenta de \$350 pagadera por los deudores en cada aniversario de la originación del crédito. Además, cobramos una comisión del 10% sobre el monto desembolsado de CrediInmediato. Durante 2011 y 2010 nuestros ingresos por intereses asociados a este producto fueron de \$1,654.7 y \$1747.2 millones, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011, CrediInmediato, representan el 62.8% de la cartera total de Financiera Independencia y el 40.6% de la cartera total de las empresas que conforman al grupo. Al 31 de diciembre de 2011 teníamos 718,500 créditos de CrediInmediato, lo que representó un saldo total de cartera de \$2,986.8 millones.

(B) **CrediPopular.** Este producto está dirigido a personas físicas en el sector informal de la economía mexicana. Los créditos de CrediPopular fluctúan entre los \$2,500 y los \$4,800 y están disponibles para los adultos trabajadores que cuenten con una fuente de ingresos. Actualmente, la tasa de interés mensual sobre los saldos globales es de 7.5%. El plazo promedio de estos créditos es de 6 o 9 meses y después de su vencimiento puede ser renovado por un monto mayor, dependiendo del cumplimiento del deudor respecto del pago y su historial crediticio con nosotros. Los clientes de CrediPopular son elegibles para recibir nuestra línea de crédito revolving CrediInmediato después de dos ciclos crediticios. El principal y los intereses se pagan, inicialmente, en cuotas fijas semanales y después de dos ciclos de su renovación, los pagos se pueden efectuar quincenalmente, dependiendo del comportamiento crediticio del deudor. Ofrecemos este producto desde 2004.

Cobramos una comisión por otorgamiento del 10% con base en el monto del crédito. Durante el 2011, nuestros ingresos por intereses netos por este producto fueron de \$939.0 millones, mientras que durante el 2010 fue de \$994.8 millones.

Al 31 de diciembre de 2011, CrediPopular representaba el 30.6% de la cartera total de Financiera Independencia y el 19.8% de la cartera total de las empresas que conforman al grupo, con un total de 383,493 créditos, lo que representó un saldo total de cartera de \$1,454.2 millones.

(C) **CrediMamá.** Este producto está dirigido principalmente al sector informal de la economía mexicana y está diseñado para atender las necesidades de aquellas madres que tienen al menos un(a) hijo(a) menor de 18 años. Las beneficiarias de este producto no necesitan justificar ingresos. Inicialmente, el monto de estos

créditos asciende a \$2,500 con una tasa de interés mensual del 7.5% sobre saldos globales. Hemos ofrecido este producto desde 2006. El plazo promedio de los créditos CrediMamá es de 6 o 9 meses y después de su vencimiento puede ser renovado, dependiendo del cumplimiento de la deudora respecto al pago de principal e intereses y en un monto de principal mayor con base en su historial crediticio con nosotros. Los clientes de CrediMamá son elegibles para el otorgamiento de nuestra línea de crédito revolving CrediInmediato después de dos ciclos crediticios. El principal y los intereses se pagan, inicialmente, en cuotas fijas semanales y después de dos ciclos de su renovación, se pueden efectuar quincenalmente.

Cobramos una comisión por otorgamiento del 10% con base en el monto del crédito. Durante el 2011, nuestros ingresos por intereses netos por este producto fueron de \$111,2 millones, mientras que durante el 2010 fue de \$102.1 millones.

Al 31 de diciembre de 2011, CrediMamá representaba 3.6% en la cartera total de Financiera Independencia, y el 2.3% de la cartera total de las empresas que forman nuestro grupo, con un total de 55,459 créditos, lo que representó un saldo total de cartera de \$169.1 millones.

**(D) CrediConstruye.** Este producto está disponible para las personas que ganan hasta cuatro salarios mínimos mensuales en el Distrito Federal y está dirigido para financiar mejoras de vivienda. Ofrecemos este producto desde el 2006. El monto de los créditos fluctúa entre \$3,000 y \$20,000 y son otorgados en forma de vales para materiales de construcción. Este año hemos eliminado la necesidad de un intermediario, abordando la relación directamente con las casas de materiales. Con esto, ofrecemos a nuestros clientes un servicio mejor y más completo.

CrediConstruye Plus Este producto complementario se creó para los clientes que emprenden un esfuerzo de mejora o ampliación de su vivienda. Les ofrece la opción de recibir el 80% del crédito en vales intercambiables por materiales y, tras haberlos canjeado, obtener el 20% restante en efectivo para el pago de mano de obra. La tasa de interés mensual actual sobre los saldos insolutos es de 3.6%. El plazo de este tipo de crédito es de 24 meses. El principal y los intereses se pagan en cuotas fijas semanales, quincenales o mensuales, dependiendo de la frecuencia en que el acreditado recibe sus ingresos. Al 31 de diciembre de 2011, CrediConstruye representaba 2.7% en la cartera total de Financiera Independencia, y el 1.7% de la cartera total de las empresas que forman nuestro grupo, con un total de 31,913 créditos, lo que representó un saldo total de cartera de \$126.9 millones.

**(E) CrediSeguro.** Este producto, lanzado en 2008 para cubrir una necesidad distinta, ha generado valor para nuestros clientes. Se trata de un microseguro de vida, invalidez total y permanente, y asistencia médica, con vigencia por el plazo del crédito contratado. A partir de agosto de 2011, puede ser contratado por los clientes de todos nuestros productos con excepción de CrediConstruye.

Los servicios de asistencia médica, disponibles las 24 horas del día, consisten en orientación médica telefónica, precios preferenciales en consultas, en medicamentos, y en algunos servicios de laboratorio, todos ellos sin límite de eventos al año. Con una cantidad total que rebasa los Ps.18 millones en indemnizaciones, este microseguro ha beneficiado a más de 500 familias, durante un lapso mayor a tres años, desde su comercialización. Su venta generó durante este periodo ingresos por Ps.14.8 millones.

**(F) Más Nómina.** A partir de febrero de 2011, comenzamos una prueba piloto en el mercado de crédito por nómina con el producto “Más Nómina”. Este producto va dirigido a personas físicas en el sector formal de la economía mexicana. Los créditos de Más Nómina fluctúan entre los \$3,000 y los \$80,000 y están disponibles para personas de 18 a 68 años, con una antigüedad mínima de 6 meses en un empleo de base o planta laboral al momento de la contratación. El plazo promedio de estos créditos es de 6, 12, 24 y 36 meses y después de su vencimiento pueden ser renovados por un monto mayor, dependiendo del cumplimiento del deudor respecto del pago y su historial crediticio con nosotros. Cobramos una comisión por otorgamiento que oscila entre el 1% y 5% del crédito otorgado.

En enero del presente año, firmamos con éxito nuestro primer convenio para otorgar Más Nómina al magisterio del estado de Chiapas, que incluye a 80 mil maestros. Hoy tenemos activos treinta convenios: el 80% de ellos en la iniciativa privada —en empresas con más de 300 trabajadores—, y el 20% restante en el sector público, exclusivamente en los sectores administrativos y de educación. Nuestro crédito promedio es de aproximadamente

Ps.13,500 y estamos operando ya en nueve diferentes plazas de la República. Al cierre de 2011, en tan sólo 11 meses de operación, la cartera total de Más Nómina asciende a Ps.20.7 millones.

## **2. Productos Ofrecidos por Finsol**

(A) **Microcrédito Comunal.** Es un crédito que se otorga a un grupo de personas auto-seleccionable que no requiere de garantías reales y está basado en la solidaridad y apoyo mutuo. El crédito puede ser utilizado para apoyo a capital de trabajo o adquisición de bienes de capital, de acuerdo a las necesidades del negocio de cada cliente. Para que pueda otorgarse este tipo de crédito se requiere que el grupo de personas sea de por lo menos 8 integrantes y hasta un máximo de 60 personas. Generalmente, se requiere que el grupo de personas tenga una antigüedad en el negocio de por lo menos 6 meses. Sin embargo, se aceptan clientes emprendedores que pretendan iniciar una actividad productiva. Con respecto a la línea de crédito que se otorga, el monto va de \$500.00 hasta \$60,000.00 pesos por acreditado, dependiendo de la experiencia crediticia de los clientes y de los ciclos del crédito. Los plazos de este tipo de crédito pueden ser desde 16 y 26 semanas. Al 31 de diciembre de 2011, representaban el 95.3% de la cartera total de Finsol México, y el 13.6% de la cartera total de las empresas que conforman al grupo., lo que representó un saldo insoluto de cartera de \$999.8 millones.

(B) **Microcrédito Solidario.** Es un crédito que se otorga a propietarios de negocios que realizan procesos de producción, comercialización y servicios, organizados en grupos, que no requiere de garantías reales. El crédito puede ser utilizado para apoyo a capital de trabajo o adquisición de bienes de capital, de acuerdo a las necesidades del negocio de cada cliente. Para que pueda otorgarse este tipo de crédito se requiere que el grupo de personas sea de por lo menos 4 personas y hasta un máximo de 6 integrantes con actividad propia e independiente, con antigüedad en el negocio de por lo menos un año. Con respecto a la línea de crédito que se otorga, el monto va de \$7,000.00 hasta \$60,000.00 pesos por acreditado, dependiendo de la experiencia crediticia de los clientes y de los ciclos del crédito. Los plazos de este tipo de crédito pueden ser desde 12 semanas hasta un año y al 31 de diciembre de 2011, representaban el 4.4% de la cartera total de Finsol México, y el 0.6% en las cifras de la cartera total de las empresas que forman nuestro grupo, lo que representó un saldo insoluto de cartera de \$45.7 millones.

(C) **Microcrédito Oportunidad.** Es un crédito que se otorga a clientes activos de Financiera Finsol, que tienen excelente historial crediticio. Se trata de un préstamo suplementario que les permite beneficiarse de posibles oportunidades de negocio. Se otorga a partir del tercer ciclo, por un monto de hasta el 30% del microcrédito grupal corriente y siempre con el aval del grupo. Puede concederse a un mínimo de 2 miembros del grupo y a un máximo de hasta la mitad de sus integrantes, siempre que el grupo tenga su último préstamo grupal liquidado en tiempo y sin atrasos. El vencimiento para el pago total de este microcrédito debe fijarse en una fecha anterior o en la misma del vencimiento del crédito grupal activo. Al cierre del año, la cartera de este producto asciende a Ps.3.6 millones.

Durante el año 2011, los Microcréditos Solidario, Comunal y de Oportunidad, registraron un importante aumento en el número de créditos otorgados lo cual ha significado un crecimiento en la base de clientes de 20.8%. Estos productos concentraron, en el año, un 14.3% de la cartera total de las empresas que conforman al grupo.

(D) **Microseguros de Vida.** Consiste en un seguro de vida, con la contratación o renovación del crédito, se otorga sin costo a nuestros clientes un seguro de vida por \$20,000, que incluye un paquete integral de asistencia consistente en: orientación médica, psicológica y nutricional vía telefónica, sin costo, las 24 horas del día, además de servicios de asistencia funeraria por \$15,000. Esta campaña ha tenido tanto éxito, que se ha decidido continuar con la promoción durante 2012, emitiendo durante 2011 más de 400,000 pólizas.

Adicionalmente se ofrece a los clientes un seguro de vida de bajo costo, de contratación opcional, con una suma asegurada de \$50,000 por muerte natural, misma que se duplica en caso de muerte accidental. Incluye también un servicio de asistencia funeraria hasta por \$25,000.

## **3. Productos Ofrecidos por Finsol Brasil**

A través de Finsol Brasil ofrecemos principalmente los siguientes productos, utilizando un modelo de trabajo similar al de nuestros asesores de microcréditos grupales en México:

(A) **Crédito Comunal.** Es un préstamo grupal, que debe ser destinado a capital de trabajo, activo fijo y mejoras de instalaciones. Se ofrece por un monto de entre R\$300\* (\$2,233) y R\$6,000 (\$44,600), por plazos de 9 semanas para capital de trabajo y hasta 24 semanas para activo fijo y mejoras en instalaciones. Requiere de un aval y un grupo mínimo de 7 personas. Al 31 de diciembre de 2011, representaba el 0.6% de la cartera de Finsol Brasil.

(B) **Crédito Solidario.** Creado con el mismo destino que el Crédito Comunal, este producto funciona con montos que van desde los R\$300\* (\$2,233), hasta los R\$15,000\* (\$111,500). Ofrece los mismos plazos que el Microcrédito Comunal. Tiene como requisito contar con un aval y puede ser otorgado a un grupo de entre 3 y 6 personas. Al 31 de diciembre de 2011 representaba el 99.3% de la cartera de Finsol Brasil y el 7.4% de la cartera total de las empresas que conforman al grupo.

Los microcréditos grupales de Finsol México y de Finsol Brasil representan hoy el 21.7% de la cartera total de Financiera Independencia y Subsidiarias, de los cuales 7.4% corresponden a los productos de Brasil y 14.3% a los de México.

\* 1.87 Real = 1 US dólar.

1 US dólar = Ps.13.94 (al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2011.)

#### **4. Productos Ofrecidos por AEF**

Actualmente AEF ofrece préstamos personales que fluctúan entre los \$1,500 y \$50,000. Se cubren en pagos semanales, quincenales o mensuales, en un plazo de hasta dos años. La resolución del crédito se da habitualmente en 24 horas y se otorga la renovación automática al desarrollar un buen historial de pago. Para la incorporación de nuevos clientes, en AEF se ha implementado la política de abonar al crédito de los clientes activos Ps.200 por cada persona recomendada que resulte en un crédito autorizado, sin límite de recomendaciones. Asimismo existe la posibilidad de hacer abonos al capital, o pagos totales en cualquier momento de la vida del crédito, sin penalización. Los pagos se hacen siempre en las sucursales.

(A) **Regular.** Este producto consiste en un crédito simple de entre \$1,500 y \$50,000 y está disponible para personas físicas que obtienen sus ingresos a través de un negocio, trabajan por su cuenta o pueden comprobar sus ingresos como empleados. El plazo promedio del préstamo es de 18 meses y al 31 de diciembre de 2011, representaba el 99.8% de la cartera total de crédito de AEF en un total de 125,379 créditos dispuestos, lo que representaba un saldo insoluto de cartera de \$941.1 millones.

(B) **Preferencial.** Este producto está disponible para micro negocios que cuentan con varios empleados o para personal físicas que cuentan con un historial crediticio excelente. El préstamo promedio otorgado puede llegar hasta los \$80,000. Este producto se ofrece a tasas preferenciales, por lo que son similares a las de tarjetas de crédito en el mercado. Al 31 de diciembre de 2011, este producto representaba el 0.2% de la cartera total de crédito de AEF, en un total de 306 créditos vigentes, equivalente a \$1.9 millones de pesos.

De igual forma, AEF ofrece a todos sus clientes un seguro de protección familiar que ofrecemos a los clientes y a sus familias al contratar nuestro microcrédito. Consiste en un seguro de vida e invalidez total o permanente por Ps.50,000. Cada cliente puede contratar hasta 6 seguros.

Al 31 de diciembre de 2011, AEF contaba con 125,685 clientes, lo que significa que la cartera de AEF representaba, en número de clientes, el 12.8% de la cartera total de las empresas que conforman al grupo.

#### **5. Productos Ofrecidos por AFI**

Actualmente, AFI ofrece préstamos personales que fluctúan entre los US\$3,000 y US\$10,000 dólares. La frecuencia de pagos está definida en función de la periodicidad de los ingresos de los clientes, por lo que se pueden observar pagos semanales, quincenales, mensuales, siempre dependientes de la capacidad financiera del cliente. Los pagos se hacen directamente en nuestras sucursales o por medio de correo postal. Reportamos cada

uno de los cumplimientos oportunos de nuestros clientes directamente al buró de crédito, para ayudarles en la construcción de un buen historial crediticio en ese país.

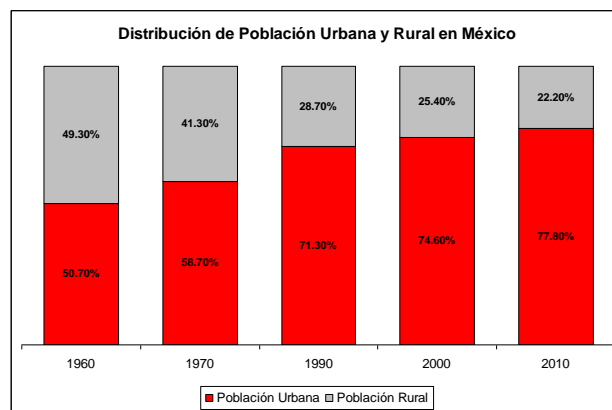
**Regular Empleados.** Este producto contempla una línea de crédito de entre US\$3,000 y US\$10,000 dólares y está disponible para personas físicas que pueden comprobar sus ingresos como empleados. El plazo promedio del préstamo nuevo es de 15 meses. Este producto representa el 100 % del portafolio de créditos de AFI.

Al 31 de diciembre de 2011 AFI contaba con 1,383 clientes, lo que significa que la cartera de AFI asciende a \$53.9 millones, lo que representa un incremento del 63.7% en comparación con el año anterior.

## (ii) Cobertura Geográfica

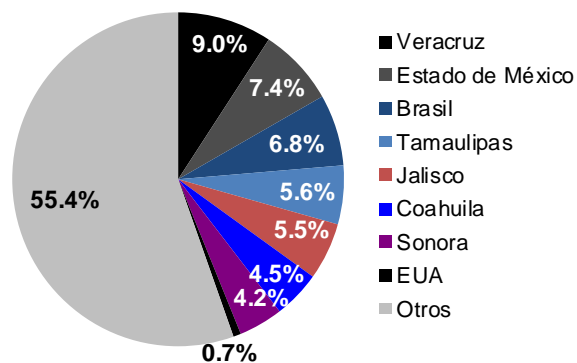
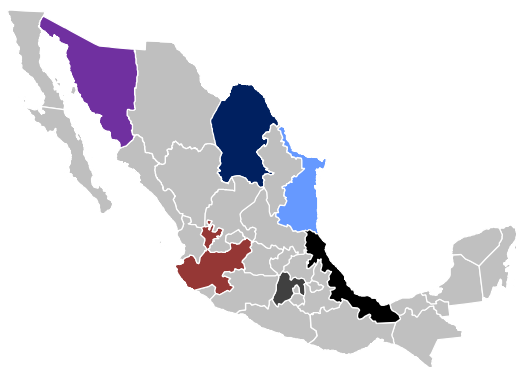
Consideramos que contamos con una de las más extensas redes de distribución de microfinanciamiento en México. Al 31 de diciembre de 2011, operábamos 509 oficinas, de las cuales 484 oficinas se encuentran en 245 ciudades en las 32 entidades federativas de México (los estados de México y el Distrito Federal), 23 puntos de servicios en Brasil y 2 en Estados Unidos. Nuestros clientes y oficinas se encuentran localizados en ciudades medianas y grandes en México con una población por encima de los 50,000 habitantes, así como en zonas semi-rurales y rurales.

Enfocarnos en áreas urbanas ha proporcionado varias ventajas a nuestro modelo de negocio incluyendo tener un amplio mercado. Al 31 de diciembre de 2010, aproximadamente el 78% de la población mexicana vivía en áreas urbanas y las concentraciones urbanas han incrementado consistentemente en los últimos años.



Nota: Las ciudades con más de 2,500 habitantes son consideradas población urbana.  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Nuestra red de distribución nacional contribuye a la diversificación de nuestra cartera de crédito. Al 31 de diciembre de 2011, ninguna entidad representaba más del 9.0% de nuestra cartera. Consideramos que nuestra área de servicio a clientes, geográficamente diversificada, mitiga el riesgo de desaceleraciones económicas regionales y otros riesgos específicos por región incluyendo desastres naturales. El siguiente mapa ilustra la distribución geográfica de nuestras oficinas en el país, por Entidad Federativa, al 31 de diciembre de 2011.



Fuente: Información de la Emisora

A través de esta red de distribución tenemos más de dos millones de visitas de clientes al mes.

Esperamos incrementar nuestra red mediante la apertura de oficinas adicionales en ciudades en México. Durante el 2011, abrimos 49 nuevas oficinas, atendiendo a más de 1'617,170 clientes, de los cuales 1'559,934 están en México y 55,853 se encuentran en Brasil y 1,383 en Estados Unidos.

Consideramos que nuestra creciente cobertura geográfica nos permite ser más accesibles a nuestros clientes y nos hace diferentes de nuestros competidores. Para mayor información relacionada con la distribución de nuestra cartera de crédito por región geográfica al 31 de diciembre de 2011.

Con el fin de proporcionar a los clientes un mejor acceso a nuestra cartera de crédito y servicios, hemos instalado 107 cajeros automáticos para ofrecer servicios electrónicos en varias de nuestras oficinas. Otorgamos a nuestros clientes una tarjeta con banda magnética la cual permite retirar fondos disponibles de sus créditos y realizar pagos las 24 horas del día, los siete días de la semana.

### (iii) Información Demográfica de Clientes

Consideramos que la distribución de edad de nuestros clientes nos representa una ventaja en virtud de que al 31 de diciembre de 2010, más del 35.9% de nuestros clientes se encontraban entre los 18 y los 35 años de edad, los cuales probablemente permanecerán activos económicamente por un largo período.

Edad	Número de clientes	Porcentaje de nuestro total de cartera de crédito
18-21	42,705	2.6%
22-25	116,369	7.2%
26-30	176,846	10.9%
31-35	244,659	15.1%
36-40	260,652	16.1%
41-45	245,266	15.2%
46-50	213,470	13.2%
51-55	127,569	7.9%
56-60	88,206	5.5%
61-65	59,561	3.7%
66-70	34,966	2.2%
70+	6,901	0.4%
total	1,617,170	100.0%

Con base en la información proporcionada por nuestros clientes, al 31 de diciembre del 2010, más del 45.8% de nuestros clientes recibían un ingreso mensual de entre los \$2,001 y los \$5,000.

Ingreso mensual	Número de clientes	Porcentaje de nuestro total de cartera de crédito
\$1,000 pesos o menos	70,634	4.4%
\$1,001 pesos - \$2,000 pesos	53,679	3.3%
\$2,001 pesos - \$3,500 pesos	262,341	16.2%
\$3,501 pesos - \$5,000 pesos	478,903	29.6%
\$5,001 pesos - \$7,000 pesos	380,051	23.5%
\$7,001 pesos o más	371,562	23.0%
	1,617,170	100.0%

### c) Informe de Créditos Relevantes

Hemos asumido obligaciones de largo, mediano o corto plazo, a tasa de interés fijo y variable y en monedas distintas, tanto como financiamientos bancarios y bursátiles en México y en el extranjero. En este sentido, algunos de los financiamientos que hemos contratado incluyen obligaciones de hacer y no hacer que nos obligan a mantener ciertas razones financieras mínimas, prevenir cambios de control, entre otros.

#### (i) Línea de Crédito con HSBC México

El 28 de octubre de 2005, celebramos un contrato para una línea de crédito con HSBC México por la cantidad de \$1,500 millones. El 10 de enero de 2006, el 26 de abril de 2007 y el 18 de septiembre de 2008, dicho contrato fue reformado para, entre otras cosas, incrementar el monto de la línea de crédito a \$2,500 millones.

El 11 de diciembre de 2009, llegamos a un acuerdo con HSBC México, mediante el cual pasamos de tener una línea revolving por \$2,500 millones, a un crédito simple por \$1,250 millones y una línea revolving por \$1,250 millones. El crédito simple vence en diciembre de 2012 y la línea revolving en diciembre de 2013. Con esto ampliamos en uno y dos años el plazo anterior, que vencía en septiembre del 2011. La tasa de interés es de TIE + 385 puntos base y el diferencial sobre TIE dependerá de la calificación crediticia.

El 22 de noviembre de 2011, se firmó un octavo convenio modificatorio al contrato de crédito, por virtud del cual, se acordó el otorgamiento de una línea de crédito revolving por la cantidad de \$900 millones de pesos y una línea de crédito simple por la cantidad de \$1,250 millones de pesos, así como una reducción en la tasa de interés ordinaria, compareciendo a la celebración del convenio AEF, Financiera Finsol, Fisofo y Findependencia, como obligados solidarios.

A la fecha del presente Reporte Anual nos encontramos al corriente en nuestros pagos de principal e intereses conforme a este contrato.

#### (ii) Certificados Bursátiles

El 27 de junio de 2008, realizamos la emisión de Certificados Bursátiles "FINDEP 08" bajo el Programa 2008, por un total de 7,840,000 Certificados Bursátiles y un monto de \$784 millones, con vencimiento el 24 de junio de 2011, a una tasa de interés de TIE más 1.9%. El pasado 24 de junio de 2011 los Certificados Bursátiles "FINDEP 08" han sido pagados en su totalidad.

El 18 de mayo de 2011, realizamos la emisión de los Certificados Bursátiles "FINDEP 11" bajo el Programa 2011, por un total de 150'000,000 Certificados Bursátiles y un monto de \$1,500'000,000.00 (Un mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.), con vencimiento el 14 de mayo de 2014, a una tasa de interés de TIE más 2.65%. Los intereses devengados por los Certificados Bursátiles "FINDEP 11" son pagados cada periodo de 28 días.

A la fecha del presente Reporte Anual nos encontramos al corriente en nuestros pagos de principal e intereses conforme a dicha emisión.

**(iii) Línea de Crédito con Nafinsa**

El 18 de febrero de 2009, contratamos una línea de crédito con Nafinsa por \$140 millones, la cual el 28 de mayo de 2009 fue incrementada a \$1,000 millones. El 75% de dicha línea de crédito ha sido utilizada para financiar créditos otorgados a través de nuestros productos “CrediPopular” y “CrediMamá” y el restante 25% se pueden utilizar como garantía bursátil parcial en una posible emisión de títulos de deuda. La línea de crédito con Nafinsa genera una tasa de interés de TIE más 300 puntos base y la vigencia del contrato es indefinida. No obstante, todas las disposiciones al amparo de dicha línea de crédito son pagaderas a los seis meses.

Con fecha 12 de junio de 2009, Nafin y Findep celebraron un Convenio Modificatorio al contrato de crédito, cuyo objeto fue modificar la cláusula primera: tipo e importe con objeto de incrementar el monto de la línea de crédito en cuenta corriente hasta por la cantidad de \$1,000 mil millones de pesos, séptima: intereses ordinarios para disposiciones a tasa variable y décima: comisión anual. Con fecha 31 de agosto de 2011, Nafin y Findep celebraron un segundo Convenio Modificatorio al contrato de crédito, por virtud del cual Findep incorporó su producto denominado “credinmediato autoempleo”, para ser fondeado al amparo de su línea de crédito autorizada por \$1,000 un mil millones de pesos. Asimismo, autorizó utilizar los recursos de su línea de crédito autorizada para fondear a través de Findep, a ésta; a Fisofo y Findependencia, los créditos que otorguen a sus clientes, a través de sus productos de microcrédito credipopular, credimamá y credinmediato autoempleo.

A la fecha del presente Reporte Anual nos encontramos al corriente en nuestros pagos de principal e intereses conforme a este contrato.

**(iv) Notas emitidas en los Estados Unidos**

El 30 de marzo de 2010, llevamos a cabo una emisión de instrumentos de deuda quirografarias preferentes en los Estados Unidos de conformidad con la Regla 144A y, en otros países en términos de la Regla “S” de la Ley de Valores de 1933 (*1933 Securities Act*), denominadas *Senior Guaranteed Notes* (en términos de diversos documentos celebrados el 23 de marzo de 2010), garantizados por nuestra subsidiaria Financiera Finsol por un monto total de US\$200'000,000.00 con vencimiento en 2015.

A la fecha del presente Reporte Anual nos encontramos al corriente en nuestros pagos de principal e intereses conforme a esta emisión.

**d) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Emisora**

El siguiente análisis debe ser leído junto con nuestros Estados Financieros Consolidados Dictaminados y sus respectivas notas incluidas en este Reporte Anual. Ciertos montos y porcentajes que se incluyen en este Reporte Anual han sido redondeados, por esta razón, las cifras mostradas para la misma categoría expresadas en diferentes contextos pueden variar ligeramente y las cifras en otros contextos pueden no ser el resultado aritmético exacto mostrado.

Las cifras financieras presentadas en este informe correspondiente al ejercicio de 2011, 2010 y 2009 fueron preparadas y cumplen con los Criterios Contables Bancarios (criterios bancarios) emitidos por la CNBV y se encuentran expresadas en pesos nominales. Las tablas de este reporte presentan cifras en millones de pesos.

El 19 de septiembre de 2008 la Comisión emitió una resolución modificatoria a la Circular Única de Emisoras, que señala que las Sofomes, E. N. R. que sean sociedades anónimas bursátiles, deben elaborar sus estados financieros de conformidad con los criterios de contabilidad que en términos del artículo 87-D de la LGOAAC les sean aplicables a las Sofomes reguladas, ese artículo menciona que las Sofomes reguladas se sujetan a lo dispuesto para las instituciones de crédito y entidades financieras, según corresponda, en la Ley de Instituciones de Crédito, así como en la Ley de la Comisión.



Por tal motivo, los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 que forman parte del presente Reporte Anual, así como la información financiera que se contiene a lo largo del presente, han sido preparados cumpliendo con las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los “Criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto múltiple, entidades reguladas”, contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple, entidades reguladas” (Criterios Bancarios), los cuales difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, por lo mencionado en los incisos d., f., o. e y. indicados en la Nota 3 de los estados financieros consolidados dictaminados por los ejercicios sociales de 2011 y 2010. Para estos efectos, la Compañía ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la Compañía, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado. Dicha presentación difiere de los métodos establecidos por la NIF para clasificar el estado de resultados conforme a su función o naturaleza de sus partidas. Lo anterior deberá ser considerado en la lectura e interpretación del presente Reporte Anual.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 de los estados financieros consolidados adjuntos, se presentan en miles de pesos históricos.

La información del balance general y el estado de resultados para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 derivan de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este Reporte Anual. Los Estados Financieros Dictaminados consolidan nuestros estados financieros y los de nuestras subsidiarias Serfincor (y sus subsidiarias), Financiera Finsol, Finsol, Finsol Vida, Finsol Brasil, Fisofo, Findependencia, AEF y AFI. A menos que se indique lo contrario, nuestros estados financieros y toda la información anual financiera expresada en Pesos incluida en este Reporte Anual se presenta en millones de Pesos nominales al 31 de diciembre de 2011. En nuestra opinión, los estados financieros incluyen todos los ajustes que consideramos necesarios para presentar, de manera adecuada nuestros resultados de operación y situación financiera para el término de los períodos mencionados.

Ya que no somos una institución que pueda aceptar depósitos, no tenemos pasivos de esta naturaleza. Nuestros gastos por intereses consisten en pagos de interés sobre obligaciones de deuda. Fondeamos el crecimiento de nuestras operaciones y cartera de crédito mediante líneas de crédito de bancos nacionales y extranjeros, emisiones de deuda, además del efectivo generado en nuestras operaciones. Tomamos dinero en préstamo principalmente a una tasa de interés fija, y otorgamos en préstamo una parte considerable de dichos fondos a nuestros clientes a tasas de interés fijas más altas. En el pasado hemos emitido instrumentos de deuda a tasa variable (en la forma de certificados bursátiles y pagarés de mediano plazo) en el mercado mexicano y actualmente hemos establecido el Programa 2011, que permite la emisión de certificados bursátiles hasta por \$2,000 millones, al amparo del cual rerealizamos la emisión de los Certificados Bursátiles “FINDEP 11”, por un monto de \$1,500 millones, con vencimiento el 14 de mayo de 2014, a una tasa de interés de THIE más 2.65%. Cuando emitimos deuda a tasa variable, típicamente cubrimos nuestra exposición a cambios en las tasas de interés. Véase sección 3 d) “Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Compañía”, inciso ii) “Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital”

Al 31 de diciembre de 2011, el 81.1% de nuestros ingresos provenían de ingresos por intereses y, el 18.9%, provenían de ingresos no financieros, entre los que se incluyen ingresos por comisiones y gastos de cobranza, resultado por intermediación, otros ingresos (egresos) de la operación, así como por servicios prestados por nuestras subsidiarias. Nuestros resultados de operación dependen, en gran parte, de nuestro margen financiero, el cual a su vez depende de nuestra capacidad para cobrar intereses sobre activos generadores de intereses, los cuales consisten principalmente en créditos a nuestros clientes.

## (i) Situación Económica en México

En los últimos años, a pesar de que la economía mexicana ha mostrado señales de mejoría, el crecimiento económico general en México continúa siendo moderado.

El 2 de julio de 2006 tuvieron lugar las elecciones presidenciales y legislativas, en las cuales Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, miembro del partido político gobernante (PAN), fue elegido presidente en una elección sumamente competida. Como resultado de las elecciones, ningún partido político aseguró una mayoría en ninguna de las dos cámaras del Congreso. La ausencia de un partido con una clara mayoría en el poder legislativo, la falta de alineación entre la presidencia y el Congreso y las próximas elecciones presidenciales a celebrarse en julio de 2012 podrían originar inestabilidad o estancamiento, lo que impediría la oportuna instrumentación de iniciativas y reformas económicas.

En los últimos años, a pesar de que la economía mexicana ha mostrado señales de mejoría, el crecimiento económico general en México continúa siendo moderado y la inflación se mantiene en niveles cercanos al 4%. La inflación acumulada a la fecha del presente Reporte Anual es de 3.04% y la inflación objetivo para 2012 es de 3.0% con un margen de 1.0% al alza o a la baja conforme a datos publicados por Banco de México.

A continuación se presenta una tabla donde se muestra el incremento del PIB para los últimos tres años y la inflación registrada de acuerdo a las cifras publicadas por Banco de México e INEGI.

	Para los ejercicios terminados		
	el 31 de diciembre de		
	2011	2011	2010
Índice de inflación en México <sup>(1)</sup>	4.29%	3.72%	6.40%
Crecimiento del PIB mexicano <sup>(2)</sup>	5.50%	-6.50%	1.30%

(1) Con base a los cambios en la UDI en el período anterior publicados por Banxico, que fueron los siguientes: 4.6913 en el 2011, 4.5263 en el 2010, 4.3402 en el 2009.

(2) INEGI al 31 de diciembre de 2011.

## (ii) Efecto de los Cambios en las Tasas de Interés e Inflación

### (a) Efectos de los Cambios en las Tasas de Interés

Al 31 de diciembre de 2011, nuestra cartera total de crédito representaba el 66.6% del total de activos de Findep, mientras que al 31 de diciembre de 2010 esta cifra era del 66.5% y al 31 de diciembre de 2009 esta cifra era del 80.9%. Todos los créditos que conforman esta cartera vigente son otorgados a una tasa de interés fija. Adicionalmente, cubrimos nuestra exposición al cambio en las tasas de interés cuando adquirimos pasivos a tasa variable.

Durante los periodos que se analizan más adelante, hacemos alusión a ciertas tasas de interés de referencia en México: (i) la tasa de interés anual pagada en relación con CETES, que son certificados de tesorería del gobierno mexicano denominados en Pesos con vencimiento cada 28 días; y (ii) THIE, una tasa de interés de referencia interbancaria a 28 días.

En 2009, las tasas CETES y THIE promediaron 5.4% y 5.9%, respectivamente. En 2010 las tasas CETES y THIE promediaron 4.4% y 4.9%, respectivamente. En 2011 las tasas CETES y THIE promediaron 4.2% y 4.8%, respectivamente. El siguiente cuadro muestra las tasas de interés promedio CETES y THIE durante los periodos señalados:

Tasa de Interés  
Promedio

<b>Período</b>	<b>CETES con vencimiento a 28 días(1)</b>	<b>TIE con vencimiento a 28 días(2)</b>
2009.....	5.4%	5.9%
2010.....	4.4%	4.9%
2011.....	4.2%	4.8%

Fuente: Banxico.

- (1) Los promedios anuales se obtienen a partir de los promedios mensuales con base en las tasas establecidas en subastas semanales. Los promedios mensuales se obtienen a partir de promedios semanales basados en tasas establecidas en subastas semanales.
- (2) Los promedios anuales y los promedios mensuales se basan en tasas establecidas en subastas diarias.

### **(b) Efectos de los Cambios de la Inflación**

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 de los estados financieros consolidados adjuntos, se presentan en miles de pesos históricos.

### **(iii) Bases de Contabilidad Significativas**

Hemos identificado ciertas bases de contabilidad significativas de las cuales depende nuestra situación financiera consolidada y los resultados consolidados de operación. Estas bases de contabilidad significativas normalmente implican análisis cuantitativos complejos o están basados en decisiones o juicios subjetivos. En opinión de la administración, las bases de contabilidad más esenciales conforme a los Criterios Contables Bancarios son aquellas relacionadas con cartera de crédito, estimación preventiva para riesgos crediticios y calificación de cartera y reconocimiento de ingresos. Para una descripción más detallada sobre nuestras bases de contabilidad significativas, véase la Nota 3 sobre nuestros Estados Financieros Consolidados Dictaminados que se incluyen en este Reporte Anual.

#### **(a) Cartera de Crédito**

La cartera de crédito representa los importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados.

El otorgamiento de crédito se realiza con base en un análisis de crédito basado en las políticas internas y manuales de operación establecidos por la Compañía.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida cuando sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:

- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.
- Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso, de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos.

En el momento en el que algún crédito se considera como vencido se suspende la acumulación de sus intereses. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados no cobrados o ingresos financieros devengados se lleva en cuentas de orden. Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados correspondientes a la cartera vencida, se registra una estimación por un monto equivalente al total de éstos al

momento de su traspaso como cartera vencida. En caso de que los intereses vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Se regresan a cartera vigente los créditos vencidos en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros), lo anterior al amparo de los Criterios Bancarios.

En tanto la cartera de crédito se mantenga reestructurada, se clasifica y presenta como cartera vencida. Asimismo, la probabilidad de incumplimiento de esta cartera en el modelo de reserva es del 100%.

Las comisiones por anualidad cobradas a los clientes se reconocen como ingresos en forma diferida y son amortizadas usando el método de línea recta durante un año o en la vigencia del crédito. Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito y sus costos asociados no son diferidos durante la vigencia del crédito, debido a que la Administración considera que su efecto no es material ni significativo ya que los vencimientos de los créditos son a corto plazo. Las comisiones por disposición de la línea de crédito y por gastos de cobranza son reconocidas en los resultados al momento en que se cobran.

#### **(b) Estimación preventiva para riesgos crediticios**

Mediante oficio 310-85406/2009 del 2 de marzo de 2009, la Comisión le informó a la Compañía que debe realizar el cálculo de la creación de reservas de crédito con base en las diferentes metodologías establecidas por la Comisión para instituciones de crédito, de conformidad con la metodología general o las metodologías internas previstas en la Circular Única para Bancos, sin que en este último caso requiera de la aprobación de la Comisión.

La Compañía califica su cartera de crédito utilizando una metodología interna basada en la probabilidad de incumplimiento de los acreditados y en la severidad de la pérdida del crédito, de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

La Probabilidad de Incumplimiento (PI) es la probabilidad de que un deudor caiga en incumplimiento en el plazo de los siguientes seis meses. La Compañía determina la PI a través de la aplicación de cálculos de índices rotativos de exposición crediticia. Los índices rotativos de exposición crediticia consideran la probabilidad existente de que un préstamo hace de su categoría actual a una situación de cancelación en libros (con base en los días que ha estado vencido). La Compañía utiliza un promedio de los cálculos de los índices rotativos de exposición crediticia correspondiente al periodo de los últimos 12 meses como su PI.

La Pérdida dada Por el Incumplimiento (PPI) es una estimación del importe que la Compañía esperaría perder en caso de incumplimiento de un deudor. Dado que todos los préstamos de la Compañía son quirografarios, no existe una garantía, por consiguiente, la Compañía determina su PI como el promedio de las pérdidas netas después de considerar el valor presente de los importes recuperados correspondientes al periodo de los últimos 12 meses.

Para los créditos grupales la estimación se determina de manera mensual afectando a los resultados del ejercicio, de acuerdo con estudios que determinan la viabilidad del pago del deudor, realizados por la Administración de la Sociedad; dichos estudios se determinan sobre la cartera vencida.

De acuerdo con las NIF se debe realizar un análisis para determinar el monto de la reserva de cuentas por cobrar.

Los créditos se castigan contablemente cuando presentan 180 o más días naturales de atraso. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la cuenta de estimación preventiva para riesgos crediticios. Debido al tipo de crédito AEF realiza el castigo contablemente cuando presentan 120 o más días naturales de atraso y AFI hasta que se agotan todos los recursos de cobro, derivado de que el proceso de cobranza judicial resulta ser bastante efectivo.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general se reconocen en los resultados del ejercicio, cuando se realizan.

### (c) Reconocimiento de Ingresos

Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los ingresos por intereses de los créditos otorgados se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, utilizando el método de saldos insolutos, en función de los plazos y tasas de interés establecidos en los contratos celebrados con los acreditados. Los intereses provenientes de cartera vencida se reconocen en los resultados hasta que efectivamente se cobren.

Las comisiones por anualidad cobradas a los clientes se reconocen como ingresos en forma diferida amortizándose usando el método de línea recta durante un año o en la vigencia del crédito.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito y sus costos asociados no son diferidos durante la vigencia del crédito, porque la Administración considera que su efecto no es material ni significativo debido a que los vencimientos de los créditos son a corto plazo. Las demás comisiones (por disposición de la línea de crédito y por gastos de cobranza) son reconocidas en los resultados al momento en que se cobran.

### i) Resultados de Operación

#### 2011 en comparación con 2010

Resultados de operación del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 en comparación con el mismo periodo del 2010.

La siguiente tabla muestra cierta información de nuestro estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 en comparación con el mismo período del 2010.

	<b>Del 1 de enero al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2011</b>	<b>2010</b>
	(en millones de pesos)	
Ingresos por intereses	4,378.1	3,595.7
Gastos por intereses	734.9	504.6
Margen financiero	3,643.2	3,091.1
Estimación preventiva para riesgos crediticios <sup>(1)</sup>	1,368.0	971.5
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	2,275.2	2,119.6
Comisiones y tarifas cobradas	823.9	775.8
Comisiones y tarifas pagadas	61.1	46.8
Resultado por intermediación	24.1	95.5
Otros ingresos (egresos) de la operación	168.9	132.0
Gastos de administración y personal	2,926.2	2,506.5
Resultado neto de la operación	304.9	569.5
ISR y PTU causado	196.8	101.6
ISR y PTU diferido	(79.1)	16.2
Interés minoritario	(1.3)	0.0
Utilidad neta del ejercicio	185.8	451.7

Fuente: Información de la Emisora

### (a) Margen Financiero

La siguiente tabla muestra los componentes de nuestro margen financiero para los períodos indicados:

	<b>Del 1 de enero al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2011</b>	<b>2010</b>
	(en millones de pesos)	

<b>Ingresos por intereses</b>		
Intereses sobre créditos	4,357.8	3,539.8
Intereses por inversiones en valores	20.3	55.8
Total de ingresos por intereses	4,378.1	3,595.7
<b>Gastos por intereses</b>		
Intereses sobre financiamiento	734.9	504.6
Total de gastos por intereses	734.9	504.6
Resultado por posición monetaria (neto)	0.0	0.0
<b>Margen Financiero</b>	<b>3,643.2</b>	<b>3,091.1</b>

Fuente: Información de la Emisora

En el 2011 el margen financiero ajustado por riesgos crediticios incrementó en un 7.3% llegando a \$2,275.2 millones, comparado con \$2,119.6 millones reportados en el 2010. El incremento en el margen financiero ajustado por riesgos crediticios se explica a continuación.

### (b) Ingresos por Intereses

Durante el 2011 los ingresos por intereses mostraron un crecimiento del 21.8%, alcanzando los Ps.4,378.1 millones. Esto se debió principalmente a un incremento de Ps.818.0 millones, o 23.1% en los intereses devengados sobre la cartera de crédito. La cartera total de crédito creció 27.3% como consecuencia del crecimiento de 15.5% en el número de clientes y 10.2% en el saldo promedio por cliente. El incremento en el número de clientes refleja el importante crecimiento de Finsol desde su adquisición y la integración de AEF en los resultados de la compañía. El incremento en el saldo promedio por cliente es el resultado del incremento de la participación de Finsol en el total de la cartera y al mayor saldo promedio por cliente en AEF. La tasa activa promedio sobre cartera total disminuyó al 66.7% del 67.9% reportada en el 2010.

La cartera de crédito total al sector informal creció 30.9% en comparación con el año anterior, llegando a Ps.3,770.7 millones en el año y representando el 51.3% de la cartera total de la Compañía. El crecimiento se debió al incremento en Finsol (México y Brasil) del 26.4% en combinación con la adquisición de AEF. En Independencia, la cartera de crédito individual al sector informal creció 8.0% contra el año anterior. Lo anterior es resultado de un crecimiento del 13.4% y 16.1% en CrediPopular y CrediMamá respectivamente, parcialmente compensado por la disminución del 33.8% en CrediConstruye. Expresados como porcentaje del total de la cartera de crédito, excluyendo Independencia, los créditos al sector informal, incrementaron de 21.8% en el cuarto trimestre de 2010 a 27.5% en el cuarto trimestre de 2011. Esto como resultado de la adquisición de Finsol y de AEF y reflejando una mayor diversificación del negocio.

La cartera de crédito total al sector formal representó el 48.7% de la cartera total de la compañía e incrementó un 23.6% llegando a Ps.3,577.0 millones de los Ps.2,893.2 millones reportados en el 2010. El crecimiento es resultado de las adquisiciones de AEF y AFI. El número de clientes de CrediInmediato decreció 0.2% comparado contra el año anterior, mientras que la cartera total de este producto creció a Ps.3,007.5 millones, o 4.0%, en el mismo periodo. El saldo promedio por cliente para este producto fue Ps.4,176, un aumento del 4.2% contra el mismo periodo del año anterior.

A diciembre de 2011, la cartera total de Finsol alcanzó los Ps.1,592.9 millones, un crecimiento del 26.4% comparado con el mismo periodo del año anterior. Durante el año, la originación de Finsol México fue de Ps.4,348.2 millones, mientras que la de Finsol Brasil fue de Ps.1,333.3 millones, un crecimiento anual de 32.7% y 39.8%, respectivamente. Al cierre del periodo, los créditos grupales representaron el 21.7% de la cartera total, prácticamente en línea con el 21.8% del 2010.

AEF reportó una cartera total de Ps.943.0 millones, representando un incremento del 17.1% comparado con los Ps.805.2 millones registrados en el 2010. La cartera total de AFI fue de Ps.53.9 millones, un incremento de 65.2% en comparación con los Ps.32.6 millones reportados en la fecha de cierre de la adquisición y representa el 0.7% de la cartera total consolidada

**(c) Gastos por Intereses**

Durante el 2011 los gastos por intereses aumentaron en Ps.230.4 millones, o 45.7%, llegando a Ps.734.9 millones, comparados con los Ps.504.6 millones del 2010. En el 2010, y como resultado de la estrategia implementada en aquel entonces para cubrir la exposición a riesgos cambiarios, se registraron Ps.56.9 millones del costo del forward contratado en el resultado por intermediación. Incluyendo este impacto en los gastos por intereses del 2010, el incremento anual es de Ps.173.5 millones o 30.9%. Lo anterior es resultado de un incremento en el saldo promedio diario de los pasivos con costo durante el periodo y en la tasa promedio de interés. El saldo promedio de los pasivos con costo incremento 22.8% durante el periodo y asciende a los Ps.6,504.8 millones en el año, reflejando el crecimiento del 27.3% en la cartera de créditos.

La tasa promedio de interés aumentó al 11.17% del 10.48% reportada en el mismo periodo del año anterior. La tasa promedio THIE 2011 fue de 4.82% comparado con el 4.91% en el 2010.

**(d) Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios**

En el 2011 Findep registró una estimación preventiva para riesgos crediticios por Ps.1,368.0 millones, mostrando un incremento de Ps.396.5 millones o 40.8% en comparación con el 2010. Lo anterior es principalmente resultado de un incremento en las probabilidades de incumplimiento de la cartera de crédito y un incremento en los castigos reportados en Independencia así como de la integración de AEF en los resultados de la compañía. Excluyendo AEF y AFI, la estimación preventiva para riesgos crediticios alcanzó los Ps.1,275.6 millones o lo equivalente a un crecimiento del 31.3%. Los castigos, en comparación con el año anterior, aumentaron 16.4% o Ps.176.4 millones llegando a Ps.1,252.2 millones. Excluyendo AEF y AFI, los castigos crecieron 7.8% llegando a Ps.1,159.6 millones. Al 31 de diciembre de 2011, la cartera vencida alcanzó los Ps.694.1 millones, registrando un incremento del 21.7% contra los Ps.570.0 millones del año anterior

**(e) Ingresos No Financieros**

La siguiente tabla muestra la composición de nuestros ingresos no financieros para los períodos indicados.

	<b>Del 1 de enero al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2011</b>	<b>2010</b>
	(en millones de pesos)	
Comisiones y tarifas cobradas	823.9	775.8
Comisiones y tarifas pagadas	61.1	46.8
Resultado por intermediación	24.1	95.5
Otros ingresos (egresos) de la operación	168.9	132.0
<b>Total de ingresos no financieros</b>	<b>955.9</b>	<b>956.4</b>

Fuente: Información de la Emisora

El total de ingresos no financieros alcanzó los \$955.9 millones en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, en comparación con los \$956.4 millones en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, representando un disminución de \$0.5 millones o 0.05%. Esto fue debido principalmente a \$95.5 millones en resultado por intermediación relacionados con las operaciones en instrumentos financieros derivados durante el periodo de 2010 el cual fue compensado por el aumento de \$48.1 millones en comisiones cobradas, y \$37.0 en otros ingresos (egresos) de la operación.

Las comisiones y tarifas cobradas aumentaron \$48.1 millones o 6.2%, llegando a \$823.9 millones en 2011 de los \$775.8 millones en 2010.

Las comisiones y tarifas pagadas, que consisten en comisiones bancarias por los cheques cobrados por nuestros clientes y comisiones pagadas por las líneas de crédito que mantenemos con nuestras fuentes de fondeo, aumentaron \$14.2 millones o 30.4%, llegando a \$61.1 millones en 2011 de \$46.8 millones en 2010. Lo anterior, es prácticamente resultado de la incorporación de AEF y AFI en los resultados de la compañía.

**(f) Gastos de Administración y Personal**

La siguiente tabla muestra los componentes de gastos de administración y personal para los períodos indicados.

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2011	2010
	(en millones de pesos)	
Salarios y prestaciones laborales	1,889.3	1,708.2
Otros gastos de administración y operación	1,037.0	798.3
Arrendamientos	172.0	111.9
Gastos de promoción	70.3	49.3
Reparación y mantenimiento	68.3	57.6
Depreciación y amortización	137.1	100.2
Telecomunicaciones	114.1	92.4
Traslado de valores	53.2	59.3
Misceláneos	422.0	327.6
<b>Total de gastos de administración y personal</b>	<b>2,926.2</b>	<b>2,506.5</b>

Fuente: Información de la Emisora

En 2011 registramos gastos de administración y personal por \$2,926.2 millones en comparación con los \$2,506.5 millones registrados en el 2010, un aumento del 16.7%. Este aumento fue debido principalmente a la consolidación AEF en los resultados de la Emisora.

Los salarios y prestaciones laborales, forman el componente mayor de gastos de administración y personal, los cuales al cierre del 2011 ascendieron a \$1,889.3 millones o 64.6% del total de gastos de administración y personal, en comparación con los \$1,708.2 millones o 68.2% del total de gastos de administración y personal del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, representando un aumento de \$181.0 millones, o 10.6%. Al 31 de diciembre de 2011 la fuerza laboral fue de 11,947 personas, mostrando un incremento de 22.4% comparado con las 9,763 personas al 31 de diciembre de 2010. Lo anterior, es prácticamente resultado de la incorporación de AEF y AFI en los resultados de la compañía.

Los gastos de arrendamiento aumentaron en 57.7%, llegando a \$172.0 millones al 31 de diciembre de 2011, en comparación con los \$111.9 millones al 31 de diciembre de 2010. Este aumento refleja la apertura de 41 nuevas oficinas durante el año, así como la integración de 97 oficinas de AEF y AFI.

Los gastos de promoción fueron por \$70.3 millones, mostrando un incremento de 21.0% en comparación con los \$49.3 millones registrados en 2010. Este incremento es prácticamente resultado de la incorporación de AEF y AFI por un monto de \$27.9 millones.

Los gastos de reparación y mantenimiento alcanzaron los \$68.3 millones en 2011, en comparación con los \$57.6 millones en 2010, mostrando un incremento de 18.5%. Este incremento es el resultado de la integración de la red de oficinas de AEF y AFI.

Los gastos misceláneos fueron por \$422.0 millones en 2011, en comparación con \$327.6 millones para el 2010, representando un aumento de \$94.4 millones o 28.8%. Este incremento se debió principalmente a la consolidación de AEF y AFI en los resultados, así como gastos relacionados a la emisión de los Certificados Bursátiles “FINDEP 11” por \$1500 millones emitido en mayo de 2011.

Los gastos de telecomunicaciones alcanzaron los \$114.1 millones en 2011, en comparación con los \$92.4 millones en 2010, mostrando un incremento del 23.5%. Este aumento fue debido principalmente a la consolidación AEF y AFI en los resultados de la Emisora y también por el crecimiento de nuestra cartera de crédito.

En el 2011 los gastos por vigilancia y traslado de valores registraron los \$53.2 millones, mostrando una disminución del 6.1% en comparación con los \$59.3 millones registrados en 2009. Esta disminución es el resultado de la reducción de 146 guardias de seguridad en el servicio de vigilancia.



**(g) Utilidad Neta**

Como resultado de lo anteriormente mencionado y después de otros ingresos y gastos e impuestos, durante el 2011 la utilidad neta disminuyó en \$263.2 millones, o 58.3%, alcanzando los \$185.8 millones.

La utilidad neta por acción (UPA) para el 2011 fue de \$0.2596 en comparación con los \$0.6309 para el mismo periodo del año anterior.

**2010 en comparación con 2009**

Resultados de operación del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 en comparación con el mismo periodo del 2009

La siguiente tabla muestra cierta información de nuestro estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 en comparación con el mismo período del 2009.

	<b>Del 1 de enero al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<small>(en millones de pesos)</small>	
Ingresos por intereses	3,595.7	3,110.6
Gastos por intereses	504.6	327.3
Margen financiero	3,091.1	2,783.2
Estimación preventiva para riesgos crediticios(1).	971.5	1,074.2
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	2,119.6	1,709.1
Comisiones y tarifas cobradas	775.8	752.6
Comisiones y tarifas pagadas	46.8	12.7
Resultado por intermediación	95.5	0.0
Otros ingresos (egresos) de la operación	132.0	47.5
Gastos de administración y personal	2,506.5	1,840.5
Resultado neto de la operación	569.5	655.9
ISR y PTU causado	101.6	392.8
ISR y PTU diferido	16.2	(252.1)
Interés minoritario	0.0	(0.0)
Utilidad neta del ejercicio	451.7	515.2

Fuente: Información de la Emisora

**(a) Margen Financiero**

La siguiente tabla muestra los componentes de nuestro margen financiero para los períodos indicados:

	<b>Del 1 de enero al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<small>(en millones de pesos)</small>	
<b>Ingresos por intereses</b>		
Intereses sobre créditos	3,539.8	3,098.8
Intereses por inversiones en valores	55.8	11.7
Total de ingresos por intereses	3,595.7	3,110.6
<b>Gastos por intereses</b>		
Intereses sobre financiamiento	504.6	327.3
Total de gastos por intereses	504.6	327.3
Resultado por posición monetaria (neto)	0.0	0.0
<b>Margen Financiero</b>	<b>3,091.1</b>	<b>2,783.2</b>

Fuente: Información de la Emisora

En el 2010 el margen financiero ajustado por riesgos crediticios incrementó en un 24.0% llegando a \$2,119.6 millones, comparado con \$1,709.1 millones reportados en el 2009. El incremento en el margen financiero ajustado por riesgos crediticios se explica a continuación.

#### **(b) Ingresos por Intereses**

Durante el 2010 los ingresos por intereses mostraron un crecimiento del 15.6%, alcanzando los \$3,595.7 millones, en comparación con los \$3,110.6 millones de 2009. Esto se debió principalmente a un incremento de \$441.0 millones, o 14.2% en los intereses devengados sobre la cartera de crédito como consecuencia de un incremento del 13.3% en el número de clientes y del 20.0% en la cartera total.

En el 2010 la tasa activa aumentó del 67.0% reportada en el 2009 al 67.9%, al incrementarse la participación de créditos al sector autoempleo, los cuales devengan una mayor tasa de interés. Además, las bonificaciones otorgadas disminuyeron de \$386.6 millones (12.4% de los ingresos por intereses al 31 de diciembre de 2009) a \$355.3 millones (9.9% de los ingresos por intereses al 31 de diciembre de 2010).

Durante los últimos doce meses el total de la cartera de crédito del sector informal disminuyó un 5.6%, bajando en 7.6 puntos porcentuales su participación en la cartera total. Al cierre del 2010 esta cartera representó el 28.1% del total de la cartera de crédito, comparado con el 35.7% del 2009. Este comportamiento se debió principalmente al desempeño de CrediConstruye, producto que reportó una disminución de 40.2% en su cartera. CrediPopular mantuvo un nivel similar de cartera respecto a 2009, creciendo un 0.4%. La participación de los créditos individuales al sector informal dentro de la cartera total también refleja una disminución como resultado de la integración de Finsol.

Al cierre del 2010 la cartera de crédito del producto CrediInmediato representó el 50.1% de la cartera total, comparado con el 64.3% del 2009. En el 2010, el número de clientes de CrediInmediato disminuyó en 3.8% comparado con el mismo periodo del año anterior, llegando a un total de 721,628 mientras que la cartera de crédito de este producto disminuyó un 6.5% llegando a \$2,893.2 millones.

#### **(c) Gastos por Intereses**

Durante el 2010 los gastos por intereses aumentaron en \$177.3 millones, o 54.2%, llegando a \$504.6 millones, comparados con los \$327.3 millones del 2009. Lo anterior como resultado de un incremento del 46.0% en el saldo promedio de los pasivos con costos durante el periodo. El pasivo con costo se incrementó en \$1,263.4 millones, o 32.7%, comparado con el ejercicio de 2009. Este incremento en los gastos por intereses también refleja una mayor tasa de interés del bono por US\$200 millones emitido en marzo de 2010.

La tasa pasiva aumentó de 8.89% en 2009 a 10.48% en 2010. La tasa promedio TIIE 2010 fue de 4.91% comparado con el 5.97% en el 2009.

#### **(d) Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios**

En el 2010 Financiera Independencia registró una estimación preventiva para riesgos crediticios por \$971.5 millones, mostrando una disminución de \$102.7 millones o 9.6% en comparación con el 2009. Asimismo, el índice de cartera vencida disminuyó a 9.9% del 12.0% reportado en el 2009.

La disminución de la estimación preventiva para riesgos crediticios refleja una disminución en las probabilidades de incumplimiento de la cartera y la variación en el monto de quebrantos en el periodo comparado con 2009. Los castigos se incrementaron un 6.1%, ó \$60.6 millones, llegando a \$1,062.5 millones en comparación con los \$1,001.9 millones reportados al 31 de diciembre de 2009 debido a la consolidación de los resultados de Finsol. La cartera vencida alcanzó \$570.2 millones al 31 de diciembre de 2010, registrando una disminución del 1.0% contra los \$576.1 millones al 31 de diciembre de 2009.

**(e) Ingresos no Financieros**

La siguiente tabla muestra la composición de nuestros ingresos no financieros para los períodos indicados.

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2010	2009
	(en millones de pesos)	
Comisiones y tarifas cobradas	775.8	752.6
Comisiones y tarifas pagadas	46.8	12.7
Resultado por intermediación	95.5	0.0
Otros ingresos (egresos) de la operación	132.0	47.5
<b>Total de ingresos no financieros</b>	<b>956.4</b>	<b>787.3</b>

Fuente: Información de la Emisora

El total de ingresos no financieros alcanzó los \$956.4 millones en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, en comparación con los \$787.3 millones en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, representando un incremento de \$169.0 millones o 21.5%. Esto fue debido principalmente al aumento de \$84.5 millones en otros ingresos (egresos) de la operación, y \$95.5 millones en resultado por intermediación relacionados con las operaciones en instrumentos financieros derivados durante el periodo.

Las comisiones y tarifas cobradas aumentaron \$23.2 millones o 3.1%, llegando a \$775.8 millones en 2010 de los \$752.6 millones en 2009.

Las comisiones y tarifas pagadas, que consisten en comisiones bancarias por los cheques cobrados por nuestros clientes y comisiones pagadas por las líneas de crédito que mantenemos con nuestras fuentes de fondeo, aumentaron \$34.1 millones o 268.5%, llegando a \$46.8 millones en 2010 de \$12.7 millones en 2009.

**(f) Gastos de Administración y Personal**

La siguiente tabla muestra los componentes de gastos de administración y personal para los períodos indicados.

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2010	2009
	(en millones de pesos)	
Salarios y prestaciones laborales	1,708.2	1,308.0
Otros gastos de administración y operación	798.3	532.5
Arrendamientos	111.9	77.1
Gastos de promoción	49.3	29.0
Reparación y mantenimiento	57.6	36.6
Depreciación y amortización	100.2	82.0
Telecomunicaciones	92.4	71.5
Traslado de valores	59.3	49.9
Misceláneos	327.6	186.4
<b>Total de gastos de administración y personal</b>	<b>2,506.5</b>	<b>1,840.5</b>

Fuente: Información de la Emisora

En 2010 registramos gastos de administración y personal por \$2,506.5 millones en comparación con los \$1,840.5 millones registrados en el 2009, un aumento del 36.2%. Este aumento fue debido principalmente a la consolidación Finsol en los resultados de la Emisora.

Los salarios y prestaciones laborales, forman el componente mayor de gastos de administración y personal, los cuales al cierre del 2010 ascendieron a \$1,708.2 millones o 68.2% del total de gastos de administración y personal, en comparación con los \$1,308.0 millones o 71.1% del total de gastos de administración y personal del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, representando un aumento de \$400.2 millones, o 30.6%. Este aumento se



Total	1,617,170	100.0%	4,357.8	100.0%
-------	-----------	--------	---------	--------

\*Incluye 1,744 clientes del producto de crédito con descuento por nómina

**Al 31 de diciembre de 2010**

	Número de Créditos	% de Total	Ingreso por interés	% del Total
(en millones de pesos)				
CrediInmediato	721,628	51.5%	1,747.2	49.4%
CrediPopular	334,893	23.9%	994.8	28.1%
CrediMamá	49,617	3.5%	102.1	2.9%
CrediConstruye	51,638	3.7%	129.3	3.7%
Crédito Grupal	242,202	17.3%	566.5	16.0%
<b>Total</b>	<b>1,399,978</b>	<b>100.0%</b>	<b>3,539.8</b>	<b>100.0%</b>

**Al 31 de diciembre de 2009**

	Número de Créditos	% de Total	Ingreso por interés	% del Total
(en millones de pesos)				
CrediInmediato	750,374	60.7%	1,850.3	59.7%
CrediPopular	347,383	28.1%	971.6	31.4%
CrediMamá	49,876	4.0%	106.6	3.4%
CrediConstruye	88,459	7.2%	170.3	5.5%
<b>Total</b>	<b>1,236,092</b>	<b>100.0%</b>	<b>3,098.8</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Información de la Emisora

**ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital**

**(a) Posición Financiera**

En el siguiente análisis se compara nuestra posición financiera al cierre del 2011, 2010 y 2009.

**(i) Activos**

Tuvimos un total de activos de \$11,026.2 millones al 31 de diciembre de 2011, en comparación con los \$8,679.2 millones al 31 de diciembre de 2010, representando un aumento de \$2,347.0 millones, o 27.0%. Este aumento se debió principalmente a un incremento de nuestra cartera de crédito, derivado de la consolidación de AEF y AFI.

Tuvimos un total de activos de \$8,679.2 millones al 31 de diciembre de 2010, en comparación con los \$5,950.5 millones al 31 de diciembre de 2009, representando un aumento de \$2,728.8 millones, o 45.9%. Este aumento se debió principalmente a un incremento de nuestra cartera de crédito, derivado de la consolidación de Finsol.

*Cartera de Crédito*

La siguiente tabla muestra la cartera de crédito por producto al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009.

	Al 31 de diciembre de					
	2011		2010		2009	
	Monto <sup>1</sup>	% del Total	Monto <sup>1</sup>	% del Total	Monto <sup>1</sup>	% del Total
(en millones de pesos)						
CrediInmediato	3,007.5	40.9%	2,893.2	50.1%	3,095.5	64.3%
CrediPopular	1,454.2	19.8%	1,282.6	22.2%	1,277.1	26.5%
CrediMamá	169.1	2.3%	145.7	2.5%	119.1	2.5%
CrediConstruye	126.9	1.7%	191.8	3.3%	320.6	6.7%
Crédito Grupal	1,592.9	21.7%	1,259.7	21.8%	0.0	0.0%

Créditos AEF	943.0	12.8%	0.0	0.0%	0.0	0.0%
Créditos AFI	53.9	0.7%	0.0	0.0%	0.0	0.0%
Cartera total	7,347.7	100.0%	5,773.0	100.0%	4,812.3	100.0%
Menos estimación preventiva para riesgos crediticios	530.5		375.5		423.0	
Cartera de crédito neta	6,817.2		5,397.6		4,389.3	

(1) Incluye principal e intereses.

Fuente: Información de la Compañía

### *Cartera de Crédito Vigente*

Al 31 de diciembre de 2011, la cartera vigente representó \$6,653.6 millones, en comparación con los \$5,202.8 millones al 31 de diciembre de 2010, representando un aumento de \$1,450.8 millones, o 27.9%. La cartera vigente representó el 60.3% del total de activos al 31 de diciembre de 2011, en comparación con el 59.9% al 31 de diciembre de 2010.

Al 31 de diciembre de 2010, la cartera vigente representó \$5,202.8 millones, en comparación con los \$4,236.2 millones al 31 de diciembre de 2009, representando un aumento de \$966.7 millones, o 22.8%. La cartera vigente representó el 59.9% del total de activos al 31 de diciembre de 2010, en comparación con el 71.2% al 31 de diciembre de 2009.

### *Cartera de Crédito Vencida*

Al 31 de diciembre de 2011, registramos una cartera vencida de \$694.1 millones, en comparación con los \$570.2 millones al 31 de diciembre de 2010, representando un incremento de \$123.9 millones, o 21.7%. La cartera vencida total representó el 9.4% del total de cartera de crédito al cierre del 2011, en comparación con el 9.9% al 31 de diciembre de 2010.

Al 31 de diciembre de 2010, registramos una cartera vencida de \$570.2 millones, en comparación con los \$576.1 millones al 31 de diciembre de 2009, representando una disminución de \$5.9 millones, o 1.0%. La cartera vencida total representó el 9.9% del total de cartera de crédito al cierre del 2010, en comparación con el 12.0% al 31 de diciembre de 2009.

## **(ii) Pasivos**

Al 31 de diciembre de 2011, Findep contaba con pasivos bursátiles y bancarios por \$7,477.5, representando un crecimiento del 39.4% con respecto a los \$5,362.0 del mismo periodo del año anterior. Este aumento fue principalmente resultado de la deuda incurrida para la adquisición de AEF, y para fondar el crecimiento de FINSOL así como la inclusión de la deuda de AEF en la consolidación. Al cierre del 2011 la deuda consolidada de Financiera Independencia consistía en (i) \$1,500.9 millones en Certificados Bursátiles con vencimiento el 14 de mayo de 2014 (como parte de un programa de \$2,000.0 millones registrado en la Bolsa Mexicana de Valores), y (ii) \$5,976.6 millones que representaban, conjuntamente, préstamos bancarios y la emisión de las Notas.

El 27 de junio de 2008, realizamos la emisión de Certificados Bursátiles “FINDEP 08” bajo el Programa 2008, por un total de 7,840,000 Certificados Bursátiles y un monto de \$784 millones, con vencimiento el 24 de junio de 2011, a una tasa de interés de TIIIE más 1.9%. El pasado 24 de junio de 2011, los Certificados Bursátiles “FINDEP 08” fueron pagados en su totalidad.

Desde 1998, hemos recibido calificaciones corporativas por Fitch desde BBB+ a A(mex), y F1 (mex), y de S&P de mxA y mxA-2, que consideramos nos ha permitido alcanzar, en general, un costo de financiamiento apropiado. Al 31 de diciembre de 2011, nuestras calificaciones corporativas de largo y corto plazo fueron de “mxA-” y “mxA-2” con perspectiva estable por S&P, “A(mex)” y “F1(mex)” con perspectiva estable por Fitch y “HR A” y “HR2” con perspectiva positiva por HR Ratings.

El 30 de marzo de 2010, llevamos a cabo una emisión de instrumentos de deuda quirografarias preferentes en los Estados Unidos de conformidad con la Regla 144A y, en otros países en términos de la Regla “S” de la Ley de Valores de 1933 (*1933 Securities Act*), denominadas *Senior Guaranteed Notes* (en términos de diversos documentos celebrados el 23 de marzo de 2010), garantizados por nuestra subsidiaria Financiera Finsol por un monto total de US\$200'000,000.00, con vencimiento en 2015.

El 18 de mayo de 2011, realizamos la emisión de los Certificados Bursátiles “FINDEP 11” bajo el Programa 2011, por un total de 150'000,000 Certificados Bursátiles y un monto de \$1,500'000,000.00 (un mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.), con vencimiento el 14 de mayo de 2014, a una tasa de interés de TIIE más 2.65%. Los intereses devengados por los Certificados Bursátiles “FINDEP 11” son pagados cada periodo de 28 días.

En línea con la política interna de la Sociedad respecto a no tener exposición a variaciones en el tipo de cambio, el Comité de Administración Integral de Riesgos determinó ejecutar una estrategia para cubrir la exposición a riesgos cambiarios relacionada con la emisión del bono por US\$200 millones. La Compañía contrató, el 2 de septiembre de 2010, un swap de tipo de cambio y tasa de interés (*full cross-currency swap*) con dos contrapartes en los cuales la Compañía recibe una tasa fija anual de 10%, pagadera semestralmente, sobre un monto notional en dólares, y paga mensualmente una tasa fija anual de 14.67% y 14.64%, respectivamente, sobre un monto notional de \$2,614 millones de pesos, con vencimiento el 30 de marzo de 2015, fecha en la que además de los intereses se realiza un intercambio del monto notional.

Con la nueva estrategia de cobertura el impacto de la valuación (*mark to market*) del bono y el *full cross-currency swap* son registrados en el capital contable de la Sociedad. Únicamente la porción definida como “inefectividad de la cobertura” es registrada en el Estado de Resultados bajo el rubro Resultado por Intermediación.

En junio de 2010 la Compañía adquirió un instrumento de cobertura (*cap* de tasa de interés) por un periodo de 12 meses a partir del 8 de octubre de 2010 para cualquier incremento en TIIE por encima del 7.0% por un monto notional de \$5,500 millones. Dicho instrumento venció en octubre de 2011.

Durante 2012 y en lo sucesivo, de acuerdo al saldo de deuda al 31 de diciembre 2011; se han realizado o se tiene contemplado realizar los siguientes pagos de capital de acuerdo con el vencimiento de las líneas de crédito y amortizaciones de créditos simples a nivel consolidado:

- (a) \$317.6 millones en enero de 2012;
- (b) \$261.8 millones en febrero de 2012;
- (c) \$607.6 millones en marzo de 2012;
- (d) \$155.9 millones en abril de 2012;
- (e) \$175.9 millones en mayo de 2012;
- (f) \$125.9 millones en junio de 2012;
- (g) \$113.7 millones en julio de 2012;
- (h) \$111.1 millones en agosto de 2012;
- (i) \$101.1 millones en septiembre de 2012;
- (j) \$87.2 millones en octubre de 2012;
- (k) \$87.2 millones en noviembre de 2012;
- (l) \$87.2 millones en noviembre de 2012;

(m) \$85.1 millones en diciembre de 2012;

(n) \$890.8 millones en el 2013; y

(o) \$4.134.4 millones del 2014 en adelante, incluyendo Certificados Bursátiles “FINDEP 2011” y las Notas.

### (iii) Capital Contable

Al 31 de diciembre de 2011, Findep reportó un capital contable de \$3,052.9 millones, representando un incremento del 3.6% con respecto a los \$2,946.6 millones reportados en el 2010. Este incremento refleja la utilidad neta generada durante el periodo parcialmente compensado por el pago de dividendos de 2010 por Ps.150.3 millones.

Al 31 de diciembre de 2010, Findep reportó un capital contable de \$2,946.6 millones, representando un incremento del 58.1% con respecto a los \$1,863.3 millones reportados en el 2009. Este incremento se debe principalmente al aumento de capital por 85,000,000 de acciones concluido al 5 de febrero de 2010, suscritas en su totalidad a un precio de \$10.00 por acción.

El capital contable representaba el 27.7%, 34.0%, y 31.3% de nuestro total de activos al cierre del 2011, 2010, y 2009, respectivamente.

### (b) Liquidez y Recursos de Capital

El propósito de la función de administración de liquidez es garantizar la disponibilidad de fondos para cumplir nuestras obligaciones financieras. Estas obligaciones surgen de los desembolsos de créditos, pagos de intereses y/o principal de préstamos bancarios y de otras entidades, así como de los certificados bursátiles que se tengan emitidos, entre otras necesidades de capital de trabajo.

Financiamos el crecimiento de nuestras operaciones y cartera mediante líneas de crédito obtenidas de bancos nacionales y mediante emisiones de deuda, descritas anteriormente, además de nuestra utilidad neta. La utilidad neta incluye ingresos por intereses sobre créditos e intereses provenientes de disponibilidades (excedentes de tesorería), que consisten en inversiones en instrumentos de renta fija y de disponibilidad inmediata.

La administración espera que el flujo de efectivo de las operaciones y otras fuentes de liquidez sean suficientes para satisfacer las necesidades de liquidez en los próximos 12 meses.

### (i) Préstamos Bancarios y de Otras Entidades

Las siguientes tablas muestran los saldos de nuestros préstamos bancarios y de otras entidades vigentes al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009.

Al 31 de diciembre de 2011				
Saldo	Monto Línea	Denominación	Vencimiento	Línea
(en millones de pesos)				
HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero:				
Financiera Independencia:				
Crédito simple	625.0	1,250.0	Pesos	Diciembre 2012
Línea revolvente	-	900.0	Pesos	Diciembre 2013
Finsol Brasil:				
Crédito simple	335.9	45.0	Reales	Enero 2012
Crédito simple	238.8	45.0	Reales	Diciembre 2013
Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo:				
(Financiera Independencia)	809.3	1,000.0	Pesos	Tiempo indefinido
(Financiera Finsol)	377.5	500.0	Pesos	Tiempo indefinido



(Apoyo Económico Familiar)	162.8	200.0	Pesos	Tiempo indefinido
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura	410.0	600.0	Pesos	Diciembre 2013
Fideicomiso Nacional de Financiamiento al Microempresario:				
Crédito simple	20.0	30.0	Pesos	Diciembre 2012
Crédito simple	70.0	70.0	Pesos	Julio 2014
Banco Monex, S. A.	50.0	50.0	Pesos	Mayo 2012
Ixe Banco, S. A.	25.0	50.0	Pesos	Diciembre 2012
<b>Subtotal</b>	<b>3,124.3</b>			
Bono Internacional	2,789.5	200.0	Dólar	Marzo 2015
Interés devengado	62.8			
<b>Total</b>	<b>5,976.6</b>			

Fuente: Información de la Emisora

Al 31 de diciembre de 2010				
	Saldo	Monto Línea	Denominación	Vencimiento Línea
	(en millones de pesos)			
HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple (Crédito simple)	1,250.0	1,250.0	Pesos	Diciembre 2012
HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple (Línea revolvente)	-	1,250.0	Pesos	Diciembre 2013
Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo	166.7	1,280.0	Pesos	Indefinido
Morgan Stanley Emerging Markets Domestic debt fund , Inc	161.7	161.7	Pesos	Febrero 2011
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura	150.0	600.0	Pesos	Diciembre 2013
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo	78.4	700.0	Pesos	Marzo 2011
DWM Securitizations	24.7	2.0	Dólar	Junio 2011
Dexia Micro-Credit Fund Sub Fund Blue Orchard Debt	16.5	33.0	Pesos	Enero 2011
BBVA Gestión, S. A., S.G.I.I.C.	11.0	22.0	Pesos	Enero 2011
Banco Invex, S. A.	2.4	15.0	Pesos	Agosto 2011
<b>Subtotal</b>	<b>1,861.4</b>			
Bono Internacional	2,469.9	200.0	Dólar	Marzo 2015
Interés devengado	11.2			
<b>Total</b>	<b>4,342.5</b>			

Fuente: Información de la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2009			
	Monto de la deuda	Denominación	Vencimiento
	(en millones de Pesos )		
<b>Bancos:</b>			
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo	203.5	Pesos	Marzo de 2011
HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple	2,020.0	Pesos	Diciembre 2012 / 2013
Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo	842.5	Pesos	Indefinido
Interés devengado	13.2		
<b>Total</b>	<b>3,079.3</b>		

Fuente: Información de la Emisora

**(ii) Tesorería**

Nuestra tesorería tiene la responsabilidad de proporcionar el efectivo requerido para nuestras operaciones diarias, pagar a nuestros proveedores, centralizar nuestra cobranza e invertir nuestro efectivo. El efectivo disponible (excedentes de tesorería), es invertido en inversiones en instrumentos de renta fija y de disponibilidad inmediata (vencimiento promedio de uno a tres días).

Adicionalmente, tenemos un control interno centralizado responsable de planear los recursos requeridos para nuestras operaciones diarias.

**(iii) Certificados Bursátiles**

El 27 de junio de 2008, realizamos la emisión de Certificados Bursátiles “FINDEP 08” bajo el Programa 2008, por un total de 7,840,000 Certificados Bursátiles y un monto de \$784 millones, con vencimiento el 24 de junio de 2011, a una tasa de interés de THIE más 1.9%. El pasado 24 de junio de 2011 los Certificados Bursátiles “FINDEP 08” fueron pagados en su totalidad.

El 18 de mayo de 2011, realizamos la emisión de los Certificados Bursátiles “FINDEP 11” bajo el Programa 2011, por un total de 150’000,000 Certificados Bursátiles y un monto de \$1,500’000,000.00 (Un mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.), con vencimiento el 14 de mayo de 2014, a una tasa de interés de THIE más 2.65%. Los intereses devengados por los Certificados Bursátiles “FINDEP 11” son pagados cada periodo de 28 días.

Actualmente, nuestras calificaciones corporativas de largo y corto plazo fueron de “mxA-” y “mxA-2” con perspectiva estable por S&P, “A(mex)” u “F1(mex)” con perspectiva estable por Fitch y “HR A” y “HR2” con perspectiva positiva por HR Ratings.

Durante el término de dichas emisiones, cumplimos con los requisitos de divulgación de información establecidos por la LMV.

**(c) Inversiones**

En 2011, 2010 y 2009, invertimos \$148.8 millones, \$147.9 millones y \$154.5 millones, respectivamente, en gastos de capital (incluyendo, equipos de procesamiento de datos e información). Nuestro presupuesto actual contempla gastos de capital por aproximadamente \$140 millones durante el 2012, incluyendo inversiones relacionadas con la expansión y equipamiento de oficinas, compra de equipo de cómputo y software, renovación y compra de equipo de transporte. Nuestra administración espera que el flujo de efectivo de operaciones y otras fuentes de liquidez sean suficientes para cumplir con nuestros requerimientos de capital en los siguientes doce meses.

La siguiente tabla muestra inversiones de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009.

	Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de		
	2011	2010	2009
	(en millones de pesos)		
Sistemas de información y equipo de procesamiento de datos	32.4	32.7	37.7
Muebles y equipo de oficina	14.9	12.3	13.0
Equipo de transporte	8.1	7.3	5.9
Renovaciones inmobiliarias	61.2	42.3	58.7
Desarrollo de sistemas	19.5	19.2	15.2
Licencias y programas de cómputo	12.7	34.1	23.9
Bienes inmuebles	0.0	0.0	0.0
<b>Total de gastos de capital</b>	<b>148.8</b>	<b>147.9</b>	<b>154.5</b>

Fuente: Información de la Emisora

#### (d) Obligaciones y Compromisos Contractuales

La siguiente tabla muestra información respecto de nuestras obligaciones contractuales y compromisos comerciales al 31 de diciembre de 2011.

	Pagos debidos por período			Total
	De enero 2012 a Diciembre 2012	De Enero 2013 a Diciembre 2013	De Enero 2014 y en adelante	
	(en millones de pesos)			
Préstamos bancarios y de otras entidades	2,740.2	221.8	2,951.9	5,913.9
Intereses	62.8	0.0	0.0	62.8
Arrendamientos	146.7	130.5	249.4	526.6
<b>Total obligaciones contractuales</b>	<b>2,949.6</b>	<b>352.4</b>	<b>3,201.3</b>	<b>6,503.2</b>

(1) Los montos incluyen intereses devengados al 31 de diciembre de 2011 y no reflejan el interés que pueda devengarse en periodos futuros.

Fuente: Información de la Emisora.

Al cierre del 2011, contábamos con préstamos bancarios y de otras entidades por un total de \$5,976.6 millones, en comparación con los \$4,342.5 millones al 31 de diciembre de 2010, representando un aumento del 37.6%.

#### (e) Cartera de Inversión

La siguiente tabla muestra la composición de nuestra cartera de inversiones en los períodos indicados:

	Al 31 de diciembre de			
	2011		2010	
	Monto	% del total	Monto	% del total
	(en millones de Pesos)			
Inversiones	439.1	100.0%	702.0	100.0%

Fuente: Información de la Emisora.

#### (f) Cuentas de Orden

El monto de las líneas de crédito no utilizadas por nuestros clientes es registrado en cuentas de orden. Ver nota 7 de los Estados Financieros Consolidados 2011 y 2010.

#### iii) Control Interno

Nuestros procesos de control interno están principalmente enfocados en administración de efectivo, conciliación de cuentas bancarias y actividades de cobranza de créditos.

Nuestra tesorería tiene la responsabilidad de proporcionar el efectivo requerido para nuestras operaciones diarias, pagar a nuestros proveedores, centralizar nuestra cobranza e invertir nuestro efectivo. El efectivo disponible es invertido en valores con instituciones financieras (casas de bolsa, sociedades de inversión, etc.) con vencimiento promedio de un día, es decir, de disponibilidad inmediata.

Adicionalmente, tenemos un control interno centralizado responsable de planear los recursos requeridos para nuestras operaciones diarias. Todos estos procedimientos se realizan a través de un sofisticado sistema electrónico que está conectado a todas nuestras sucursales y oficinas. El sistema está diseñado para minimizar el riesgo de fraude o el uso inadecuado o ineficiente de nuestro efectivo y estandariza el control.

Entre otras políticas de control, tenemos únicamente tres cuentas bancarias: una para el desembolso de los créditos, una para el pago a proveedores y gastos de administración, y una para la concentración de nuestra cobranza. No se emite cheque alguno para el desembolso de los créditos si no se sigue el proceso de aprobación interna del crédito.

La cobranza recibida por cada una de nuestras oficinas se monitorea y concilia diariamente. Esto nos permite detectar de inmediato cualquier posible error relacionado con el registro y control de efectivo.

La tesorería emite un Reporte de Tesorería Diario, que se comparte con nuestro departamento de contabilidad para que este último revise y valide todas las operaciones diarias de nuestro negocio. Nuestro departamento de auditoría interna tiene la responsabilidad de auditar todos nuestros procesos y sistemas y es responsable de compartir todos sus hallazgos y conclusiones con nuestro comité de auditoría y prácticas societarias, nuestro director general y cualquier otra área afectada para su inmediata atención.

Nuestro auditor interno, también brinda apoyo técnico y profesional permanente al comité de auditoría y prácticas societarias y a otras áreas y departamentos a los que el comité de auditoría y prácticas societarias pueda solicitar asesoría o informes. El auditor interno no sólo revisa los procesos internos de nuestro negocio principal, sino que en general es responsable de verificar el adecuado cumplimiento de nuestros procedimientos, políticas y reglamentos internos aplicables. Nuestro Comité de Auditoría y el área de contraloría son el nexo directo con nuestro auditor externo.

El Comité de Administración Integral de Riesgos es responsable de monitorear la exposición del nivel de riesgo de la Compañía, así mismo, se encarga de revisar las políticas de control para la exposición del riesgo operacional y legal de la Compañía. El Comité supervisa los procedimientos relacionados con el riesgo, así como el riesgo relacionado con la cartera de crédito. Además define las políticas y métricas para el análisis, control y mitigación de la exposición al riesgo en general.

#### **e) Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas**

Mediante oficio 310-85406/2009 del 2 de marzo de 2009, la CNBV informó a la Compañía que debe realizar el cálculo de la creación de reservas de crédito con base en las diferentes metodologías establecidas por la CNBV para instituciones de crédito, de conformidad con la metodología general o las metodologías internas previstas en la Circular Única para Bancos, sin que en este último caso requiera de la aprobación de la CNBV.

La Compañía califica su cartera de crédito utilizando una metodología interna basada en la probabilidad de incumplimiento de los acreditados y en la severidad de la pérdida del crédito, de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 de la Circular Única para Bancos.

PI es la probabilidad de que un deudor caiga en incumplimiento en el plazo de los siguientes seis meses. La Compañía determina la PI a través de la aplicación de cálculos de índices rotativos de exposición crediticia. Los índices rotativos de exposición crediticia consideran la probabilidad existente de que un préstamo hace de su categoría actual a una situación de cancelación en libros (con base en los días que ha estado vencido). La Compañía utiliza un promedio de los cálculos de los índices rotativos de exposición crediticia correspondiente al periodo de los últimos 12 meses como su PI.

PPI es una estimación del importe que la Compañía esperaría perder en caso de incumplimiento de un deudor. Dado que todos los préstamos de la Compañía son quirografarios, no existe una garantía, por consiguiente, la Compañía determina su PI como el promedio de las pérdidas netas después de considerar el valor presente de los importes recuperados correspondientes al periodo de los últimos 12 meses.

Para los créditos grupales la estimación se determina de manera mensual afectando a los resultados del ejercicio, de acuerdo con estudios que determinan la viabilidad del pago del deudor, realizados por la Administración de la Sociedad; dichos estudios se determinan sobre la cartera vencida.

Al 31 de diciembre de 2011, la estimación preventiva para riesgos crediticios reportada en el balance de la Sociedad ascendió a \$530.5 millones en comparación con los \$375.5 millones, mostrando un incremento del 41.3%. La

estimación preventiva como porcentaje del total de la cartera vencida representó el 76.4% en 2011, en comparación con el 65.8% del 2010.

Al 31 de diciembre de 2010, la estimación preventiva para riesgos crediticios reportada en el balance de la Sociedad ascendió a \$375.5 millones en comparación con los \$423.0 millones, mostrando una disminución del 11.2%. La estimación preventiva como porcentaje del total de la cartera vencida representó el 65.9% en 2010, en comparación con el 73.4% del 2009.

Lo anterior, se muestra de manera gráfica a continuación:

	Para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de		
	2011	2010	2009
<b>Información de Calidad Crediticia:</b>			
Cartera de crédito vigente	6,653.6	5,202.8	4,236.2
Cartera de crédito vencida	694.1	570.2	576.1
Total cartera de crédito	7,347.7	5,773.0	4,812.3
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(530.5)	(375.5)	(423.0)
<b>Índices de Calidad Crediticia:</b>			
Estimación preventiva para riesgos crediticios como porcentaje del total cartera de crédito	7.2%	6.5%	8.8%
Estimación preventiva para riesgos crediticios como porcentaje de la cartera de crédito vencida	76.4%	65.8%	73.4%
Cartera de crédito vencida como porcentaje del total de cartera de crédito	9.4%	9.9%	12.0%

Fuente: Información de la Emisora

Para una descripción completa de ésta y otras políticas contables, ver nota 3 sobre los Estados Financieros Consolidados que se adjuntan como anexo de este Reporte Anual.

## 4) ADMINISTRACIÓN

### a) Auditores Externos

Los estados financieros por los ejercicios sociales concluidos al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, incluidos en este reporte anual han sido auditados por la firma PricewaterhouseCoopers, S. C.

En los últimos tres ejercicios, los Auditores Externos no han emitido una opinión con salvedad, ni una opinión negativa y no se han abstenido de emitir opinión acerca de los estados financieros de la Emisora.

Nuestro consejo de administración es responsable del nombramiento de nuestros auditores externos conforme a la recomendación del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

En adición a los servicios de auditoría, PricewaterhouseCoopers, S.C., no nos ha proporcionado servicio alguno.

### b) Operaciones con Partes Relacionadas y Conflictos de Interés

Durante el curso ordinario de los negocios, hemos celebrado una diversidad de operaciones con ciertas de nuestras afiliadas y partes relacionadas. Todas las operaciones relevantes celebradas con alguna de nuestras afiliadas o partes relacionadas son evaluadas por nuestro Consejo de Administración, previa opinión de nuestro Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de conformidad con y sujeto a las excepciones que establece la LMV y nuestros Estatutos. Todas las operaciones celebradas entre partes relacionadas se efectuaron en condiciones de mercado. Al efecto, contamos con los estudios de precios de transferencia que soportan las contraprestaciones pagadas y recibidas.

A continuación se encuentra una descripción de las operaciones con partes relacionadas que nuestra administración considera son o eran relevantes para nosotros y que hemos celebrado en los últimos tres años.

Para información adicional acerca de las operaciones con partes relacionadas y afiliadas, véase la Nota 16 de nuestros Estados Financieros Dictaminados que se incluyen en este Reporte Anual.

#### (i) Otras Operaciones con Subsidiarias

El primero de enero de 2009, celebramos un contrato de prestación de servicios con Servicios de Cambaceo, por virtud del cual, Servicios de Cambaceo se obligó a prestarle a Findep servicios de promoción, venta, comercialización de productos y de asesoría en materia de publicidad. De acuerdo con los términos establecidos en el contrato, se acordó que por los servicios prestados, Findep realizaría pagos quincenales en un monto equivalente a la suma de las comisiones devengadas por los promotores más \$15,000.00 (quince mil Pesos 00/100 M.N.) más IVA.

El primero de enero de 2010, la Sociedad celebró un contrato de prestación de servicios con Conexia, por virtud del cual Conexia presta los servicios de cobranza y verificación telefónica, la atención de la línea telefónica 01800 de la Sociedad, así como todos los servicios *telemarketing* y *administrativos* que las partes estimen convenientes. Así mismo, la Sociedad tiene la opción de contratar con Conexia estaciones de servicios del *call center*. Por lo que se refiere a los servicios administrativos, la contraprestación está sujeta al importe de los gastos efectuados mensualmente por Conexia, según los mismos sean generados para la prestación de servicios y por lo que se refiere a la contraprestación por los servicios de cobranza, verificación y telemarketing, la misma quedó en \$7.50 pesos por hora de estación.

Con fecha 1 de enero de 2009, celebramos un contrato con Santa Fe Post (ahora fusionada en Serfincor). Por virtud de dicho contrato, Santa Fe Post se obligó a proporcionar servicios de papelería y mensajería, realizando el pago de las tarifas vigentes de Santa Fe Post al momento de recibir dichos servicios. En virtud de la fusión de Ejecutivos Santa Fe, como sociedad fusionada con Serfincor, como sociedad fusionante, el citado contrato se dio por terminado el primero de enero de 2010.

El primero de enero de 2009 celebramos un contrato por virtud del cual, Ejecutivos Santa Fe le proporcionó a Findep servicios de asesoría administrativa, contable, legal, de ventas, en materia de sistemas de información y

cómputo, en materia de publicidad, así como de administración, archivo y envío de documentación. Los servicios eran pagados mensualmente en una cantidad igual a la nómina mensual de los empleados activos más un 12% más IVA. En virtud de la fusión de Ejecutivos Santa Fe, como sociedad fusionada con Serfincor, como sociedad fusionante, el citado contrato se dio por terminado el primero de enero de 2010.

El 1 de enero de 2010 celebramos un contrato de suministro de personal con Serfincor. De acuerdo con los términos de dicho contrato, Serfincor proporciona a Findep servicios de asesoría administrativa, contable, legal, ventas, materia de sistemas de información y cómputo, publicidad, así como de administración, archivo y envío de documentación. Los servicios son pagados mensualmente por un monto igual a la nómina mensual de los empleados activos más un 4% más IVA. Este contrato se dio por terminado el 15 de diciembre de 2011, fecha en la cual, Findep y Serfincor celebraron un nuevo contrato de prestación de servicios de asesoría administrativa, contable, legal, ventas, materia de sistemas de información y cómputo, publicidad, así como de administración, archivo y envío de documentación; pacatando una contraprestación del 2.35% más IVA del total del costo operativo derivado de los servicios profesionales prestados.

Con fecha de 2 de enero de 2010, Serfincor y Findep, con la comparecencia de Jorisa, celebraron un contrato de cesión de derechos por virtud del cual Serfincor cedió a Findep los derechos y obligaciones en cierto contrato de subarrendamiento (hoy de arrendamiento) celebrado el 6 de mayo de 2006, con relación a 2 (dos) bodegas ubicadas en la oficina central de Findep. Findep paga a Jorisa por concepto de renta la cantidad mensual de USD \$532.81 dólares. La vigencia del contrato es indefinida.

El 1 de junio de 2010, celebramos un contrato de prestación de servicios con nuestra subsidiaria Financiera Finsol. De conformidad con los términos establecidos en dicho contrato, Findep (i) permite que Financiera Finsol utilice sus líneas telefónicas que tiene contratadas e instaladas en su oficina central; (ii) incluye en su cuenta centralizada de suministro de energía eléctrica, que mantiene con la Comisión Federal de Electricidad, a las sucursales y oficinas que Financiera Finsol mantiene en México y (iii) presta servicios de *call center*, así como los servicios administrativos que, de tiempo en tiempo, requiera Financiera Finsol. Por los servicios recibidos, Financiera Finsol le paga a la Sociedad lo siguiente: i) Por el uso de las líneas telefónicas, la cantidad que mensualmente arroje el reporteador del sistema telefónico, dónde se indique las llamadas que Financiera Finsol realizó durante dicho mes; ii) Por incluir en su cuenta centralizada de suministro de energía eléctrica, a las sucursales y oficinas de Financiera Finsol ubicadas en la República Mexicana, la cantidad que le corresponda en proporción al número de sucursales y/o oficinas de Financiera Finsol, en cada fecha de corte; iii) Por los servicios de *call center*, Financiera Finsol paga a Findep lo siguiente: Minuto Larga Distancia \$0.73; llamadas Locales \$0.85 y por hora posición \$70.00. Por lo que se refiere a los servicios administrativos, la contraprestación está sujeta a los servicios que Financiera Finsol le solicite a Findep mes con mes. El contrato se firmó por el plazo de un año, prorrogable automáticamente por periodos iguales, salvo que las partes acuerden lo contrario.

El 14 de junio de 2010, celebramos un contrato de comisión mercantil con Financiera Finsol y posteriormente un convenio modificatorio el 26 de julio de 2011, por virtud del cual, Findep, en su carácter de comisionista, se obligó a recibir los pagos de los clientes acreditados de Financiera Finsol en las sucursales de Findep, quedando obligada a reembolsar a Financiera Finsol el monto de los pagos menos una comisión de \$7.00 (siete Pesos 00/100 M.N.) más IVA por cada pago recibido. El contrato se firmó por el plazo de un año, prorrogable automáticamente por periodos iguales, salvo que las partes acuerden lo contrario.

Con fecha 18 de marzo de 2010, Findep, en su carácter de acreedor, y Finsol Servicios y Financiera Finsol, en su carácter de acreditadas, celebraron un contrato de crédito por un monto de hasta \$500'000,000.00 (quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.) con el objeto de que Finsol Servicios y Financiera Finsol destinarán el importe del crédito para fondar a personas físicas o morales, incluyendo cualquiera de sus afiliadas. El pasado 29 de julio de 2010, se celebró un primer convenio modificatorio al contrato de crédito, por virtud del cual Findep incrementó la línea de crédito antes referida, para alcanzar un monto máximo de hasta \$1,000'000,000.00 (mil millones de Pesos 00/100 M.N.). Con fecha 21 de octubre de 2010, se celebró un segundo convenio modificatorio, con el objeto de aumentar la línea de crédito a un monto máximo de hasta \$1,500'000,000.00 (mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.).

El 14 de junio de 2010, celebramos un contrato de comisión mercantil con Finsol Vida y posteriormente un convenio modificatorio el 26 de julio de 2011, por virtud del cual Findep, en su carácter de comisionista, se obligó a

recibir los pagos de los clientes de Finsol Vida en las sucursales de Findep, quedando obligada a reembolsar el monto de los pagos menos una comisión de \$7.00 (siete Pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. por cada pago recibido. El contrato se firmó por el plazo de un año, prorrogable automáticamente por periodos iguales, salvo que las partes acuerden lo contrario.

El 1 de diciembre de 2010, celebramos un contrato de prestación de servicios y reembolso de gastos con nuestra subsidiaria Fisofo. De acuerdo con los términos establecidos en dicho contrato, Findep se obligó a prestarle a Fisofo servicios administrativos y, en consecuencia, Fisofo se obliga a reembolsar todas las cantidades que Findep erogó en la prestación de dichos servicios.

Con fecha primero de diciembre de 2010, Findep y Fisofo celebraron una cesión de derechos por virtud de la cual Findep comenzó a ceder gradualmente su cartera “*Crediinmediato*” y “*Crediinmediato Simple*”. Como contraprestación, las partes pactaron una cantidad que será igual a la del valor contable de la cartera al momento en que la misma sea totalmente cedida. Posteriormente, con fecha 30 de diciembre de 2011, Findep y Fisofo celebraron un convenio modificatorio, acordando que Fisofo pagará a Findep como contraprestación, una cantidad que será igual al valor contable de la cartera al momento en que quede totalmente cedida; así como, ampliaron la vigencia de la cesión hasta el 31 de diciembre de 2013.

Con fecha primero de diciembre de 2010, Findep, en su carácter de acreedor, y Fisofo, en su carácter de acreditada, celebraron un contrato de crédito revolvente por un monto de hasta \$500'000,000.00 (quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.) con el objeto de que Fisofo destinará el importe del crédito para fondar a personas físicas o morales, incluyendo cualquiera de sus afiliadas. Con fecha 31 de diciembre de 2011, Findep y Fisofo celebraron un convenio modificatorio modificando las cláusulas relativas a las amortizaciones, intereses y pagos anticipados.

El primero de enero de 2011, celebramos un contrato de prestación de servicios y reembolso de gastos con nuestra subsidiaria Findependencia. De acuerdo con los términos establecidos en dicho contrato, Findep se obligó a prestarle a Findependencia servicios administrativos y, en consecuencia, Findependencia se obliga a reembolsar todas las cantidades que Findep erogó en la prestación de dichos servicios.

Con fecha primero de enero de 2011, Findep y Fisofo celebraron un contrato de licencia de marcas por virtud del cual Findep le otorgó a Fisofo una licencia no exclusiva e intransferible para el uso y explotación de las marcas y avisos comerciales, propiedad de Findep, que en dicho contrato se especificaron.

Con fecha 14 de marzo de 2011, Findep, en su carácter de acreedor, y AEF, en su carácter de acreditada, celebraron un contrato de crédito revolvente por un monto de hasta \$756'000,000.00 (setecientos cincuenta y seis millones de Pesos 00/100 M.N.) con el objeto de que AEF destinara el importe del crédito para fondar a personas físicas o morales, incluyendo cualquiera de sus afiliadas.

Con fecha primero de mayo de 2011, Findep y Finsol Servicios, celebraron una cesión de derechos por virtud de la cual, Finsol Servicios, con la comparecencia y anuencia del Instituto Finsol, cedió a Findep todos los derechos y obligaciones derivadas de los contratos de crédito simple que Finsol Servicios, en su carácter de acreedor, celebró con el Finsol Brasil, en su calidad de acreditado, con fechas: (i) 26 de abril de 2010, hasta por la cantidad de \$73,000,000.00 (Setenta y tres millones de pesos 00/100 moneda nacional); (ii) 13 de julio de 2010, hasta por la cantidad \$38'220,000.00 (Treinta y ocho millones doscientos veinte mil pesos 00/100 moneda nacional); (iii) 27 de agosto de 2010, hasta por la cantidad de \$78'102,000.00 (Setenta y ocho millones ciento dos mil pesos 00/100 moneda nacional); (iv) 19 de octubre 2010, hasta por la cantidad de \$24'800,000.00 (Veinticuatro millones ochocientos mil pesos 00/100 moneda nacional); (v) 18 de noviembre 2010, hasta por la cantidad de \$37'122,000.00 (Treinta y siete millones ciento veintidós mil pesos 00/100 moneda nacional); y (vi) 10 de diciembre 2010, hasta por la cantidad de \$24'920,000.00 (Veinticuatro millones novecientos veinte mil pesos 00/100 moneda nacional). Con fecha primero de julio de 2011, Findep, en su carácter de nueva acreedora y Finsol Brasil, en su calidad de deudor, celebraron un convenio modificatorio a los contratos de crédito citados, conviniendo las partes que los importes de los montos dispuestos en los contratos de crédito, más sus intereses y demás accesorios generados hasta esa fecha por Finsol Brasil, serían redocumentados en dólares de los Estados Unidos, tomando como tipo de cambio el determinado en la operación de compra para envío de dicha divisa, siéndoles aplicables, a partir de esa fecha, las tasas de interés señaladas en dicho convenio.



Con fecha 2 de agosto de 2011, Findep, en su carácter de acreedor, y el Finsol Brasil, en su carácter de acreditada, celebraron un contrato de crédito simple por un monto de hasta USD \$3'000,000.00 (tres millones de dólares 00/100 moneda del curso legal en los Estados Unidos) con el objeto de que Finsol Brasil destinará el importe del crédito en el otorgamiento de microcréditos a propietarios de pequeños negocios formales e informales, de bajos ingresos de los sectores de comercio, producción o servicios en el mercado brasileño.

Con fecha 24 de agosto de 2011, Findep, en su carácter de acreedor, y AFI, en su carácter de acreditada, celebraron un contrato de crédito revolvente por un monto de hasta USD \$3'000,000.00 (tres millones de dólares 00/100 moneda del curso legal en los Estados Unidos) con el objeto de que AFI destinará el importe del crédito a capital de trabajo.

## **(ii) Otras Operaciones con Partes Relacionadas**

El 1 de marzo de 2009, celebramos un contrato de arrendamiento con Jorisa respecto de 53 cajones de estacionamiento y 4 bodegas ubicadas en los sotanos 1, 2, 3 y 4 de nuestra oficina central. Con fecha 1 de julio de 2009, celebramos un primer convenio modificatorio al contrato de arrendamiento por virtud del cual se añadieron 10 cajones de estacionamiento. Con fecha 1 de junio de 2010, se celebró un segundo convenio modificatorio al contrato de arrendamiento por virtud del cual se modificaron las superficies de dos bodegas. En vista de lo anterior y en virtud del segundo convenio modificatorio, Findep paga a Jorisa una renta mensual de \$6,300.00 dólares por los 63 cajones de estacionamiento y de \$1,220.70 dólares por las 4 bodegas.

El 1 de noviembre de 2010 celebramos un contrato de arrendamiento con Jorisa respecto de un área rentable de 221.57 metros cuadrados, ubicada dentro del local 040 – E de la planta baja, así como un área rentable de 221.95 metros cuadrados ubicada dentro del local 312 – B del piso tres de nuestra oficina central, con derecho al uso de 15 cajones de estacionamiento. Dicho contrato contempla una renta mensual de \$11,088.00 dólares más IVA. Adicionalmente, de acuerdo con los términos de dicho contrato, se otorgó el uso y goce de 5 cajones de estacionamiento por los cuales se paga una renta mensual de \$500.00 dólares más IVA.]

El 1 de agosto de 2007, Ejecutivos Santa Fe (la que fue posteriormente fusionada en Serfincor) celebró un contrato de prestación de servicios con el Sr. Rión, uno de nuestros accionistas. De conformidad con este contrato, el Sr. Rión nos proporcionó sus servicios de planeación estratégica financiera y consultoría en materia bursátil, financiera y administrativa, así como estudios y análisis para la obtención de financiamiento para la empresa. Dichos servicios fueron pagados durante el año 2007 por un monto total anual equivalente a \$12'050,000 más el IVA, menos las retenciones de IVA e ISR. Por lo que corresponde al ejercicio 2008, dichos servicios fueron pagados por un monto total anual equivalente a \$21,391,600 más IVA, menos las retenciones correspondientes de IVA e ISR. El contrato fue posteriormente modificado el 1 de enero de 2009, y durante dicho ejercicio los pagos realizados por Ejecutivos Santa Fe al Sr. Rión fueron de 25,532,342 más IVA, menos las retenciones correspondientes de IVA e ISR. Las obligaciones y derechos de Ejecutivos Santa Fe conforme a este contrato fueron asumidos por Serfincor con motivo de la fusión de Ejecutivos Santa Fe en Serfincor. La vigencia del contrato terminó el 31 de diciembre de 2009.

Con fecha primero de enero de 2010, Serfincor y el Sr. Rión celebraron un contrato de prestación de servicios. Durante dicho ejercicio, los servicios pagados por Serfincor al Ing. Rión ascendieron a la cantidad de \$25,264,066.00 (veinticinco millones doscientos sesenta y cuatro mil sesenta y seis Pesos 00/100 M.N.) más IVA, menos las retenciones correspondientes de IVA e ISR.

Con fecha primero de enero de 2011, Serfincor y el Sr. Rión celebraron dos nuevos contratos de prestación de servicios. En el primer contrato de prestación de servicios, los servicios pagados por Serfincor al Ing. Rión ascendieron a la cantidad de \$9,672,000.00 (nueve millones seiscientos setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, menos las retenciones correspondientes de IVA e ISR; en el segundo contrato de prestación de servicios, los servicios pagados por Serfincor al Ing. Rión ascendieron a la cantidad de \$8,689,721.14.00 (ocho millones seiscientos ochenta y nueve mil setecientos veintiun pesos 14/100 M.N.) más IVA, menos las retenciones correspondientes de IVA e ISR.

Con fecha 30 de abril de 2011, Jorisa, en su carácter de acreedor, y Findep, en su carácter de acreditada, celebraron un contrato de crédito simple por un monto de hasta \$85'000,000.00 (ochenta y cinco millones de Pesos 00/100 M.N.) con el objeto de que Findep destinará el importe del crédito para el ejercicio de su actividad principal.

En sesión del Consejo de Administración de Findep celebrada el 17 de agosto de 2011, se autorizó que Findep actuara como fiador y/o obligado solidario de AEF y Financiera Finsol en los siguientes contratos:

1.- Contrato de Apertura de Crédito Simple con garantía Prendaria

Acreeador: Nacional Financiera, S.N.C., como Fiduciaria en el Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario.

Acreditada: Apoyo Económico Familiar, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.

Fiadora: Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R.

Monto del Crédito: \$70'000,000.00 (setenta millones de pesos 00/100 M.N.).

2.- Contrato de Crédito en Cuenta Corriente

Acreeador: Nacional Financiera, S.N.C.

Acreditada: Apoyo Económico Familiar, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.

Fiadora: Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R.

Monto del Crédito: \$200'000,000.00 (doscientos millones de pesos 00/100 M.N.)

3.- Contrato de Apertura de Crédito Revolvente con Garantía Prendaria

Acreeador: Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero.

Acreditada: Financiera Finsol, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.

Obligado Solidario y Aval: Financiera Independencia, S.A.B. DE C.V., SOFOM, E.N.R.

Monto del Crédito: \$50'000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.).

4.- Contrato de Crédito en Cuenta Corriente

Acreeador: Nacional Financiera, S.N.C.

Acreditada: Financiera Finsol, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.

Fiadora: Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R.

Monto del Crédito: \$500'000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100 M.N.).

En sesión del Consejo de Administración de Findep celebrada el 19 de octubre de 2011, se autorizó que Findep actuara como fiador de Financiera Finsol en los siguientes contratos:

1.- Contrato de Apertura de Crédito Revolvente con garantía Prendaria

Acreeador: Nacional Financiera, S.N.C., como Fiduciaria en el Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM).

Monto del Crédito: \$70'000,000.00 (setenta millones de pesos 00/100 M.N.).

Plazo: 3 años

2.- Contrato de Apertura de Crédito Simple con garantía Prendaria

Acreeador: Nacional Financiera, S.N.C., como Fiduciaria en el Fideicomiso del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR).

Monto del Crédito: \$100'000,000.00 (cien millones de pesos 00/100 M.N.).

Plazo: 3 años

**c) Administradores y Accionistas**

**(i) Consejo de Administración**

Nuestro Consejo de Administración se encuentra actualmente integrado por 12 miembros propietarios designados por un período de un año por nuestra asamblea general ordinaria de accionistas. En octubre de 2011, el señor Rafael Arana de la Garza, por así convenir a sus intereses, presentó su renuncia al cargo de consejero propietario (no independiente), del consejo de administración. Todos nuestros consejeros actuales fueron electos o ratificados por la asamblea general extraordinaria y ordinaria de accionistas de fecha 24 de abril de 2012. Nuestro Consejo de Administración sesiona por lo menos 4 veces al año. De conformidad con la LMV, al menos el 25% de los miembros del Consejo de Administración debe ser independiente.

A continuación se incluyen los nombres de los miembros de nuestro consejo de administración, su edad, ocupación principal y su experiencia profesional.

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Independiente</u>	<u>Años con Financiera al 31 de diciembre de 2011</u>
José Luis Rión Santisteban	Presidente	No	18
Roberto Alfredo Cantú López	Consejero	No	18
Horacio Altamirano González	Consejero	No	16
Carlos Morodo Santisteban	Consejero	No	17
Guillermo Barroso Montull	Consejero	No	16
Noel González Cawley	Consejero	No	18
Héctor Ángel Rodríguez Acosta <sup>(1)</sup>	Consejero	Si	16
Roberto Servitje Achútegui <sup>(1)</sup>	Consejero	Si	4
Ana Paula Rión Cantú	Consejero	No	5
José Ramón Elizondo Anaya <sup>(1)</sup>	Consejero	Si	11
Carlos Javier de la Paz Mena <sup>(1)</sup>	Consejero	Si	17
José Rión Cantú	Consejero	No	3

<sup>(1)</sup> Consejeros Independientes

Fuente: Información de la Sociedad

**José Luis Rión Santisteban** nació en 1952. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana y un Curso de Alta Dirección (AD-2) por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas, IPADE. El Sr. Rión ha ocupado cargos como Director General de InverMéxico, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, presidente ejecutivo de Grupo Mexival/Banpais, S.A. de C.V., y como director general y presidente del consejo de Multivalores, S.A. de C.V., Casa de Bolsa. Además de ser nuestro fundador y Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, también funge como presidente del consejo de administración de Jorisa, y miembro del consejo de administración de HSBC México. Asimismo, el Sr. Rión es miembro del consejo de administración de Corporación Zapata, S.A. de C.V., Unión de Crédito Empresarial, U-Storage, S.A. de C.V., así como miembro del comité de valuación de AGROS, S.A. de C.V. y Agrosid, S.A. de C.V.

**Roberto Cantú López** nació en 1929. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Mecánica por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y una Maestría en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Purdue. El Sr. Cantú tiene una amplia experiencia en la construcción, así como en el manejo de maquinaria pesada y en materia inmobiliaria. Actualmente es consejero de nuestro Consejo de Administración, y miembro del consejo de administración de El Camarón Dorado, S.A. de C.V., y de Ensamblados de Madera, S.A. de C.V. El Sr. Cantú es el suegro del Ing. Rión.

**Horacio Altamirano González** nació en 1949. Tiene una Licenciatura en Economía por la Universidad de San Francisco. El Sr. Altamirano actualmente es el Director General de Grupo Videomax, S.A. de C.V. y es miembro de nuestro Consejo de Administración.

**Carlos Morodo Santisteban** nació en 1954. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana y una Maestría en Administración y Negocios por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. El Sr. Morodo actualmente ocupa el cargo de director general de Morysan, S.A. de C.V. y Papelera Veracruzana, S.A. de C.V., y es miembro del consejo de administración de Morodo Santisteban, S.A. de C.V., Almacenadora del Valle de México, S.A. de C.V., Cámaras Industriales y Asociaciones y Financiera. También es presidente de Cámaras Industriales y Asociaciones y vicepresidente de la Confederación de Cámaras Industriales. El Sr. Morodo es primo del Ing. Rión.

**Guillermo Barroso Montull** nació en 1954. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Industrial por la Universidad Anáhuac y una Maestría en Administración y Negocios por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas –IPADE. El Sr. Barroso ha ocupado cargos como Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Cerillera y Consejero de la Cámara Nacional de la Industria del Papel y de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra). Él ocupó los cargos de tesorero y vicepresidente de Concamin, presidente de COECE y miembro del consejo de administración de la Comisión de Cooperación Ambiental de Norteamérica.

**Noel González Cawley** nació en 1955. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Electrónica por la Universidad Iberoamericana, una Maestría en Ciencias y un Grado de Ingeniero por la Universidad de Stanford. El Sr. González fue accionista y director de InverMéxico, S.A. de C.V. Casa de Bolsa, y director general adjunto de Banpais, S.A. en el área de sistemas. El Sr. González, ha fungido como nuestro Director General desde nuestra constitución.

**Héctor Ángel Rodríguez Acosta** nació en 1951. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Electrónica por el Instituto Politécnico Nacional y una Maestría por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas o IPADE. El Sr. Rodríguez además de ser miembro de nuestro Consejo de Administración, es miembro del consejo de administración de Unión de Crédito Altamira (financiero), Envases Laminados, S.A. de C.V., Zeus Digital, S.A. de C.V. y Mexicana de Transferencias, S.A. de C.V. Actualmente, el Sr. Rodríguez es presidente del consejo y director general de Mexicana de Transferencias, S.A. de C.V.

**Roberto Servitje Achútegui** nació en 1953. Tiene una Licenciatura en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana y una Maestría en Administración de Negocios por la Universidad Northwestern. El Sr. Servitje trabajó por más de dieciséis años en Grupo Bimbo, S.A. de C.V. ocupando varios cargos, inclusive el cargo de vicepresidente ejecutivo. Además de ser miembro de nuestro Consejo de Administración, es consejero de Banco Azteca, S.A. y presidente del consejo de administración de Financiera de Occidente, S.A. Actualmente, el Sr. Servitje es director general y presidente del consejo de administración de Grupo Altex, S.A. de C.V.

**Ana Paula Rión Cantú** nació en 1981. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana. Además de ser miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, la Ing. Rión ocupa desde hace dos años el cargo de Coordinadora de Ventas. La Ing. Rión es hija del Ing. Rión.

**José Ramón Elizondo** Anaya nació en 1954. Tiene una Licenciatura en Contaduría Pública por la Universidad La Salle y una Maestría en Administración y Negocios por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. El Sr. Elizondo además de ser miembro de nuestro Consejo de Administración, es consejero de Ecko, S.A.B., Industrias Voit, S.A. de C.V., Editorial Premiere, S.A. de C.V., Grupo Embotelladoras Unidas S.A.B. de C.V., Grupo Azucarero México, Grupo Martí, S.A.B., Q.B. Industrias, S.A.B. de C.V. y Unefon S.A. de C.V. en donde adicionalmente es miembro del comité de auditoría. Actualmente, el Sr. Elizondo es presidente del consejo de administración de Fomento de Capital, S.A. de C.V.

**Carlos Javier de la Paz Mena** nació en 1940. Tiene una Licenciatura en Contaduría Pública por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas. El Sr. De la Paz además de ser miembro de nuestro Consejo de Administración, es también es miembro del consejo de administración de Estafeta Mexicana, S.A. de C.V., Multivalores, S.A. de C.V., Grupo Financiero y Mexplus, S.A., Sinca.

**José Rión Cantú**, nació en 1984. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana. Actualmente, el Lic. Rión se encuentra estudiando una maestría en Administración de Empresas en la Universidad de Stanford. El Lic. Rión es hijo del Ing. Rión.

### **Consejeros Suplentes**

Los consejeros suplentes pueden ser designados por acuerdo de la asamblea general de accionistas con el objeto de sustituir a sus respectivos consejeros titulares en sus ausencias permanentes o temporales. Un consejero suplente asiste a las sesiones del Consejo de Administración cuando sea convocado para sustituir a su respectivo consejero titular. A la fecha del presente Reporte Anual, en el Consejo de Administración de la Sociedad no hay consejeros suplentes nombrados.

### **Secretario del Consejo de Administración**

El Secretario no miembro del Consejo de Administración, es el Sr. Iker Ignacio Arriola Peñalosa, socio de White & Case, S.C.

### **(ii) Comité de Auditoría y Prácticas Societarias**

Nuestro Comité de Auditoría y Prácticas Societarias actualmente está integrado por 4 miembros los cuales son designados por períodos de un año por nuestra asamblea general ordinaria de accionistas. La totalidad de nuestros miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias son expertos financieros y son consejeros independientes.

A continuación se señalan los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Independiente</b>
Carlos Javier de la Paz Mena	Presidente	Si
José Ramón Elizondo Anaya	Consejero	Si
Roberto Servitje Achútegui	Consejero	Si
Héctor Ángel Rodríguez Acosta	Consejero	Si

Fuente: Información de la Sociedad

Aunque actualmente no existen formalmente otros comités operativos, los miembros de nuestra administración y personal se reúnen regularmente para discutir y dar seguimiento a asuntos que son importantes para nuestra operación diaria, incluyendo nuestras políticas sobre préstamos y nuestro sistema de informática y tecnología.

### (iii) Principales Funcionarios

A continuación se señalan los nombres y cargos de los principales funcionarios de la Sociedad. Sus cargos son por períodos indefinidos.

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Años con Financiera al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>Edad</b>	<b>Experiencia en Sector Financiero</b>
Noel González Cawley	Director General	17	56	29
Benito E. Pacheco Zavala	Director de Auditoría Interna	4	63	25
Mónica Patricia Aznar Pérez	Directora de Recursos Humanos	13	52	14
Juan José de la Garza Arce	Director Comercial	3	54	4
Luis Miguel Díaz-Llaneza Langenscheidt	Director de Administración y Finanzas	2	42	17
Héctor Eguiarte Sakar	Director de Cobranza	16	56	17
Norma Angélica Castro Reyes	Director de Crédito Grupal (Finsol)	1	42	21
Rubén Cohen Tietzch	Director de Crédito por Nómina	2	42	2
Luis Miguel Fernández Guevara	Director de Infraestructura	7	54	32
Mauricio Galán Medina	Director de Apoyo Económico	1	51	23
Fabián Arturo Cameras Álvarez	Director de Sistemas	9	40	17
Guadalupe Robles Gil	Directora de Operaciones	10	44	15

Fuente: Información de la Sociedad

En promedio, nuestros principales funcionarios tienen 17 años de experiencia en la industria de los servicios financieros en México.

A continuación se señalan las biografías de nuestros principales funcionarios.

**Noel González Cawley.** Véase sección 4 c) — “Administradores y Accionistas”, inciso i) — “Consejo de Administración”.

**Benito E. Pacheco Zavala** nació en 1948. Tiene una Licenciatura en Contaduría Pública por la Escuela Bancaria y Comercial. El Sr. Pacheco tiene una amplia experiencia en auditoría interna con instituciones financieras y fue miembro activo de la Comisión de Principios de Contabilidad del IMCP. El Sr. Pacheco es el Director de Auditoría Interna de la Sociedad.

**Mónica Patricia Aznar Pérez** nació en 1959. Tiene una Licenciatura en Psicología por la Universidad de las Américas, Puebla así como un certificado AD-1 del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas. La Lic. Aznar se ha dedicado por más de veinte años al área de recursos humanos y diez años al sector financiero. Desde

hace cinco años ha desempeñado el cargo de Presidenta del Comité de Recursos Humanos de la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas y es actualmente nuestra directora de recursos humanos.

**Juan José de la Garza Arce** nació en 1968. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Industrial por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey así como una Maestría en Negocios por el IPADE. El Ing. de la Garza ha ocupado diversas posiciones estratégicas en empresas multinacionales, en las áreas de mercadotecnia, operaciones, y ventas. Previo a su incorporación a Financiera Independencia, el Ing. de la Garza se desempeñó como Vicepresidente de Mercadotecnia de YUM Restaurants Mexico, corporación que comprende las cadenas Kentucky Fried Chicken y Pizza Hut. Anteriormente, el Ing. de la Garza fue Vicepresidente de la división de restaurantes de Walmart de México y es nuestro director comercial.

**Luis Miguel Díaz-Llaneza Langenscheidt** nació en 1969. Tiene una Licenciatura en Administración de Empresas por Trinity University, así como una Maestría en Administración de Empresas (MBA) por Georgetown University. Previo a su incorporación a Financiera Independencia, el Sr. Díaz-Llaneza se desempeñó como Director General y fundador de Ampersand Soluciones de Lealtad (propiedad de Grupo Posadas), anteriormente fue Vicepresidente Regional para América Latina y el Caribe y Director General para México de American Express Establishment Services. El Sr. Díaz-Llaneza actualmente es nuestro director de Administración y Finanzas.

**Norma Angélica Castro Reyes** nació en 1969. Tiene una Licenciatura en Contaduría Pública. La Lic. Castro tiene amplia experiencia en el sector financiero. Previo a su incorporación a Financiera Independencia la Lic. Castro laboró en Financiera Finsol desde su fundación, desempeñando diversos cargos, incluyendo Directora de Administración y Finanzas, y Directora General Adjunta. Anterior a este cargo, la Lic. Castro se desempeñó como Subdirectora de Administración de Riesgos durante seis años en Grupo Financiero Banorte. Además, fue supervisora en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y es nuestra directora de Finsol.

**Rubén Cohen Tietzch** nació en 1969. Tiene una Licenciatura en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac y cuenta con estudios en Ventas y Mercadotecnia por la Universidad de Kellogg. El Sr. Cohen tiene veinte años de experiencia en el área comercial y desarrollo de nuevos negocios. Previo a su incorporación a Financiera Independencia, se desempeñó como Director para la operación en México de Kidzania. Anteriormente, el Sr. Cohen tuvo una exitosa trayectoria durante 17 años en Quaker State (División de Shell), ocupando diversos cargos, como Director de Mercadotecnia en diferentes divisiones, y finalmente como Director General de Duracell Automotive Batteries. El Sr. Cohen es, actualmente es nuestro director de créditos por nómina.

**Héctor Eguiarte Sakar** nació en 1955. Tiene una Licenciatura en Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana. El Sr. Eguiarte trabajó como gerente regional desde 1994 y a partir de 1999 ocupa el cargo de Director de Crédito y Cobranza. El Sr. Eguiarte ha participado como conferencista en distintos seminarios relativos a finanzas y crédito.

**Luis Miguel Fernández Guevara** nació en 1957. Tiene una Licenciatura en Administración y Negocios por la Universidad Iberoamericana. El Sr. Fernández cuenta con veinticinco años de experiencia en el sector financiero y actualmente ocupa el cargo de Director de Centros de Operación.

**Fabián Arturo Cameras Álvarez** nació en 1971. Tiene una Licenciatura en Informática por la Universidad La Salle y tiene una Maestría en Administración de Empresas por parte de la EGADE del Tecnológico de Monterrey. El Sr. Cameras tiene diecisiete años de experiencia en el diseño, desarrollo e implementación de sistemas de información. Previo a su nombramiento como Director de Sistemas y Operaciones, el Sr. Cameras se desempeñó por siete años en la Sociedad como subdirector de Operaciones. Anteriormente, se desempeñó como Subdirector de Banca Electrónica en Banco Santander y Gerente de Desarrollo de Sistemas en Banco Mexicano.

**Guadalupe Robles Gil**, nació en 1968. Estudió Administración de Empresas en el Instituto Tecnológico Autónomo de México. La Sra. Robles tiene 15 años de experiencia en el sector financiero. Previo a su ingreso a la Sociedad, se desempeñó como Subdirectora de Mercadotecnia en Afore Garante.

**Mauricio Galán Medina**, nació en 1960. Tiene una licenciatura en Economía y Diplomado en Finanzas por el ITAM, así como una Maestría en Economía por la Universidad de Texas. El Sr. Galán fue fundador de AEF y AFI.

Previo a su incorporación a Financiera Independencia se desempeñó en varios cargos dentro de Citigroup como Director de Mercado Hispano en Citibank, CA y Director General de Crédito Familiar. El Sr. Galán actualmente es el Director General de General de AEF y asesor de AFI.

Ninguno de nuestros directivos relevantes tiene relación por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado o civil, incluyendo, cónyuges, concubinas y concubinarios con nuestros consejeros o con otros directivos relevantes.

**(iv) Remuneraciones de los Consejeros, Funcionarios y Personas Relacionadas**

Durante el 2011, el monto total de compensaciones pagadas a nuestros consejeros, funcionarios principales y sus personas relacionadas fue de aproximadamente \$85.6 millones, lo cual incluye tanto compensaciones fijas (sueldos y salarios) como variables (gratificaciones como aguinaldo y bonos de desempeño) y gastos relacionados con la operación.

Los miembros de nuestro Consejo de Administración, incluyendo el presidente, así como los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias reciben una compensación por sesión a la que asistan y que equivale al valor de una moneda de oro conocida como “centenario” a la fecha de cada reunión.

Creamos un plan de opción de Acciones para incentivar a empleados y administración. Esta estructura consiste en un fideicomiso constituido con una institución financiera de conformidad con la legislación mexicana. La identidad y número de los funcionarios y otros empleados que son incluidos como beneficiarios del plan y el número de Acciones que cada beneficiario tendrá derecho a comprar fueron inicialmente asignados en sesión del consejo de administración el día 23 de enero de 2008 y han sido actualizados periódicamente por dicho consejo de administración. Véase sección 2 b) inciso vi) — “Recursos Humanos”, — “Plan de Opción de Acciones”.

**(v) Participación en el Capital Social**

Los señores José Luis Rión Santisteban, Roberto Alfredo Cantú López, Horacio Altamirano González, Noel González Cawley, Carlos Morodo Santisteban y Guillermo Daniel Barroso Montull son los únicos miembros de la administración que son tenedores indirectos de más del 1% de nuestro capital social.

Actualmente, el Fideicomiso de Control es titular de 413,430,000 Acciones, y el Fideicomiso Minoritario es titular de 40,129,949 Acciones.

La siguiente tabla contiene información relacionada con la participación accionaria actual al 31 de mayo de 2011. No existen limitaciones al derecho de voto o derechos de voto preferentes con respecto a nuestras Acciones. Además, los accionistas que cuentan con al menos 10% de nuestro capital social en circulación tienen derecho a designar a un miembro del consejo de administración por cada 10% de nuestro capital social en circulación que sea de su propiedad.

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	
	<u>Clase I</u>	<u>Clase II</u>
Fideicomiso de Control	174,745,000	238,685,000
Fideicomiso Minoritario	25,255,000	14,874,949
Público Inversionista en la BMV	0	262,324,763
Acciones en Tesorería		45,000,000
<b>Subtotal</b>	<b>200,000,000</b>	<b>560,884,712</b>
<b>Total</b>		<b>760,884,712</b>

Fuente: Información de la Sociedad

**d) Estatutos Sociales y Otros Convenios**

**(i) Estatutos Sociales**

A continuación se presenta información sobre nuestro capital social y Estatutos. La descripción resume ciertas disposiciones fundamentales de nuestros Estatutos, los que fueron modificados y reformados en su totalidad el 18 de

octubre de 2007 con el fin de adoptar ciertas disposiciones aplicables a nosotros de conformidad con la LMV que regula a las sociedades anónimas bursátiles. Véase sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso v) — “Legislación Aplicable y Situación Tributaria”, subinciso (i) — “Regulación del mercado y Normas de Inscripción”. Esta descripción no pretende ser exhaustiva y se basa íntegramente en nuestros Estatutos y en la legislación mexicana.

**(a) Constitución**

Nos constituimos el 22 de julio de 1993 de conformidad con la legislación mexicana como Independencia, S.A. de C.V., Sofol. El 27 de octubre de 1994 reformamos nuestros Estatutos a fin de modificar nuestra denominación a Financiera Independencia, S.A. de C.V. Sofol. Nos transformamos en una Sofom el 19 de diciembre de 2006 bajo la denominación social Financiera Independencia S.A. de C.V, Sofom, E.N.R. El 18 de octubre de 2007, modificamos y reformamos en su totalidad nuestros Estatutos con el propósito de adoptar ciertas disposiciones de la LMV que nos aplican como una sociedad anónima bursátil listada en el mercado de valores mexicano. Nuestro domicilio social se encuentra en el Distrito Federal. Se presentaron copias de nuestros Estatutos ante la CNBV y la BMV y están disponibles para consulta en las oficinas de la BMV y en su sitio web, <http://www.bmv.com.mx>.

**(b) Duración**

La duración de la Sociedad conforme a nuestros Estatutos es indefinida.

**(c) Objeto Social**

Nuestro objeto social, de conformidad con los Estatutos, es el otorgamiento habitual y profesional de créditos y, en general, actuar de manera activa en operaciones crediticias.

**(d) Capital Social y Derechos de Voto**

A la fecha del presente Reporte Anual, nuestro capital social es variable e importa la cantidad de \$1,387,943,612.00. Nuestro capital social está representado por 760,884,712 Acciones de las cuales 45,000,000 (cuarenta y cinco millones de acciones) se mantienen en la tesorería de la Sociedad para que Eton Park, ejerza, en su caso, su derecho a suscribir dichas Acciones y 715,884,712 Acciones las cuales han sido íntegramente suscritas y pagadas y en circulación. Nuestro capital social está dividido en una parte mínima fija, sin derecho a retiro, representado por 200,000,000 Acciones se encuentran en circulación identificadas como Acciones Clase “I” y una parte variable representada por 515,884,712 Acciones se encuentran en circulación identificadas como Acciones Clase “II”.

Todas nuestras Acciones emitidas, suscritas, pagadas y en circulación son las siguientes:

<b>Parte mínima fija del Capital Social</b>	<b>Parte variable del Capital Social</b>	<b>Capital Social total</b>
200’000,000 Acciones ordinarias Clase “I” con plenos derechos de voto.	515,884,712 Acciones ordinarias Clase “II” con plenos derechos de voto.	760,884,712 Acciones ordinarias.

Cualquier aumento o disminución en la parte mínima fija de capital social debe ser aprobado por la asamblea general extraordinaria de accionistas y consecuentemente, se deben reformar nuestros Estatutos a fin de reflejar dicha aprobación. Cualquier aumento o disminución de la parte variable de nuestro capital debe ser aprobada por la asamblea general ordinaria de accionistas sin que sea necesario reformar los Estatutos.

En el futuro, podríamos emitir capital social adicional. También podríamos emitir acciones con derechos de voto limitado o acciones sin derechos de voto. Esas acciones pueden representar hasta el 25% del capital social listado en la BMV y podrán emitirse con la previa autorización de la CNBV. Las restricciones que pueden imponerse al derecho de voto de estas acciones incluyen, entre otras, limitar el voto de sus tenedores a asuntos relacionados con algún cambio de objeto de la emisora, fusión, escisión, transformación, disolución o liquidación. A la fecha de este Reporte Anual, no se había emitido ni estaba en circulación ninguna acción con derecho a voto limitado.



**(e) Cambios en Nuestro Capital Social y Derechos de Preferencia**

Salvo determinadas excepciones relacionadas con acciones de tesorería, y la recompra de acciones de conformidad con las reglas de la LMV, todo aumento y disminución de la parte fija o variable de nuestro capital social debe ser aprobado por la asamblea general extraordinaria la asamblea general ordinaria, respectivamente. En caso de aumento de capital social (salvo por ofertas públicas de acciones o reventa de acciones de tesorería como resultado de recompras de acciones realizadas de conformidad con las reglas de la LMV), nuestros accionistas tienen el derecho a suscribir y pagar Acciones nuevas emitidas como resultado de dicho aumento en proporción a su participación accionaria a dicha fecha. Véase sección 4 d) — “Estatutos Sociales y Otros Convenios”, inciso i) — “Estatutos”, subinciso (i) — “Recompras de Acciones”.

Asimismo, nuestros Estatutos contemplan que cualquier operación realizada por una persona o grupo de personas para adquirir 9.99% o más de nuestras Acciones en circulación requiere de la previa autorización del Consejo de Administración. Dicha autorización también se requiere para la celebración de contratos que resulten en el ejercicio conjunto de derechos de voto igual o mayor al 9.99% u otro múltiplo de 9.99% de nuestro capital social. En caso que dichas operaciones no cumplan con los requisitos descritos anteriormente, los accionistas en cuestión no podrán ejercer sus respectivos derechos corporativos, incluyendo, sin limitar, sus derechos de voto.

De acuerdo a lo establecido en nuestros Estatutos, las entidades que directa o indirectamente sean controladas por nosotros no tendrán derecho a adquirir, directa o indirectamente, Acciones u otros títulos de crédito que representen nuestras Acciones, a menos que dichas Acciones sean adquiridas a través de una sociedad de inversión.

**(f) Asambleas de Accionistas**

De conformidad con nuestros Estatutos, las asambleas de accionistas pueden ser ordinarias, extraordinarias y especiales. Son asambleas ordinarias las que se reúnen para tratar cualquier asunto que no esté reservado expresamente para la asamblea extraordinaria y para la aprobación de cualquier tipo de operaciones celebradas con respecto a cualquier entidad controlada por nosotros que, en un ejercicio fiscal, exceda del 20% o más de nuestros activos consolidados de acuerdo con los estados financieros trimestrales más recientes. Las asambleas ordinarias se celebrarán cuando menos una vez al año, dentro de los cuatro meses siguientes al cierre de cada ejercicio social para aprobar, entre otras cuestiones, el informe del Consejo de Administración con respecto a los estados financieros, la designación o ratificación de los miembros del Consejo de Administración, en su caso, el decreto de dividendos y la determinación de los emolumentos de los consejeros.

Son asambleas extraordinarias las que se reúnen para considerar cualquiera de los asuntos a que se refiere el artículo 182 de la LGSM, tales como cambio del objeto social, fusión, escisión, transformación, disolución o liquidación de la sociedad, modificaciones de los Estatutos, y cualquier otro asunto que de conformidad con nuestros Estatutos deba ser aprobado por una asamblea extraordinaria.

Son asambleas especiales de accionistas las que reúnen a los accionistas de una determinada serie o clase para considerar cualquier asunto que afecte a dichos accionistas pero no a los accionistas de otras series o clases.

De conformidad con nuestros Estatutos, el quórum requerido para una asamblea ordinaria de accionistas en primera convocatoria es cuando menos el 50% de las Acciones representativas del capital social y sus resoluciones serán válidas si son adoptadas por el voto favorable de la mayoría de las Acciones presentes o representadas en la asamblea. Las asambleas ordinarias de accionistas celebradas en virtud de segunda o ulterior convocatoria serán válidamente celebradas cualquiera que sea el número de Acciones representadas en la asamblea, y sus resoluciones serán válidamente adoptadas por mayoría de votos. El quórum mínimo requerido para una asamblea extraordinaria de accionistas en primera convocatoria es del 75% de las Acciones representativas del capital social y sus resoluciones serán válidas sin son adoptadas por el voto favorable de al menos el 50% de las Acciones representativas del capital social; las asambleas extraordinarias de accionistas celebradas en virtud de segunda o ulterior convocatoria serán válidamente celebradas con al menos el 50% de las Acciones representativas del capital social y sus resoluciones serán válidas cuando sean adoptadas por el voto favorable de las Acciones que representen más del 50% de dicho capital social.

Las convocatorias para las asambleas de accionistas deberán publicarse en el DOF o en un diario de circulación nacional con cuando menos 15 días naturales de anticipación a la fecha establecida para la asamblea. De conformidad con la legislación mexicana, nuestros Estatutos exigen que toda la información sobre los asuntos que se someterán a la deliberación de la asamblea sea puesta a disposición a partir de la fecha de convocatoria a la asamblea.

#### **(g) Derechos de los Accionistas Minoritarios**

Nuestros Estatutos establecen protecciones para los accionistas minoritarios. Los derechos de los accionistas minoritarios son los que deben otorgar las SABs de conformidad con la LMV. Véase sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso v) — “Legislación Aplicable y Situación Tributaria”, subinciso (a) — “Regulación del Mercado y Normas de Inscripción”, subsección (vi) — “Protección a los Accionistas Minoritarios”.

#### **(h) Información a los Accionistas**

El Consejo de Administración es responsable de presentar la siguiente información a la asamblea general ordinaria de accionistas: (i) informes del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias previamente sometidos al Consejo de Administración, (ii) los principales resultados de la revisión de los estados financieros de la emisora (y, en su caso, de sus subsidiarias), (iii) dictamen del auditor externo, (iv) opinión del Consejo de Administración respecto del informe del Director General, previamente sometida al Consejo de Administración, (v) un informe en que se expliquen las políticas principales y criterios contables utilizados en la elaboración de los estados financieros de la sociedad, y (vi) el informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido conforme a lo previsto en la LMV.

Nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados y nuestros Estados Financieros Consolidados trimestrales no auditados deben darse a conocer de conformidad con las disposiciones generales de la LMV y las normas de carácter general emitidas por la CNBV, y deben estar a disposición del público en el sitio de Internet de la BMV. También se nos exige presentar un informe anual ante la BMV, el que también debe estar disponible en el sitio de Internet de la BMV.

#### **(i) Nombramiento de Consejeros**

La LMV establece que los consejos de administración de sociedades anónimas bursátiles deben estar integrados por un máximo de 21 miembros de los cuales al menos el 25% deberán ser “independientes”. La asamblea general de accionistas es responsable del nombramiento de consejeros y sus respectivos suplentes, los cuales en el caso de los consejeros independientes también deben de ser calificados como independientes.

Nuestro Consejo de Administración está compuesto por doce consejeros. El 25% de los miembros del consejo lo conforman consejeros que cumplen la definición de independiente contenida en la LMV.

De conformidad con la legislación mexicana, Véase sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso v) — “Legislación Aplicable y Situación Tributaria”, subinciso (a) — “Regulación del Mercado y Normas de Inscripción”, subsección (vi) — “Protección a los Accionistas Minoritarios” y nuestros Estatutos, cualquier accionista o grupo de accionistas que posea el 10% o más de nuestras Acciones pagadas tiene derecho a designar un consejero. La elección de un consejero efectuada por los accionistas minoritarios únicamente podrá ser revocada a partir de la revocación del nombramiento de todos los demás miembros del consejo.

El Consejo de Administración deberá reunirse al menos cada tres meses y en cualquier momento en que sea convocado por su presidente, el comité de auditoría y prácticas societarias, o el 25% o más de los consejeros.

El quórum de asistencia necesario para celebrar válidamente una sesión del Consejo de Administración es de al menos la mayoría de los consejeros, siempre y cuando dicha mayoría no este conformada por consejeros suplentes. Las resoluciones del Consejo de Administración requieren del voto favorable de, por lo menos, el 50% de los consejeros presentes en dicha sesión. El presidente del Consejo de Administración tiene voto de calidad en caso de empate.

**(j) Facultades del Consejo de Administración**

Nuestros Estatutos establecen que el Consejo de Administración tiene, entre otras cosas, el poder de determinar las estrategias de negocios, así como para vigilar la administración de la sociedad y sus subsidiarias, con base en la relevancia que dichas subsidiarias tiene con respecto a la situación financiera, administrativa y legal de la sociedad. Este amplio poder incluye el nombramiento y revocación del Director General, así como la determinación de las políticas de remuneración del Director General y otros funcionarios. Para una descripción más detallada de dichas facultades y responsabilidades de nuestro Consejo de Administración, véase sección 2 b) — “Descripción del Negocio”, inciso v) — “Legislación Aplicable y Situación Tributaria”, subinciso (i) — “Regulación del Mercado y Normas de Inscripción”, subsección (vi) — “Protección a los Accionistas Minoritarios” e inciso vi) — “Recursos Humanos” — Plan de Opción de Acciones”.

**(k) Facultades del Director General**

Nuestros Estatutos establecen que nuestro Director General cuenta con el poder de administrar y conducir y ejecutar nuestros objetivos de negocios de acuerdo con nuestras estrategias, políticas y lineamientos determinados y aprobados por nuestro Consejo de Administración. Para cumplir con estas responsabilidades, el Director General cuenta con poderes para actos de administración, pleitos y cobranzas y, con ciertas limitaciones, poderes para actos de dominio (de acuerdo con las disposiciones de nuestro Consejo de Administración). El Director General es responsable, entre otras actividades, de: (i) dar cumplimiento a las resoluciones de las asambleas de accionistas y del Consejo de Administración conforme a las instrucciones que, en su caso, le gire la propia asamblea o el Consejo, (ii) difundir información relevante y eventos que deben de ser revelados al público de conformidad con lo previsto por la LMV, (iii) verificar que se realicen, en su caso, las aportaciones de capital realizadas por los accionistas, (iv) dar cumplimiento a los requisitos legales con respecto a los dividendos que se paguen a nuestros accionistas, y (v) elaborar y presentar al Consejo de Administración los informes, estrategias de negocios y demás información conforme a la LMV.

**(l) Comité de Auditoría y Prácticas Societarias**

Tenemos un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias compuesto por cuatro miembros de entre los miembros del Consejo de Administración, los cuales son independientes. El presidente de este comité únicamente puede ser nombrado o removido por resolución de la asamblea general ordinaria de accionistas. Las responsabilidades del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias incluyen, entre otras:

- (i) ***En materia de Auditoría:*** supervisar a nuestros auditores externos, analizar los informes de auditoría elaborados por nuestros contadores, informar al Consejo de Administración sobre los controles internos existentes, supervisar las operaciones de partes relacionadas, solicitar a nuestros funcionarios la elaboración de informes cuando sea necesario, informar al Consejo de Administración cualquier irregularidad, supervisar las actividades de nuestros funcionarios y presentar un informe anual al Consejo de Administración. El comité de auditoría y prácticas societarias también asiste al Consejo de Administración en analizar y determinar nuestras políticas de remuneración integral para el Director General y directivos relevantes.
- (ii) ***En materia de Prácticas Societarias:*** dar opiniones al Consejo de Administración con respecto a las prácticas y operaciones administrativas, solicitar y obtener opiniones de terceros expertos independientes, convocar a asamblea de accionistas, brindar asistencia al Consejo en la elaboración de los informes anuales, y presentar un informe anual al Consejo de Administración.

**(m) Dividendos**

Nuestros Estatutos contemplan que la declaración y el pago de dividendos se decidan, sujeto a las limitaciones citadas anteriormente, mediante el voto favorable de la mayoría de nuestras Acciones en circulación representadas en la asamblea general ordinaria de accionistas.

**(n) Registro y Transmisión de Acciones**

La totalidad de nuestras Acciones se encuentran inscritas en el RNV conforme a las disposiciones de la LMV.

De conformidad con la LMV y nuestros Estatutos, nuestras Acciones deberán estar depositadas en todo momento en el Indeval. Nuestros accionistas podrán poseer dichas Acciones, directa o indirectamente, en forma de títulos físicos, o indirectamente a través de registros en las instituciones que mantengan cuentas en Indeval. Indeval es el tenedor registrado de dichas Acciones. Dicha institución expedirá constancias de depósito de sus Acciones a los accionistas que se lo soliciten. La sociedad lleva un libro de registro de Acciones y únicamente reconocerá como accionistas a quienes se encuentren inscritos en dicho libro o exhiban constancias de depósito expedidas por el Indeval o por algún participante en Indeval.

**(o) Recompras de Acciones**

De conformidad con la LMV y nuestros Estatutos, estamos facultados para recomprar temporalmente Acciones representativas de nuestro capital social, en el entendido que mientras dichas Acciones se encuentren en nuestro poder, no se podrá ejercer ningún derecho de voto ni otros derechos relacionados en una asamblea de accionistas o de otra forma.

De conformidad con la LMV, la recompra de nuestras Acciones únicamente podrá llevarse a cabo si se cumplen, entre otros requisitos, las siguientes reglas (i) que se realice a través de la BMV (salvo por ofertas públicas y subastas autorizadas) a precios de mercado, y (ii) si la compra se realiza con cargo a nuestro capital contable o nuestro capital social, siempre y cuando la sociedad esté al corriente con sus obligaciones de los instrumentos de deuda emitidos inscritos en el RNV. De acuerdo a lo anterior, el 29 de abril de 2008 la asamblea general de accionistas aprobaron destinar una cantidad máxima de \$500 millones para la adquisición de acciones propias, sujeto a la condición de ley de que dicho monto no podrá exceder el saldo total de las utilidades netas de la Sociedad, incluyendo las utilidades retenidas. La misma cantidad fue autorizada por la asamblea general de accionistas del 15 de abril de 2011 para dicho ejercicio social. El 24 de abril de 2012, la asamblea de accionistas autorizó para este ejercicio, la cantidad de [\*] para la adquisición de acciones propias, sujeto a la condición de ley de que dicho monto no podrá exceder el saldo total de las utilidades netas de la Sociedad, incluyendo las utilidades retenidas.

**(p) Reformas de Estatutos**

Mediante escritura pública número 120,031 de fecha 19 de diciembre de 2006, otorgada ante la fe del licenciado Cecilio González Márquez, titular de la notaría pública número 151 del Distrito Federal, se protocolizaron las resoluciones de modificación de nuestros estatutos adoptadas para la conversión de la Sociedad de una sociedad financiera de objeto limitado a una sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada, quedando como Financiera Independencia, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada.

Mediante escritura pública número 126,286 de fecha 26 de octubre de 2007, otorgada ante la fe del licenciado Cecilio González Márquez, titular de la notaría pública número 151 del Distrito Federal, se protocolizaron las Resoluciones Unánimes en la que entre otros, consta la adopción por la Sociedad del régimen de sociedad anónima bursátil para quedar como Financiera Independencia, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada.

Mediante escritura pública número 130,024 de fecha 30 de abril de 2008, otorgada ante la fe del licenciado Cecilio González Márquez, titular de la notaría pública número 151 del Distrito Federal, se protocolizó el acta de la asamblea general extraordinaria y ordinaria de accionistas de la Sociedad, en la que, entre otros, se resolvió modificar la Cláusula Vigésima Primera de nuestros estatutos a fin de facultar al Secretario del Consejo de Administración a firmar las convocatorias para las asambleas de accionistas a las que el Consejo de Administración resuelva convocar.

Mediante escritura pública número 133,064 de fecha 9 de octubre de 2008, otorgada ante la fe del licenciado Cecilio González Márquez, titular de la Notaría Pública número 151 del Distrito Federal, se protocolizó el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la que entre otros, se resolvió modificar la cláusula décima de nuestros estatutos a fin de permitir la participación voluntaria de los accionistas en caso de reducciones al capital social.

Mediante escritura pública número 156,783 de fecha 27 abril de 2012, otorgada ante la fe del licenciado Cecilio González Márquez, titular de la Notaría Pública número 151 del Distrito Federal, se protocolizó el acta de la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Anual de Accionistas de la Sociedad, en la que entre otros, se resolvió modificar la cláusula séptima de nuestros estatutos a fin de que los accionistas informen al Presidente del Consejo sobre el control que ejerzan sobre la Sociedad, en términos de las Disposiciones.

**(ii) Otros Convenios**

**(a) Fideicomiso de Control**

Antes de la Oferta Global, ciertos accionistas transmitieron sus acciones al Fideicomiso de Control, constituido con J.P. Morgan, S.A. Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan, Grupo Financiero, División Fiduciaria, una institución de crédito mexicana (hoy, The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple). El Fiduciario del Fideicomiso de Control es actualmente HSBC México. De conformidad con los términos del Fideicomiso de Control, el Sr. José Luis Rión Santisteban cuenta con el derecho único de girar instrucciones al Fiduciario para el ejercicio de sus derechos de voto como nuestro accionista. El Sr. Rión también cuenta con derechos de preferencia para la adquisición de participaciones de otros beneficiarios del Fideicomiso de Control.

**(b) Fideicomiso Minoritario**

Antes de la Oferta Global, ciertos accionistas (incluyendo al Sr. Noel González Cawley, pero excluyendo a los accionistas que aportaron acciones al Fideicomiso de Control), transmitieron sus acciones al Fideicomiso Minoritario, constituido con J.P. Morgan, S.A. Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan, Grupo Financiero, División Fiduciaria, una institución de crédito mexicana (hoy, The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple). El fiduciario del Fideicomiso Minoritario es actualmente HSBC México. De conformidad con los términos del Fideicomiso Minoritario, el Sr. Noel González Cawley cuenta con el derecho de girar instrucciones al fiduciario para el ejercicio de sus derechos de voto como nuestro accionista. El Sr. José Luis Rión Santisteban, a través de una estipulación en su favor sin ser parte del Fideicomiso Minoritario, cuenta con derechos de preferencia para la adquisición de participaciones de los beneficiarios del Fideicomiso Minoritario.

## **5) MERCADO DE CAPITALES**

**a) Estructura Accionaria**

La Sociedad no ha emitido certificados de participación ordinarios sobre Acciones o de otros títulos representativos de dos o más Acciones de una o más series accionarias de la Sociedad (unidades vinculadas). En el mismo sentido, la Sociedad no ha emitido obligaciones convertibles en Acciones.

Con fecha 30 de noviembre de 2009, la Sociedad inició un Programa Patrocinado Nivel I de ADRs (*American Depositary Receipts*) en los Estados Unidos de América, a fin de facilitar la compra de acciones representativas del capital social de la Sociedad a inversionistas internacionales. The Bank of New York Mellon fue seleccionado como banco depositario de la Sociedad para administrar el programa de ADRs. Cada ADR es equivalente a 15 Acciones representativas del capital social de la Sociedad e inició su cotización en los mercados “*over-the-counter*” (OTC) el 30 de noviembre de 2009. Los ADRs Nivel I cotizan como cualquier otro título en el mercado OTC.

**b) Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores**

La siguiente tabla muestra, para los períodos indicados, las variaciones al alza y a la baja de los precios en pesos nominales (sin ajuste por inflación) y el promedio diario del volumen de operación de las Acciones Serie Única de la Sociedad desde su listado en la BMV.

	Pesos Nominales por Acción		Volumen de Operación Diario de las Acciones
	Máximo	Mínimo	
31 de diciembre de 2007	18.31	17.87	56,100
31 de diciembre de 2008	7	6.75	303,800
31 de diciembre de 2009	14.05	13.8	20,300
31 de diciembre de 2010	12.95	12.88	17,100
31 de enero de 2011	13.15	12.94	817,800
28 de febrero de 2011	12.4	12.2	226,000
31 de marzo de 2011	12.2	11.8	559,600
29 de abril de 2011	11.6	11.4	64,900
31 de mayo de 2011	10.4	10.35	1,289,400
30 de junio de 2011	10.18	10.11	17,800
29 de julio de 2011	9.97	9.74	378,900
31 de agosto de 2011	8.4	8	760,000
30 de septiembre de 2011	7.21	7.14	71,900
29 de octubre de 2011	6.4	5.91	278,200
30 de noviembre de 2011	7.15	6.89	48,100
30 de diciembre de 2011	7.41	6.75	202,600
31 de enero de 2012	6.1	6	43,320
29 de febrero de 2012	5.45	4.91	2,053,544

Fuente: Infosel financiero <http://www.infoselfinanciero.com.mx>

### c) Formador de Mercado

Con fecha 9 de octubre de 2008, celebramos un contrato con Casa de Bolsa Credit Suisse (México), S.A. de C.V., Grupo Financiero Credit Suisse (México) como formador de mercado para las Acciones con clave de cotización FINDEP\* de la Sociedad. Dicha entidad fue la única que en carácter de formador de mercado prestó sus servicios a la Sociedad durante 2011, 2010 y 2009. El contrato celebrado tiene una vigencia indefinida.

Durante 2009, y en carácter de formador de mercado Casa de Bolsa Credit Suisse (México), S.A. de C.V., Grupo Financiero Credit Suisse (México), nos prestó servicios consistentes en promover la liquidez a fin de reducir las diferencias entre las posturas de compra y venta de nuestras acciones.

A continuación se describen los términos principales de la contratación de Casa de Bolsa Credit Suisse (México), S.A. de C.V., Grupo Financiero Credit Suisse (México) como formador de mercado de las Acciones de nuestro capital social: contrato con vigencia indeterminada, cuyo objeto es que el Formador de Mercado aumente la liquidez de los valores de Financiera Independencia, y promueva la estabilidad y continuidad de los mismos. Para lograr lo anterior el Formador de Mercado se compromete a tener una presencia operativa sobre los Valores durante cada sesión de remate del mercado de capitales administrado por la BMV.

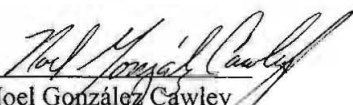
La contratación de Casa de Bolsa Credit Suisse (México), S.A. de C.V., Grupo Financiero Credit Suisse (México) como formador de mercado en las acciones de Financiera Independencia ha sido activa, dotando de mayor liquidez y profundidad a la acción. Consideramos que la función de esta figura es muy importante, ya que por un lado acota la volatilidad generada por la especulación y por otro lado genera liquidez para permitir la entrada y salida de inversionistas.

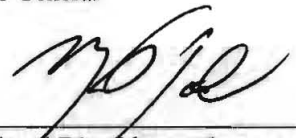
### d) Suspensión de la Cotización

La cotización de las Acciones de la Sociedad en la BMV ha sido suspendida únicamente en aquellas ocasiones en las que su precio de cotización ha sufrido variaciones de hasta el 15%. En cumplimiento con lo dispuesto con la normatividad aplicable, la Sociedad ha informado oportunamente al público inversionista de dichas circunstancias y las causas que las motivaron.

## 6) PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

  
Noel González Cawley  
Director General

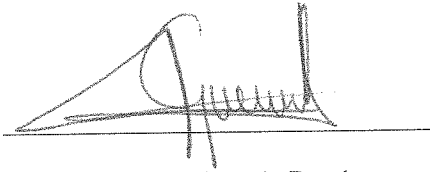
  
Luis Miguel Díaz Llana Langenscheidt  
Director de Administración y Finanzas

  
Nicole Haidar Ojascoaga  
Subdirectora Jurídico

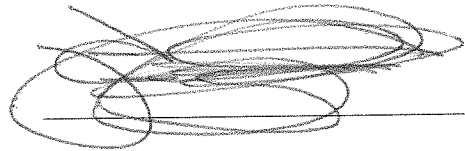
Exclusivamente para efectos de la información relativa a los estados financieros consolidados de Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, por los años terminados el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 que se adjuntan, así como cualquier otra información que se incluya en el Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados, manifestamos lo siguiente.

“Los suscritos manifiestan bajo protesta de decir verdad que los estados financieros que contiene el presente Reporte Anual, fueron dictaminados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México. Asimismo, manifestamos que, dentro del alcance del trabajo realizado, no tiene conocimiento de información financiera relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”

PricewaterhouseCoopers, S.C.



C.P. Nicolás Germán Ramírez  
Socio de Auditoría



C.P. José Antonio Quesada Palacios  
Representante Legal

México, D.F., 27 de abril de 2012



**ANEXO A**

**Estados Financieros Dictaminados por los ejercicios de 2011 y 2010**

***Financiera Independencia, S. A. B. de C. V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad  
no Regulada y Subsidiarias***

Estados Financieros Consolidados Dictaminados  
31 de diciembre de 2011 y 2010

***Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias***

Estados Financieros Consolidados Dictaminados

31 de diciembre de 2011 y 2010

---

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independientes .....	1 y 2
Estados financieros consolidados:	
Balances generales.....	3
Estados de resultados .....	4
Estados de variaciones en el capital contable .....	5
Estados de flujos de efectivo .....	6
Notas sobre los estados financieros.....	7 a 52

## **Dictamen de los Auditores Independientes**

México, D. F., 5 de marzo de 2012

A la Asamblea General de Accionistas de  
Financiera Independencia, S. A. B. de C. V.,  
Sociedad Financiera Objeto Múltiple,  
Entidad no Regulada

Cifras en miles de pesos

Hemos examinado los balances generales consolidados de Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y subsidiarias (Compañía) al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a la Compañía que se describen en el párrafo siguiente. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 3 sobre los estados financieros consolidados, la Compañía está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas y prácticas contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) aplicables a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, Entidades No Reguladas en México, las cuales, en los casos en que se mencionan en dicha nota, difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas.

Como se menciona en la Nota 23 sobre los estados financieros consolidados, el 15 de marzo de 2011, la Compañía adquirió el 100% de las acciones de Apoyo Económico Familiar, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (AEF), una de las principales instituciones de microcréditos en México por \$1,075 millones de pesos, y el 28 de febrero de 2011, adquirió el 77% en Apoyo Financiero, Inc. (AFI), una compañía de microfinanzas que atiende primordialmente a la comunidad hispana no bancarizada en San Francisco, California, por \$8.4 millones de dólares.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, respectivamente, de conformidad con las bases contables emitidas por la Comisión.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Nicolás Germán Ramírez  
Socio de Auditoría

# Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias

## Balances Generales Consolidados

(Notas 1, 2, 3, 4, 8, 15, 16, 23, 24 y 25)

31 de diciembre de 2011 y 2010

Miles de pesos mexicanos (Nota 2)					
Activo	31 de diciembre de		Pasivo y Capital Contable	31 de diciembre de	
	2011	2010		2011	2010
DISPONIBILIDADES (Nota 5)	\$ 641,242	\$ 855,675	PASIVOS BURSÁTILES (Nota 12)	\$ 1,500,869	\$ 787,105
DERIVADOS (Nota 6) Con fines de cobertura	153,424	-	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS (Nota 13) De corto plazo	2,617,040	1,168,110
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE (Nota 7) Créditos de consumo	5,138,166	3,971,717	De largo plazo	3,359,600	3,174,394
Créditos comerciales	1,515,428	1,231,124	DERIVADOS (Nota 6) Con fines de cobertura	5,976,640	4,342,504
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	<b>6,653,594</b>	<b>5,202,841</b>	OTRAS CUENTAS POR PAGAR Impuestos a la utilidad por pagar (Notas 14 y 18)	113,784	41,426
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA Créditos de consumo	616,627	541,584	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 14)	300,892	303,793
Créditos comerciales	77,449	28,623	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	81,095	25,460
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>	<b>694,076</b>	<b>570,207</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>7,973,280</b>	<b>5,732,639</b>
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO</b>	<b>7,347,670</b>	<b>5,773,048</b>	CAPITAL CONTABLE (Nota 17)		
(-) MENOS: ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS (Nota 8)	(530,475)	(375,470)	CAPITAL CONTRIBUIDO Capital social	157,191	157,191
CARTERA DE CRÉDITO - Neto	6,817,195	5,397,578	Prima en venta de acciones	1,579,175	1,550,775
<b>TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO - Neto</b>	<b>6,817,195</b>	<b>5,397,578</b>	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>1,736,366</b>	<b>1,707,966</b>
OTRAS CUENTAS POR COBRAR - Neto (Nota 9)	344,001	410,621	Reservas de capital	14,318	14,300
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO - Neto (Nota 10)	437,814	403,316	Resultado de ejercicios anteriores	1,121,149	837,333
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS - Neto (Nota 18)	814,674	708,371	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(15,467)	(64,658)
OTROS ACTIVOS Crédito mercantil (Notas 11 y 24)	1,545,719	615,150	Interés minoritario	10,742	-
Intangibles (Notas 11 y 24)	147,981	155,914	Resultado neto	185,841	451,665
Cargos diferidos, pagos anticipados	124,179	132,620	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>3,052,949</b>	<b>2,946,606</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$11,026,229</b>	<b>\$8,679,245</b>	Compromisos y contingencias (Nota 21) Eventos posteriores (Nota 22)		
			<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>\$11,026,229</b>	<b>\$8,679,245</b>

Las veinticuatro notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Cuentas de orden	2011	2010
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	\$ 85,209	\$ 67,050
Quebrantos fiscales	563,949	556,306
Cartera de crédito castigada	529,243	562,978

Ing. Noel González Cawley  
Director General

Lic. Luis Miguel Díaz-Llaneza Langenscheidt  
Director de Administración y Finanzas

C.P. Juan García Madrigal  
Subdirector de Contraloría

C.P. Benito Pacheco Zavala  
Director de Auditoría

**Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias**

Estados de Resultados Consolidados  
(Notas 1, 2, 3, 4, 15, 16 y 23)  
31 de diciembre de 2011 y 2010

Miles de pesos mexicanos, excepto utilidad por acción (Nota 2)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2011	2010
Ingresos por intereses (Nota 19)	\$ 4,378,101	\$ 3,595,650
Gastos por intereses (Nota 19)	<u>(734,928)</u>	<u>(504,567)</u>
Margen financiero	3,643,173	3,091,083
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 8)	<u>(1,367,979)</u>	<u>(971,488)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	<u>2,275,194</u>	<u>2,119,595</u>
Comisiones y tarifas cobradas	823,899	775,754
Comisiones y tarifas pagadas	(61,063)	(46,823)
Resultado por intermediación	24,137	95,460
Otros ingresos (egresos) de la operación	168,936	131,974
Gastos de administración y promoción	<u>2,926,233</u>	<u>(2,506,471)</u>
Resultado de la operación	304,870	569,489
Participación en subsidiarias no consolidadas y asociadas	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>304,870</u>	<u>569,489</u>
Impuestos a la utilidad causados (Nota 18)	(196,824)	(101,596)
Impuestos a la utilidad diferidos - Neto (Nota 18)	<u>79,097</u>	<u>(16,228)</u>
	<u>(117,727)</u>	<u>(117,824)</u>
Resultado antes de operaciones discontinuas e interés minoritario	187,143	451,665
Interés minoritario	(1,302)	-
Operaciones discontinuas	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto	<u>\$ 185,841</u>	<u>\$ 451,665</u>
Utilidad por acción (pesos)	<u>\$ 0.3095</u>	<u>\$ 0.7438</u>

Las veinticuatro notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Ing. Noel González Cawley  
Director General

Lic. Luis Miguel Díaz-Llaneza Langenscheidt  
Director de Administración y Finanzas

C.P. Juan García Madrigal  
Subdirector de Contraloría

C.P. Benito Pacheco Zavala  
Director de Auditoría

# **Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias**

## Estados de Variaciones en el Capital Contable Consolidados

(Notas 1 y 16)

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010

*Miles de pesos mexicanos (Nota 2)*

	Capital contribuido		Capital ganado					Total de capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado neto	Interés minoritario	
Saldos al 1 de enero de 2010	\$ 148,603	\$ 726,428	\$ 12,600	\$ 460,490	\$ -	\$ 515,223	\$ -	\$ 1,863,344
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS:</b>								
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	515,223	-	(515,223)	-	-
Suscripción de acciones	8,588	828,423	-	-	-	-	-	837,011
Constitución de reserva	-	-	1,700	(1,700)	-	-	-	-
Adquisición de acciones propias y efecto en recolocación de acciones propias	-	(4,076)	-	10,428	-	-	-	6,352
Pago de dividendos y devolución de dividendos de acciones propias - Neto	-	-	-	(147,108)	-	-	-	(147,108)
	<u>8,588</u>	<u>824,347</u>	<u>1,700</u>	<u>376,843</u>	<u>-</u>	<u>(515,223)</u>	<u>-</u>	<u>696,255</u>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:</b>								
Resultado neto	-	-	-	-	-	451,665	-	451,665
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	(64,658)	-	-	(64,658)
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(64,658)</u>	<u>451,665</u>	<u>-</u>	<u>387,007</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>157,191</u>	<u>1,550,775</u>	<u>14,300</u>	<u>837,333</u>	<u>(64,658)</u>	<u>451,665</u>	<u>-</u>	<u>2,946,606</u>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS:</b>								
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	451,665	-	(451,665)	-	-
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	18	(18)	-	-	-	-
Adquisición de acciones propias y efecto en recolocación de acciones propias	-	28,400	-	(164,780)	-	-	-	(136,380)
Devolución de dividendos de acciones propias	-	-	-	1,694	-	-	-	1,694
	<u>-</u>	<u>28,400</u>	<u>18</u>	<u>288,561</u>	<u>-</u>	<u>(451,665)</u>	<u>-</u>	<u>(134,686)</u>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:</b>								
Resultado neto	-	-	-	-	-	185,841	-	185,841
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	49,191	-	-	49,191
Interés minoritario	-	-	-	-	-	-	10,742	10,742
Otros conceptos	-	-	-	(4,745)	-	-	-	(4,745)
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4,745)</u>	<u>49,191</u>	<u>185,841</u>	<u>10,742</u>	<u>241,029</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>\$ 157,191</u>	<u>\$ 1,579,175</u>	<u>\$ 14,318</u>	<u>\$ 1,121,149</u>	<u>(\$ 15,467)</u>	<u>\$ 185,841</u>	<u>\$ 10,742</u>	<u>\$ 3,052,949</u>

Las veinticuatro notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Ing. Noel González Cawley  
Director General

Lic. Luis Miguel Díaz-Llaneza Langenscheidt  
Director de Administración y Finanzas

C.P. Juan García Madrigal  
Subdirector de Contraloría

C.P. Benito Pacheco Zavala  
Director de Auditoría



# **Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias**

## **Estados de Flujos de Efectivo Consolidado 31 de diciembre de 2011 y 2010**

*Miles de pesos mexicanos (Nota 2)*

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Resultado neto	\$ 185,841	\$ 451,665
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,367,979	971,488
Depreciación y amortización	133,229	100,172
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	<u>117,727</u>	<u>117,824</u>
	1,804,776	1,641,149
<b><u>Actividades de operación</u></b>		
Cartera de crédito	(2,787,596)	(1,979,740)
Préstamos bancarios y de otros organismos	2,347,899	1,263,368
Otras cuentas por cobrar y por pagar	<u>(368,902)</u>	<u>(235,125)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>996,177</u>	<u>689,652</u>
<b><u>Actividades de inversión</u></b>		
Adquisiciones de activo fijo	(167,726)	(200,222)
Crédito mercantil	(930,569)	(615,150)
Activos intangibles	7,933	(155,914)
Otros activos	<u>8,441</u>	<u>(57,837)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(1,081,921)</u>	<u>(1,029,123)</u>
<b><u>Actividades de financiamiento</u></b>		
Adquisición de acciones propias	(136,380)	6,352
Devolución (pago) de dividendos - Neto	1,694	(147,108)
Otros conceptos	(4,745)	-
Interés minoritario	10,742	-
Aumento de capital social	<u>-</u>	<u>837,011</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(128,689)</u>	<u>696,255</u>
(Disminución) incremento neto de efectivo	(214,433)	356,784
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	<u>855,675</u>	<u>498,891</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 641,242</u>	<u>\$ 855,675</u>

Las veinticuatro notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Ing. Noel González Cawley  
Director General

Lic. Luis Miguel Díaz-Llaneza Langenscheidt  
Director de Administración y Finanzas

C.P. Juan García Madrigal  
Subdirector de Contraloría

C.P. Benito Pacheco Zavala  
Director de Auditoría

# ***Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias***

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2011 y 2010**

---

*Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 2), excepto tipos de cambio, valor nominal, precio de la acción y número de acciones*

### **Nota 1 - Naturaleza y actividad de la Compañía:**

#### Constitución y autorización

Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (Compañía), se constituyó e inició operaciones de conformidad con las leyes de la República Mexicana el 22 de julio de 1993, con una duración indefinida, y domicilio social en México, D. F.; cuenta con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada, acorde con la Ley de Instituciones de Crédito (LIC).

#### Objeto social

La principal actividad es otorgar créditos a personas físicas para el consumo de bienes y servicios. Los recursos necesarios para fundear su operación, han sido captados de los accionistas y por medio de operaciones de mercado y la contratación de pasivos con instituciones financieras nacionales.

#### Principales lineamientos operativos

La Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC), aplicable a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofom/Sofomes), autoriza a estas entidades para el otorgamiento de créditos, factoraje y arrendamiento financiero. Las Sofomes pueden ser o no reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión). Las entidades no reguladas (E. N. R.) son entidades que no mantienen vínculos patrimoniales con instituciones de crédito o sociedades controladoras de grupos financieros de los que formen parte instituciones de crédito, por lo que no se encuentran sujetas a la supervisión de la Comisión.

El 18 de octubre de 2007 los accionistas aprobaron la adopción del régimen de Sociedad Anónima Bursátil (S. A. B.), por lo cual, a partir del 1 de noviembre de 2007 la Compañía fue registrada como empresa emisora en la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. (BMV), cotizando con la clave de pizarra "FINDEP".

Durante el proceso para listar sus acciones en la BMV, la Compañía llevó a cabo una oferta pública de acciones en México y en el extranjero. La oferta pública en el extranjero se llevó a cabo bajo la Regla 144-A y la regulación "S" de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América y la normatividad aplicable a países en que dicha oferta se realizó.

A la Compañía, en su calidad de S. A. B., le son aplicables las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles y, en su caso, las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores, así como las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.

# **Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias**

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2011 y 2010**

---

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen las cifras de la Compañía y de sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2011 y 2010, incluyendo Instituto Finsol, IF, de la cual la Compañía ejerce control. A continuación se detallan las subsidiarias que se han consolidado:

<u>Subsidiarias</u>	<u>Tenencia (%)</u>		<u>Actividades</u>
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	
Serfincor, S. A. de C. V. y subsidiarias (Serfincor)	99.99	99.99	Servicios de call center, administración mensajería, promoción y marketing
Fisofo, S. A. de C. V., SOFOM, E. N. R.	99.00	99.00	Otorgamiento de créditos de consumo
Independencia, S. A. de C. V., SOFOM, E. N. R.	99.00	99.00	Otorgamiento de créditos de consumo
Financiera Finsol, S. A. de C. V.			
SOFOM, E.N.R. (Financiera Finsol)	99.99	99.99	Otorgamiento de créditos comerciales
Finsol, S. A. de C. V. (Finsol)	99.99	99.99	Prestadora de servicios
Finsol Vida, S. A. de C. V.	99.99	99.99	Prestadora de servicios
Instituto Finsol, IF	99.99	99.99	Otorgamiento de créditos comerciales
Independencia Participações, S. A.	99.99	99.99	Otorgamiento de créditos comerciales
Apoyo Económico Familiar, S. A. de C. V., SOFOM, E.N.R. (AEF)	99.99	-	Otorgamiento de créditos de consumo
Servicios Corporativos AEF, S. A. de C. V. (SCAEF)	99.99	-	Prestadora de servicios
Apoyo Financiero Inc. (AFI)	77.00	-	Otorgamiento de créditos de consumo

El 28 de febrero de 2011 la Compañía adquirió el 77% de las acciones en circulación de AFI, y el 15 de marzo de 2011 adquirió la totalidad de las acciones de AEF. Véase Nota 24.

### **Nota 2 - Bases de preparación de la información financiera:**

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 que se acompañan, han sido preparados cumpliendo cabalmente las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los “Criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto múltiple, entidades reguladas”, contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple, entidades reguladas” (Criterios Bancarios), los cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), por lo mencionado en los incisos d., f., o., e y. indicados en la Nota 3. Para estos efectos, la Compañía ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la Compañía, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado. Dicha presentación difiere de los métodos establecidos por la NIF para clasificar el estado de resultados conforme a su función o naturaleza de sus partidas.

# **Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias**

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2011 y 2010**

---

El 19 de septiembre de 2008 la Comisión emitió una resolución modificatoria a la Circular Única de Emisoras, que señala que las Sofomes, E. N. R. que sean sociedades anónimas bursátiles, deben elaborar sus estados financieros de conformidad con los criterios de contabilidad que en términos del artículo 87-D de la LGOAAC les sean aplicables a las Sofomes reguladas, ese artículo menciona que las Sofomes reguladas se sujetan a lo dispuesto para las instituciones de crédito y entidades financieras, según corresponda, en la LIC, así como en la Ley de la Comisión.

### Efecto de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de los estados financieros consolidados adjuntos, se presentan en miles de pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación determinados con base en Unidades de Inversión (UDI), según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(%)	(%)
Del año	3.64	4.28
Acumulada en los últimos tres años	12.11	15.08

### Criterios contables vigentes durante 2011

Durante 2011 entraron en vigor los siguientes criterios contables emitidos por la Comisión de aplicación prospectiva a partir de 2011:

D-2 “Estado de resultados”: el cual modifica la estructura del estado de resultados para presentar: a) el resultado de operación distintos a los ingresos o gastos por intereses que se incluyen dentro del margen financiero y los gastos de administración y promoción y b) el resultado antes de impuestos a la utilidad después de incorporarse al resultado de operación el resultado por participación en subsidiarias no consolidadas y asociadas. El estado de resultados de 2010 ha sido reclasificado para adecuarse a la presentación vigente requerida por la Comisión.

D-4 “Estado de flujos de efectivo”: se incorpora principalmente el rubro de “efectos por cambios en el valor del efectivo” que representa el efecto de conversión de los flujos de efectivo al tipo de cambio de cierre, así como los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo por cambios en su valor resultantes de fluctuaciones en su valor razonable.

C-3 “Partes relacionadas”: amplía la definición de familiar cercano como una parte relacionada de la Compañía.

# ***Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias***

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2011 y 2010**

---

NIF de aplicación retrospectiva por cambios contables y NIF vigentes a partir del 1 de enero de 2011:

A partir del 1 de enero de 2011, entraron en vigor las siguientes NIF, emitidas por el CINIF, las cuales no tuvieron impacto en la preparación de los estados financieros de la Compañía.

NIF C-5 “Pagos anticipados”: establece las normas de presentación y revelación de los pagos anticipados, en donde se requiere, entre otros, la presentación en un rubro por separado del activo circulante o no circulante de los importes erogados bajo este concepto.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”: establece las normas de valuación, presentación y revelación de las propiedades, planta y equipo en donde se consideran, dentro del alcance de esta NIF, aquellos utilizados para desarrollar o mantener activos biológicos y de industrias extractivas, así como la determinación de la componetización de las propiedades, planta y equipo para efectos de depreciación, la cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2012. Esta norma dejó sin efecto al Boletín C-6 “Inmuebles, maquinaria y equipo”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-18 “Obligaciones asociadas con el retiro de propiedades, planta y equipo”: establece las normas particulares para el reconocimiento inicial y posterior de las provisiones relativas a las obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, planta y equipo.

### Mejoras a las NIF 2011

NIF B-1 “Cambios contables y corrección de errores”: establece reglas para la presentación en el balance general y estado de variaciones en el capital contable de los efectos de ajustes que se hayan reconocido de manera retrospectiva.

Boletín C-10 “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura”: establece, entre otros aspectos, a) la exclusión de la valuación de una “opción” o “forward” de la diferencia entre las variaciones de su valor razonable y su valor intrínseco durante la vigencia del mismo; b) que una transacción pronosticada de cobertura de flujos de efectivo futuros podrá ser considerada como primaria dependiendo de su ocurrencia y si es llevada a cabo entre partes no relacionadas; c) la presentación en cuentas complementarias de las posiciones primarias y porciones de activos o pasivos financieros que hayan tenido una modificación específica en una parte de un portafolio de inversión; d) que no deberán incluirse como activos por instrumentos financieros derivados, las cuentas que representen aportaciones o márgenes colaterales, depósitos o garantías financieras constituidos por cartas de crédito o fianzas, que no pasen a ser propiedad de la entidad, y e) la opción de tomar solo una porción del monto notional de un instrumento de cobertura para cubrir una posición primaria.

Boletín D-5 “Arrendamientos”: establece entre otros aspectos: a) una ampliación y aclaración de ciertos conceptos a considerar en la determinación de la tasa de descuento a utilizar por el arrendador y el arrendatario en el arrendamiento capitalizable; b) revelaciones adicionales en arrendamientos capitalizables para el arrendador y el arrendatario, y c) criterios para la determinación de la ganancia o pérdida por venta y arrendamiento en vía de regreso.

### Autorización de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas fueron aprobados, para su emisión el 22 de febrero de 2012, por los funcionarios que suscriben los mismos.

# ***Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias***

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2011 y 2010

---

## **Nota 3 - Resumen de políticas de contabilidad significativas:**

A continuación se resumen las políticas de contabilidad significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

De conformidad con los Criterios Bancarios, a falta de un criterio contable específico de la Comisión deberán aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 “Supletoriedad”, en el siguiente orden: las NIF, las Normas Internacionales de Contabilidad, aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board), así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en Estados Unidos, emitidos por el Financial Accounting Standards Board o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas en la preparación de estados financieros consolidados. Asimismo, requiere el ejercicio de un juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad de la Compañía.

### **a. Consolidación**

Todos los saldos y transacciones realizadas entre las entidades consolidadas han sido eliminados para efectos de consolidación. La consolidación se efectuó con base en estados financieros dictaminados de las subsidiarias.

### **b. Disponibilidades**

Las disponibilidades se registran a su valor nominal y las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco de México (Banxico) a la fecha de formulación de estos estados financieros. Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan.

### **c. Instrumentos financieros derivados**

Todos los instrumentos financieros derivados contratados se incluyen en el balance general como activos y/o pasivos a valor razonable. La contabilidad de los cambios en el valor razonable de un derivado depende del uso que se le pretenda dar y de la estrategia de administración de riesgos adoptada.

En las coberturas de valor razonable las fluctuaciones en valuación se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren; en las coberturas de flujos de efectivo, la porción efectiva se aloja temporalmente en la utilidad integral dentro del capital contable y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados. La porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

Si bien algunos instrumentos financieros derivados se contratan para obtener una cobertura desde un punto de vista económico, éstos no se consideran como instrumentos de cobertura debido a que no cumplen todos los requisitos. Dichos instrumentos se clasifican como instrumentos negociables para efectos contables.

# ***Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias***

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2011 y 2010**

---

El valor razonable se determina con base en los precios de mercado y, cuando se trata de instrumentos que no cotizan en un mercado activo, el valor razonable se determina con base en técnicas de valuación aceptadas por prácticas de mercado.

La Compañía tiene las siguientes operaciones con instrumentos financieros derivados:

### Opciones

Las Opciones son contratos que establecen el derecho, mas no la obligación, para el comprador de comprar o de vender el activo subyacente a un precio determinado, denominado precio de ejercicio, en una fecha establecida o en un periodo determinado. Los contratos de opciones conllevan dos partes, el comprador de la opción paga una prima al momento de la adquisición de ésta y, a su vez, obtiene un derecho, mas no una obligación, y la parte que emite o que vende la opción recibe la prima y, a su vez, adquiere una obligación, mas no un derecho.

El comprador de la opción registra la prima pagada en la operación. Posteriormente, la prima se valúa de acuerdo con el valor razonable de la opción y los cambios en el valor razonable se registran en el estado de resultados.

### Swaps

Los swaps de divisas son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo determinado, una serie de flujos sobre un monto notional denominado en divisas distintas para cada una de las partes, los cuales a su vez están referidos a distintas tasas de interés. En algunos casos, además de intercambiar flujos de tasas de interés en distintas divisas se puede pactar el intercambio de flujos sobre el monto notional durante la vigencia del contrato.

Los derechos y obligaciones del contrato swap se valúan a su valor razonable determinado con base en un modelo matemático donde se estima el valor presente neto de los flujos de efectivo de las posiciones a recibir y entregar.

### Contratos adelantados

Los contratos adelantados son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un subyacente en una fecha futura, en una cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato. En estas transacciones se entiende que la parte que se obliga a comprar asume una posición larga en el subyacente y la parte que se obliga a vender asume una posición corta en el mismo subyacente.

#### d. Cartera de crédito

La cartera de crédito representa los importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados.

El otorgamiento de crédito se realiza con base en un análisis de crédito basado en las políticas internas y manuales de operación establecidos por la Compañía.

# ***Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias***

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2011 y 2010**

---

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida cuando sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:

- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.
- Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso, de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos.

En el momento en el que algún crédito se considera como vencido se suspende la acumulación de sus intereses. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados no cobrados o ingresos financieros devengados se lleva en cuentas de orden. Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados correspondientes a la cartera vencida, se registra una estimación por un monto equivalente al total de éstos al momento de su traspaso como cartera vencida. En caso de que los intereses vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Se regresan a cartera vigente los créditos vencidos en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros), lo anterior al amparo de los Criterios Bancarios.

En tanto la cartera de crédito se mantenga reestructurada, se clasifica y presenta como cartera vencida. Asimismo, la probabilidad de incumplimiento de esta cartera en el modelo de reserva es del 100%.

Las comisiones por anualidad cobradas a los clientes se reconocen como ingresos en forma diferida y son amortizadas usando el método de línea recta durante un año o en la vigencia del crédito. Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito y sus costos asociados no son diferidos durante la vigencia del crédito, debido a que la Administración considera que su efecto no es material ni significativo ya que los vencimientos de los créditos son a corto plazo. Las comisiones por disposición de la línea de crédito y por gastos de cobranza son reconocidas en los resultados al momento en que se cobran.

Las NIF requieren el reconocimiento de los intereses devengados y, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en un estudio de recuperabilidad.

### e. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Mediante oficio 310-85406/2009 del 2 de marzo de 2009, la Comisión le informó a la Compañía que debe realizar el cálculo de la creación de reservas de crédito con base en las diferentes metodologías establecidas por la Comisión para instituciones de crédito, de conformidad con la metodología general o las metodologías internas previstas en la Circular Única para Bancos, sin que en este último caso requiera de la aprobación de la Comisión.

La Compañía califica su cartera de crédito utilizando una metodología interna basada en la probabilidad de incumplimiento de los acreditados y en la severidad de la pérdida del crédito, de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.



# ***Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias***

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2011 y 2010**

---

La Probabilidad de Incumplimiento (PI) es la probabilidad de que un deudor caiga en incumplimiento en el plazo de los siguientes seis meses. La Compañía determina la PI a través de la aplicación de cálculos de índices rotativos de exposición crediticia. Los índices rotativos de exposición crediticia consideran la probabilidad existente de que un préstamo hace de su categoría actual a una situación de cancelación en libros (con base en los días que ha estado vencido). La Compañía utiliza un promedio de los cálculos de los índices rotativos de exposición crediticia correspondiente al periodo de los últimos 12 meses como su PI.

La Pérdida dada Por el Incumplimiento (PPI) es una estimación del importe que la Compañía esperaría perder en caso de incumplimiento de un deudor. Dado que todos los préstamos de la Compañía son qui-rografarios, no existe una garantía, por consiguiente, la Compañía determina su PI como el promedio de las pérdidas netas después de considerar el valor presente de los importes recuperados correspondientes al periodo de los últimos 12 meses.

Para los créditos grupales la estimación se determina de manera mensual afectando a los resultados del ejercicio, de acuerdo con estudios que determinan la viabilidad del pago del deudor, realizados por la Administración de la Sociedad; dichos estudios se determinan sobre la cartera vencida.

De acuerdo con las NIF se debe realizar un análisis para determinar el monto de la reserva de cuentas por cobrar.

Los créditos se castigan contablemente cuando presentan 180 o más días naturales de atraso. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la cuenta de estimación preventiva para riesgos crediticios. Debido al tipo de crédito AEF realiza el castigo contablemente cuando presentan 120 o más días naturales de atraso y AFI hasta que se agotan todos los recursos de cobro, derivado de que el proceso de cobranza judicial resulta ser bastante efectivo.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general se reconocen en los resultados del ejercicio, cuando se realizan.

### **f. Otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de crédito de la Compañía representan, entre otros, los saldos a favor de impuestos.

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales crean una estimación que refleja su grado de irrecuperabilidad. No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos. Las estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro referidas anteriormente, se obtienen de efectuar un estudio que sirve de base para determinar los eventos futuros que pudiesen afectar el importe de las cuentas por cobrar, mostrando el valor de recuperación estimado de los derechos de crédito.

Por aquellas partidas diferentes a las anteriores en las que su vencimiento se pacte a un plazo mayor de 90 días naturales para deudores identificados y 60 días para deudores no identificados, se constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del adeudo.

Las NIF requieren, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso, previo análisis y evaluación de las posibilidades reales de recuperación de las cuentas por cobrar.

# ***Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias***

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2011 y 2010**

---

### g. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo de adquisición (histórica), y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los inmuebles, mobiliario y equipo se expresan a su costo histórico modificado.

Los inmuebles, mobiliario y equipo son sometidos a pruebas anuales de deterioro, únicamente cuando se identifican indicios de deterioro, consecuentemente, éstos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro.

El costo de adquisición de los inmuebles, mobiliario y equipo, se deprecia de manera sistemática utilizando el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Compañía, aplicados a los valores de los inmuebles, mobiliario y equipo.

### h. Pagos anticipados

Hasta el 31 de diciembre de 2010, los pagos anticipados representaban erogaciones efectuadas por servicios que se recibirían o por bienes que se consumirían en el uso exclusivo del negocio, cuyo propósito no era de venderlos ni utilizarlos en el proceso productivo. A partir del 1 de enero de 2011 los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por la Compañía en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el rubro de otros activos. Una vez recibidos los bienes y/o servicios, relativos a los pagos anticipados, estos se reconocen como un gasto en el estado de resultados del periodo, o como un activo.

### i. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se clasifican como: i) de vida útil indefinida, no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente, y ii) de vida definida, son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica, se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, y cuando se identifican indicios de deterioro son sometidos a pruebas anuales de deterioro.

Los activos intangibles adquiridos o desarrollados se expresan como sigue: i) a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y ii) hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición o de desarrollo de los factores derivados de las UDI hasta esa fecha. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 éstos se expresan a su costo histórico modificado, disminuidos de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, de las pérdidas por deterioro.

La Compañía ha llevado a cabo el estudio para determinar los efectos del Boletín C-15 (deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición), no existiendo deterioro en el valor de los activos de larga duración.

# ***Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias***

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2011 y 2010**

---

### **j. Crédito mercantil**

Con base en la NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”, la Compañía aplica los siguientes lineamientos contables a las adquisiciones de negocios: i) se utiliza el método de compra como regla única de valuación, la cual requiere que se asigne el precio de compra a los activos adquiridos y pasivos asumidos con base en sus valores razonables a la fecha de adquisición; ii) se identifican, valúan y reconocen los activos intangibles adquiridos, y iii) la porción del precio de compra no asignada representa el crédito mercantil.

El crédito mercantil es considerado de vida indefinida y representa el exceso del costo de las acciones de subsidiarias sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos y su valor está sujeto a pruebas anuales de deterioro (véase Nota 23). El crédito mercantil se expresa a su costo histórico modificado, disminuido, en su caso, por pérdidas por deterioro.

### **k. Pasivos bursátiles**

El pasivo bursátil se encuentra representado por la emisión de un instrumento de deuda [Certificados Bursátiles (Cebures)], y se registra tomando como base el valor de la obligación que representa, reconociendo los intereses devengados no pagados por los días transcurridos a la fecha de la formulación de los estados financieros en los resultados del ejercicio.

Los gastos de emisión se reconocen inicialmente como cargos diferidos y se amortizan contra los resultados del ejercicio, tomando como base el plazo de los títulos que le dieron origen.

### **l. Préstamos bancarios y de otros organismos**

Los préstamos bancarios y de otros organismos se refieren a líneas de crédito y otros préstamos obtenidos de otros organismos, los cuales se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan.

### **m. Provisiones**

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente bajo la mejor estimación realizada por la Administración; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

### **n. Impuestos sobre la Renta (ISR) y Empresarial a Tasa Única (IETU) diferidos**

El ISR y IETU diferidos se registran con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

### **o. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida**

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

# ***Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias***

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2011 y 2010**

---

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados dentro del rubro de gastos de administración.

El saldo deudor correspondiente a la PTU diferida y sólo se mantiene cuando se estima que va a poder recuperarse en periodos futuros.

Las NIF requieren que se presenten dentro de otros ingresos y gastos.

### **p. Beneficios a los empleados**

La Compañía no tiene planes de beneficios a los empleados, con excepción de los beneficios requeridos por las leyes correspondientes.

- i. Los beneficios directos (sueldos, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, entre otros) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.
- ii. Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido o prima de antigüedad), así como los beneficios al retiro (prima de antigüedad), son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El Costo Neto del Periodo (CNP) de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores.

Respecto a las partidas pendientes de amortizar, conocidas como pasivo de transición y el costo laboral de los servicios pasados, se están amortizando a partir del 1 de enero de 2008, en un plazo de cinco años en vez de la vida laboral estimada de los trabajadores (11 años para beneficios de terminación y 15 para prima de antigüedad).

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el detalle de los planes de beneficios al personal se describe a continuación:

### **i. Indemnizaciones antes de la edad de jubilación**

Para retirar a un empleado la Compañía requiere la adopción de políticas de retiro o liquidar al empleado de acuerdo con los artículos 48 al 50 de la Ley Federal de Trabajo (LFT).

Artículo 50 de la LFT. La indemnización consiste en si la relación de trabajo fuera por tiempo indeterminado, la indemnización consistirá en 20 días de salario por cada uno de los años de servicio prestados más el importe de tres meses de salario.

# ***Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias***

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2011 y 2010**

---

### ii. Prima de antigüedad

A continuación se resumen las bases con que se calcula la prima de antigüedad, con base en lo señalado en el artículo 162 de la LFT.

1. La prima de antigüedad es pagadera en el caso de muerte, invalidez o incapacidad, despido y separación voluntaria de algún trabajador.
2. El monto de la prima de antigüedad consiste en el importe de 12 días del último salario del trabajador por cada año de servicios.
3. El salario que se toma en cuenta para el cálculo de la prima de antigüedad no es inferior al mínimo vigente en la zona económica donde preste el trabajador sus servicios y no exceda del doble de éste.
4. La antigüedad se toma en cuenta para el pago es la totalidad de la misma a excepción del caso de despido, en el que sólo se toma la antigüedad del trabajador desde el 1 de mayo de 1970 o su fecha de ingreso, si ésta es posterior.
5. Para que proceda el pago de la prima de antigüedad en el caso de separación voluntaria, se establece el requisito de haber cumplido 15 años de servicio.

### q. Capital contable

El capital social, la prima en venta de acciones, las reservas de capital y el resultado de ejercicios anteriores, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

La prima en venta de acciones representa la diferencia en exceso entre el pago por las acciones suscritas y el valor nominal o teórico de las mismas.

### r. Utilidad integral

La utilidad integral la componen la utilidad neta y el resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, la cual se refleja en el capital contable y no constituye aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2011 y 2010 se expresan en pesos históricos modificados.

### s. Reconocimiento de ingresos

Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los ingresos por intereses de los créditos otorgados se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, utilizando el método de saldos insolutos, en función de los plazos y tasas de interés establecidos en los contratos celebrados con los acreditados. Los intereses provenientes de cartera vencida se reconocen en los resultados hasta que efectivamente se cobren.

# ***Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias***

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2011 y 2010**

---

Las comisiones por anualidad cobradas a los clientes se reconocen como ingresos en forma diferida amortizándose usando el método de línea recta durante un año o en la vigencia del crédito. Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito no son diferidas durante la vigencia del crédito, porque la Administración considera que su efecto no es material ni significativo debido a que los vencimientos de los créditos son a corto plazo. Las demás comisiones (por disposición de la línea de crédito y por gastos de cobranza) son reconocidas en los resultados al momento en que se cobran.

### **t. Recompra de acciones propias**

Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones propias, que se incluye en los estados financieros consolidados en el resultado de ejercicios anteriores. Los dividendos recibidos se reconocen disminuyendo su costo.

En el caso de la venta de acciones el importe obtenido en exceso o en déficit del costo reexpresado de las mismas, es reconocido dentro de la prima en venta de acciones.

### **u. Utilidad por acción**

La utilidad por acción básica ordinaria es el resultado de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2011 y 2010.

La utilidad por acción diluida es el resultado de dividir la utilidad neta del año, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2011 y 2010, disminuyendo las acciones potencialmente dilutivas de dicho promedio.

### **v. Diferencias cambiarias**

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro aplicando los tipos de cambio vigentes en las fechas de su operación. Los activos y pasivos denominados en dichas monedas se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de las transacciones y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados.

### **w. Operaciones en moneda extranjera**

#### **Conversión de estados financieros**

Los estados financieros de Instituto Finsol (IF), Independencia Participações, S. A. y Apoyo Financiero, Inc., considerados como operación en moneda extranjera denominada en su moneda funcional (real brasileño y dólar estadounidense, respectivamente), sirvieron de base para convertir la información financiera a la moneda de informe de la Compañía, considerando el entorno no inflacionario de cada una de ellas, como sigue:

#### **Entorno no inflacionario**

Los activos y pasivos en Reales al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se convirtieron al tipo de cambio de cierre del dólar, el cual fue de \$1.8758 y \$1.6510, respectivamente; posteriormente se convirtieron a pesos al tipo de cambio de cierre del dólar \$13.9476 y \$12.3496, respectivamente.

# ***Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias***

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2011 y 2010**

---

A los saldos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 del capital contable convertidos a moneda de informe se le adicionaron los movimientos habidos durante 2011 y 2010, respectivamente, los cuales fueron convertidos a los tipos de cambio históricos. Los ingresos, costos y gastos del ejercicio se convirtieron a tipos de cambio promedio, los cuales fueron de Dls.1.8337 y Dls.1.7620 y \$13.7413 y \$12.6501 pesos mexicanos, respectivamente.

### x. Plan de Opción de Compra de Acciones (OCA)

La Compañía tiene un plan OCA para ciertos empleados y funcionarios elegibles. El plan OCA se implementó a través de un fideicomiso administrado por un banco mexicano como fiduciario, de acuerdo con la legislación mexicana. Este plan permite a los empleados que cumplen los requisitos para adquirir, a través del fideicomiso, acciones del capital social. La Compañía financia el fideicomiso a través de aportaciones, de forma que el fideicomiso, a su vez, adquiere acciones del capital social mediante compras en el mercado abierto a través de la BMV. Las opciones adjudicadas de conformidad con el plan por lo general se adquieren en parcialidades equivalentes durante un periodo de cinco años. El fideicomiso compra suficientes acciones en el mercado de valores para satisfacer todos las adjudicaciones de opciones al momento del otorgamiento, no cuando son adquiridas. Si un empleado pierde el derecho respecto de cualquier opción antes de que se adquiera ésta, las acciones que representan dichas opciones se mantendrán en el fideicomiso y cumplen los requisitos para cederse a otro beneficiario. El fideicomiso actualmente cuenta con 13,681,616 (10,645,416 en 2010) acciones ordinarias del capital social. Históricamente nunca se ha realizado aportaciones de acciones al fideicomiso mediante la emisión de nuevas acciones y, actualmente, tampoco se tiene planes de hacerlo. El precio de ejercicio se encuentra en un rango entre \$6 y \$17. La Compañía no registra los efectos financieros de este plan debido a que la Administración considera que éstos no son materiales ni significativos.

### y. Información por segmentos

Los Criterios Bancarios establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las entidades, éstas deban, en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos. Las NIF no requieren en forma predeterminada tal desagregación.

Debido a la naturaleza del negocio de la Compañía, que se dedica principalmente al otorgamiento de crédito al consumo a personas físicas de bajos ingresos, el segmento respecto del cual se presenta la información se concentra en el segmento de operaciones de crédito, ya que la Administración considera que la operación de tesorería e inversión, así como las operaciones realizadas por cuenta de terceros no son relevantes para la Compañía.

# **Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2011 y 2010

## **Nota 4 - Posición en moneda extranjera:**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos monetarios en miles de dólares estadounidenses (Dls.):

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activos	Dls. 21.0	Dls. 12.6
Pasivos	<u>201.0</u>	<u>202.0</u>
Posición corta - Neta	<u>(Dls.180.0)</u>	<u>(Dls.189.4)</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el tipo de cambio determinado por Banxico y utilizado por la Compañía para valuar sus activos y pasivos en moneda extranjera fue de \$13.9476 por dólar (\$12.3496 en 2010). A la fecha de emisión de estos estados financieros, el tipo de cambio es de \$12.7764 por dólar.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Compañía tiene activos en Reales por \$76,381 y \$58,090 y pasivos por \$106,360 y \$76,880, respectivamente.

Adicionalmente, como estrategia la Compañía tiene contratados instrumentos financieros derivados con el objetivo de reducir la variabilidad de los flujos de efectivo de una obligación denominada en una divisa distinta a la moneda funcional. Véase Nota 6.

## **Nota 5 - Disponibilidades:**

El rubro de disponibilidades se integra principalmente por efectivo en caja, depósitos bancarios e inversiones de inmediata realización, de gran liquidez y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor, como se muestra a continuación:

	<u>Moneda nacional</u>		<u>Moneda extranjera</u>		<u>Total</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Efectivo en caja	\$ 62,292	\$ 41,646	\$ 225	\$ 45	\$ 62,517	\$ 41,691
Bancos del país	108,677	78,057	30,922	33,975	139,599	112,032
Inversiones de inmediata realización *	<u>369,388</u>	<u>546,661</u>	<u>69,738</u>	<u>155,291</u>	<u>439,126</u>	<u>701,952</u>
	<u>\$540,357</u>	<u>\$666,364</u>	<u>\$ 100,885</u>	<u>\$189,311</u>	<u>\$641,242</u>	<u>\$855,675</u>

\* Estas inversiones corresponden a la inversión de los excedentes de tesorería, con la finalidad de obtener un mejor rendimiento a corto plazo. Estas inversiones son realizadas a través de casas de bolsa y sociedades de inversión que operan en el mercado financiero mexicano.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las tasas promedio de las inversiones fueron de 4.5 y 4.8%, respectivamente. Asimismo, por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010, los ingresos por intereses de las inversiones fueron de \$20,284 y \$55,814, respectivamente. Durante 2011 y 2010 los plazos de vencimiento de estas inversiones fueron de uno a tres días.



# **Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2011 y 2010

## **Nota 6 - Operaciones con instrumentos derivados:**

Las actividades de la Compañía la exponen a una diversidad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo de tasas de interés, principalmente), el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. La práctica de administración de riesgos considera la impredecibilidad de los mercados financieros y busca minimizar los efectos negativos potenciales en el desempeño financiero de la Compañía. Conforme a los lineamientos del Consejo de Administración se ha venido implementando el uso de instrumentos financieros derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos de mercado. La política de la Compañía es no realizar operaciones con carácter especulativo con instrumentos financieros derivados, a continuación se resumen las siguientes operaciones con instrumentos de derivados:

2011						
<u>Tipo instrumento</u>	<u>Nocional</u>		<u>Tasa de interés (anual)</u>		<u>Vencimiento</u>	<u>Valor razonable</u>
	<u>Recibe</u>	<u>Paga</u>	<u>Recibe</u>	<u>Paga</u>		
<u>Swap</u>						
Cobertura moneda y tasa	US\$ 150,000	MXN\$ 1,960,500	10% USD	14.67% MXN	30-Mar-15	\$ 106,776
Cobertura moneda y tasa	US\$ 50,000	MXN\$ 653,500	10% USD	14.64% MXN	30-Mar-15	36,184
Tasa flotante a fija MXN	MXN\$ 1,500,000		TIIE+2.65	6.95% a ago 12/7.80% a mayo 14	14-May-14	<u>10,464</u>
						<u>\$ 153,424</u>

2010						
<u>Tipo instrumento</u>	<u>Nocional</u>		<u>Tasa de interés (anual)</u>		<u>Vencimiento</u>	<u>Valor razonable</u>
	<u>Recibe</u>	<u>Paga</u>	<u>Recibe</u>	<u>Paga</u>		
<u>Swap</u>						
Moneda y tasa	US\$ 150,000	MXN\$ 1,960,500	10% USD	14.67% MXN	30-Mar-15	(\$ 175,321)
Moneda y tasa	US\$ 50,000	MXN\$ 653,500	10% USD	14.64% MXN	30-Mar-15	<u>(57,695)</u>
						<u>(\$ 233,016)</u>
<u>Forward</u>			<u>Nocional</u>			<u>Posición Neta</u>
Posición activa						
Dólar estadounidense			US\$ 2,088			\$ 26,425
Posición pasiva						
Dólar estadounidense			<u>2,088</u>			<u>25,760</u>
Posición Neta			<u>US\$ -</u>			<u>665</u>
						<u>(\$ 232,351)</u>

# ***Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias***

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2011 y 2010**

---

### SWAPS

#### Bono en Moneda Extranjera

En virtud de la estrategia implementada por la Compañía para mitigar el riesgo cambiario de la emisión del bono por un monto emitido de Dls.200 millones con vencimiento el 30 de marzo de 2015, la Compañía contrató, el 30 de marzo de 2010, dos swaps de tipo de cambio con HSBC y Morgan Stanley (las contrapartes), en los cuales la Compañía recibe semestralmente flujos sobre tasa fija de 10% de un monto notional de 150,000,000 y 50,000,000 de dólares, respectivamente, y paga mensualmente flujos sobre una tasa fija de 14.67% y 14.64%, respectivamente, sobre los mismos montos nominales en pesos, con vencimiento el 30 de marzo de 2015; adicionalmente, al vencimiento de la emisión del bono, se realizará un intercambio de los valores contratados, con el único objeto de fijar el tipo de cambio al 30 de marzo de 2015 a \$13.07 pesos mexicanos por dólar.

Esta operación tiene como objetivo fijar el costo en pesos mexicanos de los fondos recibidos en dólares estadounidenses del bono, en 14.67 y 14.64% anual y de fijar el pago del bono en \$ 2,614,000 pesos mexicanos eliminando el riesgo cambiario.

#### Cobertura de tasa de interés Cebures

El 30 de agosto de 2011, la Compañía, con el objeto de fijar una tasa máxima de interés a los Cebures por \$1,500,000, contrató un SWAP de tasa de interés en partes iguales con Morgan Stanley y Deutsche Bank México, S. A.

Esta operación se estructuró en forma escalonada (step-up) que consiste en que durante el primer año, la Compañía paga una tasa fija del 6.95% anual sobre el valor notional de \$1,500,000, con vencimiento el 8 de agosto de 2012, y a partir de esa fecha hasta su vencimiento, el 14 de mayo de 2014, se incrementa la tasa al 7.80% anual. Como contraprestación la Compañía recibe una tasa de interés u variable de TIIE 28 días más 265 puntos base (2.65%) sobre el mismo notional, la cual es la originalmente contratada en los Cebures, es decir, la Compañía paga hasta su vencimiento tasa fija por la emisión de los Cebures.

Aun cuando las operaciones mencionadas no son de carácter especulativo, con el objeto de cumplir con la normatividad contable, estas operaciones se valúan a valor razonable (fair value), el cual consiste en lo siguiente, la Compañía realiza periódicamente pruebas de efectividad mediante el método del derivado hipotético, el cual consiste en medir el cambio del valor razonable de un derivado hipotético que refleje la posición primaria contra el cambio del valor razonable de los SWAPS de cobertura, por lo que la relación de cobertura al 31 diciembre de 2011 y 2010, es altamente efectiva.

El resultado de las valuaciones a valor razonable, son reconocidos en la utilidad integral, dentro del capital contable de la Compañía, estas valuaciones pueden cambiar de acuerdo a las condiciones de mercado durante la vigencia del SWAP, al vencimiento de este, la ganancia o pérdida que resulte de valuar la posición primaria al riesgo cubierto, y reconocerse en los resultados del período que ocurra.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los montos reconocidos en los resultados del ejercicio, que representan la efectividad o (inefectividad) de las coberturas fueron de \$3,432 y \$(3,432), respectivamente.

# **Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias**

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2011 y 2010**

---

Los SWAPS se negocian con instituciones financieras con buena calidad crediticia, por lo que se considera que el riesgo de incumplimiento de las obligaciones y derechos adquiridos con las contrapartes es bajo.

### OPCIONES

Durante 2010 y hasta el 7 de octubre de 2011 la Compañía tenía contratada una cobertura (CAP) con Morgan Stanley cubriendo un tope máximo de la tasa TIIE del 7.0000% anual, con valor notional de \$5,500,000, la prima pagada por esta cobertura fue de \$3,000.

Hasta el 8 de octubre de 2010 la Compañía tenía contratada la misma cobertura con Morgan Stanley, cubriendo un tope de tasa TIIE del 7.000% anual, por un capital de \$3,600,000, la cual tuvo un costo de \$2,157.

Adicionalmente, una de las subsidiarias, mantiene una cobertura (CAP), con IXE Banco, S. A. con un tope de tasa de TIIE del 6% anual, por un capital de \$50,000 y con vencimiento al 30 de noviembre de 2012.

### CONTRATOS ADELANTADOS (FORWARDS)

La Compañía tenía contratada una cobertura cambiaria con HSBC México, S. A. por un préstamo en dólares americanos por un capital de \$2,088 de dólares americanos, este contrato adelantado (Forward) venció el 8 junio de 2011, así como el préstamo contratado. El efecto en resultados en 2011 fue de \$1,792.

### **Nota 7 - Cartera de crédito:**

La clasificación de la cartera de crédito vigente y la vencida se integra como se muestra a continuación:

	<u>2011</u>		
	<u>Capital</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total cartera</u>
<u>Cartera vigente:</u>			
Créditos al consumo	\$4,866,096	\$272,070	\$5,138,166
Créditos comerciales	<u>1,503,525</u>	<u>11,903</u>	<u>1,515,428</u>
	<u>6,369,621</u>	<u>283,973</u>	<u>6,653,594</u>
<u>Cartera vencida:</u>			
Créditos al consumo	531,127	85,500	616,627
Créditos comerciales	<u>74,505</u>	<u>2,944</u>	<u>77,449</u>
	<u>605,632</u>	<u>88,444</u>	<u>694,076</u>
Total cartera de crédito	<u>\$6,975,253</u>	<u>\$372,417</u>	<u>\$7,347,670</u>

**Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2011 y 2010

	2010		
	<u>Capital</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total cartera</u>
<u>Cartera vigente:</u>			
Créditos al consumo	\$ 3,745,306	\$ 226,411	\$ 3,971,717
Créditos comerciales	<u>1,223,471</u>	<u>7,653</u>	<u>1,231,124</u>
	<u>4,968,777</u>	<u>234,064</u>	<u>5,202,841</u>
<u>Cartera vencida:</u>			
Créditos al consumo	466,169	75,414	541,583
Créditos comerciales	<u>27,305</u>	<u>1,319</u>	<u>28,624</u>
	<u>493,474</u>	<u>76,733</u>	<u>570,207</u>
Total cartera de crédito	<u>\$ 5,462,251</u>	<u>\$ 310,797</u>	<u>\$ 5,773,048</u>

La cartera de crédito segmentada por tipo de crédito se muestra a continuación:

<u>Tipo de crédito</u>	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>
<u>Cartera vigente:</u>				
CrediInmediato	\$ 2,619,763	39	\$ 2,534,820	49
Grupal	1,515,428	23	1,231,124	24
CrediPopular	1,254,546	19	1,130,237	22
Tradicional	913,054	14	-	-
CrediMamá	144,736	2	130,307	2
CrediConstruye	115,506	2	176,353	3
AFI	51,701	1	-	-
MásNómina	20,666	-	-	-
Preferencial	<u>18,194</u>	<u>0</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>6,653,594</u>	<u>100</u>	<u>5,202,841</u>	<u>100</u>
<u>Cartera vencida:</u>				
CrediInmediato	367,030	53	358,339	63
CrediPopular	199,685	29	152,398	27
Grupal	77,449	11	28,623	5
CrediMamá	24,404	3	15,368	2
Tradicional	11,584	2	-	-
CrediConstruye	11,434	2	15,479	3
AFI	2,222	0	-	-
Preferencial	194	0	-	-
Más Nomina	<u>74</u>	<u>0</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>694,076</u>	<u>100</u>	<u>570,207</u>	<u>100</u>
Total cartera de crédito	<u>\$ 7,347,670</u>	<u>100</u>	<u>\$ 5,773,048</u>	<u>100</u>

# ***Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias***

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2011 y 2010**

---

### Créditos Financiera Independencia

CrediInmediato: es una línea de crédito revolvente de \$3 hasta \$20, está disponible para personas físicas que ganan por lo menos el salario mínimo mensual vigente en el Distrito Federal. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los montos de las líneas de crédito no dispuestas eran de \$1,124 millones y \$1,227 millones, respectivamente.

CrediPopular: es un crédito enfocado al sector informal de la economía mexicana. Los créditos se otorgan desde \$1.8 a los \$4.8, tienen un plazo promedio de 26 semanas y pueden ser renovados con base en el comportamiento crediticio del cliente.

CrediMamá: es un crédito enfocado para las madres de familia que tienen al menos un hijo menor de 18 años. Inicialmente se otorgan estos créditos desde \$1.8 a los \$2.4, tienen un plazo promedio de 26 semanas y pueden ser renovados con base en el comportamiento crediticio de la clienta.

CrediConstruye: es un crédito que está disponible para personas físicas que ganan por lo menos el salario mínimo mensual en el Distrito Federal y tiene como objeto financiar mejoras a viviendas. Inicialmente estos créditos van de los \$3 a los \$20. Tiene un plazo máximo de dos años.

MásNómina: es un crédito que se descuenta vía nómina dirigido a los empleados de instituciones públicas o privadas afiliadas a la Compañía. Los créditos se otorgan desde \$3 a los \$80. Tiene un plazo máximo de tres años.

### Créditos Finsol

Grupal: es un crédito enfocado a microempresarios, en el cual los clientes deben tener una actividad productiva, comercial o de servicios, por cuenta propia e independiente. Este producto se otorga a grupos de entre 4 y 60 integrantes y van desde los \$0.5 hasta los \$24, tienen un plazo promedio de 16 semanas y pueden incrementar su monto de crédito una vez finalizado cada ciclo y con base a su comportamiento crediticio.

### Créditos AEF

Tradicional: es un crédito enfocado a personas físicas que pueden comprobar ingresos como empleados o a través de un negocio propio. Este producto contempla un crédito de entre \$6 y \$15. El plazo promedio del préstamo es de 18 meses y pueden ser renovados con base en el comportamiento crediticio de cada cliente.

Preferencial: es un crédito disponible para personas físicas que comprueban ingresos a través de un recibo de nómina o de un micro negocio, siendo necesario demostrar un excelente historial crediticio ya que el monto del crédito puede llegar hasta los \$35. El plazo máximo es de 24 meses.

### Créditos AFI

Son créditos entre Dls.3 y Dls.10 para personas físicas que pueden comprobar sus ingresos como empleados, el plazo promedio del préstamo es de 15 meses.

# **Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias**

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2011 y 2010**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la antigüedad de la cartera de crédito por días de vencimiento se muestra a continuación:

		2011							
		0 días	01-30 días	31-60 días	61-89 días	90-120 días	121-150 días	151-180 días	Total
Vigente	\$4,888,589	\$1,227,124	\$383,981	\$153,900	-	-	-	-	\$6,653,594
Vencida	-	-	-	160,256	220,607	162,040	151,173	-	694,076
<b>Total</b>	<b>\$4,888,589</b>	<b>\$1,227,124</b>	<b>\$383,981</b>	<b>\$314,156</b>	<b>\$220,607</b>	<b>\$162,040</b>	<b>\$151,173</b>	<b>\$-</b>	<b>\$7,347,670</b>

		2010							
		0 días	01-30 días	31-60 días	61-89 días	90-120 días	121-150 días	151-180 días	Total
Vigente	\$3,972,703	\$834,980	\$342,639	\$52,519	-	-	-	-	\$5,202,841
Vencida	-	-	-	168,650	181,812	117,065	102,680	-	570,207
<b>Total</b>	<b>\$3,972,703</b>	<b>\$834,980</b>	<b>\$342,639</b>	<b>\$221,169</b>	<b>\$181,812</b>	<b>\$117,065</b>	<b>\$102,680</b>	<b>\$-</b>	<b>\$5,773,048</b>

Los ingresos por intereses ordinarios y moratorios asociados a la cartera de crédito desglosado por producto, se integran como sigue:

Tipo de crédito	2011		2010	
	Importe	%	Importe	%
Credilmediato	\$1,654,653	38	\$1,747,157	49
Grupal	952,163	22	566,470	16
CrediPopular	938,968	22	994,751	28
Tradicional	601,249	14	-	-
CrediMamá	111,176	2	102,126	3
CrediConstruye	82,126	2	129,332	4
AFI	12,650	-	-	-
Preferencial	2,577	-	-	-
MásNómina	2,255	-	-	-
	<u>\$4,357,817</u>	<u>100</u>	<u>\$3,539,836</u>	<u>100</u>

### **Nota 8 - Estimación preventiva para riesgos crediticios:**

Con base en los Criterios Bancarios la Compañía califica su cartera de crédito utilizando una metodología interna basada en la probabilidad de incumplimiento de los acreditados y la severidad de la pérdida asociada al crédito.

En la página siguiente se muestran los porcentajes utilizados para la generación de la estimación preventiva para riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los cuales fueron determinados con base en la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de la cartera de crédito.

**Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2011 y 2010

Semanal	Periodo	2011			2010		
		Importe	Provisión (%)	Importe	Importe	Provisión (%)	Importe
	0	\$335,967	0.8	\$ 2,672	\$253,305	0.3	\$ 819
	1	55,956	2.3	1,260	50,760	0.9	467
	2	33,738	5.4	1,832	25,074	2.6	661
	3	24,187	12.3	2,983	15,435	6.2	961
	4	29,028	16.2	4,695	19,210	8.7	1,668
	5	15,302	17.7	2,702	8,975	9.3	833
	6	14,537	19.2	2,792	8,249	11.4	944
	7	15,149	27.9	4,227	9,791	18.0	1,761
	8	26,966	30.4	8,208	20,453	20.4	4,170
	9	10,867	30.2	3,285	3,436	22.3	767
	10	10,400	34.0	3,540	5,400	25.3	1,366
	11	11,818	43.0	5,078	6,542	33.1	2,168
	12	12,515	44.8	5,608	7,971	35.4	2,825
	13	21,970	40.9	8,987	14,846	34.5	5,123
	14	5,282	46.4	2,451	2,748	40.9	1,124
	15	7,068	55.8	3,943	4,655	49.7	2,315
	16	8,637	57.9	5,002	7,246	52.2	3,779
	17	15,846	54.9	8,697	14,618	50.9	7,441
	18 o más	<u>52,118</u>	<u>87.3</u>	<u>45,525</u>	<u>40,691</u>	<u>86.0</u>	<u>34,995</u>
Total		<u>\$707,351</u>	17.5	<u>\$123,487</u>	<u>\$519,405</u>	14.3	<u>\$74,187</u>
<b>Quincenal</b>							
	Periodo	Importe	Provisión (%)	Importe	Importe	Provisión (%)	Importe
	0	\$2,411,472	0.3	\$ 6,934	\$2,434,318	0.3	\$ 6,286
	1	267,905	1.7	4,568	276,863	1.4	3,915
	2	264,367	4.4	11,553	245,605	3.6	8,849
	3	89,607	7.8	6,967	108,221	6.1	6,597
	4	164,679	11.1	18,328	178,789	9.8	17,511
	5	51,298	18.6	9,554	61,720	17.6	10,893
	6	133,436	23.1	30,827	86,891	21.8	18,949
	7	30,308	34.4	10,413	66,061	36.5	24,108
	8	86,740	38.3	33,223	47,673	40.3	19,207
	9	42,194	49.6	20,920	36,419	48.1	17,522
	10	67,889	52.8	85,860	57,838	54.5	31,531
	11	46,328	66.1	30,645	27,452	64.6	17,747
	12	65,938	70.3	46,353	53,801	70.0	37,681
	13 o más	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total		<u>\$3,722,161</u>	7.2	<u>\$316,145</u>	<u>\$3,681,651</u>	6.0	<u>\$220,796</u>

**Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2011 y 2010

Mensual	2011			2010		
	Periodo	Importe	Provisión (%)	Importe	Importe	Provisión (%)
0	\$ 233,752	0.2	\$ 448	\$ 221,874	0.2	\$ 421
1	41,247	2.1	868	38,567	2.0	767
2	15,931	8.0	1,280	16,594	7.6	1,254
3	9,370	18.9	1,768	8,208	19.2	1,574
4	5,568	35.1	1,955	5,464	38.2	2,085
5	4,312	49.8	2,149	3,815	52.3	1,994
6	4,227	66.4	2,809	4,148	67.7	2,809
7	-	-	-	-	-	-
8	-	-	-	-	-	-
9 o más	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 314,407</b>	<b>3.6</b>	<b>\$ 11,277</b>	<b>\$ 298,670</b>	<b>3.7</b>	<b>\$ 10,904</b>
<b>Cartera reestructurada</b>	<b>\$ 13,926</b>	<b>87.3</b>	<b>\$ 12,164</b>	<b>\$ 13,573</b>	<b>86.0</b>	<b>\$ 11,673</b>
<b>Cartera grupal</b>	<b>\$1,592,876</b>	<b>4.9</b>	<b>\$ 77,449</b>	<b>\$1,259,749</b>	<b>4.6</b>	<b>\$ 57,910</b>
<b>Cartera AEF</b>	<b>\$ 943,026</b>	<b>4.0</b>	<b>\$ 38,089</b>			
<b>Cartera AFI</b>	<b>\$ 53,923</b>	<b>4.9</b>	<b>\$ 1,864</b>			
<b>Total cartera de crédito</b>	<b>\$7,347,670</b>		<b>\$530,475</b>	<b>\$5,773,048</b>		<b>\$375,470</b>
<b>Índice de cobertura</b>			<b>76.4%</b>			<b>65.8%</b>

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios durante los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se muestran en la página siguiente.



# **Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2011 y 2010

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial del ejercicio	\$ 375,470	\$ 422,966
Más:		
Saldo inicial de Grupo Finsol	-	45,950
Saldo inicial de Grupo AEF	35,718	-
Incremento de la estimación preventiva para riesgos crediticios cargado a resultados	1,367,979	971,488
Menos:		
Préstamos castigados durante el periodo	<u>1,248,692</u>	<u>1,064,934</u>
Saldo final del ejercicio	<u>\$ 530,475</u>	<u>\$ 375,470</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la cartera reestructurada ascendió a \$13,926 y \$13,573, respectivamente. En tanto la cartera de crédito se mantenga reestructurada, la Compañía clasifica y presenta esta cartera como cartera vencida. Asimismo, la Compañía considera que la probabilidad de incumplimiento de esta cartera en el modelo de reserva es del 100%.

Al cierre de ambos años no existen bienes adjudicados.

## **Nota 9 - Otras cuentas por cobrar - neto:**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
ISR a favor	\$ 119,219	\$ 342,724
Impuesto al Valor Agregado (IVA) por cobrar e IVA acreditable	106,538	49,356
IETU a favor	90,200	-
Deudores por ventas de cartera	8,635	3,482
Deudores por ventas de activo fijo	6,615	-
Deudores varios	5,813	6,341
Otros impuestos a favor	4,266	-
Cobranza OxxO	1,604	1,639
Corresponsales Más Nómina	1,111	-
Remesas	-	1,133
Seguros Mapfre	-	5,946
	<u>\$ 344,001</u>	<u>\$ 410,621</u>

**Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2011 y 2010

**Nota 10 - Inmuebles, mobiliario y equipo:**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los inmuebles, el mobiliario y equipo se integran como sigue:

<u>Activo</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Tasa anual de depreciación (%)</u>
Adaptaciones y mejoras	\$ 471,838	\$ 281,621	20
Equipo de cómputo	284,536	243,956	25
Mobiliario y equipo de oficina	161,063	126,742	10
Edificio	47,643	47,643	5
Equipo de transporte	26,715	31,926	25
Cajeros automáticos	<u>14,202</u>	<u>14,099</u>	15.4
	1,005,997	745,987	
Menos: depreciación acumulada	<u>(569,048)</u>	<u>(343,536)</u>	
	436,949	402,451	
Terrenos	<u>865</u>	<u>865</u>	
	<u>\$ 437,814</u>	<u>\$403,316</u>	

Por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010 la depreciación y amortización cargadas a los resultados de esos ejercicios ascendieron a \$133,229 y \$100,172, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 existen activos totalmente depreciados por \$154,956 y \$85,038, respectivamente.

**Nota 11 - Análisis de activos intangibles:**

Este rubro se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Tasa anual de amortización (%)</u>
Con vida definida:			
Relación con clientes	\$ 103,134	\$ 111,067	7
De vida indefinida:			
Marcas	44,847	44,847	
Crédito mercantil	<u>1,545,719</u>	<u>615,150</u>	
	<u>\$1,693,700</u>	<u>\$ 771,064</u>	

Durante el ejercicio 2011 la Compañía adquirió el negocio de AEF y AFI, el cual generó un crédito mercantil por \$930,569. Véase Nota 23.

# **Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias**

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2011 y 2010**

La Compañía ha llevado a cabo el estudio para determinar los efectos del Boletín C-15 (deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición), no existiendo deterioro en el valor de los activos de larga duración.

### **Nota 12 - Pasivos bursátiles:**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Compañía tenía el siguiente pasivo bursátil:

	<u>Monto del programa</u>	<u>Monto de emisión</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Vigencia</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cebures'08	\$ 1,500,000	\$ 784,000	Jun-08	Jun-11	TIIE + 190 bps	\$ -	\$ 784,000
Cebures'11	\$ 2,000,000	\$ 1,500,000	May-11	May-14	TIIE + 265 bps	1,500,000	-
				Intereses devengados		<u>869</u>	<u>3.105</u>
				Total		<u>\$ 1,500,869</u>	<u>\$ 787,105</u>

Los cebures'11 son quirografarios a un plazo de tres años y pagan una tasa de interés equivalente a TIIE 28 días más 265 puntos base (pb). Los certificados cuentan con calificaciones crediticias HR A y A(mex) por parte de HR Ratings de México y Fitch Ratings, respectivamente.

Los cebures'08 eran quirografarios a un plazo de tres años y pagaban una tasa de interés equivalente a TIIE 28 días más 190 pb. Los certificados cuentan con calificaciones crediticias mxA- y A(mex) por parte de Standard & Poor's y Fitch Ratings, respectivamente.

Los intereses devengados en 2011 por los certificados fueron de \$94,046 (\$54,126 en 2010).

### **Nota 13 - Préstamos bancarios y de otros organismos:**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 este rubro se integra como sigue:

<u>Institución:</u>	<u>Importe de la línea</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Bonos Internacional <sup>1</sup>	Dls. 200,000	Mar-2015	No hay garantía	10.0%	\$ 2,789,520	\$ 2,469,920
HSBC México, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero (HSBC) <sup>2</sup> (Financiera Independencia)						
Crédito simple	1,250,000	Dic-2012	1.3 a 1.0	TIIE + 385 bp	625,000	
Línea revolving	900,000	Dic-2013	1.3 a 1.0	TIIE + 325 bp		1,250,000
(Finsol Brasil)	Reales 45,000	Ene-2012	No aplica	3.844%+CDI-OVER-CETIP	335,871	-
(Finsol Brasil)	Reales 45,000	Dic-2013	1.3 a 1.0	3.908%+CDI-OVER-CETIP	238,842	-
Nacional Financiera, S. N. C. (NAFINSA) <sup>3</sup> (Financiera Independencia)	1,000,000	Tiempo indefinido	No hay garantía	TIIE + 300 bp	809,343	166,667
(Financiera Finsol)	500,000	Tiempo indefinido	Liquida de 10%	TIIE + 450 bp	377,500	-
(Apoyo Económico Familiar)	200,000	Tiempo indefinido	Liquida de 20%	TIIE + 400 bp	<u>162,792</u>	<u>-</u>
A la página siguiente					<u>\$ 5,338,868</u>	<u>\$ 3,886,587</u>

# **Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias**

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2011 y 2010**

<u>Institución:</u>	<u>Importe de la línea</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
De la página anterior					<u>\$ 5,338,868</u>	<u>\$ 3,886,587</u>
Morgan Stanley Emerging Markets Domestic debt fund INC.	161,685	Feb-2011	No hay garantía	14.0%	-	161,685
Fideicomisos Instituidos e Relación con la Agricultura (FIRA)	600,000	Dic-2013	Liquida 10%	TIIE FIRA	410,000	150,000
Banco Monex, S. A.	50,000	May-2012	1.5 a 1.0	TIIE + 350 pts.	50,000	-
Sociedad Hipotecaria Federal, S. N. C. (SHF)	700,000	Mar-2011	1.087 a 1.0	TIIE + 200 bp	-	78,410
DWM Securitizations, S. A.	Dls2,000	Jun-2011	No hay garantía	8.75%	-	24,699
Dexia micro-credit fund Sub Fund Blue Orchard Debt	33,000	Ene-2011	No hay garantía	12.5%	-	16,500
BBVA Gestión, S. A., S.G.I.I.C.	22,000	Ene-2011	No hay garantía	12.5%	-	11,000
Banco Invex, S. A.	15,000	Oct-2011	Liquida 10%	TIIE + 550 bp	-	2,418
Fideicomiso Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM)	30,000	Dic-2012	1.5 a 1.0	CETES + 625 bp	20,000	-
Fideicomiso Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM)	70,000	Jul-2014	1.0 a 1.0	CETES + 550 bp	70,000	-
Ixe Banco, S. A.	50,000	Dic-2012	1.4 a 1.0	TIIE + 600 bp	<u>25,000</u>	<u>-</u>
					5,913,868	4,331,299
			Intereses devengados		<u>62,772</u>	<u>11,205</u>
			Total		<u>\$ 5,976,640</u>	<u>\$ 4,342,504</u>

<sup>1</sup> En marzo de 2010 se realizó la colocación de bonos por Dls.200 millones en el mercado internacional, emitidos bajo la regla 144A/Reg S., con un plazo de cinco años y una tasa de interés anual del 10%, que obtuvieron calificaciones crediticias BB- por parte Standard and Poor's y Fitch Ratings.

<sup>2</sup> Crédito simple por \$1,250 millones y una línea revolvete por \$1,250 millones, con vencimiento en diciembre de 2012 y diciembre de 2013, respectivamente. Los préstamos devengan tasa de interés de TIIE + 3% a TIIE + 3.85% y el diferencial sobre TIIE depende de la calificación crediticia de la Compañía.

<sup>3</sup> Tres líneas de crédito revolventes por \$1,000,000, \$500,000 y \$200,000, respectivamente, la primera para el financiamiento de micro créditos otorgados al mercado informal a través de los productos CrediPopular y Credi Mama, la segunda para el financiamiento del producto grupal y el tercero para fondear operaciones de AEF.

# **Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2011 y 2010

## **Nota 14 - Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Otras contribuciones	\$151,976	\$148,298
ISR por pagar	112,578	41,426
Acreedores diversos	40,716	27,616
Otras provisiones	39,386	17,725
Provisión obligaciones laborales	31,023	14,674
Seguros Mapfre	16,811	-
Comisión por reembolsar (cash back)	9,969	6,478
Gratificación anual por desempeño	7,324	28,784
PTU por pagar	3,687	10,106
IETU por pagar	1,206	-
Dividendos por pagar	-	50,112
	<u>\$414,676</u>	<u>\$345,219</u>

## **Nota 15 - Beneficios a los empleados:**

a. Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) para los ejercicios de 2011 y 2010:

	<u>2011</u>			<u>2010</u>		
	<u>Indemnización legal (IL) de la jubilación</u>	<u>Prima de antigüedad (PA) antes de la jubilación</u>	<u>PA a la jubilación</u>	<u>IL de la jubilación</u>	<u>PA de la jubilación</u>	<u>PA a la jubilación</u>
OBD al 1 de enero	\$ 21,758	\$ 4,772	\$ 1,711	\$ 9,458	\$ 2,436	\$ 1,018
Más (menos):						
Costo laboral del servicio actual	7,595	1,850	722	5,287	1,016	372
Aportaciones efectuadas por los empleados participantes	1,514	372	127	603	189	174
Ganancias (pérdidas) actuariales generadas en el periodo y beneficios pagados - Neto	<u>(4,912)</u>	<u>(2,189)</u>	<u>(1,626)</u>	<u>(3,780)</u>	<u>(259)</u>	<u>(131)</u>
OBD al 31 de diciembre	<u>\$ 25,955</u>	<u>\$ 4,805</u>	<u>\$ 934</u>	<u>\$11,568</u>	<u>\$ 3,382</u>	<u>\$ 1,433</u>

b. Los valores de las obligaciones por beneficios adquiridos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascendieron a \$143.9 y \$39.3, respectivamente.

# **Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias**

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2011 y 2010**

### c. Conciliación de la OBD, Activos del Plan (AP) y el Pasivo Neto Proyectado (PNP).

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP y el PNP reconocido en el balance general:

	<u>IL antes de la jubilación</u>		<u>PA antes de la jubilación</u>		<u>PA por jubilación</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Pasivos laborales:						
OBD	\$25,955	\$ 11,568	\$ 4,805	\$ 3,382	\$ 934	\$ 1,433
AP	-	-	-	-	-	-
Situación de financiamiento	25,955	11,568	4,805	3,382	934	1,433
Menos:						
Partidas pendientes de amortizar	(63)	-	(23)	-	(56)	(168)
Pérdidas actuariales	-	-	-	-	197	(93)
Pasivo de transición	(680)	(1,355)	(46)	(93)	-	-
PNP	<u>\$25,212</u>	<u>\$ 10,213</u>	<u>\$ 4,736</u>	<u>\$ 3,289</u>	<u>(\$ 1,075)</u>	<u>\$ 1,172</u>

### d. CNP

A continuación se presenta un análisis del CNP por tipo de plan:

	<u>IL antes de la jubilación</u>		<u>PA antes de la jubilación</u>		<u>PA por jubilación</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>CNP:</u>						
Costo laboral del servicio actual	\$ 7,595	\$ 5,288	\$ 1,850	\$ 1,016	\$ 722	\$ 372
Costo financiero	1,514	603	372	189	127	113
Ganancia o pérdida actuarial, neta	51,097	(197)	(356)	693	-	-
Costo laboral del servicio pasado	257	-	20	46	19	13
Amortización (pasivo de transición)	709	677	49	-	1	-
Reducciones o liquidaciones anticipadas	585	-	-	-	(1,328)	(201)
Total	<u>\$61,757</u>	<u>\$6,371</u>	<u>\$ 1,935</u>	<u>\$ 1,944</u>	<u>(\$ 459)</u>	<u>\$ 297</u>

### e. Principales hipótesis actuariales

#### SERFINCOR

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los AP, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2011 son:

# **Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2011 y 2010

## Plan de prima de antigüedad

<u>Edad</u>	<u>Muerte (%)</u>	<u>Invalidez (%)</u>	<u>Separación voluntaria (%)</u>	<u>Despido (%)</u>
15	0.024	0.012	60.441	12.294
25	0.075	0.032	32.992	8.470
35	0.118	0.062	17.296	4.821
45	0.333	0.118	7.609	2.209
55	0.698	0.199	2.648	0.783
60	1.071	0.255	1.719	0.510

## Plan de beneficios al término de la relación laboral

<u>Edad</u>	<u>Muerte (%)</u>	<u>Invalidez (%)</u>	<u>Separación voluntaria (%)</u>	<u>Despido (%)</u>
15	0.024	0.012	60.441	12.294
25	0.075	0.032	32.992	8.470
35	0.118	0.062	17.296	4.821
45	0.333	0.118	7.609	2.209
55	0.698	0.199	2.648	0.783
60	1.071	0.255	1.719	0.510

	<u>2011 (%)</u>	<u>2010 (%)</u>
Tasa de descuento:	7.50	7.50
Tasa de incremento salarial:	5.42	5.42
Tasa de incremento al salario mínimo:	4.27	4.27

## SCAEF

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los AP, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2011 son:

### Biométricas:

Tabla de Mortalidad (activos)	Experiencia EMSSA por sexo
Tabla de Invalidez	Experiencia IMSS
Tabla de Rotación	Experiencia Instituciones Bancarias Mexicanas ajustada a la experiencia de la Empresa

### Financieras:

Tasa de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	8%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros	6%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	16 años

# **Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias**

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2011 y 2010

f. Valor de la OBD, AP y situación del plan por los últimos cuatro periodos anuales para Serfincor:

El valor de la OBD, el valor razonable de los AP, la situación del plan, así como los ajustes por experiencia de los últimos cuatro años se muestra a continuación:

### Plan de prima de antigüedad

<u>Año</u>	<u>Valores históricos</u>			<u>Ajustes por experiencia</u>	
	<u>OBD</u>	<u>AP</u>	<u>Situación del plan</u>	<u>OBD (%)</u>	<u>AP</u>
2011	\$4,239.0	\$ -	\$4,239.0	3.64	-
2010	4,815.0	-	4,815.0	3.49	-
2009	3,454.0	-	3,454.0	11.6	-
2008	2,507.0	-	2,507.0	16.8	-

### Plan de beneficios al término de la relación laboral

<u>Año</u>	<u>Valores históricos</u>			<u>Ajustes por experiencia</u>	
	<u>OBD</u>	<u>AP</u>	<u>Situación del plan</u>	<u>OBD (%)</u>	<u>AP</u>
2011	\$14,183.0	\$ -	\$14,183.0	354.92	-
2010	11,568.0	-	11,568.0	70.61	-
2009	9,457.0	-	9,457.0	0	-
2008	9,180.0	-	9,180.0	0	-

U  
Valor de la OBD, AP y situación del plan por los últimos cuatro periodos anuales para Servicios Corporativos AEF:

### Plan de prima de antigüedad

<u>Año</u>	<u>Valores históricos</u>		<u>Ajustes por experiencia</u>	
	<u>OBD</u>	<u>AP</u>	<u>Situación del plan</u>	
2011	\$ 1,499.7	\$ -	\$1,499.7	
2010	1,667.8	-	1,667.8	
2009	971.3	-	971.3	
2008	765.1	-	765.1	



# **Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias**

## Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2011 y 2010

### Plan de beneficios al término de la relación laboral

<u>Año</u>	<u>Valores históricos</u>	<u>Ajustes por experiencia</u>	
	<u>OBD</u>	<u>AP</u>	<u>Situación del plan</u>
2011	\$11,770.9	\$ -	\$ 11,770.9
2010	10,189.7	-	10,189.7
2009	6,176.9	-	6,176.9
2008	4,315.9	-	4,315.9

### g. PTU

Las provisiones para PTU en 2011 y 2010 se analizan a continuación:

	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
PTU diferida	\$4,425	(\$1,090)
PTU causada	<u>526</u>	<u>8,499</u>
	<u>\$4,951</u>	<u>\$7,409</u>

La Compañía está sujeta al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció PTU diferida se analizan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Provisión obligaciones laborales	\$12,559	\$15,363
Provisiones diversas	706	11
Provisión bonos	-	31,739
Provisión PTU por pagar	-	909
Gastos anticipados	<u>(1,706)</u>	<u>(2,516)</u>
	11,559	45,506
Tasa de PTU aplicable	<u>10%</u>	<u>10%</u>
PTU diferida activa	<u>\$ 1,156</u>	<u>\$ 4,551</u>

# ***Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias***

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2011 y 2010

---

## **Nota 16 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:**

Los principales saldos con partes relacionadas no consolidadas se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Por cobrar:</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Funcionarios *	<u>\$1,864</u>	<u>\$4,025</u>

\* Este saldo corresponde a los préstamos a funcionarios otorgados a un plazo promedio de 18 meses, la tasa de interés es del 14.77%.

Las principales transacciones celebradas con partes relacionadas no consolidadas se muestran a continuación:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
<u>Ingresos</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Intereses por préstamos (funcionarios)	\$ 259	\$ 420
Servicios administrativos (afiliadas)	<u>115</u>	<u>139</u>
Total	<u>\$ 374</u>	<u>\$ 559</u>
 <u>Gastos</u>		
Beneficios a funcionarios	\$50,482	\$ 70,601
Honorarios profesionales (funcionarios)	18,362	25,264
Rentas (afiliadas)	<u>25,091</u>	<u>17,952</u>
Total	<u>\$93,935</u>	<u>\$113,817</u>

## **Nota 17 - Capital contable:**

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de abril de 2010, los accionistas aprobaron un aumento de capital social en su parte variable, hasta por \$550,000 (quinientos cincuenta millones de pesos) y, consecuentemente, la emisión de 55,000,000 (cincuenta y cinco millones) de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de las cuales 884,712 acciones fueron suscritas a un precio de \$13.50 por acción, por las 54,115,288 acciones no suscritas, el Consejo de Administración resolvió que 45,000,000 acciones se mantengan en la tesorería de la Sociedad y 9,115,288 acciones sean canceladas. Como resultado de este proceso se incrementó el capital social en su parte variable por un importe de \$88 y una prima neta en colocación de acciones de \$11,855.

# **Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias**

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2011 y 2010**

---

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 17 de diciembre de 2009, los accionistas aprobaron un aumento de capital social en su parte variable, hasta por \$850,000 (ochocientos cincuenta millones de pesos) y, consecuentemente, la emisión de 85,000,000 (ochenta y cinco millones) de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, para ser suscritas y pagadas por los accionistas a un precio de \$10 (diez pesos) por acción. A través de esta aprobación, las acciones en circulación pasaron de 630 a 715 millones. El 5 de febrero de 2010 las acciones emitidas asociadas al aumento de capital antes mencionado, quedaron debidamente suscritas y pagadas, incrementando el capital social en su parte variable por un importe de \$8,500, y una prima neta en colocación de acciones de \$816,568. Dicha prima considera una disminución por concepto de gastos relacionados con la oferta pública por \$24,932.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20 de septiembre de 2010 resolvió decretar el pago de un dividendo en efectivo a razón de \$0.21 pesos (cero punto veintiún pesos), por cada una de las acciones representativas del capital social, el cual será pagado en tres exhibiciones: dos fueron pagadas en 2010 y la tercera en marzo de 2011. La Compañía ha pagado dividendos en forma constante.

Después del movimiento anterior el capital social al 31 de diciembre de 2011 se integra como sigue:

<u>Número de acciones</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
200,000,000	Serie "A" (Clase I)	\$ 20,000
560,884,712	Serie "A" (Clase II)	56,088
<u>(45,000,000)</u>	Serie "A" (Clase II) [acciones suscritas no pagadas]	<u>(4,500)</u>
<u>715,884,712</u> *		71,588
	Incremento acumulado por actualización	<u>85,603</u>
	Capital social al 31 de diciembre de 2011	<u>\$157,191</u>

\* Acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

La Serie "A", Clase I, representa la parte fija del capital social sin derecho a retiro. La Serie "A", Clase II, representa la parte variable del capital social.

Existe restricción para decretar el pago de dividendos si con esto se reduce el nivel de capitalización (definido como capital contable a activos totales) por debajo del 25%.

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores y con los estatutos sociales de la Compañía, se tiene la facultad para recomprar acciones representativas del capital social, en el entendido que mientras dichas acciones se encuentren en poder de la Compañía, no se podrá ejercer ningún derecho de voto ni otros derechos relacionados en una Asamblea de Accionistas o de otra forma.

La Compañía ha mantenido activo el fondo de recompra de acciones. Durante el ejercicio de 2011 el número total de acciones recompradas fue de 48,168,480 (34,875,280 en 2010), de las cuales 34,486,864 (24,229,864 en 2010) acciones o el 4.8% (3.4% en 2010) de las acciones totales en circulación corresponden al fondo de recompra, y 13,681,616 (10,645,416 en 2010) acciones o el 1.9% (1.5% en 2010) de las acciones totales en circulación corresponden al fideicomiso del plan de opción de compra de acciones de

# **Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias**

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2011 y 2010**

los empleados. Durante los ejercicios de 2011 y 2010 los montos netos de las adquisiciones y relocalizaciones de acciones propias (fondo de recompra y plan de opción de compra de acciones) fueron de (\$164,780) y \$10,428, respectivamente. Los dividendos pagados correspondientes a las acciones que se tienen en el fondo de recompra y en los fideicomisos del plan de opción de compra de acciones se devuelven a la Compañía y ascienden a \$1,694 (\$3,229 en 2010).

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Compañía llevó a cabo la relocalización de acciones, la cual originó un efecto de \$28,400 y (\$4,076), respectivamente, que se aplicó a la prima en venta de acciones.

El precio de mercado de la acción de la Compañía reportado por la BMV al 31 de diciembre de 2011 y 2010 fue de \$7.22 y \$12.90 por acción, respectivamente.

En la Sesión de Consejo de Administración de enero de 2011 y 2010 se eligieron a los funcionarios elegibles para el plan de compra de acciones, así como el número de acciones asignadas a cada uno.

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. Los importes traspasados de la reserva legal a resultados de ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2011 y 2010 fueron de \$18 y \$1,700, respectivamente.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2010. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el ISR de los dos ejercicios inmediatos siguientes o, en su caso, contra el IETU del ejercicio. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Con base en el Boletín B-14 de las NIF, la utilidad por acción es el resultado de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el mismo periodo, como se muestra a continuación:

<u>Utilidad por Acción (UPA):</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad neta	\$ 185,841	\$ 451,665
entre:		
Número promedio ponderado de las acciones	<u>600,511,678</u>	<u>607,250,033</u>
UPA (pesos)	<u>\$ .0.3095</u>	<u>\$ .7438</u>

# **Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2011 y 2010

---

## **Nota 18 - Impuestos sobre la renta y empresarial a tasa única:**

### a. ISR

El ISR se determina sobre la base de los resultados fiscales individuales de cada compañía y no sobre una base consolidada. En 2011 la Compañía determinó una utilidad fiscal de \$10,068 (\$307,069 en 2010) y sus subsidiarias determinaron una pérdida fiscal de \$7,399 (\$112,439 en 2010). El resultado fiscal difiere del resultado contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para efectos contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de inflación para efectos fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Con base en las proyecciones financieras y fiscales, la Compañía determinó que el impuesto que esencialmente pagará en el futuro será el ISR, por lo que se ha reconocido el ISR diferido.

El 7 de diciembre de 2009 fue publicado el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LISR para 2010, en el cual se establece, entre otros, que la tasa del ISR aplicable de 2010 a 2012 será del 30%, para 2013 será del 29% y a partir de 2014 del 28%.

La provisión consolidada de impuestos se analiza a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Causado:		
ISR	(\$190,454)	(\$109,274)
IETU	(6,370)	(20,064)
Impuestos causados por las compañías adquiridas antes de la fecha de compra	<u>-</u>	<u>27,742</u>
	<u>(196,824)</u>	<u>(101,596)</u>
Diferido:		
ISR	81,197	(24,820)
IETU	(2,100)	10,088
Impuestos causados por las compañías adquiridas antes de la fecha de compra	<u>-</u>	<u>(1,496)</u>
	<u>79,097</u>	<u>(16,228)</u>
	<u>(\$117,727)</u>	<u>(\$117,824)</u>

**Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad  
Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada  
y Subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2011 y 2010

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR consolidado se muestra a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad antes de provisiones	\$304,870	\$569,489
Tasa causada del ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	91,461	170,847
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas permanentes:		
Intereses devengados	319,224	286,332
Ajuste anual por inflación	(10,186)	12,273
Otras partidas permanentes	86,313	2,046
Gastos no deducibles	13,938	560
Impuestos no consolidados	16,704	(26,246)
Derivados swap	(46,027)	(39,436)
Valuación derivados	(97,998)	(42,774)
Quebrantos fiscales	<u>(264,611)</u>	<u>(245,778)</u>
ISR a la tasa real	<u>108,818</u>	<u>117,824</u>
ISR a la tasa real AFI	<u>440</u>	<u>-</u>
	<u>\$109,258</u>	<u>\$117,824</u>
Tasa efectiva del ISR	<u>36%</u>	<u>21%</u>

**Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2011 y 2010

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido consolidado se analizan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Reserva de cartera y cuentas incobrables	\$1,198,436	\$ 898,590
Intereses devengados moratorios	909,682	777,251
Pérdidas fiscales históricas	240,164	411,764
Valuación instrumentos financieros derivados	22,096	92,368
Adaptaciones y mejoras	113,564	69,382
Provisiones de pasivos	42,243	63,328
Bono internacional	71,288	63,120
Mobiliario y equipos y activos intangibles	36,045	(29,140)
Gastos anticipados	(64,456)	(52,195)
Comisiones por devengar	30,391	-
Otros	<u>74,580</u>	<u>(7,991)</u>
	2,674,033	2,286,477
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR diferido activo	<u>802,210</u>	<u>685,943</u>
ISR diferido AFI	733	-
IETU diferido	10,575	17,877
PTU diferida	<u>1,156</u>	<u>4,551</u>
Total	<u>\$ 814,674</u>	<u>\$ 708,731</u>

Al 31 de diciembre de 2011 la Compañía mantiene pérdidas fiscales acumuladas por un total de \$244,691, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caduca como se muestra a continuación:

<u>Año de la pérdida</u>	<u>Importe actualizado</u>	<u>Año de caducidad</u>
2008	\$ 9,000	2018
2009	123,661	2019
2010	104,408	2020
2011	<u>7,622</u>	2021
	<u>\$244,691</u>	

# **Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias**

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2011 y 2010**

---

### b. IETU

El IETU de 2011 y 2010 se calcula aplicando la tasa del 17.5% sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo; dicha utilidad es determinada a través de disminuir las deducciones autorizadas de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas. Al resultado anterior se disminuyen los llamados créditos de IETU, según lo establezca la legislación vigente. A partir de 2010 la tasa del IETU será del 17.5%.

Con base en la legislación fiscal vigente, la Compañía debe pagar anualmente el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. Al 31 de diciembre de 2011 la Compañía no causo IETU; Conexia, Serfincorp y Financiera Finsol pagaron este impuesto.

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del IETU consolidado se muestra a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad antes de provisiones	\$ 26,252	(\$58,535)
Tasa causada del IETU	<u>17.5%</u>	<u>17.5%</u>
IETU a la tasa legal	4,594	(10,244)
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas permanentes:		
Cancelación ISR diferido	12,762	-
Depreciación contable	1,135	-
Otros	(1,199)	1,619
Provisión Boletín D-3	(3,120)	-
Provisiones IMSS	<u>(5,703)</u>	<u>-</u>
IETU a la tasa real	<u>\$ 8,469</u>	<u>(\$ 8,625)</u>
Tasa efectiva del IETU	<u>32%</u>	<u>15%</u>



**Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2011 y 2010

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció IETU diferido se analizan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Provisiones IMSS	\$32,586	\$ -
Obligaciones laborales	17,829	-
Otros	8,380	60,662
Cuentas por pagar	4,118	41,493
Gastos anticipados	<u>(2,485)</u>	<u>-</u>
	60,428	102,155
Tasa de IETU aplicable	<u>17.5%</u>	<u>17.5%</u>
IETU diferido activo	<u>\$10,575</u>	<u>\$ 17,877</u>

**Nota 19 - Información adicional sobre el estado de resultados:**

a. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses generados de la cartera de crédito por producto y los intereses por inversiones se muestran a continuación:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Credilmediato	\$1,654,653	\$1,747,157
Grupal	952,163	566,470
CrediPopular	938,968	994,751
Tradicional	601,249	-
CrediMamá	111,176	102,126
CrediConstruye	82,126	129,332
AFI	12,650	-
Preferencial	2,577	-
MásNómina	<u>2,255</u>	<u>-</u>
	4,357,817	3,539,836
Inversiones en valores	<u>20,284</u>	<u>55,814</u>
Ingresos totales	<u>\$4,378,101</u>	<u>\$3,595,650</u>

# ***Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias***

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2011 y 2010

---

b. Gastos por intereses

Los gastos por intereses se muestran a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
<u>Gastos por intereses</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
HSBC	\$156,661	\$131,393
NAFINSA	48,017	32,904
FIRA	15,936	12,727
FINAFIM	5,681	-
Morgan Stanley	3,901	21,023
IXE Banco, S. A.	3,358	-
SHF	684	15,519
Blue Orchard	<u>-</u>	<u>3,092</u>
Subtotal	234,238	216,658
Bono internacional	402,104	224,177
Certificados bursátiles	94,046	54,126
Otros	<u>4,540</u>	<u>9,606</u>
Total	<u>\$734,928</u>	<u>\$504,567</u>

c. Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Las comisiones y tarifas cobradas y pagadas se muestran a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
<u>Comisiones y tarifas cobradas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Comisiones por disposición	\$576,264	\$568,259
Comisión por gastos de cobranza	<u>247,635</u>	<u>207,495</u>
	<u>\$823,899</u>	<u>\$775,754</u>
<u>Comisiones y tarifas pagadas</u>		
Comisiones bancarias	\$ 29,824	\$ 26,385
Comisiones por líneas de crédito	18,925	14,183
Comisiones por servicios	<u>12,314</u>	<u>6,255</u>
	<u>\$ 61,063</u>	<u>\$ 46,823</u>

# **Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2011 y 2010

---

d. Resultado por intermediación

El resultado por intermediación se muestra a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Fluctuación cambiaria	\$29,361	(\$ 97,851)
Resultado por valuación de operaciones con instrumentos derivados	<u>(5,224)</u>	<u>193,311</u>
	<u>\$24,137</u>	<u>\$ 95,460</u>

e. Otros ingresos de la operación

Los otros ingresos de la operación se muestran a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Recuperación de créditos castigados	\$ 58,722	\$ 67,581
Otras partidas incluyendo actualización	49,669	31,744
Comisiones por servicios y seguros	47,652	20,904
Venta de activo fijo	12,893	11,627
Servicios administrativos	<u>-</u>	<u>118</u>
	<u>\$168,936</u>	<u>\$131,974</u>

## **Nota 20 - Compromisos y contingencias:**

Al 31 de diciembre de 2011 existen demandas en contra de la Compañía por juicios laborales, civiles y penales, en opinión de la Administración y de sus abogados, dichas demandas son parte ordinaria del negocio y, en caso de fallos en contra, no afectarán en forma sensible su situación financiera y resultados.

La Compañía ha celebrado diversos contratos de arrendamiento relativos a la renta de las oficinas, cajeros automáticos y sucursales para la realización de sus operaciones. La duración de estos contratos es de tres a cinco años. Los importes totales de los pagos por rentas, que se efectuarán durante los siguientes cinco años, ascienden a \$120,027 en 2012, \$106,251 en 2013, \$80,096 en 2014, \$66,491 en 2015 y en adelante \$62,636.

## **Nota 21 - Eventos posteriores:**

La Compañía ha recolocado acciones con posterioridad al cierre del ejercicio de 2011 y a la fecha de emisión de los estados financieros por (\$4,262).

# **Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2011 y 2010

## **Nota 22 - Información financiera por segmentos:**

La cartera de crédito total y los ingresos por intereses por región geográfica se muestran a continuación:

Entidad:	31 de diciembre de			
	2011		2010	
	<u>Cartera total</u>	<u>Ingresos por intereses</u>	<u>Cartera total</u>	<u>Ingresos por intereses</u>
Aguascalientes	\$ 68,971	\$ 42,353	\$ 74,598	\$ 51,781
Baja California	232,831	133,554	224,604	148,766
Baja California Sur	81,756	48,679	76,210	50,092
Campeche	145,963	89,942	100,874	61,729
Chiapas	194,713	117,138	162,668	105,264
Chihuahua	80,371	49,326	90,823	55,994
Coahuila	333,038	191,335	300,890	189,871
Colima	75,183	42,312	64,828	39,122
Distrito Federal	307,792	179,924	40,476	8,869
Durango	61,390	31,731	48,109	32,925
Estado de México	545,923	344,930	156,904	93,477
Guanajuato	307,300	177,944	265,788	174,205
Guerrero	254,940	178,308	222,473	143,672
Hidalgo	94,073	64,648	76,295	48,043
Jalisco	401,731	227,510	367,962	241,932
Michoacán	223,196	144,875	206,009	128,168
Morelos	152,148	93,583	117,820	82,102
Nayarit	54,186	33,509	49,260	32,855
Nuevo León	33,848	21,757	29,591	16,186
Oaxaca	127,991	85,293	122,935	72,807
Puebla	228,762	144,849	211,469	131,528
Querétaro	134,335	84,086	111,305	77,013
Quintana Roo	240,053	143,821	170,766	110,126
San Luis Potosí	184,946	110,877	172,960	112,264
Sinaloa	191,598	107,934	178,869	113,428
Sonora	311,651	171,729	274,238	176,407
Tabasco	127,368	73,361	103,197	55,933
Tamaulipas	541,690	320,770	467,486	295,858
Tlaxcala	83,385	54,767	90,562	62,978
Veracruz	664,773	409,781	605,028	364,441
Yucatán	199,244	125,513	128,926	78,437
Zacatecas	64,871	38,240	59,414	38,361
Subtotal México	6,750,020	4,084,379	5,373,337	3,394,634
Brasil	543,727	260,788	399,711	145,202
Estados Unidos	53,923	12,650	-	-
<b>Total</b>	<b><u>\$7,347,670</u></b>	<b><u>\$4,357,817</u></b>	<b><u>\$5,773,048</u></b>	<b><u>\$3,539,836</u></b>

# **Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias**

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2011 y 2010

---

## **Nota 23 - Adquisiciones:**

El 22 de diciembre de 2010 la Compañía firmó un contrato de compraventa para adquirir la totalidad de las acciones de AEF, una de las principales instituciones de microcréditos en México, y llegó a un acuerdo para adquirir una participación accionaria de control del 77% de las acciones de AFI, una compañía de microfinanzas que atiende primordialmente a la comunidad hispana no bancarizada en San Francisco, California. El 28 de febrero y 15 de marzo de 2011 la Compañía finalizó el proceso de adquisición de las acciones de AFI y AEF, respectivamente. El precio de compra de las acciones fue de \$1,178 millones. El método de valuación para la adquisición de negocios utilizado fue el método de compra. A la fecha de adquisición de AEF y AFI, los activos y pasivos valuados a valor razonable (fair value), incluyendo la asignación del precio de compra, se determinaron y se describen a continuación:

	Porción en libros a la fecha de compra <u>28-Feb-2011 y 15-Mar-2011</u>
<u>Balances generales</u>	
Activos totales	\$1,149,107
Pasivos	<u>892,881</u>
Capital contable implícito	256,226
Menos:	
Precio de compra	<u>1,178,105</u>
	921,879
Participación no controladora	9,440
Ajuste en el resultado de AEF 2010	<u>(750)</u>
Crédito mercantil	<u>\$ 930,569</u>

El 30 de noviembre de 2009 la Compañía firmó un contrato de compraventa para adquirir la totalidad de las acciones de Finsol y un grupo de entidades relacionadas (Grupo Finsol), con el objetivo de incrementar su cartera de crédito y sus clientes. El 19 de febrero de 2010 la Compañía finalizó el proceso de adquisición de la totalidad de las acciones. El precio de compra de las acciones fue de \$530 millones. El método de valuación para la adquisición de negocios utilizado fue el método de compra. A la fecha de adquisición de Finsol, los activos y pasivos valuados a valor razonable (fair value), incluyendo la asignación del precio de compra, se describen en la página siguiente.

# ***Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias***

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2011 y 2010

---

	Porción en libros a la fecha de compra
<u>Balances generales</u>	<u>19-Feb-10</u>
Activos totales	\$1,091,515
Pasivos	<u>1,318,097</u>
Capital contable implícito	(226,582)
Menos:	
Precio de compra	<u>530,000</u>
	756,582
Ajuste de estudio B-7	<u>(141,431)</u>
Crédito mercantil	<u>\$ 615,151</u>

Durante 2011 y 2010 los movimientos del crédito mercantil se muestran a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial	\$ 615,150	\$ -
Más:		
Crédito mercantil adquisición de Finsol	-	615,150
Crédito mercantil adquisición de AEF y AFI	<u>930,569</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>\$1,545,719</u>	<u>\$ 615,150</u>

## **Nota 24 - Nuevos pronunciamientos contables:**

La Comisión emitió, durante octubre de 2011, cambios en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, las cuales entrarán en vigor a partir del 1 de marzo de 2012.

Adicionalmente, el CINIF emitió durante diciembre de 2011, las Mejoras a las NIF 2012 (Mejoras 2012), las NIF B-3 “Estado de resultado integral” (NIF B-3) y la B-4 “Estado de cambios en el capital contable” (NIF B-4). Las NIF B-3 y B-4 entrarán en vigor el 1 de enero de 2013 y las Mejoras 2012 junto con la disposición de la NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”, relativa a la determinación de los componentes de las propiedades, planta y equipo, entraron en vigor el 1 de enero de 2012. Se considera que las NIF no afectarán sustancialmente la información financiera que presenta la Compañía, según se explica en la página siguiente.

# ***Financiera Independencia, S. A. B. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada y Subsidiarias***

## **Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2011 y 2010**

---

NIF B-3 “Estado de resultado integral”: establece la elección por parte de la entidad de presentar el resultado integral en uno o dos estados. Asimismo, precisa que los otros resultados integrales deben presentarse después de la utilidad o pérdida neta, elimina el concepto de partidas no ordinarias y establece los requisitos que deben contener los otros ingresos y gastos para considerarse como tal.

NIF B-4 “Estado de cambios en el capital contable”: establece las normas para la presentación del estado antes mencionado, así como las revelaciones requeridas en caso de que se lleven a cabo ciertos movimientos en el capital contable.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”: establece la obligatoriedad, de determinar los componentes que sean representativos de las propiedades planta y equipo, con objeto de que a partir del 1 de enero de 2012, dichos componentes sean depreciados de acuerdo con la vida útil de los mismos.

### Mejoras a las NIF

NIF A-7 “Presentación y revelación”: precisa que se deberán revelar los supuestos clave utilizados al cierre contable en la determinación de las estimaciones contables que impliquen incertidumbre con riesgo de sufrir ajustes relevantes en el valor de los activos o pasivos dentro del siguiente periodo contable.

Boletín B-14 “Utilidad por acción”: se modifica el Boletín B-14 para que aquellas entidades que revelan la utilidad por acción diluida, lo hagan, independientemente de haber generado utilidad o pérdida por operaciones continuas.

NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”: establece que debe incluirse en el activo a corto plazo, el efectivo y equivalentes de efectivo, a menos que su utilización esté restringida dentro de los 12 meses siguientes o posterior a su ciclo normal de operaciones a la fecha del estado de situación financiera.

Boletín C-11 “Capital contable” e INIF 3 “Aplicación inicial de la NIF”: señala que los donativos recibidos deben reconocerse como ingresos en el estado de resultados, y no formar parte del capital contribuido con el objetivo de homologar los cambios realizados anteriormente en otras NIF.

Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”: precisan diversos conceptos sobre los activos de larga duración destinados a ser vendidos; asimismo, indica que las pérdidas por deterioro en el crédito mercantil no deben revertirse y establece lineamientos para la presentación de pérdidas por deterioro o reversiones en el mismo dentro del estado de resultados.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”: establece que se debe reconocer el gasto por PTU en los mismos rubros de costos y gastos en que la entidad reconoce el resto de los beneficios a los empleados.

Ing. Noel González Cawley Director General	Lic. Luis Miguel Díaz-Llaneza Langenscheidt Director de Administración y Finanzas	C.P. Juan García Madrigal Subdirector de Contraloría	C.P. Benito Pacheco Zavala Director de Auditoría
---	--	---	---

**ANEXO B**  
**Informes del Comité de Auditoría por los ejercicios de 2011 y 2010**



México, D.F. a 3 abril de 2012.

**A la Asamblea de Accionistas de  
Financiera Independencia, S.A.B. de C.V.,  
SOFOM, E.N.R.**

Ref.- Informe sobre operaciones y actividades del  
Comité de Auditoría y de Prácticas  
Societarias en el ejercicio social de 2011,  
en términos del artículo 43 de la Ley del  
Mercado de Valores.

Estimados señores:

Este reporte se emite en términos del artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores (la "**LMV**"), y tiene por objeto informar sobre las principales actividades en las que el Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias (el "**Comité**") de Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. (la "**Sociedad**"), ha participado durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2011.

Durante el ejercicio que aquí se reporta, este Comité no ha observado violación alguna por parte de sus miembros a los deberes de diligencia y lealtad que la LMV les impone. Asimismo, los miembros del Comité han desempeñado su encargo procurando la creación de valor en beneficio de la Sociedad, sin favorecer a un determinado accionista o grupo de accionistas, adoptando decisiones razonadas.

#### **1.- Sesiones del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias convocadas.**

Durante el ejercicio social 2011, el Comité fue debidamente convocado a celebrar sesiones trimestrales, mismas que se llevaron a cabo los días 23 de febrero, 13 de abril, 17 de agosto y 19 de octubre.

En dichas sesiones se reunieron, en primera convocatoria, contando con la quora requerida tanto para constituirse, como para emitir sufragios. Los consejeros independientes necesarios se encontraron presentes para instalar las sesiones. En ningún caso hubo resolución alguna que generara conflicto de interés alguno que hiciera a alguno de los miembros del Comité manifestar que debía abstenerse de votar.



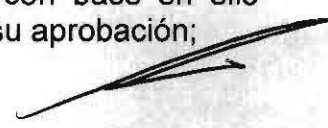
Se informa adicionalmente que, como parte de sus procesos, el Comité acordó reunirse por lo menos una vez al trimestre. Al efecto, en cada sesión se invitó tanto al Auditor interno de la Sociedad, como cuando se consideró necesario dependiendo de los asuntos a tratar, al personal o los socios de *PricewaterhouseCoopers, S.C.*, firma que atienden asuntos de la Sociedad como auditores externos de ésta (los “**Auditores Externos**”).

Asimismo, el día 14 de abril de 2011, los miembros del Comité por unanimidad confirmaron resoluciones tomadas fuera de sesión.

De lo anterior, se hace constar en las respectivas actas, mismas que se encuentran integradas al libro de actas de sesiones del Comité, debidamente firmadas en términos de Ley y de los estatutos sociales de la Sociedad.

## **2.- Funciones desempeñadas en general por el Comité.**

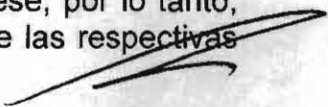
En términos de Ley el Comité, durante el ejercicio social que se reporta, se debe ocupar de asuntos diversos, sobre la base del siguiente ámbito de competencias generales:

- [i] En materia de prácticas societarias:
    - [a] Revisar el desempeño de los directivos relevantes;
    - [b] Revisar las operaciones con personas relacionadas que la administración presente a su consideración;
    - [c] Revisar los paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales del Director General y demás directivos relevantes; y
    - [d] Analizar las dispensas a otorgarse por el Consejo de Administración en términos de lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso f) de la LMV.
  
  - [ii] En materia de auditoría:
    - [a] Evaluar el desempeño de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elabore y suscriban los Auditores Externos;
    - [b] Discutir los estados financieros de la Sociedad con las personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ello recomendar o no al Consejo de Administración su aprobación;
- 

- [c] Informar al Consejo de Administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle, incluyendo las irregularidades que, en su caso, detecte;
- [d] Requerir a los directivos relevantes y demás empleados de la Sociedad o de las personas morales que éste controle, reportes relativos a la elaboración de la información financiera y de cualquier otro tipo que estime necesaria para el ejercicio de sus funciones;
- [e] Investigar los posibles incumplimientos de los que tenga conocimiento, a las operaciones, lineamientos y políticas de operación, sistema de control interno y auditoría interna y registro contable, ya sea de la propia Sociedad o de sus Subsidiarias;
- [f] Recibir observaciones formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de los asuntos a que se refiere el inciso anterior, así como realizar las acciones que a su juicio resulten procedentes en relación con tales observaciones;
- [g] Informar al Consejo de Administración de las irregularidades importantes detectadas con motivo del ejercicio de sus funciones y, en su caso, de las acciones correctivas adoptadas o proponer las que deban aplicarse;
- [h] Vigilar que el Director General dé cumplimiento a los acuerdos de las asambleas de los accionistas y del Consejo de Administración de la Sociedad, conforme a las instrucciones que, en su caso, dicte la propia asamblea o el referido consejo; y
- [i] Vigilar que se establezcan mecanismos y controles internos que permitan verificar que los actos y operaciones de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, se apeguen a la normativa aplicable, así como implementar metodologías que permitan revisar el cumplimiento de lo anterior.

### **3.- Principales resoluciones de carácter público.**

El Comité, durante el ejercicio social 2011, discutió y/o adoptó las siguientes resoluciones que pueden considerarse de carácter público. Las resoluciones abajo listadas, son sólo un resumen de su texto original. Nótese, por lo tanto, que este extracto no refleja completamente el texto original de las respectivas



resoluciones. Para revisar el texto oficial de las mismas deben consultarse las actas de cada una de las sesiones que se cita:

FECHA DE SESIÓN	RESOLUCIONES RELEVANTES
23 de febrero de 2011	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se tiene por aprobado el informe de la Dirección de Auditoría Interna, así como la aprobación de los Estados Financieros dictaminados de la Sociedad Individual y Consolidado al 31 de diciembre de 2010, para su presentación al Consejo de Administración de la Sociedad.</li><li>• Se tiene por aprobado el Memorándum de Recomendaciones de los auditores externos por el ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2010.</li><li>• Se aprueban las operaciones realizadas durante el ejercicio de 2010, el estado que guarda el Fondo de Recompra de Acciones, así como el saldo invertido en dicho fondo al 31 de diciembre de 2010.</li><li>• Se recomienda al Consejo de Administración de la Sociedad, que se apruebe la retribución anual a los Directivos relevantes de la Sociedad durante el ejercicio de 2011.</li><li>• Se aprueba el informe que, a nombre del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias presentará al Consejo de Administración y posteriormente a la Asamblea de Accionistas.</li><li>• Se aprueba la emisión y firma del Acta de la Junta del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias celebrada el 23 de febrero de 2011.</li></ul>
13 de abril de 2011	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se recomienda al Consejo de Administración la aprobación del informe de la Administración sobre el estado de los negocios de la Sociedad al 31 de marzo de 2011.</li><li>• Se tienen aprobados los Estados Financieros Consolidados al 31 de marzo de 2011, para su presentación al Consejo de Administración de la Sociedad.</li><li>• Se tiene por aprobado el informe de la Dirección de Auditoría Interna, así como la aprobación de los Estados Financieros de la Sociedad Consolidados al 31 de marzo de 2011, para su presentación al Consejo de Administración de la Sociedad.</li><li>• Se recomienda al Consejo de Administración de la Sociedad la aprobación de las Políticas Autoregulatorias.</li><li>• Se recomienda al Consejo de Administración, se apruebe a Juan José de la Garza Arce como Director Comercial de la Sociedad, así como su retribución correspondiente al ejercicio 2011.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se recomienda el Consejo de Administración de la Sociedad, se tome nota de que están en proceso de elaboración los Dictámenes Fiscales del ejercicio 2010, para presentarse en tiempo y forma a más tardar el próximo 30 de junio de 2011.</li> <li>• El Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias toma nota de un posible financiamiento con Jorisa S.A. de C.V. (empresa relacionada) y recomienda al Consejo de Administración de la Sociedad apruebe en su caso dicho financiamiento en los términos establecidos.</li> <li>• Se aprueba la emisión y firma del Acta de la Junta del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias celebrada el 13 de abril de 2011.</li> </ul>
17 de agosto de 2011	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se recomienda al Consejo de Administración de la Sociedad la ratificación del despacho PricewaterhouseCoopers, S.C., como auditor externo de la Sociedad y sus subsidiarias para el ejercicio de 2011.</li> <li>• Se acepta informe respecto al estado de presentación de los dictámenes fiscales de la Sociedad y de sus subsidiarias.</li> <li>• Se recomienda al Consejo de Administración la aprobación del informe de la Administración sobre el estado de los negocios de la Sociedad al 30 de junio de 2011.</li> <li>• Se tienen aprobados los Estados Financieros Consolidados al 30 de junio de 2011, para su presentación al Consejo de Administración de la Sociedad.</li> <li>• Se resuelve instruir al Presidente del Comité, haga entrega previo a la celebración de la siguiente sesión del Consejo de Administración el informe sobre las operaciones y actividades del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias al 30 de junio de 2011.</li> <li>• Se tiene por aprobado el informe de la Dirección de Auditoría Interna, así como la aprobación de los Estados Financieros de la Sociedad Consolidados al 30 de junio de 2011, para su presentación al Consejo de Administración de la Sociedad.</li> <li>• Se aprueba y se autoriza a la Sociedad para negociar y otorgar, en su carácter de garante a favor de los acreedores garantías en términos y condiciones de mercado a Apoyo Económico Familiar, S.A. de C.V., Sofom, E.N.R. y a Financiera Finsol, S.A. de C.V. Sofom, E.N.R.</li> <li>• Se recomienda al Consejo de Administración, se apruebe a Nicole Haidar Olascuaga, como Subdirector Jurídico de la Sociedad, así como su retribución correspondiente al ejercicio 2011.</li> <li>• Se aprueba la emisión y firma del Acta de la Junta del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias celebrada</li> </ul>

	el 17 de agosto de 2011.
19 de octubre de 2011	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se recomienda al Consejo de Administración la aprobación del informe de la Administración sobre el estado de los negocios de la Sociedad al 30 de septiembre de 2011.</li> <li>• Se tienen aprobados los Estados Financieros Consolidados al 30 de septiembre de 2011, para su presentación al Consejo de Administración de la Sociedad.</li> <li>• Se tiene por aprobado el informe de la Dirección de Auditoría Interna, así como la aprobación de los Estados Financieros de la Sociedad Consolidados al 30 de septiembre de 2011, para su presentación al Consejo de Administración de la Sociedad.</li> <li>• Se tiene por aprobado el informe de la Dirección de Auditoría respecto a la presentación de los Dictámenes Fiscales del ejercicio 2010, de la Sociedad y sus subsidiarias.</li> <li>• Se aprueba y se recomienda al Consejo de Administración, la formación del Comité de Comunicación y Control, así como la designación del Oficial de Cumplimiento, aprobando a los miembros del mismo.</li> <li>• Se aprueba y se autoriza a la Sociedad para negociar y otorgar, en su carácter de fiador, a favor de los acreedores garantías en términos y condiciones de mercado, para el otorgamiento de líneas de crédito a favor de Financiera Finsol, S.A. de C.V. Sofom, E.N.R.</li> <li>• Se aprueba y autoriza a la Sociedad el calendario para la celebración de las Sesiones del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias para el próximo ejercicio social 2012.</li> <li>• Se aprueba la emisión y firma del Acta de la Junta del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias celebrada el 19 de octubre de 2011.</li> </ul>


**A. Resoluciones adoptadas fuera de sesión del Comité.**

FECHA DE RESOLUCIONES	RESOLUCIONES RELEVANTES
14 de abril de 2011	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De conformidad con el artículo 42 de la LMV para ser revisados y en su caso, aprobados y suscritos por el Consejo de Administración, en relación al artículo 28, fracción IV, inciso c), de la LMV, proyecto de opinión respecto del informe del Director General respecto de los temas referidos por el artículo 172 (salvo el inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así mismo el proyecto de informe previsto en el artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, del proyecto respecto a las actividades y operaciones del</li> </ul>

	<p>Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2010.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación del desempeño de los Socios de la firma PricewaterhouseCoopers, S.C. como auditores externos de la Sociedad.</li><li>• El informe sobre las operaciones y actividades del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias en período de su funcionamiento durante el ejercicio de 2010.</li></ul>
--	---

#### **4.- Informe de Ley-**

Una vez presentado el resumen de acuerdos del Comité del ejercicio 2011, al que se refiere la Sección 3 anterior, en cumplimiento por lo ordenado por la LMV y derivado de la información proporcionada por la Administración de la Sociedad y de los reportes y, en su caso, de las opiniones, informes y dictámenes preparados de tiempo en tiempo por el área de auditoría interna, los Auditores Externos u otros expertos independientes, según corresponda, se informa que:

- [i] En términos de la fracción I del artículo 43 de la LMV, en materia de prácticas societarias:
    - [a] No existe observación respecto del desempeño de los directivos relevantes.
    - [b] No existe observación a las operaciones con personas relacionadas durante el ejercicio que se informa.
    - [c] En la Sesión del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias de Financiera Independencia, S.A. B. de C.V. SOFOM, E.N.R., celebrada el 23 de febrero de 2011, se aprobó las retribuciones a los Directores Relevantes, durante el ejercicio de 2011.
    - [d] No existieron solicitudes de dispensa a ser otorgadas por el Consejo de Administración en términos de lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso f) de la LMV.
  - [ii] En términos de la fracción II del artículo 43 de la LMV, en materia de auditoría:
    - [a] El estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad y sus Subsidiarias (personas morales que la Sociedad controle), en general es adecuado y salvo las notas incluidas en los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 examinados por los Auditores Externos que se agregan a este informe como "Anexo A", no existe asunto adicional alguno que reportar.
- 

- [b] Se revisaron y dieron seguimiento a las medidas preventivas y correctivas implementadas en base a los resultados de las investigaciones relacionadas con el incumplimiento a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable, de la Sociedad y de sus Subsidiarias, no teniendo asunto alguno que reportar.
- [c] En lo relativo a los Auditores Externos, el Comité informa que los socios de la firma *PricewaterhouseCoopers, S.C.* que prestan servicios a la Sociedad cumplen con los requisitos necesarios de la calidad profesional e independencia de acción, intelectual y económica requerida y durante el período que se reporta su desempeño ha sido adecuado.
- [d] Durante el ejercicio de 2011, se tuvieron servicios complementarios proporcionados por los Auditores Externos por otros conceptos diferentes a las auditorias a los estados financieros, siendo estos por \$1,083,000, el Comité no consideró que la contratación de estos servicios adicionales pudiera menoscabar la independencia de criterio de los auditores externos. Se aclara igualmente, que el Comité no ha solicitado ni recibido servicios de expertos independientes durante el período que se reporta.
- [e] Más allá de las notas incluidas en los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 auditados por los Auditores Externos, no existen otros resultados relevantes que reportar que pudieran derivar de las revisiones a los estados financieros de la Sociedad y Subsidiarias en relación con el período que aquí se reporta.
- [f] Los criterios contables bancarios establecen dos diferentes metodologías para la determinación de las reservas de cartera de crédito. La primera metodología utiliza los parámetros de la “**Comisión**” y la segunda utiliza parámetros desarrollados en forma interna por la Compañía. Por tal motivo, ambas metodologías constituyen una estimación futura de incumplimiento en lugar de una estimación basada en incumplimientos pasados.

Con base en el artículo 93 de las disposiciones generales aplicables a las instituciones de crédito, así como en los anexos 13 y 15 de estas disposiciones, la Compañía califica su cartera de crédito utilizando una metodología interna basada en la probabilidad de incumplimiento de los acreditados y en la severidad de la pérdida del crédito; el uso de esta metodología, de acuerdo con el oficio No. 310-85406/2009 de fecha 2 de marzo de 2009 no requiere la aprobación específica de la “**Comisión**”.





La Sociedad a partir del mes de septiembre de 2009, empezó a operar reestructuras de cartera, la empresa considero incluir dicha cartera como vencida con la finalidad de crear la provisión utilizando el modelo de reserva y empleando la probabilidad de incumplimiento al 100%, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la cartera reestructurada importo \$13,926,480 y \$13,572,993 creándose una provisión de \$12,164,651 y \$11,673,072 respectivamente al aplicar el porcentaje de severidad de la pérdida del crédito.

Este movimiento fue incluido en las notas a los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 examinados por los Auditores Externos, fuera de ello no existen otras descripciones y efectos a las modificaciones a las políticas contables aprobadas durante el período que cubre este informe.


Para los créditos grupales la estimación se determina de manera mensual afectando a los resultados del ejercicio, de acuerdo con estudios que determinan la viabilidad del pago del deudor, realizados por la Administración de la Sociedad; dichos estudios se determinan sobre la cartera vencida.

De acuerdo con las NIF se debe realizar un análisis para determinar el monto de la reserva de cuentas por cobrar.

Los créditos se castigan contablemente cuando presentan 180 o más días naturales de atraso. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la cuenta de estimación preventiva para riesgos crediticios. Debido al tipo de crédito la Subsidiaria Apoyo Económico Familiar (AEF) realiza el castigo contablemente cuando presentan 120 días o más días naturales de atraso y Apoyo Financiero Inc.(AFI) hasta que se agotan todos los recursos de cobro, derivado de que el proceso de cobranza judicial resulta ser bastante efectivo.

[g] Más allá de lo expuesto al respecto en las resoluciones reportadas en el resumen de la Sección 3 de este informe no hay otras medidas adoptadas con motivo de las observaciones que consideren relevantes o materiales, formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, o bien, derivadas de las denuncias realizadas sobre hechos que estimen irregularidades en la administración.

[h] En seguimiento a los acuerdos de las asambleas de accionistas y del Consejo de Administración dado por el Comité ha sido adecuado y, como principio de organización interno del Comité, es uno de los temas fijos del orden del día a tratar en todas sus sesiones, destacando los acuerdos tomados en:



1. Fue constituida en la Ciudad de Recife, Estado de Pernambuco, Brasil, una empresa de inversiones en subsidiarias (holding) siendo los accionistas Financiera Independencia, S.A.B. de C.V. SOFOM, E.N.R. (99,999 acciones) y el Ing. Noel González Cawley (una acción), el pasado 10 de febrero de 2011, se llevó a cabo una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para realizar una aportación al capital social de 52,000 reales equivalentes en moneda nacional a \$377,416, mediante la emisión de 52,000 acciones ordinarias.

El capital social quedo integrado por 152,000 acciones de las cuales Financiera Independencia es propietaria de 151,999 acciones y el Ing. Noel González Cawley de 1 acción.

La aportación total en moneda nacional asciende a \$1,122,616.

Sigue en proceso de autorización en Brasil la empresa FINSOL, SCMEPP, S.A., esta empresa en cuanto obtenga las autorizaciones correspondientes de parte de las Autoridades del Banco Central brasileño, iniciara operaciones sustituyendo a la que actualmente opera en ese País. (Instituto Finsol Brasil).

2. El 28 de febrero de 2011, se realizó la compra de Apoyo Financiero Inc. por un importe de \$103,105,310, que representa el 77% de la participación accionaria de esta microfinanciera que atiende a la Comunidad Hispana no bancarizada en San Francisco, California.

El 14 de Marzo de 2011, se finiquitó la operación de compra de la totalidad de las acciones de Apoyo Económico Familiar, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. institución de microcréditos en México, por un importe de \$1,075 millones.

3. El pasado 15 de abril de 2011, se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas donde destacaron los siguientes puntos:
  - a) Se aprobó que la Sociedad contrate uno o más créditos colectivos hasta por un monto de \$2,000 millones de pesos, mediante una o más emisiones de Certificados Bursátiles, con un plazo máximo de vencimiento de hasta 10 años.
  - b) Se resolvió que el monto máximo de recursos que podrán destinarse a la adquisición de acciones propias de la Sociedad por el ejercicio social de 2011, será la cantidad de \$500 millones de pesos, dicho saldo no podrá exceder el saldo total de las utilidades netas de la Sociedad, incluyendo las utilidades retenidas.
4. El 18 de mayo de 2011, se realiza la emisión de los Certificados Bursátiles —FINDEP 11 bajo el Programa 2011, por un total de 150'000,000 de Certificados Bursátiles y un monto de \$1,500'000,000.00

(un mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.), con vencimiento el 14 de mayo de 2014, a una tasa de interés de TIIE más 2.65%. Los intereses devengados por los Certificados Bursátiles —FINDEP 11 son pagados cada periodo de 28 días.

Los recursos obtenidos por la emisión 2011 de los Certificados Bursátiles se destinaron al pago de la emisión 2008, así como al pago de pasivos bancarios con HSBC, conservando las líneas de crédito disponibles a ser utilizadas por la operación.

5. **Cesión de Derechos** que celebraron por una parte Finsol, S.A. de C.V.,(Finsol) y por la otra parte Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., con la comparecencia de Instituto Finsol (Brasil), cediendo Finsol todos y cada uno de los derechos y trasmite todas y cada una de las obligaciones derivadas de los contratos de crédito y de los contratos de prenda que celebró con el Instituto Finsol, con fechas de abril a diciembre de 2010, a favor de Financiera Independencia, quien asume todos los derechos y obligaciones contenidos en dichos contratos, con efectos a partir del 1° de mayo de 2011.

Financiera Independencia en su carácter de nuevo acreedor y el Instituto Finsol, en su carácter de acreditado, acuerdan que el Instituto Finsol tendrá un plazo adicional de 12 meses, al plazo original señalado, para liquidar los créditos otorgados.

El monto de la deuda asciende a \$276,164,000.00 pesos mexicanos una tasa TIIE + 3.85 puntos.

Con fecha 1° de junio de 2011, se celebró un Convenio Modificatorio para convertir la deuda de pesos mexicanos a dólares americanos. A una tasa fija de interés del 10.75% anual.

6. El 30 de agosto de 2011, se celebraron las operaciones de Intercambio de Tasas de Interés con Morgan Stanley y Deutsche Bank al amparo del contrato marco para operaciones Financieras Derivadas y el suplemento, por un monto de \$750,000,000.00 cada una sumando estas \$1,500,000,000.00, con fecha de inicio el 7 de septiembre de 2011 y de vencimiento el 14 de mayo de 2014, la tasa de interés pagaderos de los primeros 12 cupones será el 6.95% y de 7.80% a partir del décimo tercer cupón hasta su vencimiento, la primera fecha de pago será el 5 de octubre de 2011.
7. El 10 de octubre de 2011, se celebró una Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Conexia, S.A. de C.V., donde se resolvió decretar un dividendo en efectivo a razón de \$0.1837 (Cero pesos, 1837/100, Moneda Nacional) por cada una de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, dando un total de \$8,000,000 (Ocho millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), provenientes del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta.



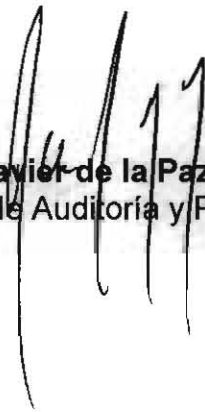
El dividendo decretado en el acuerdo anterior, fue pagado a los accionistas (principalmente Serfincor) el 11 de octubre de 2011.

El 10 de octubre de 2011, se llevó a cabo una Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Serfincor, S.A. de C.V., para decretar un dividendo en efectivo a razón de \$0.1219 (Cero pesos, 1219/100, Moneda Nacional) por cada una de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, dando un total de \$8,000,000 (Ocho millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), provenientes del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta.

El dividendo decretado en el acuerdo anterior, fue pagado a los accionistas (Principalmente Financiera Independencia) el 11 de octubre de 2011.

Por lo anterior y por el acuerdo del Comité en su sesión del 22 Febrero de 2012, se emite la presente.

Atentamente,



**C.P. C. Javier de la Paz Mena**  
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias